

BIBLIOTECA ALPHA Y OMEGA

DE J. F. F. G.

LIBRARY **SAN DIEGO**

City of California

ESTANTE
IRVINE

F

TABLA

I

Nº

3

Volumenes

12

**BIBLIOTECA DE ESCRITORES
DE CHILE**

VOLUMEN II



Santiago, Noviembre 10 de 1908.

Teniendo presente:

PRIMERO.—Que la producción intelectual de Chile durante los cien años de vida independiente que la República está próxima á cumplir constituye, así por el número y variedad de las obras como por la importancia y entidad de las materias, una de las manifestaciones más características y honrosas del progreso nacional;

SEGUNDO.—Que esta producción no es suficientemente conocida y apreciada en el país, y aun menos en el extranjero, por cuanto se halla esparcida en ediciones ó publicaciones aisladas, algunas de las cuales están agotadas ó son de difícil adquisición, haciéndose en todo caso necesario incorporarlas en un cuerpo de publicidad que la presente, debidamente seleccionada, bajo un orden metódico de materias, de autores y de fechas;

TERCERO.—Que tanto en cumplimiento de los deberes educacionales que la Constitución le impone, como en estímulo de la propia producción intelectual del país, incumbe al Gobierno difundir el conocimiento de los escritores que han ilustrado las letras nacionales ó realizado estudios de mérito en los diversos ramos del saber;

CUARTO.—Que el cumplimiento de tal deber permite á la vez iniciar la realización de este propósito como uno de los más elevados y significativos homenajes que la nación pueda tributar al centenario de su independencia;

QUINTO.—Que desde varios años atrás las leyes de presupuesto vienen consultando sumas de dinero más ó menos considerables para costear la publicación de obras de determinados autores, sin obediencia á un plan y selección sistemáticos; y

SEXTO.—Que con tales cantidades, y aún sin perjuicio de mantener la publicación ya iniciada de ciertas obras, puede sobradamente efectuarse la edición paulatina y metódica del gran conjunto de la producción intelectual chilena, en la forma que el presente decreto determina, decreto:

I.—Establécese, con el nombre de «Biblioteca de Escritores de Chile», una publicación permanente destinada á coleccionar, previa selección, las obras escritas en el país y las de autores chilenos publicadas en el extranjero.

II.—Esta Biblioteca comprenderá la producción posterior al 18 de septiembre de 1810; ninguna obra podrá incorporarse en sus ediciones sino después de fallecido el autor.

III.—Una comisión especial permanente, compuesta del Ministro de Instrucción Pública, que la presidirá, del Decano de la Facultad de Humanidades, que será su Vice-presidente, del Secretario General de la Universidad, del director de la Biblioteca Nacional y de tres personas designadas por el Presidente de la República, tendrá á su cargo la publicación de la Biblioteca, determinando las obras que deban insertarse en ella, los detalles relativos á su edición y reparto, y todo lo demás que á tal publicación se refiera. La comisión tendrá, además, un secretario.

IV.—Las obras de cada autor irán precedidas de un estudio biográfico y crítico, cuya redacción se encomendará por la comisión permanente de la Biblioteca á las personas que juzgue idóneas.

V.—De cada autor se elegirán aquellos trabajos que por su mérito intrínseco, ó por revelar el estado de cultura ó mentalidad de un determinado período de la historia patria, se estimaren dignos de ser reproducidos.

VI.—Los volúmenes se imprimirán en formato de cuarto menor, á dos columnas, con tipo del número 9, interlineado; y sus demás condiciones de impresión serán también uniformes en toda la serie. Ningún ejemplar se entregará á la circulación sin pasta.

VII.—El número de ejemplares de cada edición no bajará de tres mil.

VIII.—Se repartirán gratuitamente ejemplares de cada uno de los volúmenes de la Biblioteca á todas las bibliotecas públicas, á las de todos los establecimientos fiscales de enseñanza, á las oficinas de las Legaciones chilenas y consulados de profesión, á las principales academias é institutos científicos extranjeros, y á las sociedades nacionales obreras de instrucción con personalidad jurídica.

IX.—Del resto de la edición se reservará una tercera parte, que quedará á disposición del Gobierno, en los almacenes del Ministerio de Instrucción Pública; y el remanente se pondrá á venta, al precio de costo de cada ejemplar, en las librerías del país ó del extranjero que la comisión designe. Cada ejemplar llevará impreso en la carátula el precio de venta.

X.—Del producto de la venta y de las comisiones corrientes en el comercio que se paguen a las librerías, se enviará trimestralmente una planilla detallada al Ministerio de Instrucción Pública, el cual ordenará su publicación en el *Diario Oficial*.

XI.—La comisión permanente de la Biblioteca se reunirá por lo menos una vez al mes y podrá celebrar sesión con tres de sus miembros.

XII.—El secretario tendrá directamente á su cargo la recolección de los impresos ó manuscritos que se necesiten para la publicación de las obras, la corrección de las pruebas y la vigilancia de la impresión. Le corresponderá, asimismo, llevar las actas de las sesiones de la comisión y la contabilidad de los fondos de que ella disponga, atender al reparto de las obras de la Biblioteca, y á los trabajos de redacción y demás que se le encomienden. En el desempeño de todas estas funciones procederá con arreglo á las instrucciones de la comisión.

Tómese razón, comuníquese, publíquese é insértese en el *Boletín de las Leyes y Decretos del Gobierno*.

MONTT.

Suárez Mujica.

Valparaíso, 19 de Mayo de 1909.

Núm. 1,851.—Teniendo presente:

PRIMERO.—Que la comisión permanente encargada de organizar la Biblioteca de Escritores de Chile ha acordado solicitar del Supremo Gobierno la modificación del decreto de 10 de Noviembre de 1908 en orden al número de miembros de que consta dicha comisión y al formato elegido para editar las obras que formarán la Biblioteca;

SEGUNDO.—Que para el expedito funcionamiento de la comisión permanente hay conveniencia en aumentar el número de miembros que la componen, á fin de que pueda sesionar con la frecuencia que requieran las necesidades del servicio;

TERCERO.—Que hay también conveniencia manifiesta, dado el objeto que se tuvo en vista al crear esta Biblioteca, en modificar el formato primitivamente adoptado para la edición de las obras, el cual no cumple con todas las condiciones prácticamente convenientes á juicio de la comisión expresada,

Decreto:

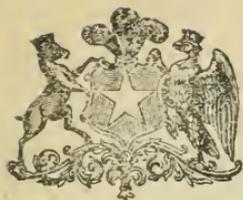
Créanse dos nuevas plazas de miembros de la comisión permanente encargada de la organización de la Biblioteca de Escritores de Chile.

Adóptase como modelo para la edición de las obras que compondrán la Biblioteca, el formato de los volúmenes de la *Colección de los mejores autores españoles* de don Eugenio de Ochoa, edición Baudry, octavo francés, con las modificaciones que señale la comisión permanente.

Tómese razón, comuníquese, publíquese é insértese en el *Boletín de las Leyes y Decretos del Gobierno*.†

MONTT.

Jorge Huneeus G.



BIBLIOTECA DE ESCRITORES
DE CHILE

Justo Arteaga y Alemparte

Los Constituyentes de 1870

por

DON JUSTO Y DON DOMINGO
ARTEAGA ALEMPARTE

con un

Bosquejo crítico por

DON ROBERTO HUNEEUS



J. Félix González R.

IMPRENTA BARCELONA
Moneda esquina San Antonio
Santiago de Chile. — Año 1910

F
3055
A7

Don Justo y Don Domingo Arteaga Alemparte

Introducción

I

Honrados por el Supremo Gobierno para recopilar algunas de las obras y para esbozar las figuras de don Justo y don Domingo Arteaga Alemparte, anticipamos la declaración de que las simpatías que sus personas nos despiertan no habrán de sobreponerse á las austeras reflexiones de la verdad y de la justicia históricas.

II

Figuraron los Arteagas en una de las épocas más interesantes de la vida nacional. Constituído el gobierno civil de la Nación, había que enderezar nuestras leyes y había que acomodar nuestras prácticas en orden á la recomendación de las conquistas políticas tan sangrientamente peleadas y tan hábil y patrióticamente conseguidas.

Don Diego Portales y don Manuel Montt habían realizado algo que, en Sud-América, alcanzaba á la grandeza del prodigio. Habían obtenido la sustitución de la espada por el Código. Habían obtenido el saludable reemplazo de la fuerza por el derecho.

A los hombres que debían actuar en la mitad del siglo XIX les correspondía el rol, siempre difícil, de no perturbar con las naturales impacencias del ideal, las obligadas y penosas transiciones de dos regímenes que se encontraban el vencido, en finalidad de liquidación; y el vencedor, en prólogo de esperanzas y en discusiones de inventario

Para realizar todo aquello que el nuevo régimen prometía era necesario conocer las últimas reclamaciones, las postreras indemnizaciones á las cuales se sentía, con cierto natural derecho, un régimen que, mal que mal, no había dejado de contribuir, sino á la organización, por lo menos á la independencia de la República.

El romanticismo político, filosófico, artístico y social que empezaba á dominar á la Europa despues de los horrores de las inclemencias napoleónicas; ese estado general que, desangrado y lloroso por las vidas inmoladas al realismo de Bonaparte, pretendía distraerse y organizarse dentro de principios nobles y levantados; ese estado romántico, en el cual empezaban los generales á ceder sus comandos á los soñadores y á los poetas como Lammenais, como Quinet, como Chateaubriand, como Lamartine y como Hugo; ese estado psicológico no podía menos de tener una que otra repercusión en todos los países civilizados del universo. Y las semillas de las ideas nuevas tenían que prosperar más fácilmente en los terrenos vírgenes.

A mediados del siglo XIX soplabla la brisa de la libertad; y fué en esa atmósfera donde se educaron los espíritus y los criterios de los políticos y pensadores llamados á la dirección de los negocios del Estado. Don José Victorino Lastarria, en el orden de la política, y don Andrés Bello, en el extenso campo de la codificación, son, acaso, las personalidades que más fielmente encarnan y reflejan las tendencias idealistas de la época á la cual nos referimos.

Tal fué el ambiente en que nacieron y en que empezaron á discurrir los hermanos don Justo i don Domingo Arteaga Alemparte.

III

Fueron hermanos en la más absoluta acepción de la palabra. Fué tan amplia, fué tan intensa la fraternidad de sus espíritus y de sus corazones, que el historiador y el crítico llegan casi á desorientarse en la particular investigación de muchos de sus actos, de no pocos de sus artículos y hasta de algunas de sus obras.

Don Miguel Luis y don Gregorio Víctor Amunátegui, y don Justo y don Domingo Arteaga deberán conservarse eternamente en la memoria de nuestro país como ejemplo de una fraternidad perfectamente digna de las enseñanzas del Evangelio.

Son frecuentes las ocasiones en que el criterio tiene que esforzarse para la adjudicación de lo que á don Justo ó á don Domingo Arteaga corresponde en el haber de sus méritos, de sus virtudes, de sus glorias.

El día 12 de mayo de 1910, Monsieur Brieux se incorporó á la Academia Francesa en reemplazo de L. Halévy Refiriéndose á la obra que su antecesor había realizado en colaboración con Meilhac, reprodujo Brieux la admirable expresión de La Bruyère: «Il n'y a pas de chef-d'oeuvre à deux» La recordó para rectificarla. Y agregó lo siguiente: «Antes de examinar este nuevo aspecto de Meilhac y Halévy, querría excusarme del escrúpulo de no haber insistido suficientemente sobre este hecho muy raro en nuestra historia literaria; el hecho de una colaboración feliz que duró veinte años. En cuanto á discernir la parte de cada uno de ellos en la concepción, la ejecución y el éxito, os pido que me excuséis. Me parece que eso sería, en cierto modo, faltar al respeto á su memoria al pretender penetrar en misterios y secretos que no quisieron ellos revelarlos» . . .

En la obra «Los Constituyentes de 1870», á pesar de que aparecen firmados cada uno de los retratos, es donde más se advierte la armonía de criterio, la casi confusión del uno y del otro de sus autores . . .

IV

Tuvieron ambos una niñez cuyos rigores no eran capaces de disponerlos ni á las más grandes esperanzas ni á las más sólidas alegrías. Su ilustre padre, por las accidencias de la política, marchaba camino del destierro cuando sus hijos no se hallaban en edad de manejarse por sí solos.

Las pesadumbres de esa época de persecuciones y de pobreza, sin vencer los idealismos de sus víctimas, contribu-

yeron seguramente á robustecer las energías de sus caracteres.

Al tocarles, de reflejo, los ostracismos que decretaba la autoridad, tenían que encenderse y reanimarse sus apetitos de libertad. A las especulaciones de sus inteligencias generosas se agregaba, así, el concurso de sus corazones desgarradora y filialmente emocionados.

Hijos de un militar, heredaron, acaso, los impulsos de la batalla. Y fueron luchadores desde el primer despertar de su razón hasta el instante en que la muerte los arrebatara, más que temprano, al progreso y á la felicidad de la Nación.

Hijos de una madre excesivamente tierna, aprendieron, en las sensibilidades del hogar, las supremas dichas del amor. Y, sin embargo, no obtuvieron jamás las recompensas que merecían.

Tuvieron, para dominar los problemas de la vida privada, las armas de la cultura, de la sensibilidad y del corazón. Y tuvieron, para vencer en las luchas de la vida pública, las grandes fuerzas del talento, del patriotismo, de la honradez, de la ilustración, de la actividad y del carácter. Y no llegaron, á pesar de tan excelentes y numerosas aptitudes, á ceñir sobre sus sienes los laureles de los vencedores definitivos. Y es que no los acompañó la robustez del cuerpo; y, seguramente, sus ansias de patriotas exigieron á sus facultades intelectuales una contribución desproporcionada á la actividad normal del cerebro humano.

Fueron, acaso, los filósofos más sentimentales de su época. Y es que fueron poetas, aún cuando uno solo de ellos alcanzó á dominar las excelencias de la lira.

Don Justo llegó hasta el interior del hogar. Murió don Domingo en los umbrales de un palacio conyugal fabricado, á lo que parece, por el solo arquitecto de su fantasía (1).

(1) Don Justo Arteaga tuvo descendencia, antes de su matrimonio. Casó después con la señora Jesús Rondizzoni. No hubo hijos de este matrimonio. Nos parece del caso rectificar aquí el concepto de que murió don Justo «en hogar ajeno».

Dicha frase fué pronunciada por uno de los oradores que ocupó la tribuna para despedir, en el Cementerio, los despojos de don Justo Ar-

Los amores que no encontraron en el sagrado sitio donde la generalidad de los hombres los consagran: esa fuerza afectiva sin la cual toda vida es incompleta; esos amores y esa fuerza la destinaron los Arteagas al servicio de su patria. Se entregaron, por entero, á las letras, al periodismo, á las deliberaciones de las Cámaras y á los Consejos del Gobierno del Estado.

Sus temperamentos los hacía inclinarse del lado de la oposición. En la Moneda, corrían peligro de asfixiarse.

Mantuvieron la independencia que es propia de los hombres cultos sin descender á las indocilidades ó testarudeces que son, á menudo, las características de los ambiciosos que buscan mucho más de lo que merecen.

El desinterés y el patriotismo de los Arteagas no podía hacer de ellos personajes totalmente intransigentes. El amor por su país los obligaba á no cerrar del todo sus oídos á las invitaciones de gobiernos que, en ciertas horas difíciles, les reclamaba el concurso de sus facultades. Y, por eso, fué don Domingo, empleado de la administración; y por eso, no excusó don Justo las luces de su consejo y los favores de su apoyo parlamentario ó periodístico á ministerios ó situaciones políticas que no se avenían del todo con sus ideas.

Como individuos particulares atraían por la distinción de sus modales y por el encanto de sus conversaciones. Sus amigos los amaban y sus adversarios les temían.

Una de las características de estos hombres tan independientes, fué la de su incondicional sujeción al amor filial. Sus padres: el general don Justo Arteaga y la señora doña Trinidad Alemparte, hallaron en don Justo y en don Domingo la más preciosa recompensa á todas las inquietudes de la responsabilidad paterna. Modelo de buenos hijos, fueron también modelo de excelentes ciudadanos.

teaga. Poseemos las informaciones suficientes para afirmar que se equivocó el orador á quien nos referimos.

La descendencia de don Justo resultó degenerada.

Don Domingo Arteaga murió soltero. En los últimos días de su existencia alimentó una pasión amorosa que, fuertemente contrariada, contribuyó, tal vez, al desenlace de su vida.

Don Justo y don Domingo Arteaga produjeron diversos trabajos en colaboración. Aparte de su común labor en *La Semana* y en *La Libertad*, figuran *Los Constituyentes de 1870* como la más elocuente demostración de la fraternidad de espíritu y de criterio de esos dos ilustres servidores del progreso nacional.

Analizaremos primeramente la obra individual ó aislada de don Justo y de don Domingo Arteaga, para juzgar después sus trabajos en común.



Don Justo Arteaga Alemparte

Nació en Concepción el 8 de octubre de 1834, y falleció, en Santiago, á los 48 años de edad, el día 3 de junio de 1882 (1).

Estudió las Humanidades en el «Colegio Santiago» de don José María Núñez, y en el Instituto Nacional.

Desde muy joven reveló aficiones para la vida de la prensa. Sus grandes aptitudes de escritor fueron, más adquiridas, que heredadas. Así como á Gounod le fué rechazado «el Fausto» en la Opera de París, no le fué aceptado á don Justo Arteaga el primer artículo que pretendió publicar en *El Ferrocarril* de Santiago. Semejante rechazo no se produjo por consideraciones de concepto ó de criterio político sino por las deficiencias literarias que en su forma se advertían.

Publicó sus primeros trabajos en *El País*, *La Actualidad* y en *La Discusión*.

Desde el año 1860 hasta el año 1866 escribió en *El Ferrocarril*. En esta última fecha se alejó de este periódico para fundar *La Libertad*. Mantuvo este diario desde el 8 de diciembre de 1866 hasta el 31 de octubre de 1871: año en el cual se incorporó á la redacción de *El Ferrocarril*. Trabajó en esta imprenta hasta el año 1875.

Desde el 27 de diciembre de 1877 hasta el 28 de febrero de 1882, redactó y dirigió el diario *Los Tiempos*, de Santiago.

(1) El Diccionario de don P. P. Figueroa anota, equivocadamente, como ocurrido el 5 de junio el fallecimiento de don Justo Arteaga. A

Anteriormente, poco después de 1870, había fundado la publicación intitulada *Diógenes*: semi-periódico y semi-folleto donde campearon en propicia atmósfera las altiveces de su carácter, las galas de su pluma y las ironías de su ingenio.

Más adelante nos ocuparemos de *La Semana*: admirable Revista que él y don Domingo sostuvieron con talento hasta hoy no superado, desde el 21 de mayo de 1859 hasta el 9 de junio de 1860.

En 1869 dió á luz su folleto «El Partido Católico»: pequeña obra de polémica que desagradó naturalmente á quienes á dicho partido pertenecían.

A pesar del excesivo trabajo que los periódicos y el Parlamento le imponían, encontraba horas bastantes para conmover las opiniones mediante el ardor, siempre de actualidad, de numerosos folletos.

Vale citar, de entre éstos, los siguientes:

«El Charco», «Nuestros Partidos y nuestros Hombres», «El Presidente Pérez», «La Alianza Fantástica», «La España Moderna», «Los tres candidatos», «La Reforma», «Las elecciones de abril», «La Instrucción Popular», «El desquite de un Prelado», «Los candidatos en candelero» y la «Vida de Benjamín Vicuña Mackenna».

Colaboró también en algunas Revistas ó publicaciones extranjeras.

Don Justo Arteaga A. tenía, á no dudarlo, la vocación del periodista. Su amor por la prensa, y la fe inquebrantable que en sus éxitos sentía, lo hicieron dedicarse á esas labores que, siempre ingratas, eran entonces, hasta cierto punto, heroicas.

El espíritu comercial no se había aún desarrollado en condiciones suficientes para hacer lucrativo el trabajo de los periódicos. No eran muy variados los temas con los cuales había que alimentar el interés ó la curiosidad del público; las noticias de Europa, ó, en general, las noticias de los países extranjeros, no llegaban hasta nosotros con el mérito de la oportunidad y de la continuidad; el gusto literario no alcanzaba aún sino á un número muy limitado de personas; y, por último, los vacíos de nuestra ley de im-

prenta no eran factores aptos para estimular convenientemente los grandes empujes de las campañas periodísticas.

La prensa se consumía por su escasez de circulación. Yacía lánguidamente en un abandono apenas tolerable para los más robustos paladines de una idea. Al editorial sesudo y elegante se prefería el comentario, más ó menos chismoso y fútil, de los corrillos de la Cámara, del Club ó de los salones donde aún se respiraba el dejo de las polillas de la Colonia.

En cierta ocasión, se formularon reproches al Gobierno á título de que subvencionaba éste á un periódico de la capital. El Ministro Varas, con la franqueza que tanto lo distinguiera, declaró que se daba esa subvención para que pudiese vivir siquiera alguno de los periódicos. Agregó el señor Varas que la prensa era indispensable para la vida libre de las naciones.

Algunos publicistas han atribuído á don Justo Arteaga A. la iniciación de la reforma y del progreso del periodismo nacional. Semejante elogio peca de exagerado. Don Justo Arteaga A. contribuyó seguramente al mejoramiento del periodismo chileno; pero es equitativo reconocer que las primeras tentativas en el orden de esos adelantos se debieron principalmente á la capacidad y al patriotismo de don Juan Pablo Urzúa. El señor Urzúa fundó *El Ferrocarril* dentro de concepciones que acreditan la superioridad de un notable espíritu y de un doctísimo criterio. Su don de gentes invitó al *Ferrocarril* á talentos tan escogidos como los de don Ramón Sotomayor Valdés, don Ignacio Zenteno, don Vicente Reyes, don Justo Arteaga A. y don Carlos Rogers.

Don Juan Pablo Urzúa sirvió los derechos de la autoridad conciliándolos con los intereses de la libertad. Fué él quien abrió los grandes derroteros del periódico inteligente, formal y de doctrina.

El temperamento fogoso y la imaginación todavía inquieta de don Justo Arteaga A. no lo capacitaban, en los primeros instantes, para redactar y para dirigir *El Ferrocarril* dentro de las serenas vías que la moderación del señor Urzúa le señalara. La unión de estas dos personalida-

des poseedoras y maestras de tan diversas aptitudes favorecían la circulación y el prestigio de *El Ferrocarril* desde el año 1860 hasta el año 1875. El señor Urzúa meditaba mientras el señor Arteaga escribía. La nota vivaz y pintoresca del literato se moderaba al pasar por el examen de un criterio que, como el del señor Urzúa, tenía algo de taller y mucho de laboratorio.

Los artículos publicados por don Justo Arteaga A. en *El Ferrocarril*, exige la verdad histórica que no sean apreciados y aplaudidos con prescindencia del pensador que, á veces, les proponía y que, á menudo, los temperaba.

Como el ave siempre ansiosa de libertad, necesitaba don Justo Arteaga A. una atmósfera donde pudiera desarrollar libremente todo el poderío de sus alas. Le procuraron *Los Tiempos* el ambiente soberano que á sus dotes correspondía.

Don Justo Arteaga A. se educó en las ideas, lecturas é impresiones de los románticos estadistas y escritores de la Francia descargada ya del genial pero monstruoso fardo de Napoleón I. Su afán de libertades lo habría aproximado ahora á soluciones que prácticamente han fracasado. Su fanatismo ideológico lo indujo hacia los terrenos frágiles y movedizos de la paradoja política y de la paradoja literaria. Escritores como Girardin influyeron notablemente en la organización de sus ideas y en la índole impresionista de sus editoriales.

Escribía siempre con un ardor que hacía insospechable la sinceridad con que atacaba ó defendía. Con razón dijo el malogrado Carlos T. Robinet que «la propaganda de don Justo Arteaga A. en *El Ferrocarril* y en *La Libertad*, tuvo, para las ideas liberales, más eficacia que millares de discursos pronunciados en el Congreso».

Hombre enérgico y apasionado se sentía cómodamente en la polémica; pero su cultura le aconsejaba detenerse dentro de los límites que no son, frecuentemente, respetados por muchos de los diaristas de combate. Por esa razón, al referirse Robinet á don Justo Arteaga A., agregó este bellissimo concepto: «Arteaga Alemparte fué el educador de nuestra prensa diaria. El la elevó á un nivel de finura y de

cortesanía á que no ha llegado en los diarios de la América. Manejando la ironía con arte y destreza admirables, jamás manchó la albura de sus guantes empuñando el hacha. Sólo sabía herir con armas corteses».

II

En *Los Tiempos* reveló don Justo Arteaga A. una actividad verdaderamente prodigiosa. Sus deberes de legislador, y las atenciones que diversas sociedades le demandaban, tales como el Cuerpo de Bomberos, por ejemplo, le dejaban tiempo, sin embargo, para escribir tres y hasta más editoriales en cada día.

Durante los años 1878, 1879, 1880 y 1881, es raro al número de *Los Tiempos* en el cual no aparezca la firma de don Justo Arteaga A. al pie de artículos sobre todos los temas de la actualidad internacional, social, política y financiera. En ese largo trascurso de tiempo, suelen hallarse algunos escritos de Nicolás Peña Vicuña; pero lo que se ve, á las claras, es que el alma de don Justo Arteaga A. era toda la fuerza de ese periódico.

Ya, en el 1882, cuando la salud de don Justo Arteaga A. se encontraba gravemente quebrantada, escriben los más de los editoriales, I. Z. (1), Ramón Liborio Carvallo, E. X. (2) y el infortunado Augusto Ramírez Sosa. De don Domingo Arteaga no hemos hallado en *Los Tiempos* sino un editorial; el del 10 de agosto de 1879, en contra de don Justiniano Zubiría.

El estilo de don Justo Arteaga A. se distingue por su concisión. Hay energía en el concepto y animación en el lenguaje. Abusa, acaso, del recurso interrogativo; pero es, siempre, claro, atrevido, perentorio. Los títulos de sus editoriales son admirablemente sintéticos, y son lapidarias las expresiones con que los termina.

Es sentimental, y hasta declamatorio, cuando aboga por

(1) Que era disfraz de don Justo.

(2) Que era el propio Carvallo.

la supresión de la pena de muerte; es frío y calculador cuando discurre sobre los negocios industriales y financieros; es vehemente cuando se ocupa de la política interior; es ingenioso y cáustico cuando se bate con *El Estandarte Católico*; y es de una gran juiciosidad cuando filosofa ó diserta sobre los problemas, entonces muy complicados, de nuestra política internacional.

No se escapan del comentario editorial ni siquiera algunas menudencias de las campañas eleccionarias. Sobre los sucesos de la Ligua escribe dos artículos famosos: «La fuga de los héroes» y «Un motín de ángeles». Eleva ó dignifica todas las cuestiones al ordenarlas siempre hacia una doctrina relacionada con el interés común.

No son los más extensos los mejores de sus editoriales. Por el contrario: los hay algunos de 20 líneas que valen por 20 argumentaciones. Sobresale entre éstos, el dedicado al Perú y publicado el 23 de enero de 1879 con el título de «Recuerde Ud».

Los Tiempos llevaron una existencia precaria, y anduvieron siempre sus redactores con más valores en sus cerebros que en sus bolsillos. Tratándose, sin embargo, del interés público, jamás se perturbaron; nunca atendieron al halago de sentimientos ó á campañas que, por excitar al populacho, les habría aumentado la circulación de su periódico. El principal luchador de *Los Tiempos*, asume actitudes casi sacerdotales cuando se trata de aconsejar á Chile las sabidurías de la paz y las reflexiones del derecho. El 16 de enero de 1879, termina su editorial con las siguientes palabras: «Estamos ciertos de que no se disparará en América un solo cañonazo por culpa de Chile, mal que pese á los provocadores de afuera y á los agitadores de adentro»

El 5 de febrero del año referido, pide energía para la solución de nuestros asuntos con Bolivia, y termina su artículo de esta manera:

«¿Quién ha descubierto ahí el cobre?
¿Quién la plata?
¿Quién el guano?»

¿Quién el salitre?
Chile, y siempre Chile.

«Estamos ciertos de que vendrá para Bolivia la reacción del buen sentido».

Mientras llega, tengamos seca nuestra pólvora».

Sus ideas internacionales las sintetiza, el 19 de febrero de 1879, al esclamar:

«Es posible que el conflicto con Bolivia sea la guerra. Está bien. Aunque enemigos sistemáticos de la guerra, preferimos una guerra rápida, decidida y decisiva, á una paz intercadente y siempre amenazada. Nuestra vida internacional se iba haciendo intolerable. Eran miedo nuestra paciencia; avidez la reivindicación de nuestros derechos; insolencia el resguardo de nuestra honra. Todos podían imponernos la ley; y nuestro deber era doblar la cabeza ante el veredicto de todos..! Ya era tiempo de que respirásemos!»

Y dos días después, refiriéndose á nuestros soldados, agrega: «Por eso no es posible hacerlos matar sin gloria, ni hacerlos batirse para tener la gloria del heroísmo vencido cuando pueden tener la gloria del heroísmo victorioso. Un héroe vencido es una nobilísima figura histórica. Pero á los pueblos convienen más los héroes vencedores; y tienen razón. El valor que sólo piensa en sí mismo, es un valor egoísta en lenguaje culto; y es, en el lenguaje brutal de la verdad, un valor trompeta, ó un trompeta de valor. No basta el valor. Es necesario tener la oportunidad del valor».

Como la generalidad de los propagandistas, repite don Justo Arteaga A., los conceptos y hasta las frases que le parecen con más fuerza de semillas.

Durante todo el comienzo del año 1879, y singularmente en los meses de febrero y marzo, cuando Chile reivindica todos los derechos que tranquilamente poseyera cerca de Bolivia, antes del Pacto de 1866, don Justo Arteaga A., mantiene la nota de la discreción, de la conciliación y de la paz dentro de la honra. ¡Noble misión la del periodismo cuando va de esa manera encaminada!

La conclusión del editorial del 21 de marzo de 1879, es una pieza que, por su fondo y por su forma, traduce y representa la fisonomía de don Justo Arteaga A., como patriota y como periodista. Hela aquí:

«Cuando todo ésto se sabe y se ve; cuando tenemos la desdicha de estar solos; cuando nuestra fortuna es una molestia, nuestra dignidad una amenaza, nuestra energía una insolencia, la reivindicación de nuestro derecho un atentado, el amparo á nuestros nacionales una perturbación del equilibrio americano, ¿qué podemos hacer? No cabe para nosotros sino una de estas dos actitudes: ó nos ponemos de rodillas, y decimos á nuestros vecinos que estamos á sus órdenes, ó nos ponemos de pié, sin jactancia, pero con energía, y les decimos: «Señores: Chile no teme á nadie, no provoca á nadie; pero como está en guerra, necesita saber quiénes son sus amigos, quienes neutrales, quienes adversarios. Como nadie tiene nada que temer de mí, yo deseo no tener nada que temer sino de mis enemigos».

Su amor filial lo impulsa á defender la actuación de su padre durante los primeros acontecimientos de la guerra del Pacífico. Guiado del mismo sentimiento, se bate después con uno de los más nobles y caracterizados personajes de la política chilena.

Al aproximarse la lucha presidencial para el quinquenio que debía iniciarse el 18 de septiembre de 1881, *Los Tiempos* apoyaron la candidatura del general don Manuel Baquedano. Esta actitud poco en acuerdo con las ideas civiles y muy avanzadas de don Justo Arteaga A., no tiene otra explicación que la del rencor que profesaba á don Domingo Santa María, competidor del general Baquedano. Se derivaba ese rencor de la participación que se atribuía al señor Santa María en el retiro del general Arteaga del comando en jefe del ejército de operaciones.

Los Tiempos realizaron una obra útil para las ideas de paz, de orden y de libertad. Hicieron avanzar el periodismo chileno y acogieron, entre sus colaboradores, á talentos muy distinguidos, tales como los de don Miguel Cruchaga, Pedro Valdés, Julio Bañados Espinosa, Enrique Montt, Rómulo Mandiola, Manuel del Campo, y algunos otros que

tuvieron la modestia de disimularse ó encubrirse bajo los pseudónimos de «Cucalón», «Timón» y «M. Ricard» (1).

Se publicó el último número de *Los Tiempos* el día 28 de febrero de 1882. Con una franqueza llena de elevación y de dolor, reconocen que, á pesar del generoso auxilio de algunos amigos, carecen del dinero necesario para vivir. En realidad, y, sin perjuicio de lo indicado, y como en ese número también se deja colegir, fué la enfermedad ya muy grave de don Justo Arteaga A. la razón determinante y decisiva de la muerte de *Los Tiempos*.

Al ocuparnos de *La Semana* emitiremos nuestro juicio acerca de las otras facultades literarias de don Justo Arteaga A.

III

La labor legislativa y parlamentaria de don Justo Arteaga A. ofrece caracteres positivamente interesantes. Al prestigio de su talento y de su ilustración, se agregaba esa simpatía que acompaña, por lo general, á los grandes luchadores de la prensa diaria. Su figura y sus modales lo destacaban noblemente del fondo ó del conjunto de la Asamblea. Aún en los más notables Parlamentos de la Europa, no habría pasado desapercibida la figura fina y elegante de don Justo Arteaga A.

Perteneció á la Cámara de Diputados durante los años 1876, 1877, 1878, 1879, 1880, 1881 y 1882. Representó constantemente al departamento de Valparaíso.

No tuvimos la ocasión, y en el caso de tenerla, habríamos carecido de la edad necesaria para apreciar sus condiciones de orador. Sabemos, sin embargo, que se hacía escuchar con interés y con agrado. Poseía una alocución fácil y correcta; era cortés en los debates; lo era aún en los incidentes; y realzaban sus conceptos las entonaciones de su voz.

Procuraremos dar una reseña, casi un índice, de los asuntos por él tratados en el desempeño de su cargo legis-

(1) Pseudónimo de Rómulo Mandiola.

lativo. Nos parece que el trabajo que damos á continuación podrá orientar y facilitar la tarea de quien estime conveniente la recopilación de los discursos parlamentarios de don Justo Arteaga Alemparte.

AÑO 1876

Junio 27.—Aboga por la admisibilidad de la proposición de acusación al Intendente de Valparaíso.

Julio 8.—En un hermoso discurso, insiste sobre las razones aducidas en el anterior; hace la defensa de *El Ferrocarril*, y desenvuelve las más atinadas doctrinas constitucionales.

Julio 27.—Discurre sobre el bandolerismo sobre bases extremadamente individualistas. Quiere, ante todo, y casi más que la responsabilidad de los que delinquen, la responsabilidad de los que juzgan. En este discurso, se advierte que el teórico domina al hombre práctico.

Agosto 1.º—Apela á la cortesía parlamentaria con el propósito de evitar equívocos é incidencias. Y dice: «Por eso sostengo que, si nos oyéramos mejor, nos entenderíamos mejor. Oírse bien es, en muchos casos, entenderse».

Agosto 8.—Sobre autonomía municipal. Pronuncia un hermoso discurso que parece el precursor de las doctrinas comunales de don Manuel José Irarrázaval.

Octubre 21.—Se trata del famoso debate sobre las elecciones de Quillota. Don Ramón Allende Padín sostiene que los hombres de partido deben votar con el partido aunque ello fuere en contra de su conciencia (1). Don Justo Arteaga A. rebate la tesis del señor Allende Padín: tesis que, al asustar á los legisladores de 1876, ha constituído la abo-

(1) Pensamos nosotros en sentido inverso. No es el caso de Cánovas del Castillo cuando, en las Cortes, exclamaba: «Con la Patria se esta con razón... y sin razón». Los lazos para con la Patria son lazos naturales y completos. Los lazos con el Partido al cual uno pertenece deben siempre subordinarse ó reconocer condiciones ó excepciones con los cuales si puede transigir el partidarismo, no puede capitular el patriotismo.

minable escuela dentro de la cual se deciden ahora, con apariencias de fórmulas legales, los más inauditos atropellos á la verdad, á la ley, á la justicia, y también ¿por qué no decirlo? al decoro nacional.

Don Justo Arteaga A. por ser un gran talento, tuvo, también que soportar el apodo del visionario. ¿Divisó Arteaga, en las teorías más que realistas del año 1876, los peligros que, deducidos de esas tesis, se han incorporado á prácticas y costumbres que ruborizan ahora" á todos los buenos ciudadanos de la República chilena?

Semejante discurso, que habría obtenido los honores del «affiche» en la Cámara Francesa, debería estamparse en el Código de instrucciones, si lo hubiese, á los representantes de la voluntad popular.

Noviembre 4.—Discurre sobre la reforma de la Constitución del año 1833. Hay, tal vez, un poco de artificio en ese discurso que es, literariamente bueno.

En todos los actos de don Justo Arteaga A. aparece como denunciado el fondo del artista. En efecto: á un diputado que pide la supresión de un profesor de música le contesta Arteaga: «Sabe el señor diputado que con la música civilizaba Orfeo.»

Don Justo Arteaga A. intervenía, con igual fervor, así en las cuestiones de trascendencia doctrinaria como en aquellas de un orden relativamente secundario: tales como las leyes de Presupuestos, sueldos de empleados, y hasta útiles de escritorio. Se interesaba por todo aquello que, en más ó menos grado, afectara al honor ó al último centavo de su país.

Diciembre 21.—Cree que nuestra Legación ante la Cancillería del Rimac debe servirse por un Plenipotenciario. Analiza la condición de los intereses y negocios que allí tenemos; y concluye por estimar esa Legación en el grado de «importantísima.»

Don Justo Arteaga A., lo propio que su hermano don Domingo, figuran, ó reaparecen, en el grupo de aquellos poquísimos legisladores, que introduciéndose hasta en microscopías de detalle, acreditaban esos actos en gracia al patrio-

tismo, á la discreción, al desinterés y á la sabiduría de sus observaciones.

Diciembre 27.—Pronuncia un discurso que, bueno en el pensamiento de un diputado, es aún mejor en los labios de un periodista. Refiriéndose á problemas de carácter nacional, dice: «Chile ha sabido entender su dignidad, porque la verdad es que si el diarismo chileno hubiera de recoger las falsas apreciaciones y ambiguas afirmaciones del periodismo argentino, tal vez, habríamos llegado á dolorosos extremos». Y el ciudadano se coloca, encubre, y hasta anula al periodista profesional, cuando agrega Arteaga. «Yo aplaudo esta actitud del periodismo chileno porque creo y pienso con el Honorable Ministro de Justicia, *que las apreciaciones de los diarios* no deben, en ningún caso, pesar ni mucho ni poco, en la balanza de las resoluciones maduras y meditadas que toman los gobiernos.»

A nuestro juicio, esta declaración del periodista Arteaga, lo enaltece, porque lo acredita como sustraído á las influencias y á las naturales y á las humanas sugestiones de la profesión de la cual él aguardaba el pan de cada día.

Dicho discurso es también muy apreciable en cuanto en él se reconocen, con la autoridad de un liberal tan extremo como don Justo Arteaga A. las necesarias atribuciones del Ejecutivo en la dirección de la política internacional.

Debemos repetir que, tanto don Justo cuanto don Domingo Arteaga A. se interiorizaban, aparentemente al ménos, en asuntos que parecerían extraños á la fiscalización ó á la deliberación parlamentaria. No era su acción la del urgueteo intruso, malévolo ó sistemático. Ese zumbiar de su fiscalización no iba destinado á incomodar los derechos de los que mandan. Respondían al propósito de no degenerar á esclavos á aquellos que, como ciudadanos, desean hallar noblezas en la condición de obedecer.

Al proceder en esa forma, trabajaban los Arteagas, nó como el caracol que se arrastra, sino como la alondra que, en vez de lamer la tierra para consumirla, no toma de ella sino las fuerzas para darla á conocer más noblemente en las alturas.

AÑO 1877

En las primeras sesiones de este año pronuncia discursos en defensa del derecho electoral, y desarrolla sus concepciones del régimen parlamentario. Su individualismo lo hace simpatizar con el espíritu de las instituciones de Inglaterra.

Julio 5.—Se refiere á la acción parlamentaria y dice: «Resoluciones y sentencias me parecen la misma cosa en el fondo, y yo temo mucho al Congreso Tribunal de Justicia. Un Congreso será eternamente, por la fuerza de las cosas, tribunal político».

Como hombre de mundo, no ignoraba las tendencias, la organización y los caprichos de la pasión humana.

Hay un lapso (de 1876 á 1877) en el cual se dieron en extracto las sesiones de las Cámaras. Semejante resolución estableció como un paréntesis de oscuridad para las investigaciones de aquel período. Tiene peligros el estímulo de la locuacidad; pero los tiene mayores la ocultación ó el disimulo de la verdad. De un grupo de incidencias ó de detalles suele trascender completa la imagen moral de un individuo. Si tiene defectos el abuso de la palabra, tiene cobardías el silencio de ella.

Septiembre 4.—Al tratarse de la ley de Instrucción Secundaria y Superior, defiende la autoridad de la Ciencia y se pronuncia en contra de la ampliación de facultades del Poder Ejecutivo. Al replicar al Ministro don Miguel Luis Amunátegui, dice: «Mientras tanto esta facultad que se le atribuye (al Gobierno) de poder entrar á reglamentar la manera como la Universidad debe conceder los premios es, cuando ménos, un acto de homenaje que el cuerpo sabio de Chile hace al Príncipe. Es una idea eminentemente autoritaria, es una idea propia de pueblos monárquicos, en donde la efigie del príncipe se esculpe en las monedas de oro y plata».

Septiembre 6.—Continúa defendiendo las libertades de la Universidad y de su Consejo.

Noviembre 9.—Se discute la libertad de Cementerios.

Aboga por incorporar al derecho común «las ciudades de los muertos». Sus ideas pacificadoras recomiendan «no poner á los sacerdotes en oposición á su ministerio.....» «querrían bendecir, y hélos ahí obligados á maldecir....»

Noviembre 12.—Continúa sobre el mismo tema. En este discurso, que es uno de los más notables de los de don Justo Arteaga A., resalta el hombre de doctrina enamorado de la libertad y ansioso del triunfo de la igualdad civil. Termina ese discurso con las siguientes expresiones: «Los hombres de libertad no debemos ni podemos constituir la omnipotencia de ninguna autoridad sin poner en peligro las garantías de la libertad. La única omnipotencia que debemos admitir es la del pueblo; y esa misma, limitada por el derecho individual.»

Diciembre 7.—Pronuncia un magnífico discurso sobre la ley de contribución de Herencias. Se declara partidario de esa contribución, entre otras razones, porque ella se basa sobre un hecho cierto.

Diciembre 29.—Resume sus doctrinas sobre la «intervención electoral» en la siguiente forma tan llena de verdad como de sencillez: «Creo que debemos condenar la intervención electoral cuando es fuerza, arbitrariedad y violencia; pero no debemos condenarla cuando es la acción del deber y del patriotismo, sea que esa acción se ejercite por hombres constituidos en dignidad ó por simples ciudadanos.»

Intervino, durante este año, en diversos incidentes que revelan, al por menor, la cultura y elevación de su carácter. Puede citarse como ejemplo, su incidente con don Luis Jordán, diputado por Linares, á cerca de «la tergiversación del pensamiento de los colegas.»

AÑO 1878

Sin ser un Stuart-Mill ó un Leroy-Beaulieu, el hombre ilustrado é inteligente da la voz del «buen sentido» en las cuestiones económicas.

Mayo 23.—Dice: «El consumo no se aumenta en país alguno, si no se aumenta la producción; y las dificultades

en que ahora nos encontramos vienen de que, en estos últimos tiempos, hemos estado consumiendo más de lo que hemos producido.»

Junio 21.—Discurre sobre la ley de Bancos; y, conforme á su doctrinarismo liberal, los desea á todos, sin privilegios, amparados por la ley común.

Julio 25.—Vuelve á tratarse la cuestión del bandolerismo; y expone así su tesis: «Somos profundamente optimistas, porque creemos que la desgracia es una nube que pasa, y la felicidad un sol que brilla perfectamente sobre nuestras cabezas.» Y agrega, no ya el literato, sino el filósofo: «Sin embargo, cuando los países tienen Gobiernos, los tienen para que precavan la desgracia; y, una vez llegada la desgracia, la combatan; y nó para aguardar un día y otro día á que pase la nube de verano de la desgracia y venga el sol de la fortuna.» Reclama, en conclusión, el mejoramiento de la Policía.

Octubre 5.—Se declara partidario del impuesto directo.

Octubre 12.—Sobre un asunto ocurrido en San Carlos, vuelve á abogar por la libertad de la prensa.

Octubre 22.—Expone fundamentalmente sus principios económicos. Quiere el impuesto sobre el capital por ser el único que grava los valores acumulados. Y dice: «Quiero que concluyan todos los privilegios: y su tumba está en el impuesto que discutimos. Obligando al capital á moverse se le obliga á asociarse con el trabajo que no puede vivir sin trabajar; por manera que, entonces, si el capital paga el impuesto, lo paga en compañía del trabajo, que es, á sus servicios de contribuyente, lo que el fuego y el agua al movimiento de la locomotora.»

En una sesión posterior, alude al impuesto sobre las propiedades mineras y agrícolas, y dice: «sólo puede ser gravado aquello que produce»; pero agrega: «no deseo gravar ni á la agricultura ni á la minería.»

Noviembre 2.—Su individualismo de la escuela inglesa, lo hace pronunciarse en contra de la vacunación forzosa.

En esa misma sesión manifiesta su independencia al declarar que: «aquí, y en todas partes, yo soy el órgano exclusivo de mi propio pensamiento.»

(Durante el año 1879, no toma parte importante en las discusiones parlamentarias.)

AÑO 1880

Junio 15.—Insiste en pronunciarse contrario á la vacunación obligatoria. Cree que esos bienes se imponen por sí solos: como la conveniencia de vestirse.

Julio 22.—En favor del gobierno, apoya el nombramiento de una comisión arbitradora de recursos.

Julio 29.—Reitera y refuerza sus opiniones sobre el mismo asunto.

Agosto 3.—Discurre sobre Hacienda Pública y, especialmente, sobre la cuestión salitrera.

Agosto 5.—Continúa las observaciones aducidas en la sesión del día 3. Piensa que debe comenzarse por dar estabilidad á esa industria.

Agosto 12.—Prosigue su discurso del día 5.

» 21.—Lo termina, manifestándose, dentro de su lógica, un decidido defensor de la libertad industrial.

Septiembre 30.—Habla en defensa del personal de profesores; y sostiene la inconveniencia de alejar á los maestros de las deliberaciones parlamentarias.

Octubre 5.—Se pronuncia en contra de la actitud asumida por el Ministro de Relaciones Exteriores en las negociaciones con Mr. Christiancy: agente de la cancillería de Washington.

Diciembre 29.—Diserta sobre la cuestión internacional.

AÑO 1881

Enero 4.—Discurre sobre Impuestos y sobre la mejora de sueldos á los empleados públicos. Cree que debe comenzarse por la reorganización de las oficinas del Estado.

Diciembre 12.—Insiste en sus ideas acerca de la industria salitrera.

Y termina allí la vida parlamentaria de don Justo Arteaga A.

Dados los grandes paréntesis y los prolongados silencios

de don Justo Arteaga A. en las deliberaciones legislativas, es tan fácil como doloroso llegar á la conclusión de que, en ciertos casos, no podía concurrir á las Cámaras por que lo tenían en su Imprenta las más elementales obligaciones de la vida. En el último tiempo, desde fines de 1881, su relativa pasividad parlamentaria debe atribuirse á las dolencias físicas que, meses más tarde, habrían de dominarlo hasta vencerlo.

IV

En el segundo trimestre del año 1882, recibimos una de esas impresiones que jamás se extinguen ni á través del tiempo ni á través de la distancia.

Eramos todavía niños. Andábamos al rededor de los quince años.

Al venir del Colegio en la mañana de un día domingo, nos dijo nuestro padre; «van ustedes á visitar, en el día de hoy, á Justo Arteaga. Lo ví ayer; lo encontré tan solo y tan enfermo, que le prometí ofrecerle, con ustedes, un momento de compañía». En efecto, acompañados de nuestro hermano mayor, nos dirigimos á la casa donde, días después, habría de sucumbir, vencido por la desgracia, uno de los hombres más destinados para luchar y mejor dispuestos para vencer.

Aficionados á las letras, la personalidad de don Justo Arteaga A., como la de su hermano don Domingo, cautivaba profundamente nuestra imaginación juvenil. Entramos á su escritorio, con la religiosidad con que se penetra á un templo en los majestuosos instantes del luto ó de la exequia. Y allí lo vimos hace más de 28 años; y, después de tanto tiempo, parécenos ocuparnos del día de ayer. Reposaba sobre un ancho y elevado sillón; en una pequeña almohada, descansaba, de cuando en cuando, su cabeza, cubría sus pies un pesado abrigo; y parecían como resplandecer sus ojos ante las páginas de un libro que detenía como cautivo, en el atril de su sillón.

Se inclinó, ante nuestras cabezas rubias, la cabeza prematuramente cana de ese anciano de 48 años de edad....

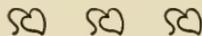
Nos saludó bondadosamente, casi paternalmente. Nos habló de lecturas, de educación, de arte, de poesía. Habló durante todo el tiempo. Interrumpirlo, nos habría parecido profanarlo. . . .

¡Cuánto agradecemos á nuestro padre esa visita que su interés por nosotros nos procurara!

Pocos días después, amado por el pueblo y por la sociedad, pero relegado á un incomprensible aislamiento, falleció don Justo Arteaga A. En sus últimos días, lo frecuentaban con especial asiduidad sus amigos don Jorge Huneeus, don Ambrosio Montt y don Carlos Toribio Robinet.

Sus funerales conmovieron á la sociedad y al pueblo en favor de quienes tan esforzadamente había combatido. No era costumbre todavía que se hiciese en las Cámaras el elogio de los miembros que la muerte les arrebatara. El diputado don Luis Jordán propuso que una comisión de congresales concurriera a «las exequias de quien tanto la ilustrara. Así se acordó».

En el cementerio, pronunciaron discursos en honor de don Justo Arteaga A., representantes del Congreso, del Cuerpo de Bomberos, de la juventud y del periodismo nacional. Y, después de esas fórmulas más ó menos emocionantes, allí quedó don Justo Arteaga A. en la larga espera de la justicia y de la gratitud de sus conciudadanos.



Don Domingo Arteaga Alemparte

Nació en Concepción el año 1835.

Hemos dicho que, con su hermano don Justo, estudió las Humanidades en el Colegio Santiago y en el Instituto Nacional.

Acompañó á su padre en las amarguras del destierro. La revolución de 1851 comprometió al general Arteaga. Sus vinculaciones en Concepción y su espíritu liberal lo decidieron por la causa del general Cruz. Vencido éste, el gobierno de don Manuel Montt alejó del país al general Arteaga, quien se fué al Perú, estableciéndose en Arequipa.

Don Julio Bañados Espinosa, en el estudio que sobre don Domingo Arteaga publicó en «Los Tiempos», y estudio que está incorporado á su obra «Ensayos y Bosquejos», nos refiere las pobreza y amarguras noblemente combatidas por esa familia de vencidos.

Domiciliados en Arequipa, el general Arteaga y su hijo don Domingo, se procuraban el sustento en negocios de artículos chilenos. La relativa prosperidad de semejante empresa les permitió anexarle un negocio de librería. Es seguro que en esos trabajos de gran laboriosidad llegaron á un necesario acuerdo las condiciones mercantiles y las poéticas facultades de don Domingo Arteaga. Allí tradujo el primer canto de la Eneida, y allí escribió, antes de los 20 años, algunas de las más inspiradas de sus poesías.

En Arequipa estudió la situación y los negocios de Bolivia: conocimientos que habría de aprovechar más tarde en servicio de la nación. Su hermano don Justo redactaba ya

«La Actualidad»: periódico al cual envió don Domingo muy apreciables correspondencias acerca del estado social y político de la República del Perú.

Al regresar del destierro, en 1857, no se dejó envolver en la raída capa de un pesimismo que es siempre cobarde en los países y en las naturalezas jóvenes. Poco después, á fines de 1858, publicó su «Canto á la Esperanza», con lo cual parecía que el proscrito alimentaba ánimos de vencedor.

Se dedicó de preferencia al estudio de los clásicos latinos, españoles y franceses.

He aquí el retrato que hace de don Domingo Arteaga el colorista pincel de don Julio Bañados Espinosa: «Sus pequeños ojos bañaban su pálido rostro con raudales de luz. En sus labios jugueteaba la vaporosa sonrisa que quedó en ellos esculpida cuando lanzó el último suspiro. Su semblante pálido, sin grande animación orgánica, al parecer con poca sangre en las venas, de mejillas delgadas, de bigotes poco abundantes y negros, de frente ancha y saliente, de líneas y ángulos bien trazados; su rostro, decimos, tomaba vida poco á poco con el calor de la conversación asomándose de cuando en cuando en sus mejillas, ténues y lejanos colores de rosa: colores indecisos é indescifrables como los del crepúsculo».

En 1859 después de la batalla de Cerro Grande, salva á su padre de una carcel ó de una persecución injustas.

Sin arredrarse por tantos contratiempos, refuerza su espíritu en el cultivo de las bellas letras y en las propagandas del periodismo. En ese mismo año funda, con don Justo, la Revista que llevó por título «La Semana.»

Bajo el ala protectora de don José Victorino Lastarria, los hermanos Arteaga A., hicieron prosperar el Círculo de Amigos de las Letras.»

Luego después, en 1860, entró don Domingo Arteaga á la jefatura de sección del Ministerio de Relaciones Exteriores. Sus aptitudes de estadista empezaron entonces á evidenciarse. Su empeño por el trabajo le asignaron pronto el ascenso que merecía.

Viene la guerra con España; y según refiere su biógrafo don Julio Bañados Espinosa; «don Domingo Arteaga se

multiplica, está aquí y allá, estudia, consulta libros. Hubo temporadas en que trabajó diecisiete horas diarias, á pesar de la expresa prohibición de los médicos, de su débil constitución física, de su salud quebrantada, del aniquilamiento y postración de sus fuerzas». «Tanta fatiga, tanto abuso de ocupaciones doblegaron, al fin, su naturaleza. Las trasnochadas y el hielo del Gabinete le ocasionaron una parálisis, á la mitad de la cara, sumamente dolorosa, y un reumatismo que lo acompañó hasta que lanzó su último suspiro».

En aquellos años, de 1862 á 1865, escribió las más vigorosas de sus poesías.

«Entre sus trabajos de Gabinete, dice el señor Bañados Espinosa, descuella el «Contra Manifiesto» que el 26 de octubre de 1865 dirigió el gobierno de Chile á las naciones del mundo civilizado. Este monumental trabajo se publicó en un folleto separado que consta de 37 páginas en octavo mayor». «El famoso «Manifiesto», dice Vicuña Mackenna, fué debido á la pluma clásica y á la vez, brillante, del joven subsecretario de Estado; granjéole reputación universal de prosista y tal cual la merecía su inteligencia rica, sostenida siempre por la brida de sobrio y castizo estilo. Esa pieza será á la memoria de Domingo Arteaga Alemparte, como escritor, lo que su «Oda al Dolor, como poeta».

El 25 de abril de 1863, la Facultad de Humanidades designó á don Domingo Arteaga A. para suceder á don Manuel Carrasco Albano en el sillón que antes ocupara el no superado «Jotabeche». Sus correspondencias al «Comercio de Valparaíso, en 1860, y los artículos humorísticos que don Domingo Arteaga suscribiera con el pseudónimo de «Juan de las Viñas» no fueron ajenos á la adjudicación de aquella gloriosa herencia literaria.

El 8 de diciembre de 1866 comienza su labor en el periódico *La Libertad*. Como su hermano don Justo, parecía don Domingo, en sus ideas políticas, un sobreviviente de los Girondinos de Vergniaud y uno de los últimos castísimos amantes de Madame Roland. Su amor por la libertad los conducía hasta soluciones temibles dentro del estado social de la nación chilena. Hay que reconocer, sin embargo, que la propaganda de «La Libertad», como todo lo inspirado en

el culto de una teoría razonable, aunque no siempre oportuna, contribuyó apreciablemente al progreso político de nuestra patria. Afortunadamente, la inteligencia de los Arteaga Alemparte los hizo conciliar, casi reconciliar, las efusiones de la Revolución Francesa, con esa moderación, con ese criterio práctico que, hasta ahora, defiende y hace triunfar la prosperidad de la Inglaterra. Sus condiciones de poeta fueron siempre distinguidas. Interesan, desde luego, las noblezas de los asuntos que á su lira encomendara. Poeta del amor, no lo repite, no lo cansa, no lo vulgariza. Entrega á su Musa las aspiraciones del patriotismo en el canto á San Martín; la convida el proscrito á saludar á la Esperanza; la invita el joven á las bendiciones del Dolor; la deleita en los placeres de la amistad; la recrea en las maravillas de la naturaleza; la asciende hasta las atmósferas de la verdad científica; y la hace conmovirse para endulzar las lágrimas del amor materno.

A pesar de la educación literaria de don Domingo Arteaga se advierten deficiencias métricas en algunas de sus poesías. Citaremos, en comprobación, los defectos de la estrofa IV de su poesía «Al Crepúsculo».

Aunque eximio como latinista, su traducción de «La Eneida» pudo ser mejor.

En el año 1872, asuntos particulares lo condujeron á Bolivia. Desarrolló, en la misión difícil que se le confiara, condiciones admirables de diplomático y de hombre de negocios. Patrocinó, en esa misión, los intereses industriales de los señores Milbourn, Clark y Ca. Acreditan su discreción, su tacto y su habilidad las cartas que el Presidente Morales le escribiera después de su cometido.

Vuelto á Chile, en el mismo año 1872, fué nombrado Gerente del Banco Agrícola. Parécenos oportuno, como apreciación de don Domingo Arteaga, la reproducción de la siguiente carta que don Jorge Huneeus Zegers dirigiera á don Julio Bañados Espinosa. Hé-la aquí:

«Santiago, mayo 7 de 1880.

Señor Don Julio Bañados Espinosa

Estimado discípulo: He recibido su atenta fecha 3 del corriente, en que Ud. me pide le suministre una ligera reseña de los trabajos que mi amadísimo amigo Domingo Arteaga Alemparte ejecutó como Gerente del Banco Agrícola, y le emita mi opinión, franca y sincera, acerca de sus aptitudes legales».

«Ud. sabe cuán estrechas fueran mis relaciones con Domingo. Le conocí desde la infancia, cuando ambos teníamos apenas diez años. Juntos principiamos nuestros estudios en 1845, y siempre esas relaciones fueron, no solo sinceramente amistosas, sino verdaderamente fraternales. Ellas se estrecharon durante los últimos siete años, que pasaron ¡ah! para jamás volver, mediante el contacto diario en que vivíamos, debido á la fuerza de nuestro recíproco afecto, á la identidad de nuestros principios políticos, y á la labor, en parte común, que nos imponían nuestras ocupaciones en el Banco Agrícola».

«Esa labor, lo declaro con perfecta sinceridad, era para mí muy llevadera. Más que llevadera, era para mí sumamente grata. En las conferencias que casi diariamente celebrábamos, mi inolvidable Domingo, como gerente del Banco, y yo, como abogado del mismo, era bien poco lo que él me dejaba por hacer. Domingo me presentaba siempre las cuestiones perfectamente estudiadas, y los proyectos de contrato, tan frecuentes en instituciones de esa clase, completamente redactados. El exámen de los títulos para calificar garantías, lo hacía él siempre por sí mismo, sin perjuicio de que, en seguida, lo hiciera yo también, como era mi deber. En los pocos pleitos que el Banco Agrícola ha sostenido durante los siete años de la afortunada gerencia de Domingo, éste siempre me ayudó, con sus dictámenes ilustrados, eficazísimamente; y, en ocasiones, con trabajos escritos de indisputable mérito, y que él bautizaba modestamente con la denominación de «breves observaciones».

«Tales fueron las que redactó con motivo de la causa que

el Banco Agrícola tuvo que seguir, hace dos años, con el síndico de la quiebra de Mac-Lean. La admirable y fecunda aptitud intelectual que caracterizaba á Domingo, le permitió dominar las cuestiones bajo el punto de vista mercantil y bajo el punto de vista legal, con la serenidad del hombre recto y con la seguridad del que conoce á fondo las leyes».

«Domingo jamás obtuvo el título de abogado; pero conocía á fondo, no solo el Derecho Internacional que fué, en un tiempo, su estudio favorito, y en el cual dió pruebas tan brillantes de competencia mientras fué Jefe de sección, primero, y distinguidísimo Oficial Mayor, en seguida, del Ministerio de Relaciones Exteriores; sino que también fué versadísimo en el conocimiento de nuestro Derecho Público Internacional y en el de nuestro Derecho Privado».

«La capacidad múltiple y sobresaliente de Domingo, es algo que todo el mundo reconoce. Pero lo que nadie puede explicarse, y lo que yo mismo, que de tan cerca le traté y que tanto le he amado, jamás pude comprender, es de dónde sacaba tiempo para estudiar, á la vez, los clásicos antiguos, todos los trabajos, tanto en prosa como en verso, de alguna importancia; todos los que se relacionaban con la política europea y con la nuestra; todos los que se referían á la organización y al progreso de las instituciones de crédito; todas aquellas que tenían ó podían tener alguna atinencia con la marcha de la Hacienda Pública; y, todavía, como si todo eso no fuera bastante para absorber una vida menos ocupada y menos trabajada que la suya, tuvo tiempo para abarcar en sus estudios las distintas ramas del derecho, y para llegar á formarse, en materias legales, un criterio tan sano y certero en sus apreciaciones, que le habría sido envidiado por más de un jurisconsulto. Sus discursos parlamentarios, en puntos que se relacionan con nuestro Derecho Público, son obras acabadas que colocan á Domingo bien merecidamente entre nuestros primeros oradores, y que revelan sus profundos conocimientos como publicistas».

«Lo que precede bastará para que Ud. comprenda cuál es el concepto que me tengo formado acerca de las distin-

guidas disposiciones y aptitudes legales de mi malogrado amigo Domingo Arteaga. Creo haberlas podido apreciar como nadie, atendida la situación especial en que, respecto de él, me he encontrado durante los últimos siete años de aquella vida tan noblemente empleada y tan prematuramente segada por la parca fatal que, de súbito, lo ha arrebatado de entre nosotros».

«Querría Ud. saber, además, cuáles fueron los principales trabajos que Domingo llevó á cabo en el Banco Agrícola durante su Gerencia. Aquí tampoco me será difícil satisfacer á Ud., porque, sin entrar en detalles, me limito á decirle que Domingo tomó parte activísima en todos los trabajos que requirió la preparación y la ejecución de cuantas operaciones se realizaron en el Banco durante su hábil, ilustrada, prudente y acertada Gerencia. Para ello reunía Domingo condiciones bien poco comunes. Todo lo preparaba con madurez, todo lo estudiaba con tesón, todo lo vigilaba con constancia, todo lo dirigía con pulso firme. Y ésto, sabiendo captarse el aprecio y respeto del Consejo, la buena voluntad del público y el afecto sincero de sus empleados subalternos».

«La marcha próspera del Banco Agrícola es debida, en su mayor parte, á los esfuerzos constantes y á la consagración inteligente que Domingo supo dedicarle, y que tanto redobló con motivo de la pesadísima tarea que, hace apenas un año y medio, le impuso la reorganización del Banco sobre la base en que actualmente descansa. Para que Ud. comprenda cuánta era la laboriosidad de Domingo en su puesto de Gerente, me bastará decirle que hasta hace seis meses, es decir, hasta que las fuerzas comenzaron á faltarle, él escribía, por sí mismo, aún las actas detalladas de las sesiones del Consejo y la correspondencia del Banco».

«Espero que las líneas precedentes satisfarán, en parte siquiera, los deseos que Ud. me manifiesta en su favorecida de 3 del corriente. Cuanto en ellas digo á Ud. es la expresión fiel, aunque pálida, de la verdad. La honda pena que la muerte de Domingo me ha causado; el vacío que ella ha dejado en mi hogar, del cual todos los míos y yo le consideramos como parte; y el profundo cariño que le profesé, estos

sentimientos, y cuantos en mí despierta su recuerdo, no han alterado, créalo Ud., el criterio de estricta justicia de que he procurado revestirme para dirigir á Ud. esta contestación».

«Al escribirla, he aprovechado la oportunidad, que Ud. ha querido ofrecerme, de llevar yo también una modesta flor, una sola aunque sea, á la sepultura querida y venerada que todo el país ha honrado ya con unísono clamor de simpatía y de pesar».

«Con este motivo, estrecha á Ud. cordialmente la mano su afectísimo profesor

JORGE HUNEEUS».

Las debilidades de su pobre organización física no lo recomendaban á los entusiasmos de las multitudes. Hablaba bien; pero la escasez de su voz la hacía menos apta para el meeting popular que para una asamblea de pensadores ó de sabios. Sin embargo, pronunció discursos en diferentes ocasiones públicas.

Trabajó con asiduidad en la «Academia de Bellas Letras», y no alcanzó sino á preparar sus «Memorias de un hombre político»; la biografía apologética de don Pedro León Gallo, y el libro en que, con el título de «El Progreso» se proponía estudiar las causas del estado social de Chile junto con advertirle el camino de su redención y el más fácil logro de su porvenir.

El 24 de marzo de 1879 lo nombró el Gobierno como miembro del Consejo de Instrucción Pública. En dicho carácter colaboró á la formación del nuevo plan de estudios de Humanidades y al reglamento de colación de grados de la referida Facultad. En septiembre de ese año defendió, en el Consejo, el estudio obligatorio del latín. Lo estimaba necesario para el literato, para el sacerdote, para el abogado, para el hombre que se dedica á la hotánica y á las ciencias físicas, para el médico, y, «en general, lo considera como base de los conocimientos humanos, porque su estudio es una gimnástica intelectual que fortifica el criterio».

En diversas ocasiones le fué ofrecido un Ministerio de

Estado. El 17 de abril de 1875 rehusó la cartera de Relaciones Exteriores que don Federico Errázuriz le ofreciera por conducto de don Ignacio Zenteno; y el 24 de octubre de 1877, cuando ya era gerente del Banco Agrícola, se excusó de entrar al Ministerio de Hacienda en el gabinete organizado por don Vicente Reyes.

La personalidad de don Domingo Arteaga, á pesar de su juventud, se la estimó como adecuada para el desempeño aún de aquellos cargos que requieren las virtudes del reposo y de la experiencia. Se le consideró preparado para la Presidencia de la República, en el año 1871; esto es: cuando no contaba aún 36 años de edad. En efecto: en la Convención que se verificó en Santiago, á principios de 1871, con el objeto de redactar el programa político de los partidos de oposición coaligados, y también con el propósito de designar candidato á la Presidencia de la República, las 9.^a, 10.^a y 11.^a votaciones entre sufragantes, en su mayoría ilustres, arrojaron los siguientes resultados:

| | | |
|---|----|-------|
| Votación 9. ^a —Gerónimo Urmeneta..... | 34 | votos |
| Domingo Arteaga A..... | 21 | » |
| Votación 10. ^a —Gerónimo Urmeneta..... | 38 | » |
| Domingo Arteaga A..... | 23 | » |
| Votación 11. ^a —Gerónimo Urmeneta..... | 37 | » |
| Domingo Arteaga A..... | 22 | » |

Esbozada así la figura política, administrativa y literaria de don Domingo Arteaga A., debemos ocuparnos ahora de su labor legislativa.

II.

Representó á los electores de Chillán en los años 1867, 1868 y 1869. En 1870 fué elegido diputado por Talca. Cesó en dichas funciones el año 1873, para volver á la Cámara, en 1879, como representante del departamento de Lautaro.

Don Domingo Arteaga A., más estudioso y menos impaciente, menos batallador que su hermano don Justo, no se sentía atraído á la arena, á menudo candente, del debate parlamentario, á la lucha de cuerpo á cuerpo, á los

pugilatos oratorios que, con poco beneficio para el país, se ejecutan principalmente para entretener los ocios ó para hacer estallar las pasiones de la galería.

Don Domingo Arteaga prefería la labor discreta de las comisiones legislativas. Había allí menos campo para hablar; pero había allí más ocasiones para servir modesta y eficazmente los intereses de su país.

AÑO 1867

Se estrena, en 1867, con un discurso destinado á aprobar las elecciones no objetadas. Sostiene, de acuerdo con los buenos principios constitucionales, que las Cámaras deben calificar poderes sin calificar elecciones. Corresponde á Tribunales, que no sean de carácter político, el proceso de los abusos que la ley condena.

Destina la segunda de sus iniciativas parlamentarias—con motivo de la elección de Linares, á la defensa de la libertad y del porvenir del voto.

Julio 6.—Fundamental discurso sobre la libertad de imprenta. Es, seguramente, exagerado al sostener que la prensa no necesita de medidas precautorias y de leyes represivas. Sostiene la paradoja de que no existen delitos de imprenta. Cree que la opinión pública debe ser la única sanción para los abusos de la prensa.

Se nota, fácilmente, la ideología de don Domingo Arteaga. Joven aún, ignoraba que, para el éxito de esas soluciones, se requiere un estado social, una opinión educada que, aún ahora, no poseemos.

En esas mismas sesiones, exhibe sus ideas sobre finanzas y sobre «Presupuestos».

Julio 18.—Pronuncia un espléndido discurso sobre las cuestiones internacionales. Se refiere á la guerra con España; expresa sus deseos por la independencia de Cuba; piensa que está Chile en la ocasión de contribuir á ella; y da término á ese discurso, que tiene opulencias de dogmatismo y coloridos de peroración, con las siguientes observaciones al Gobierno: «Si abandonáis la indecisión, si defendéis resueltamente la dignidad exterior de la Patria, si

servís lealmente á la causa de la libertad política, si mejoráis el estado de la Hacienda Pública, contaréis con el concurso de todas las convicciones sinceras y desinteresadas. Y, si no, nó».

Octubre 8.—Discurso doctrinario y jurídico en contra de encomendar á simples *decretos* la declaración del «estado de asamblea». Comenta elocuente y sabiamente, y censura, con buenas razones, la manera aceptada por el Gobierno, para la pacificación de la Araucanía.

Octubre 24.—Refuerza sus ideas sobre política exterior.

En todos estos debates revela don Domingo Arteaga una gran cultura, una selecta erudición y una oportunísima energía. Luce también claridad en la exposición y una ordenación perfecta en sus argumentaciones.

AÑO 1868

Con fecha 8 de junio, presenta el proyecto de «Registro Civil» en unión de don Manuel Antonio Matta y de don Pedro León Gallo.

Junio 13.—Pronuncia un discurso admirable sobre la ley electoral.

Junio 16.—Desarrolla y robustece el discurso anterior.

Julio 2.—Al tratarse de la Convención de Londres, comenta con acopio de ciencia internacional, la interpelación formulada por don Marcial Martínez á los Ministros de Guerra y de Relaciones Exteriores.

El 15 de julio, en unión de don José V. Lastarria, de don Ramón Barros Luco⁷ y de otros, suscribe un proyecto de ley destinado, en ocasiones, á prohibir, y, en otras, á reglamentar la poda y la corta de árboles en ciertos parajes del territorio.

Julio 15.—Discurre sobre la «ley de la barra». La comenta con el criterio constitucional consagrado por don Jorge Huneeus en su obra «La Constitución ante el Congreso».

Julio 27.—Debate económico sobre el tratado chileno-argentino de 1856.

Julio 29.—Desarrolla, en ese mismo debate, sus doctrinas libre-cambistas.

El 8 de agosto, en unión de los señores Matta, Gallo, Martínez y Lastarria, presenta un extenso proyecto sobre Guardia Nacional.

Agosto 12.—Pronuncia un hermoso discurso en defensa de los indios. Censura los abusos cometidos en la frontera por tropas del ejército de línea.

Los designios de la suerte lo hicieron formar parte de la Comisión llamada á informar sobre la proposición de acusación á la Corte Suprema de Justicia (agosto de 1868).

El 17 de octubre de ese año, informa por separado y en discrepancia con sus cuatro colegas de Comisión. Reclamaban éstos la acusación. Don Domingo Arteaga dice que: «la Honorable Cámara consumará juntamente un grande acto de justicia y de buena política, declarando no haber lugar á la acusación propuesta».

Fué por demás noble é interesante la actitud de don Domingo Arteaga durante la muy laboriosa y apasionada sustanciación de aquel proceso que figura como página de vergüenza de nuestra historia. Las odiosidades á don Manuel Montt encontraron sus desahogos en esa acusación positivamente indigna de la cultura nacional. Don Domingo Arteaga, lejos de deber favores á don Manuel Montt, le debía el destierro de su padre con todas sus amargas consecuencias. El hijo del proscrito tomaba á su cargo la defensa de la autoridad que lo persiguiera. La elevación de su carácter lo hizo olvidar al Presidente Montt para contraerse al exclusivo examen de sus actos como juez. Y lo defendió con habilidad, con justicia, con elocuencia, y con amor. Sin ser abogado, produjo entonces piezas jurídicas que á todos impresionaron y á casi todos persuadieron.

Estaba la atmósfera recargada de pasiones. La rabia de los que acusaban no era menor que la indignación de los que defendían.

Noviembre 3.—A pesar de su gran cultura, la emoción y el fuego de sus convicciones por la honradez de la Corte

Suprema, lo hace interrumpir al acusador, llamándolo «cobarde ó imbécil» y calificando de «idiotas» sus discursos.

Noviembre 4.—Contesta al acusador y comienza á defender á los acusados. Ese discurso es notable como obra de talento, como valentía, como erudición, como reposo jurídico y como forma literaria. Esa defensa que tiene la solidez de la mejor argumentación parlamentaria; esa defensa que posee los méritos de las grandes arengas tribunicias; esa defensa, repetimos, bastaría, por sí sola, para constituir la reputación intelectual y moral de un hombre.

Habló don Domingo Arteaga durante tres sesiones consecutivas en persecución de un santo ideal de equidad, de verdad y de justicia. En tan noble peregrinaje, parece que lo hubieran inspirado y conducido las emociones del corazón de Olózaga y los arrebatos del genio de Castelar.

Noviembre 23.—Trata á fondo la cuestión política con motivo de la aprobación de los Presupuestos y con ocasión de la entrada de don Miguel Luis Amunátegui al Ministerio. En este discurso aboga Arteaga por la separación de la Iglesia y del Estado. Aunque el Gobierno le suscita desconfianzas y recelos, dice que es necesario ayudar á la administración; y en tal sentido, agrega que votará la aprobación de los Presupuestos.

Se hablaba en esos días de graves desinteligencias ocurridas entre los Ministros de Hacienda y de Justicia. Aludiendo á esos rumores, que parecían verdades, don Domingo Arteaga, en este discurso del 23 de noviembre, lanzó aquella famosa expresión que tanto tuvo de intensidad de idea: «¡Quiera Dios mantener la paz entre aquellos elementos perturbadores!».

Noviembre 30.—Al interrumpir á don Abdón Cifuentes, declara que, justamente para ser libre, renunció su empleo gubernativo. En dicha sesión, el señor Cifuentes supone al señor Arteaga la insinuación de conceptos contrarios al clericalismo. Arteaga lo acusa de inexactitud; le pregunta Cifuentes si «retira sus palabras»; á lo cual Arteaga le contesta: «Nunca retiro mis palabras, señor diputado; y sé sostenerlas en todo terreno. Jamás me asilo en la inviolabilidad del diputado para suponer palabras en boca ajena.

No he protestado contra ningún partido. Quiero para todos la tolerancia y la libertad. He dicho solamente (refiriéndose al clericalismo) que el Gobierno ha hecho alianza con un partido que es la negación del progreso humano». Semejante declaración equivale á todo un programa científico, político y social.

Excelentemente educado, no aceptaba Arteaga las discusiones religiosas. Le parecían temas que, adecuados á la Edad Media, resultan como anacronismos, en la edad moderna. Pensador, estudioso y sabio, llegó á ser una de las más admirables y educadoras encarnaciones y personificaciones del racionalista contemporáneo.

Diciembre 1.º—Habla sobre el comercio trasandino; y repite sus observaciones, de meses antes, acerca del tratado de comercio chileno argentino del año 1856.

Diciembre 2.º—Prosigue el discurso del día anterior.

Diciembre 5.º—Profundamente conmovido, rechaza los reproches de ingratitud que se le han hecho, especialmente por don Abdón Cifuentes. Es éste uno de los discursos más intensos de don Domingo Arteaga.

Los diputados y senadores de aquellos tiempos de medio siglo atrás eran, por lo general, sumisos; y su discreción y sus silencios llegaron á ser tan amenazantes como lo son ahora las locuacidades de sus sucesores.

En aquellos días del año 1868, jóvenes que algo tenían en su cabeza y en su alma; jóvenes pacíficos como don Ramón Barros Luco á quienes la fortuna les habría siempre de acompañar con todas las servidumbres de los favoritos; en aquella época, repetimos, la independendencia personal, la iniciativa individual, esto es, lo que ahora querríamos no exagerar, era lo que entonces, se procuraba adquirir.

En diciembre de 1868, la modestia de los diputados á quienes en realidad, era el gobierno quien los elegía, llegaba á extremos como el siguiente: El diputado don Ramón Barros Luco, dice: «*Voy a atreverme* á hacer indicación para que se consulte un ítem de \$ 2,500 de sueldo para el Cónsul de Chile en Mendoza, sin canciller». Tal era el apocamiento legislativo: apocamiento muy natural dentro de la

forma en que eran los congresales, mucho más designados por la Moneda, que elegidos por la voluntad popular.

Son pocos los miembros del Congreso, que, así elegidos se atreven á contrariar, ó á analizar al menos, los actos del Ejecutivo. Es de admirar por eso, la independencia con que don Domingo Arteaga entraba á todos los debates parlamentarios en los cuales habían de juzgarse los actos del Gobierno.

A través del diputado, se divisa siempre al literato. En efecto, en una sesión del mes de junio del año 1869, combate un proyecto de ley, á título de encontrar «antigramaticales» los términos de su redacción.

AÑO 1869

Septiembre 1.º.—Se opone al ítem de \$ 20,000 propuesto para costear el viaje á Roma de los obispos chilenos. Luce, en este discurso don Domingo Arteaga, un enorme tesoro de ciencia, de racionalismo, de historia y de tolerancia.

Noviembre 15.—Interpela al Ministro del Interior acerca de los abusos electorales de la Municipalidad de Copiapó.

AÑO 1870

Octubre 28.—El diputado por Caldera, señor Gallo, propone la reposición del sueldo de *actividad* del general don Justo Arteaga: militar á quien por razones políticas, se mantenía con sueldo de *cuartel*. Los sentimientos constitucionales de don Domingo Arteaga prevalecen sobre sus filiales sentimientos, y se opone, en consecuencia, á que asuntos de semejante carácter se sometan á las pasiones de Asambleas políticas tales como el Congreso Nacional.

Noviembre 3.—Condena la política del Ejecutivo. En contestación al Ministro de Justicia, don Eulogio Altamirano, censura al Gobierno de don José Joaquín Pérez estimándolo como el creador de «el ateísmo político» y haciéndolo responsable de la escuela de «la improbidad gubernativa.»

Noviembre 5.—Refuerza sus anteriores apreciaciones a

replicar brillantemente á don Joaquín Blest Gana: defensor de la Administración de don José Joaquín Pérez.

Noviembre 15.—Promueve un original y gravísimo incidente acerca de la recepción del Ministro Godoy por el Presidente Grant. En éste, como en la mayoría de sus discursos, manifiesta don Domingo Arteaga su dedicación y sus conocimientos del Derecho Internacional y de las prácticas que con ese Derecho se relacionan. En esta circunstancia denota una grande energía de caracter en frente de don Belisario Prats: Ministro de Relaciones Exteriores.

Diciembre 12.—Ataca al Gobierno por su falta de estudio y por su derroche en los trabajos afectos á los Almacenes Fiscales de Valparaíso.

Diciembre 13.—Discurre sobre finanzas y sobre los sueldos de los empleados públicos.

ANO 1871

Julio 22.—Hace presente la necesidad de establecer una legislación sobre nuestros bosques. Lo que está todavía sucediendo ahora acredita las visiones del estadista y del administrador que, 40 años atrás, comprendía claramente aquellos problemas que, no resueltos aún, contribuirían, mediante una acertada solución, á la prosperidad y á la riqueza del país.

Agosto 10.—Aconseja liberalmente nuestra reforma electoral.

Octubre 3.—Comenta y analiza el pobre manejo de nuestras Relaciones Exteriores. Sostiene que, en vez de una tregua, debemos sellar la paz con España.

Octubre 7.—Al replicar á don Miguel Luis Amunátegui, insiste y desenvuelve las reflexiones de su discurso de cuatro días antes.

Octubre 14.—Vuelve á insistir sobre el mismo asunto.

Noviembre 11.—Se ocupa de la dirección de nuestras Relaciones Exteriores y formula atinadas observaciones en orden á la reforma de los servicios administrativos del Estado.

AÑO 1872

En esta época, anduvo don Domingo Arteaga, ó ausente del país, ó preocupado de un orden de intereses que, aunque relacionados con el bienestar público, lo mantuvieron alejado de la actividad parlamentaria.

Durante ese año, no pronunció sino un discurso en el cual se limitó á formular muy breves indicaciones en favor de la reforma electoral.

Alejado de la Cámara en los dos períodos siguientes, sostuvo, fuera de ella, la predicación de sus doctrinas empapadas de razón y de libertad.

Trabajó, entonces, en la prensa y en el comicio.

El 26 de septiembre de 1875, el meeting al cual habíase convocado al partido reformista, aprobó un programa de ideas, que, concebido y redactado por don Domingo Arteaga, contribuye á definir su mentalidad política. He aquí ese programa:

«1.º Equilibrio é independencia recíproca de las diversas ramas del poder público, y para garantir estos fines, establecimiento de incompatibilidad de funciones consiguientes;

2.º Constitución independiente y responsable del poder judicial;

3.º Organización del poder electoral, basada en el origen popular de sus funcionarios, en la proporcionalidad y libertad del sufragio y en la prescindencia de toda intervención oficial en los actos electorales;

4.º Organización del poder municipal con toda la independencia que requiere la administración de los intereses locales, sin más límite, en el ejercicio de sus facultades, que su armonía con las garantías generales y con los principios que constituyen la unidad de nuestra legislación civil y política;

5.º Separación entre la Iglesia y el Estado, basada: 1.º en la sujeción de todas las comuniones religiosas al derecho común; 2.º en la abolición de fueros especiales y privilegios; 3.º en la secularización de los cementerios; y 4.º en el establecimiento del registro civil y del matrimonio civil;

6.º Fomento progresivo de la instrucción pública mediante los esfuerzos del Estado y de las Municipalidades. Libertad de enseñanza y de profesiones, limitada esta última en cuanto se exijan pruebas de competencia para el ejercicio de las funciones públicas;

7.º Igual repartición de las cargas pecuniarias y personales exigidas por el Estado ó las Municipalidades; y

8.º Reforma de la Constitución Política, como el camino más recto y expedito de llegar á la realización de las ideas precedentes y á la revisión de las leyes civiles y administrativas que deben ponerse de acuerdo con tales ideas».

AÑO 1879

Agosto 5.—Asistido por una concepción exagerada de los derechos parlamentarios, solicita del Gobierno algunos datos que calificaba éste de «reservados».

AÑO 1880

Enero 8.—Pronuncia un discurso acerca de la condición de los terrenos ocupados por nuestras armas.

Tal fué la labor legislativa de don Domingo Arteaga Alemparte. Las hay más verbosas. Hay pocas que la aventajen como intensidad doctrinaria.

El día 12 de abril del año 1880, fallecía don Domingo Arteaga Alemparte, á los 44 años de edad. Las activas y prodigiosas aptitudes de su talento, de su desinterés, de su ilustración, de su patriotismo y de su carácter, lo habían destacado ya, como estrella de primera magnitud, en la luminosa constelación de sus contemporáneos.

Desdichas de corazón apresuraron el desenlace de una vida que, más que á un hogar, era necesaria á una nación. El organismo del hombre frágil no pudo contener todas las ilusiones del poeta románticamente enamorado.

Tuvieron sus funerales las pomposidades de la emoción y las distinciones de las lágrimas. Su tumba quedó acompañada de los elogios de nuestros mejores periodistas y de los arrebatos conmovidos de nuestros grandes oradores. Quedó

también, velada por todos los hombres de bien: por todos los hombres de corazón.

LA LABOR COMÚN

Como lo hemos antes advertido, no es fácil acertar con la apreciación de los méritos que á don Justo y á don Domingo Arteaga separadamente corresponden. Su intensa fraternidad, aún al marchar por opuestas vías, los hacía inspirarse y ayudarse en términos y con eficacias ajenas á la consideración individual de sus criterios.

En más de una ocasión, es más que probable que la fantasía de don Justo se temperase en el más sólido criterio de don Domingo. En más de una ocasión, es más que probable que la filosofía de don Domingo encontrase sus armas de propaganda y de victoria en el apoyo de la imaginación exuberante de don Justo.

Se amaron, se ayudaron, se completaron.

II

De sus trabajos en común, que fueron numerosos, merecen un examen especial, la Revista «La Semana», y la admirable obra: «Los Constituyentes de 1870».

Durante los comienzos de la guerra del Pacífico, ayudaron ambos, con identidad de miras y de sentimientos, al más inmediato triunfo de la causa nacional (1).

Fué don Domingo más poeta que don Justo. Fué don Justo más periodista que don Domingo.

Don Justo escribió algunas poesías. Conservamos, inéditos, sus cuartetos endecasílabos «á mis hijos». No dominó los recursos de la métrica castellana.

(1) Don Domingo Arteaga fué quien propuso á don José Franciseo Vergara como la persona más adecuada para llevar los consejos de los estadistas al campamento de los militares.

Don Gonzalo Búlnes nos ha referido que el general don Justo Arteaga se dejaba llevar por los planes de campaña que, desde Santiago, sus hijos le proponían.

Como críticos literarios campeaban á la misma altura. Más juicioso don Domingo en las apreciaciones del concepto, se hacía leer don Justo con más ligereza, con mayor agrado. Como un modelo de esas críticas, puede citarse el artículo de don Justo en alabanza del drama «Por amor y por dinero» de don Luis Rodríguez Velasco.

Parecía don Justo preferentemente destinado á impresionar á las multitudes. Don Domingo, más ateniense, parecía destinado á los razonamientos de las Academias, á las persuasiones de los sabios.

* * *

La Revista *La Semana* se publicó desde el 21 de mayo de 1859 hasta el 9 de junio de 1860.

Era acto de valor, casi de heroísmo, confiar, en aquella época, á las actividades literarias la misión de ayudar á las necesidades de la vida.

Había entonces actividad para todo, menos para el cultivo de las letras.

He aquí la apreciación que mereció esa Revista al eminente maestro don José Victorino Lastarria:

«Pasada la tormenta revolucionaria que se desencadenó después de aquel estado de sitio, y que mantuvo al país en dolorosa alarma y ahogado en lágrimas y sangre, durante los primeros meses de 1859, era de esperar que la producción literaria independiente desapareciera y que todo el movimiento intelectual quedase reducido, como antes, á la esfera en que las influencias oficiales y eclesiásticas imperaban. Y así habría sucedido indudablemente, como lo demuestra el gran número de textos didácticos, de traducciones y de reimpressiones que aparecieran en aquel año, bajo la protección del Gobierno, y las treinta y tantas obras de interés religioso que se publicaron, si no hubiera ocurrido un acontecimiento tan feliz como inesperado. Ese acontecimiento fué la aparición de «La Semana»: periódico noticioso, literario y científico, que principiaba el 21 de mayo, cuando aún no hacía un mes que tronaba el cañón de la última batalla de la guerra civil, cuando todavía se oían

las detonaciones de los últimos fusilazos de una rebelión cuyo desconcierto revelaba su origen popular y le daba el carácter de una protesta del país contra el absolutismo del Gobierno represivo. ¿Quién venía á ofrecer en aquellos momentos de dolor, á la inteligencia y al corazón los consuelos de las letras? ¡Dos niños! Sí, adolescentes por la edad, pero hombres por el poder de su inteligencia, eran los hermanos Arteaga Alemparte, cuando fundaron aquel periódico literario. Acababan de volver del Perú, donde habían crecido, compartiendo con su honorable padre las tristezas del largo destierro que este distinguido veterano del ejército había sufrido por servir la causa liberal. Estaban por consiguiente, ajenos de las pasiones del momento y podían aspirar, como lo dicen en el prospecto de «*La Semana*,» á representar la vida palpitante de la sociedad, y á «constituir su periódico en el órgano del arte y la ciencia que alboreaban en nuestro horizonte, á convertir sus columnas en los anales de su incremento y progreso.» Contaban con la cooperación de muchos escritores, solicitaban el contingente de todos los que en Chile pagaban tributo á las letras y deseaban que su papel fuese «una liza abierta á todos los talentos, así á los que empiezan á manifestarse, como á los que la edad y el estudio han madurado; donde todas las opiniones tengan cabida, donde todas las ideas encuentren publicidad sin sujeción ni reticencias, con independencia y buena fe.» «En efecto, agrega el señor Lastarria, «*La Semana*» fué desde entonces hasta junio de 1860 el representante del movimiento literario independiente.»

Estuvo *La Semana* concebida dentro de la más amplia de las formas.

Sin subordinarla á intereses políticos pasajeros, traía, cada uno de sus números, un editorial que, generalmente de don Justo Arteaga, ponía al público en condiciones de informarse de todo cuanto de importante sucedía capacitándolo, al propio tiempo, para ascender sus impresiones á la calidad de opiniones.

En *La Semana* desarrollaron los Arteagas una actividad casi monstruosa. No había asunto que no dominaran. Escribían editoriales, novelas, cuentos, crónicas internaciona-

les, revistas de sociedad, artículos de costumbres, traducciones, estudios históricos, juicios literarios, y hasta una bien ordenada y muy sentida necrología.

Aparece en *La Semana* con más fuerza, ó con más salud, la pluma de don Justo que la pluma de don Domingo.

Traspasando, acaso los límites de una revista, se publicaron en *La Semana* ciertos trabajos que merecían la aristocracia, el rango, la libertad de «el libro.» Entre los aludidos trabajos merecen citarse la novela «Un hombre á la moda», y el estudio de «El diarismo en la América Española» obras ambas de don Justo Arteaga.

Sería injusto no recordar, entre esas obras, la novela «Don Guillermo» suscrita con el pseudónimo de «Ortiga» (1): pseudónimo de Lastarria.

Contribuyó *La Semana* á desarrollar el interés del público chileno por todos los asuntos graves que en el extranjero se debatían. Hicieron, así, obra de cultura y de progreso.

Los hermanos Arteagas llenaban, á veces, y por sí solos, las columnas todas de su Revista. Los guiaba siempre la idea liberal que fué el estandarte de todas sus batallas y el secreto de todas sus victorias.

En la sección «Ecos», redactada por don Domingo, se acreditó su autor como un hombre de observación tan sagaz, tan fina y tan discreta que es de lamentar que las inclemencias de la fortuna no le permitieran dedicarse al cultivo de la novela.

Sorprenden, por su elegancia, «las Crónicas de la Quincena»: obras de don Justo.

Contribuyó *La Semana*, con semilla exenta de toda maleza, á la prosperidad de nuestro suelo literario. Las letras nacionales deben á las iniciativas de la pluma de los Arteagas en el sembrado intelectual, una deuda equivalente á la que reconocen los agricultores é industriales, á la rapidez de las máquinas y á los prodigios del motor.

(1) Don Vicente Reyes, en ciertas ocasiones, procuraba reservarse detrás del pseudónimo «Pero Grullo».

* * *

Para apreciar el beneficio que *La Semana* nos trajera, nos limitaremos á recordar que escribieron en ella las siguientes personalidades: José Victorino Lastarria, José Bernardo y Martín José Lira, Hermógenes de Irisarri, Camilo A. Cobo, Alberto, Guillermo y Joaquín Blest Gana, Vicente Reyes, Rafael Santos, Eduardo de la Barra, Luis Rodríguez Velasco, Manuel A. Hurtado, Ignacio Zenteno, Marcial González, Fidel Palacios, Miguel Luis Amunátegui, José Antonio Donoso, Manuel José Cortés, José Pardo, Adolfo Valderrama, Daniel Barros Grez, Lauro Barros, Manuel Miquel, Gregorio Víctor Amunátegui, Gabriel Izquierdo, Daniel Campuzano, Demetrio Rodríguez Peña, Mercedes Marín del Solar, Manuel Blanco Cuartín, Zorobabel Rodríguez, Mariano Ramallo, Manuel José Olavarrieta, Gumecindo Claro y Cruz, Abdón Cifuentes, Benjamín Vicuña Mackenna, W. Castellón, Miguel Cruchaga y Diego Barros Arana.

Basta recorrer esa gloriosa nómina de pensadores, economistas, poetas, historiadores, políticos, filósofos y hasta hombres exclusivamente literatos, para comprender así el esfuerzo de quienes los reunieran, como la deuda de gratitud á la cual se hicieron acreedores.

III

«Los Constituyentes de 1870», es, seguramente, la obra que más ha personalizado á los Arteagas. Ella sirve, como de pedestal, á un monumento que jamás solicitaron y que, hasta hoy, no necesitan.

Nacidos los Arteagas en 1834 y 1835, no llegaban á la edad madura cuando escribieron, con una pluma y con una profundidad no inferiores á las maravillas de Cermenín, los retratos de los políticos con quienes tenían necesariamente que encontrarse en las menudencias de las agitaciones políticas ó de los embates parlamentarios.

Es en este libro donde se encuentran esparcidas más

profunda y brillantemente los principios liberales, el racionalismo religioso, la versación histórica, las dotes de observación y los encantos de la pluma de don Justo y de don Domingo Arteaga Alemparte.

Esta obra, con ser ardiente, no es injusta. Hay retratos, sin embargo, que los acontecimientos se han encargado de retocar. Hay deficiencias en los de don Aníbal Pinto, de don Francisco Echaurren Huidobro y don José Tocornal; hay severidad en los de don Federico Errázuriz y de don Alejandro Reyes; y hay exceso de causticidad en otros que habríamos deseado omitir, si ello fuese lícito á los encargados de la reproducción de una obra.

«Los Constituyentes de 1870» es libro que está lleno de axiomas filosóficos y políticos: Citar sus méritos equivaldría á la reproducción del libro entero: labor que, á continuación, se realiza.

Aunque son buenos todos sus retratos, hay algunos que son mejores que los otros. Llamen principalmente la atención las fotografías de don José Victorino Lastarria, Antonio Varas, Domingo Santa María, Manuel Antonio Matta, Manuel José Irrarrázaval, Miguel Luis Amunátegui, José Manuel Balmaceda, Abdón Cifuentes, Marcial Martínez y Vicente Reyes.

Como estilistas, y aunque con facultades diversas, poseen igualdad de méritos. Don Justo es lapidario; don Domingo, más amplio, más natural, es más científico. Don Justo es casi revolucionario en su forma artística. Parece que pensara en francés; hay algunos de sus artículos que podrían estimarse como *traducidos* al español. El estilo de don Justo, inspirado en Girardin y en Augusto Nicolás, es corto, breve, bíblico. Muchas de sus páginas parecen, menos colección de párrafos, que rosario de versículos. Es audaz, dogmático, patético. El estilo de don Domingo es más llano, más modesto, menos impresionante; pero, en cambio, más convincente. Don Domingo es más filósofo; es don Justo más polemista. El arma que, en manos de don Domingo, es espada, se torna en florete en las manos de don Justo.

Don Domingo es el filósofo que da literatura á su filo-

sofía. Don Justo es el literato que da marco filosófico á su desbordante literatura.

A través de los retratos de ciento nueve congresales es natural que se destaque el alma de la época en que esos hombres figuraron. El ideal de libertad fué la más relevante característica de aquellos tiempos en que el principio de autoridad se hallaba desacreditado en fuerza de los abusos que, en su nombre, se cometían.

A los Arteagas, si se les acusase de apasionados, se les acusaría en el sentido, nó de exagerar el odio por el adversario, sino las devociones por el amigo. Fueron benévolos: fueron siempre caballerosos.

Hay retratos que, después de 40 años, parecerían escritos en el mismo día de hoy. ¿Había en los Arteagas el genio de observación bastante para dominar el futuro, ó, como ellos dirían: «para anticiparse al acontecimiento»? Seguramente, sí; pero es justo manifestar que sus relativas adivinanzas sobre ciertos personajes se hallaban auxiliadas por la sólida y casi excesiva personalidad de éstos. ¿De dónde nacía semejante personalidad? No creemos que deba ese fenómeno atribuirse á causas que no sean perfectamente naturales.

Sorprenden, en realidad, las actualidades, por así decirlo, de ciertos retratos que, como los de don Vicente Reyes, don Marcial Martínez y otros, fueron hechos, cuando fotografiados y fotógrafos eran jóvenes de poco más de treinta años de edad.

Debemos declararlo con franqueza. La juventud de hace medio siglo valía más que la juventud de hoy día. El régimen de autoridad, á veces excesivo, amenazaba los derechos y las libertades de todos los ciudadanos. Era natural que se interesaran éstos, casi desde su cuna, en ayudar á la formación del régimen de libertad, única fórmula dentro de la cual había cierto interés para vivir. Por esta razón, se incorporaban los niños á las contiendas de la política; con los ardores de su edad comprometían el bienestar de sus personas; y así se explica cómo, á los 15 ó 16 años, ya andaban en el ostracismo ó ya vivían en las cárceles muchos

de los hombres que habían de contribuir, más adelante, á la reorganización y felicidad de Chile.

Esa intervención forzada y precoz en los asuntos de la política, tenía que precipitar el desenvolvimiento de sus personalidades.

Por otra parte, la vida, ó las costumbres de aquellos tiempos, carecían de deleites fáciles. Eran, acaso, los deleites mejores los de la política y los del estudio. Eran escasos y pobres nuestros teatros; no eran variados los paseos; y la sociedad, consecuente aun con las austeridades de la Colonia, no abría fácilmente la puerta de sus favores á quienes no fueran muy dignos de recibirlos.

Chile ignoraba entonces el salitre de Tarapacá.

Las dificultades de la vida transformaban en viejos á los jóvenes. Había que luchar entonces, cuando no regían los éxitos ni de los audaces, ni de los lacayos. Así se formaron, frente á frente con el deber, y mano á mano con las realidades siempre educadoras de la existencia, casi todos los jóvenes que habrían luego de gobernarnos. Montt y Varas, Lastarria, los Amunáteguis, Vicuña Mackenna, Altamirano, los Blest Gana, Huneeus, Mac-Iver, Vicente Reyes, Julio Zegers, los Gallos, los Mattas, Recabarren y tantos otros, comenzaron á actuar en la vida pública casi desde niños. Y lo hicieron con éxito. ¿Por qué? porque, en realidad, carecieron de juventud. Los avejentó, antes de los 30 años, el amor por un trabajo sin el cual no se divisaban recursos para vivir.

En otras oportunidades hemos esbozado ideas semejantes. En una de nuestras obras hemos condenado la intervención de los jóvenes en la política. Mantenemos nuestra apreciación, en virtud de que, dadas las reflexiones que acaban de leerse, no cabe comparar las capacidades de una juventud que hallaba exiguo todo su tiempo para educarse, con las ligerezas de una juventud que encuentra escaso todo su tiempo para divertirse. . . .

No era muy agitado el movimiento social en aquellos tiempos que rodeaban la mitad del siglo XIX. Así lo dice don Domingo Arteaga, refiriéndose á don Vicente Reyes: «Durante el año 1856 y parte del siguiente, escribió para

«El Ferrocarril» revistas semanales que adquirieron pronto una popularidad merecida».

«Aquellos escritos rebosaban de donaire, de chiste, de ironía delicada, de fina burla. La pluma del escritor corría por el papel batiendo sonrisas, como el duque de Buckingham había atravesado, en otro tiempo, los salones de Luis XIV derramando perlas».

«Y no era fácil empresa hacer sonreír á los santiaguinos contándoles, cada semana, su propia historia, poco variada y amena de ordinario. *Escribir en nuestra capital revistas semanales es un trabajo parecido al de hacer encajes, en que la materia es nada: la habilidad, todo.* El señor Reyes sabe escribir revistas tan primorosas como los encajes de Bruselas».

Como un modelo del talento de observación que tanto distinguía á los Arteagas, vamos á transcribir el siguiente concepto que, sobre la ironía, se encuentra en el ya aludido retrato de don Vicente Reyes. Es una página admirable de finura, de penetración y de verdad. Héla aquí:

«Ningún talento más vilipendiado, más execrado, más calumniado que el talento de la ironía y de la burla. Las gentes tildan, de ordinario, al que lo posee, de hombre frívolo, mezquino, envidioso, malévolo, díscolo, intratable. Le declaran incapaz de los entusiasmos generosos que inspira lo bueno y lo bello. Le miran con recelo y ojeriza. Le clasifican entre las plagas morales de la sociedad».

«Se comprenden semejantes opiniones: pocos poseen, y todos temen, el poder de la ironía».

«Pero semejantes opiniones no se justifican, por más que muchos hombres hayan hecho de ese poder un uso deplorable».

«El talento de la ironía supone necesariamente la capacidad de sentir y conocer el bien, la belleza, la justicia. No es posible distinguir lo ridículo y lo pequeño sin tener por criterio el ideal de lo sublime y de lo grande. La deformidad no existe para un espíritu privado del sentimiento y de la noción de lo bello».

«En el escritor satírico y burlesco, hay una inteligencia perspicaz y una alma sensible. Su risa no es la expresión

de la alegría, como las lágrimas del león no son la señal del miedo. Se ríe de dolor, como se llora de rabia».

«El espectáculo de las debilidades y miserias de nuestra especie, produce, en los hombres dotados de una sensibilidad viva, dos efectos, en apariencia, contrarios; en el fondo, idénticos. Hace melancólicos á los poetas, hace burladores á los filósofos de la vida real».

«El señor Reyes es uno de esos filósofos. Su talento burlón es el reflejo de un espíritu serio, observador, lleno de penetración y buen sentido. Ese talento, contra lo que sucede comunmente, aparece, en el señor Reyes, alumbrado por una luz simpática. A través de su ironía se transparenta la bondad de su carácter. El burlador no eclipsa al pensador ni al hombre de bien. Bajo los chistes del escritor festivo, se ve una inteligencia que medita, una conciencia que vela tranquila, un corazón que sabe sentir noblemente. No hay crueldad ni veneno en su burla».

La página trascrita, honraría seguramente, el diccionario de las principales bellezas de la literatura universal.

Sirvan, también, como comprobación ó síntesis de los méritos de los retratos de la galería de «Los Constituyentes de 1870», las siguientes líneas; diremos las siguientes pinceladas, con las cuales nos da don Domingo Arteaga la fisonomía de don Marcial Martínez: «La naturaleza y la fortuna escribieron, en el destino del señor Martínez, la palabra «*facilidad*». Así comienza ese retrato. Véase, ahora, la admirable lógica con que se le concluye: «Nadie es dueño absoluto de su destino. El señor Martínez ha sido *fácilmente* lo que ha querido ser... No tiene igual *facilidad* para dejar de ser lo que es».

¡Cuánta filosofía, cuánta intención, cuánto buen gusto de palabras y repeticiones resaltan en esas pocas palabras!

Don Justo, más vehemente que don Domingo, no desecha ocasión para declarar su amor á la libertad. En el retrato de don Rafael Fernández Concha, dice: «Se ha dado en llevar á la tribuna de las arengas la cuestión teológica, en transformar los Congresos en Concilios, los legisladores en doctores, en declarar comprometidas, en las soluciones liberales, Religión, Iglesia, Verdad Eterna, á tal punto que

no es raro que un creyente fervoroso se imagine que debe correr, en su auxilio, hasta el seno de la Cámara de Diputados.»

«Lamentamos esa convicción, respetando su sinceridad.»

«Merced á ella, se presenta á la Iglesia, á la Religión, como adversario de la libertad, hasta el punto de hacer imposible su coexistencia. Deben matarse. Es preciso ser creyente ó ser liberal: Doctrina extraña que jamás ha hallado cabida en el espíritu de ningun hombre de libertad.»

«La libertad no es muerte. La libertad es vida, igualdad, derecho común para todos los creyentes y todas las creencias. Cuando Iglesia y Libertad están de riña, no es la Libertad quien dispara primero; es la Iglesia. Mientras la Iglesia fulmina su anatema contra la Libertad, la Libertad reclama para la Iglesia su Derecho.»

«Hé ahí lo que el señor Fernández Concha no ha comprendido; y hé ahí lo que le ha hecho abandonar su vida de oración, de estudio, de piedad, para ir á frecuentar nuestras asambleas.»

Al hacer el retrato de don Juan Nepomuceno Espejo exhibe una situación que, ojalá, no la hubieran olvidado los ayer flamantes, y ahora vencidos, resurgidores industriales del año 1906.

Dice don Justo Arteaga: «Fatigado de la política, el señor Espejo hizo sus maletas y se dió á la vela para California. Estábamos en los grandes días de la fiebre aurífera.»

«Su viaje por aquellas regiones está lleno de peripecias interesantes. La fortuna tuvo con él todas las volubilidades de la ola. Le sonrió, le acarició y le abandonó. Ora fué industrial, ora capitalista, ora simple obrero. Después de tener cincuenta mil duros, aserró maderas y cavó pozos.

«Pero nada abatía al señor Espejo. Llevaba alegremente sus venturas y sus desdichas; y hoy, cuando nos cuenta las unas y las otras, ríe de buena gana y hace reír á sus oyentes. Sabe mirar sin miedo y sin desaliento los contrastes de la suerte.»

«En 1854 regresaba á Chile siempre en busca de una fortuna. No traía de California sino tristes realidades contadas con una chispa encantadora.»

Nos da el retrato de cuerpo entero del señor Espejo en la siguiente pincelada: «Hay en el señor Espejo un liberal convencido, entusiasta, firme. Ha principiado á batallar por la libertad cuando la libertad era la eterna vencida. Esto debía cerrarle la puerta de las funciones, de los honores, de la fortuna: pero el señor Espejo no entiende de acomodados con la convicción».

Al leer las relaciones sombrías del autoritarismo que entonces dominaba, surge la interrogación siguiente: «¿Cómo no habían de luchar hasta los niños, si estaba preparada la cárcel para el mundo entero?» Todos luchaban en aquellos días. No es que tengamos hoy decadencias de patriotismo. Se trata solamente de que hemos alcanzado al período de evolución en que, mientras los prácticos logran, los teóricos y los científicos, fundada y pacientemente, esperan.

El mejor de los periodistas franceses habría envidiado á don Justo Arteaga el siguiente concepto aplicado á uno de sus «constituyentes»: «Pertenece á esos hombres que van fácilmente á la prosperidad. *No ser nada es con frecuencia una dichosa cualidad para serlo todo.*»

Al referirse á don Alberto Blest Gana, con cuánta verdad y precisión dice don Domingo Arteaga: «El arte supremo consiste, no en copiar la naturaleza con los sentidos, sino en copiarla con la fantasía; y el mejor artista no es el más exacto, sino el más patético.» Y agrega: «Y en buena cuenta, por más que digan los positivistas el oro se gasta; pero el laurel no se marchita en las sienas del talento.»

Hay que admirar el espíritu esencialmente europeo de los Arteagas. Sin haber alcanzado más allá del Perú ó de Bolivia, comprendían á París, acaso tan exactamente como Napoleón III y como el Barón Haussmann. Aspiraban en el Mapocho la atmósfera del Sena. Parecían siempre dos jóvenes recién llegados de las capitales europeas. Y es que acompañaban á la fuerza penetranté y casi adivinadora de sus talentos el sólido auxiliar de la ilustración, del desinterés, del patriotismo.

No terminaremos de expresar nuestras rápidas impresiones sobre «Los Constituyentes de 1870» sin transcribir el juicio que, en su última página, publicaron sus autores:

«Tal es el estudio, que encierra este libro, comenzado algunos meses atrás, terminado hoy con la misma equidad de ánimo, con la misma serenidad de criterio, con el mismo anhelo de verdad y justicia con que fué comenzado».

«Nuestras convicciones liberales son bastante profundas para ser bastante tranquilas. No nos hemos sentido ofuscados por el amor ni por el odio al recorrer, con nuestro pensamiento y nuestra pluma, la vida de tantos adversarios y de tantos amigos de la gran causa política á que servimos; al descubrir, en los antecedentes, propósitos ó acciones de los unos y de los otros, los obstáculos opuestos á la preponderancia de la libertad, los elementos eficaces con que la libertad cuenta para alcanzar la supremacía».

«Bajo este aspecto, el presente libro es la historia de nuestros partidos y vicisitudes políticas durante treinta y tantos años, contada por muchos de los hombres que han concurrido á las venturas y calamidades de Chile».

«Ahí está la más fuerte unidad de estas páginas».

Después del año 1870, diversos escritores, algunos de reconocido ingenio, han intentado presentar al país la galería de cuadros ó de esculturas de sus legisladores. Es acto de justicia reconocer que la obra de «Los Constituyentes de 1870», si ha tenido discípulos, no ha engendrado maestros capaces, no diremos de superarla, ni siquiera de igualarla.

Los determinados límites del trabajo que, acerca de los Arteaga Alemparte, se nos encomendara, no nos ha permitido penetrar en muchos detalles de sus vidas y de sus obras. Hemos sofocado nuestros anhelos de investigación y nuestros apetitos de justicia, á fin de no dar á nuestro estudio proporciones desacordadas con el programa de este género de publicaciones oficiales (1).

(1) Preparamos actualmente la ordenada compilación de las poesías, de los más conceptuosos discursos parlamentarios, y de los trabajos de mayor trascendencia de don Justo y de don Domingo Arteaga Alemparte, á fin de formar, con esas obras, el volumen segundo de la edición que el Gobierno ha tenido á bien encomendarnos.

Hemos creído anotar, sin embargo, los perfiles más sobresalientes de dos personalidades que, extinguidas casi en la miseria, enriquecieron nuestra existencia periodística y literaria; tonificaron la salud política y engrandecieron los horizontes de la Nación.

Roberto Huneus.

Diciembre de 1910.



Los Constituyentes de 1870

J. Félix González R.

Introducción

El Congreso constituyente de 1870 está destinado á ejercer una influencia profunda en los destinos de nuestro país.

¿Será benéfica ó funesta esa influencia? Tal es la pregunta que, si no se encuentra en todos los labios, se anida en el ánimo de todos los chilenos que siguen la marcha de los negocios públicos con un interés serio y patriótico.

La duda que les agita é inquieta, tendría apenas razón de ser en medio de un régimen político sincera completamente representativo. La obra de una asamblea cuyos miembros todos reflejasen verdaderamente la voluntad y la confianza de la mayoría de sus conciudadanos, no podría dejar de ser la impresión de las necesidades y aspiraciones nacionales; no podría dejar de ser una obra benéfica.

Desgraciadamente, nuestro vicioso sistema electoral, por un lado, y por el otro, nuestros hábitos y prácticas electorales, más viciosas y detestables todavía, desvirtúan, falsifican ó ahogan los votos de la opinión en un número de elecciones más ó menos considerable, pero siempre muy considerable y decisivo. Es así como se ve á menudo penetrar en el seno de la representación nacional á pretendidos mandatarios del pueblo sin verdadero mandato popular, á titulados representantes de la nación que sólo representan el resultado de la violencia, del fraude ó del cohecho empleados en adulterar ó suprimir la voluntad de los buenos ciudadanos. Es así como un vecino regalón y sedentario de esta capital suele recibir, al despertarse, la grata sorpresa de hallarse convertido en diputado por tal ó cual departamen-

to de que, hasta ese feliz instante, no conocía ni siquiera el nombre, y cuyos electores no estaban tampoco mejor informados respecto á las gracias y hechizos del objeto de su predilección.

Merced á los defectos capitales de la ley y á los desvergonzados abusos de los encargados de aplicarla, nuestras elecciones se parecen singularmente al juego de la gallina ciega. Vendados los ojos, el país se siente maltratado, punzado, acosado en todas direcciones, y necesita moverse y fatigarse como un energúmeno para lograr asir á tientas uno que otro verdadero representante de sus intereses y deseos.

Bajo semejantes auspicios se han formado siempre nuestros congresos, y el constituyente de 1870 no hace excepción á la regla general, aunque la opinión del país haya conseguido introducir en él una minoría más numerosa que de ordinario.

Por eso, el carácter de la influencia que ese congreso debe ejercer en la suerte de Chile, el resultado de sus debates y deliberaciones serían imposibles de prever con acierto, si sólo se tomaran en cuenta las necesidades y aspiraciones de la nación. Los defectos y cualidades de los hombres entran siempre por mucho en el bueno ó mal suceso de las ideas que patrocinan, y en el presente caso, adquieren tanto mayor importancia y eficacia cuanto que no se hallan enfreñados por un mandato popular legítimamente conferido y lealmente aceptado.

Los constituyentes de 1870, en su mayor parte, no pueden considerarse ligados seriamente por el pacto tácito que existe entre los electores y el elegido, entre la nación y los depositarios de su voluntad y confianza. Las exigencias de la opinión serán para ellos aguijones menos poderosos que sus propios afectos é intereses, que las pasiones y conveniencias del partido en que figuren.

De ahí que, si siempre es interesante estudiar á los hombres y los partidos llamados á decidir de la suerte política de un pueblo, éste estudio llega á ser sobremanera curioso é instructivo tratándose de los constituyentes chilenos de 1870.

Entre ellos se cuentan casi todas las ilustraciones políticas y literarias del país y casi todos los corifeos de los antiguos y de los nuevos partidos.

Esos partidos van á encontrarse frente á frente en el terreno parlamentario, van á librarse repetidos combates, y el resultado definitivo de la campaña no sólo afectará á la condición de las instituciones políticas, sino también al carácter de los partidos mismos.

Hay una doble reforma encomendada al Congreso Constituyente de 1870: la reforma de la Carta Fundamental, reforma legal, teórica, abstracta; y la reforma de los móviles y procedimientos de la política, reforma práctica y concreta. La primera valdría bien poco sin la segunda, como que la segunda debe servir de sanción y garantía á la primera. Poco ganaríamos mejorando el espíritu de nuestras leyes, si no mejorásemos simultáneamente la conducta de nuestros hombres públicos. La libertad política consagrada en las instituciones sería para Chile una adquisición ilusoria, si no tuviese por completo la probidad política aceptada como criterio y norma de las acciones en el manejo de la cosa pública.

Tan cierto es ello que nuestras costumbres políticas son mucho peores que nuestras leyes.

Tan cierto es ello que los lazos de unión como las causas de antagonismo entre los diferentes partidos, se deben menos á la homogeneidad ó divergencia de ideas y sistemas, que á la conformidad ó desacuerdo de motivos y reglas de conducta.

La opinión activa y militante del país se encuentra en este momento dividida en cinco grupos.

El grupo esencialmente gubernativo, que se titula así mismo liberal moderado, y de donde ha sacado el actual jefe de la nación casi todos sus Ministros.

El grupo ultramontano ó conservador clerical, que desde la fusión de 1863 ha vivido con el primero en una alianza más ó menos estrecha y ha explotado de cuenta y mitad los honores y empleos oficiales.

El grupo de aquellos nacionales ó montt-varistas que conservan un cariñoso respeto á ciertas tradiciones y perso-

nalidades del gobierno del señor Montt, y que se halagan acaso con la esperanza de una restauración del antiguo predominio.

El grupo radical ó rojo, que recibió el bautismo de la persecución en los últimos días de 1858. que al año siguiente triunfó en la quebrada de los Loros bajo la conducta de un joven y bizarro adalid, y que después de la recordada fusión de 1863, acabó de romper los débiles vínculos que aún le unían con el partido que hoy campea en el presupuesto, presentándose como una entidad independiente, llena de ardor é inflexibilidad.

Finalmente, el grupo reformista, salido de los Clubs de la Reforma, á que han dado existencia la juventud, por un lado, y por el otro, muchos hombres de los antiguos partidos que comprenden la necesidad de llevar á las regiones políticas el sople purificador de la libertad y de la honradez.

Contemplados á la luz de las teorías, esos diversos grupos no presentan aspectos muy diferentes, no se hallan separados entre sí por abismos de doctrina. Todos ellos parecen de acuerdo en la conveniencia y oportunidad de la reforma constitucional. Todos ellos parecen todavía de acuerdo en que la reforma debe hacerse en provecho del principio de libertad. ¿Hasta dónde debe ser beneficiado este principio? Hé ahí el punto en que comienzan los disentimientos, si bien poco precisos y acentuados.

Pero cuando se pasa de la teoría á la práctica, del principio consagrado en la ley al principio encarnado en los hombres y sus actos, se ven surgir entre los unos y los otros partidos antagonismos irreconciliables.

Los partidos nuevos y los antiguos se destacan entonces por completo, y observados bajo esta nueva luz, se comprende fácilmente que debe haber entre ellos una enemistad capital, desde que hay entre ellos una capital oposición de móviles, tendencias y procedimientos.

Los partidos personales tienen por móvil primero de conducta el interés y la ambición, por blanco predilectos de sus aspiraciones la posesión del poder, por medios favoritos de acción los caminos tortuosos y emboscados, los pequeños resortes de la intriga, las malas artes de que es tan

fecunda la improbidad. El deseo febril de ser gobierno ó de continuar siéndolo domina sus determinaciones, y nada les cuesta menos que sacrificar el bien público á su propio bien, una verdad eterna á una satisfacción efímera. No les faltaría de vez en cuando la voluntad de cooperar á la ventura de su patria; pero si quieren ser autoridad y mando, si quieren serlo á todo trance y bajo cualesquiera condiciones, es sobre todo para tener influencias que ejercitar, honores que recibir, sueldos que distribuir, favores que prodigar. Hay en sus anhelos algo profundamente pueril y algo profundamente sórdido.

Para los partidos de principios, la adquisición del poder público no es un fin, sino un medio. Divisan en las alturas del gobierno, no la tierra de promisión, sino una penosa tarea que desempeñar, la tarea de asegurar á todas las leyes eficacia, á todos los derechos inviolabilidad, á todos los ciudadanos las condiciones necesarias á su desarrollo social. Tienen poca prisa por llegar á esas alturas, y jamás se resolverían á escalarlas firmando capitulaciones que les hicieran deponer sus armas, ó arrostrando los despeñaderos y lodazales que suelen desafiar los políticos de intriga y ambición. Poco preocupados de las pequeñas conveniencias del momento, son escrupulosos en la elección de sus instrumentos y de sus caminos, y no circunscriben á la vida de un hombre la suerte de sus convicciones.

En el Congreso constituyente de 1870 van á reflejarse, aunque en proporciones desiguales, los cinco grupos ó matices que hemos señalado en la opinión militante. Pero esos matices pueden reducirse á dos colores primitivos, esos grupos entran naturalmente en dos divisiones: los partidos personales y los partidos de principios, de que acabamos de hablar.

Hay en nuestro modo de ser político un mal mucho más grave y antiguo que la constitución de 1833. Este mal es la vieja política, que ha suprimido de la economía de nuestra existencia nacional la saludable participación de la opinión pública, y que ha sido alternativamente autoridad y represión, engaño y superchería, terror ó improbidad.

El Congreso Constituyente de 1870 ¿decretará la subsis-

tencia de la vieja política, ó le dará el golpe de gracia? Prorogará la dominación de los partidos personales, ó abrirá la era de los partidos de principios, que se empeñan por regenerar nuestra vida pública á influjos de la libertad y la honradez política?

Para responder á esas interrogaciones con bastante conocimiento de causa, para tratar de sorprender el secreto del porvenir, nos ha parecido útil, oportuno é interesante investigar los antecedentes, el carácter, la inteligencia y aptitudes de todos los constituyentes chilenos de 1870 que sean algo más que vulgo anónimo.

Este libro es el resultado de tal investigación.

Aunque sus autores se encuentran de tiempo atrás envueltos en los ardientes debates de la prensa cotidiana, no temen por eso haber escrito un libro de pasión política, ni siquiera un libro de partido. En la ruda labor del diarista político, en que cada día es una meditación afanosa, un combate reñido, un esfuerzo y un dolor; en que la cuna y el sepulcro de sus concepciones apenas están separados por el espacio de un instante fugaz, hemos llegado á adquirir un criterio invariable para juzgar á los hombres y sus acciones, no hemos adquirido animadversiones bastante profundas, ni afectos bastante ciegos para dejar de ver las flaquezas de nuestros amigos ó los merecimientos de nuestros adversarios.

Y especialmente al concebir y escribir el presente libro, estamos ciertos de haber buscado con menos ahinco los defectos de nuestros adversarios que los de nuestros compañeros de lucha y de causa.

Si, por lo que á nosotros toca, hemos creído encontrar en el principio de libertad nuestro mejor criterio, no condenamos como miembros inútiles ó peligrosos de la comunidad política á los que se han formado de preferencia el suyo en el principio de autoridad ó conservación. La contradicción de las opiniones es la mejor válvula de seguridad para las explosiones de la impaciencia, de la intolerancia, de la innovación prematura. Las tendencias conservadoras de un país son á su progreso lo que el centro de gravedad al movimiento.

Si la imparcialidad estriba en decir sin odio ni temor lo que uno cree la verdad según su propio criterio, este libro es un libro imparcial. Si la imparcialidad estriba en algo más que eso, este libro es sencillamente un libro verídico y honrado.

Llenos de la importancia é interés de nuestro asunto, hemos comenzado las páginas que siguen, bajo la cordial invocación de la verdad y la libertad.



Don Domingo Santa María

I

Entre las brillantes figuras que ha puesto en escena la oposición de 1858 y la evolución de 1861, se encuentra en primera fila la del señor Santa María. Hay en esa figura seducción, movimiento, ímpetu, audacia, facilidad de maneras, de palabra, de convicciones. Esto le imprime una franca originalidad.

Nuestros políticos, empapados en las preocupaciones tradicionales, son secos, austeros, taciturnos, reservados, graves. Un político hombre de mundo, accesible, buen camarada, es algo que apenas principia á concebirse y que todavía sorprende un poco á los hombres del buen sentido y de la práctica. Admiran la inflexibilidad de Molé, barra de hierro. La flexibilidad de lord Palmerston les escandalizaría. Esto se explica. Se viene á la política del aula, del gabinete del tribunal, y no, como en Inglaterra, después de haber aprendido la vida en ese gran libro de los viajes, de los salones, de los encuentros peligrosos.

II

Son aquellas cualidades, sin embargo, las que han abierto al señor Santa María las puertas de la fortuna.

La juventud inteligente y entusiasta, la juventud que estudiaba, pensaba, escribía, charlaba, reía en aquellos días de marasmo que siguieron á la revolución de 1851, vió en él un hombre que sabía asociarse á sus aspiraciones y á sus

placeres, que jamás era entre ellos un turba-fiestas, que era uno de los suyos, y lo rodeó, lo halagó, lo paseó en triunfo.

Esto fué tanto, que el señor Santa María era escritor, orador, jefe de partido, gran dignatario de la inteligencia y de la política antes de haber hecho una sola campaña.

Pero si sabía encantar á la juventud, no ignoraba el arte de fascinar á la gravedad. En todas partes se hallaba en su centro. Mientras la juventud veía en él un hombre capaz de mover el pasado en provecho de la buena causa; la gravedad, á su turno, aguardaba de él que haría entrar en orden los cerebros locos. De esta manera era el intermedio entre el pasado y el porvenir, unidos en un propósito común: dar en tierra con el presente, en que el pasado encontraba un enemigo y el porvenir un estorbo.

III

Indudablemente aquella fué la grand época del señor Santa María.

¿La ha aprovechado en bien de su país?

Hasta hoy nó. Pero es un político que aún no ha dicho su última palabra.

Si tiene cualidades que conquistan la popularidad, parece carecer enteramente de las cualidades que la conservan. Espíritu inquieto, impaciente, ambicioso, buscador, infatigable del buen suceso, es activo sin constancia, audaz sin denuedo, batallador sin previsión, navegante á la ventura. Anda tras un puerto y dirige su nave á donde quiera que sus vigías le gritan: tierra! Ya le encontramos haciendo rumbo á la izquierda y ya á la derecha; pero con más frecuencia volteando en espera de una casualidad que presiente, que llama con toda la vehemencia de su alma y que aún no llega. Si la fortuna es la mitad de la gloria, no es toda la gloria. Una vez que nos echamos al agua, es preciso que ganemos la orilla opuesta ó que nos ahogemos. Conducir es atreverse.

Esto ha hecho del jefe de ayer un general hoy sin ejército.

IV

Pero la actitud indecisa y cambiante del señor Santa-María se explica bien. Los observadores superficiales creen descubrir ahí una maniobra de intrigante. La verdad es que nace antes de su temperamento que de su voluntad. Hay en ella más espontaneidad que estudio.

El señor Santa María se ha visto al frente de hombres de libertad sin ser liberal, de hombres de reforma sin experimentar una gran pasión á la reforma. Gracias á los vaivenes de la política, fué en el campo liberal donde halló sus primeros camaradas, sus primeros cortesanos, sus primeros triunfos, sus primeras esperanzas de grandeza, y se ha quedado en él á falta de cosa mejor. Nacido á la vida pública durante el ministerio Vial, que lo elevó muy joven todavía, al mando de una provincia, cayó con él y fué uno de los naufragos de aquel siniestro político más azotado por las olas.

Aquella debió ser una hora dolorosa para el señor Santa-María. Blanco de sangrientos ataques, se le presentó como un funcionario atolondrado, violento implacable, que había derramado el espanto en las poblaciones entregadas á su furor. Parecía hombre perdido. La carga era para abrumar á un veterano. Salió á flote. Estábamos en una época en que la prensa gritaba mucho y la opinión olvidaba muy pronto.

¿Cuál era la responsabilidad del señor Santa María en las violencias de que se le acusaba? Indudablemente no eran su orden ni su inspiración: pero había descuidado contener la brida á las exorbitancias de celo de sus subalternos.

Desapareció de la escena sin por eso arrimar sus armas. Si no fué uno de los oradores de la mayoría de 1849, ni uno de los caudillos de la revolución de 1851, sirvió activamente á sus camaradas, eso sí que sin tomar nunca una actitud comprometente. Sintiendo hombre de primera fila, no quería hacerse matar de subalterno. Se colocó en la reserva.

V

Su verdadero papel principia al día siguiente de la catástrofe de 1851.

La oposición, vencida en el Congreso, vencida en la urna, vencida en el campo de batalla, veía á sus principales jefes muertos, proscritos ó fatigados. Era necesario principiar de nuevo. Si los vencedores son magnánimos, ningún momento más oportuno para desarmar todas las resistencias y apagar todos los rencores. Pero los vencedores fueron implacables. Obedecían á las tradiciones de la política conservadora que se había hecho fuerza, omnipotencia, perpetuidad desparramando á sus enemigos á los cuatro vientos.

El trabajo fué lento, difícil casi subterráneo. Se estaba en presencia de un poder receloso, astuto, vigilante, que sentía vivir bajo sus pies victoriosos los gérmenes de la explosión, no había prensa ni tribuna. La prensa de los cortesanos era la única que se dejaba oír. Los miedos y las perezas habían declarado que no se podía hablar, escribir ni elegir. En aquellos momentos se hacían negocios espléndidos. Era rico todo el que se atrevía. El egoísmo abultaba el espanto y hacía dormir las cóleras. ¿Que hace Chile? preguntaban los proscritos desde las playas extranjeras, y los vientos les traían invariablemente esta respuesta: Se enriquece!

De ahí la necesidad de organizar una oposición espectante, que trabajase lo suficiente para hacer que su descontento cundiera como la mancha de aceite; pero al mismo tiempo, bastante prudente para no espantar al adversario y de vez en cuando al amigo. Debía sentirse sin verla, saber que trabajaba sin poder medir los progresos de su obra.

El señor Santa María supo hacer esta oposición.

Entregado á las severas tareas del foro, se daba tiempo para crear la oposición del salón, la oposición universitaria, la oposición literaria. Entre un escrito y un alegato, volvía á la vida y á la popularidad de los recuerdos la austera fisonomía de don José Miguel Infante, ó nos relataba en páginas firmes, rápidas, valientes la caída del dictador O'Higgins y el primer ensayo constitucional que la siguió.

La oposición revivía. Si no tenía clubs, tenía salones; si no hablaba en la prensa, murmuraba, censuraba en la intimidad y aún conspiraba en el conciliábulo secreto. El señor Santa María estaba en todas partes. Era sin duda el primero por la actividad, la inteligencia, el expediente, el golpe de vista político.

VI

Llega la cuestión del sacristán. Estado é Iglesia, gobierno y metropolitano entran en riña. La oportunidad es buena para hacer un brillante paso de armas.

¿Qué hará la oposición? Apoyar al gobierno habría sido dejarse absorber por él, cuando apenas daba un equívoca libertad en teología. Apoyar al metropolitano era engrosar las filas de la resistencia trayendo á la lucha los viejos tercios del partido conservador, á quien se había puesto á la puerta. El señor Santa María no dudó. Héle ahí al lado del metropolitano y arrastrando con él á todos sus amigos. Los hijos de Voltaire fueron á besar la esposa de su obispo. Los principios nada ganaron, pero la oposición se reforzó.

Aquella maniobra exclusivamente política, si contribuyó á humillar al enemigo, ha pesado más tarde de una manera deplorable en la marcha de los negocios públicos. Fué entonces cuando se inició la alianza liberal conservadora de 1858, la revolución liberal conservadora de 1859, la coalición gubernativa de 1861, que pesa hoy todavía sobre el país como una enseñanza de escarmiento. Puede decirse que el señor Santa María ha sido una de las víctimas de su invento. Es esa coalición la que le cierra el paso.

El gobierno, después de haber sido la terquedad, no supo ser la energía. Cedió en el último momento y quedó vencido.

VII

La oposición, reforzada, acentúa su actitud. Un viento de magnanimidad sopla sobre las cabezas de los altos dignatarios del partido conservador, que piden se abran á los proscritos las puertas de la patria. El Senado, donde te-

nían su asilo, vota la amnistía á paso de carga. El gobierno pierde la cabeza y abre una campaña implacable contra la amnistía. Pero en vano. El Senado es inflexible. La Cámara de Diputados sufre el contagio. La amnistía estaba en todos los labios y en todos los corazones. Vino, mutilada, insuficiente, deplorable es cierto; pero eso mismo iba á servir á la oposición. Aceptada la amnistía por el gobierno, la oposición daba, como partido, una estocada en el agua. Combatida por él y arrancada á viva fuerza, la oposición tenía un arma más con que herirlo.

Desde este momento, la lucha se hizo franca, resuelta, incesante. La oposición fué á la prensa. El señor Santa María se hizo diarista. Fundó el *País*, lo inspiró, lo dirigió, se batió más de una vez personalmente en sus columnas. Su polémica era urbana, pero cortante. No era un doctrinario sino un batallador.

El gobierno, abandonado por la opinión, hostilizado por el Senado, que le negaba los presupuestos, viendo al desaliento y la deserción debilitar sus filas, vencido en toda la línea, aparentó cambiar de rumbo. Vino á los negocios un ministerio con fuertes acentuaciones liberales. La oposición creyó un momento en la victoria. Su ilusión duró poco. Los ministros salidos de su hogar tuvieron que abandonar muy pronto la partida. Su palabra no era escuchada. La política gubernativa había querido descansar, no modificarse.

Así se explicaba la caída prematura de los ministros liberales. El país la admitió sin comentarios.

Pero esa caída era lógica. El presidente Montt nunca había pensado en darse señores, conductores, sino simples colaboradores. Los ministros liberales ni eran bastante dóciles para servir á un pensamiento extraño á ellos y á su partido, ni eran una energía, un poder de inteligencia y de iniciativa capaces de acometer con fortuna la empresa de dominar al dominador. El presidente Montt sabía querer y podía. Ellos ni sabían querer ni podían.

En este movimiento siempre se veía entre los primeros al señor Santa María.

VIII

Perdida toda esperanza de llegar al poder por el camino de las concesiones gubernativas, era necesario continuar la lucha.

El señor Santa María se consagró á estrechar fuertemente los lazos de la coalición. No perdía oportunidad para calmar á los impacientes, volver el ánimo á los tímidos, suavizar las asperezas, vencer las resistencias, disipar las desconfianzas, establecer cierto acuerdo permanente entre la oposición liberal y la oposición conservadora.—Nada de teorías! era la voz de orden que enviaba á los dos campos. Cuando algún teórico recalcitrante rompía la consigna, no se vacilaba en desaprobarlo y aún en renegarlo.—Venzamos al enemigo y después discutiremos. Siempre habrá tiempo.

La coalición se mantiene todavía en su orden del día de 1857.

La oposición se hizo batalladora, poderosa, irresistible. Podría decirse que en aquella época hasta el aire estaba contaminado con su sople. Su conjunto era heterogéneo, extravagante, anárquico; pero todo lo salvaba la vehemencia con que perseguía la ruina del poder. No pensaba sino en atacar. Entregaba el día siguiente á los acasos del acontecimiento.

IX

Una campaña electoral se acercaba. Estábamos en 1858. La legislatura de 1855 concluía su misión y era preciso que los coaligados llevaran sus representantes á la nueva Cámara. Obtuvieron su propósito, á pesar de todos los esfuerzos del gobierno para dejarlos á la puerta.

El señor Santa María, elegido diputado por la Serena, llegaba en fin hasta la tribuna parlamentaria y en buena compañía, pues iba en un pelotón escogido. Hizo al gobierno una guerra tenaz, pero moderada. Se conocía que no quería espantar á sus adversarios. Aunque comprendía bien que era necesario asaltar el poder, se guardaba de ha-

cer sospechar su pensamiento. ¿Recordaba que, si los violentos inician las transformaciones, son los moderados los que recogen sus provechos?

Pocos recuerdos se conservan de su primera campaña parlamentaria. Si sostuvo en ella su reputación de orador, no tuvo de esas grandes horas de brillo, de fuego, de intrepidez, de heroísmo elocuente que se graban en todas las memorias. No se prodigó. Fué antes un estratégico que un luchador.

Si es hombre de tempestad, parece que huye de las tempestades, y aquella Cámara las presencié deshechas. Los debates eran entonces batallas. Las palabras se hacían huracanes. Se sentía bien que ahí no había hombres que discutían para convencerse, sino hombres que se irritaban para despedazarse mejor. La mayoría oficial, inflexible ante la razón, ante la presión de las masas, ante las nubes que veía agolparse en todos los horizontes, poseída de todos los vértigos de la temeridad, volvía golpe por golpe; hacía sin vacilar la voluntad de sus jefes, tenía el heroísmo de la obediencia pasiva. No había sino irse á las manos. Mayoría y minoría querían batirse.

X

La explosión no se hizo esperar. Si el gobierno la deseaba, la oposición no la temía. Las dificultades interiores principiaban á poner en peligro la existencia de la coalición. Mientras los conservadores recelaban de que se les llevase demasiado lejos, los liberales se resistían á sacrificar á ventajas pasajeras resultados considerables. Querían algo más que una bandera de guerra. Querían una bandera de principios. El señor Santa María procuraba calmarlos á todos. Sus esfuerzos no fueron estériles, pues neutralizó á los menos ardientes. La intemperancia gubernativa vino á prestarle una ayuda providencial.

Precisamente cuando el liberalismo avanzado iba á hacer hogar aparte pidiendo la Asamblea Constituyente, fué declarado el estado de sitio del 12 de diciembre de 1858, disuelta violentamente la reunión en que se firmaba el acta

de reforma constitucional, arrastrados a prisión sus principales jefes, cerradas las imprentas, suprimidos los diarios, colocada la oposición en masa á las puertas de la cárcel, de la proscripción ó de la revuelta.

Como era natural, el golpe de pueblo no tardó en responder al golpe de Estado. Copiapó toma las armas, Talca le sigue, todo el sur del país se cubre de montoneras. El levantamiento organiza en Santiago su directorio. Ahí estaba el oro y de ahí debían irle los recursos. El señor Santa María era del directorio. ¿Deseaba la revolución? Nos inclinamos á creer que nó. Pero el dado estaba arrojado en el sangriento tapete y no había sino jugar la partida.

En aquellas horas el señor Santa María, siempre marchó de acuerdo con los conservadores. No se sentía seducido por una revolución en que el liberalismo avanzado tuviera la parte del león. Quería una revolución en provecho del elemento moderado.

Si el golpe de Estado de diciembre había estorbado la anarquía pública de las oposiciones, no había podido contener sus desacuerdos privados, que arrebataron al movimiento revolucionario fuerzas considerables. Muchos que observaban con alegría el torrente de los montoneros que subía, se espantaban del ejército que avanzaba por el norte á marchas forzadas. La reforma por la constituyente aterraba á ciertas gentes mucho más que la reforma por la montonera. La victoria de los Loros no sólo fué un espanto para el Gobierno. La derrota de Cerro Grande fué tranquilidad no sólo para él.

XI

Vencida la revolución, en fuga sus caudillos, desalentados sus partidarios, el señor Santa María aguardó días mejores viajando por las grandes capitales europeas. Si era un vencido, no había visto envuelta su fortuna en la derrota. Se impuso un destierro cómodo y provechoso.

Restablecida la paz y calmadas la persecuciones, el señor Santa María regresó á sus hogares para tomar parte en las maniobras de la elección presidencial.

Todo presagiaba ya una transformación. Si los vencidos

estaban fatigados, los vencedores estaban aún más fatigados que ellos. No veían la resistencia, pero la sentían pesar sobre sus hombros como un sudario de plomo. Era preciso soltar las esclusas. Aún cuando la anunciación estaba vencida, era imposible devolver á las aguas una corriente tranquila sin operar un cambio completo en la marcha política. En junio de 1860, el discurso presidencial nos dió el primer anuncio de ese cambio, del que ya habíamos tenido un síntoma en la entrada al ministerio del señor Varas. Tuvimos su consagración definitiva en su renuncia de la candidatura presidencial.

La oposición comprendía que se acercaba la hora de su prosperidad. La casualidad iba á darle lo que la fuerza le había negado con implacable persistencia. El trabajo del señor Santa María, se contrajo en aquel entonces á mantener compactos á los coaligados. Necesitaban organizar un buen aparato escénico. La empresa era fácil en momentos en que se veía llegar la victoria, á la que cada cual tenía algo que pedir.

Vino 1861. El Presidente Pérez, elegido por el poder, es aclamado por la oposición, que se agolpaba en los salones del nuevo Jefe del Estado. No se la llama todavía, pero ya se la escucha, se la acaricia, se la hace presentir su próximo advenimiento. Esto descontenta á los amigos del día antes. La ola de los recién llegados los absorbe y los eclipsa. Se sienten un poco á la puerta.

La oposición manifestó en esas horas indecisas, casi crepusculares un tacto que hizo fortuna. No se impuso, sedujo. No fué la amenaza, fue el encanto.

El nuevo régimen se inició con un ministerio incoloro. Los coaligados aplaudieron. Los poderosos de la víspera se mantuvieron silenciosos y severos. Ese ministerio, sin apoyo sólido ni en los partidos, ni en la Cámara, ni en la opinión, desapareció bien pronto sin dejar otra señal de su paso que los ardientes debates de su Ministro de Hacienda con la mayoría parlamentaria. La cuestión de dinero hizo de las suyas. Separó al nuevo régimen de sus amigos del día antes y lo echó resueltamente en brazos de sus amigos del día siguiente.

XII

Después de una serie de lentas y fatigosas modificaciones ministeriales, llegó en fin su turno al señor Santa María. El señor Lastarria acababa de dejar la cartera de hacienda después de una corta y tempestuosa administración. En su herencia la que recoge el señor Santa María.

Tenemos en el poder á los dos jefes de la coalición. Estamos en pleno ministerio Tocornal-Santa María.

Su política se diseña bien pronto. Quieren ganarse la mayoría parlamentaria ó mantener por lo menos cierta cordialidad con ella. La mayoría tuvo sus horas de bondad, pero tuvo también sus despertamientos borrascosos. El señor Santa María se mantenía de ordinario silencioso y no entraba en el fuego sino en momentos muy contados. No quería precipitar nada. Aguardaba su hora: la renovación de la Cámara. Mientras tanto dejaba hacer al señor Tocornal.

Hay quienes han pretendido señalar en esa actitud una maniobra de ambicioso. Por nuestra parte, vemos en ella la actitud de un hombre que tiene su idea y no se decide á colaborar ni á romper con la idea ajena.

Aquella fué una época de largos y estériles debates. Hubo pasión, cólera, controversia, lucha para no llegar á nada. Mayoría y ministerio huían las cuestiones de principios. La mayoría temía contradecirse, ser el arrepentimiento, mientras el ministerio temía ir á llevar la división y el espanto á su propio hogar. La coalición era la comunidad en el odio, no en la creencia. Mayoría y ministerio se resolvieron á encerrarse en la pequeña guerra de interpelaciones, votos de censura y acusaciones, que el segundo sostuvo con una paciencia imperturbable y la primera condujo con un ardor y una intrepidez que se perdieron en el vacío. Aquello fue ruido, humo, nada.

La mayoría pasó, mientras el ministerio quedó imperturbable y robustecido por los miedos que entre los vencidos de la víspera despertaba la actitud batalladora de los antiguos felices.

Las elecciones de 1854 arrebataron al partido nacional los últimos restos de su poderío. Congreso, ministerio, municipio fueron á manos de los vencidos de 1853. Aquello tuvo la rapidez de un cambio de decoraciones. El señor Santa María tomó una parte muy activa en la campaña electoral, campaña ardiente, casi desesperada, en la que el ministerio puso en juego todos sus recursos de poder y de popularidad. Si el señor Santa María salió vencedor, es aún cuestión que saliera liberal. Las intemperancias demagógicas, á las que tanto horror profesa en el día, hicieron entonces irrupciones en la asamblea, en la urna, en la calle, en la puerta de los hogares de sus adversarios. Tuvimos la intimidación irresponsable de las turbas. Pero la opinión lo perdonaba todo en aquellos momentos. Y después, el ministerio no abusó de su victoria. Se limitó á allanar el camino al abuso que vino tras él. Especie de Moisés de la coalición, murió á la vista de la tierra prometida.

XIII

La aventura española en América iniciaba sus bucanerías con la ocupación de las Chinchas. El país, sorprendido é indignado, pedía una actitud enérgica, tenía impaciencia de correr en auxilio del Perú. El ministro Tocornal hacía apelación á la calma y á la esperanza. No se resolvía á ver sino una calaverada deplorable en la agresión alevosa. Todo iba á disiparse como una nube de verano.

El país no creyó lo mismo. Veía un plan premeditado donde su primer ministro encontraba una calaverada, la genialidad de un hombre. Parece que el señor Santa María pensaba como el país. Su renuncia no se hizo aguardar. El señor Tocornal no tardó en seguirlo.

Se esperaba por momentos su vuelta á los negocios como primer ministro de un nuevo gabinete. Pero el acontecimiento no confirmó la presunción pública. Tuvimos un ministerio de sorpresa: el ministerio Covarrubias. Si el señor Santa María se sintió contrariado en el fondo de su alma, supo hacer, sin embargo, buen continente. Prestó su apoyo al nuevo gabinete, que tenía sobre sus hombros todo el peso

de la cuestión española. Fué de todos los consejos, de todos los debates, de todos los acuerdos. Contribuyó al arreglo Covarrubias-Tavira, esa ilusión deplorable que, haciéndonos tomar por solución un retardo, nos adormeció en la confianza más extraña. Fuimos expectativa en lugar de ser actividad. No tuvimos ni el valor del silencio ni el valor de la acción. Nos aventuramos hasta ser una amenaza y no nos atrevimos á ser un acto. Entramos en el equívoco, que es lo único que ha caracterizado de una manera precisa y firme la política del gobierno de 1861.

NIV

El ministerio de mayo marcó pronto una modificación considerable en la actitud gubernativa. El ministerio Tocornal había sido conciliador, el ministerio Covarrubias hizo sentir su derrota á los vencidos. Haciendo caer al ministro Güemes sobre un sillón de la Corte Suprema, llamó á su lado al señor Errázuriz, que acababa de ganar sus espuelas de barredor implacable de adversarios en la intendencia de Santiago. Continuó su obra en el ministerio.

Hé ahí de nuevo á la opinión de pie. Adormecida por la cuestión exterior, las provocaciones ministeriales, repentinas, coléricas, importunas, la despertaron irritadas. Tribuna y prensa hicieron más de una tempestad.

El señor Santa María, desde su puesto de vice-presidente de la Cámara de Diputados, empezó entonces á dar esperanzas á todos los partidos. Como era uno de los jefes de la mayoría, el ministerio no se atrevía á romper con él y le halagaba. La oposición, sintiéndolo poco satisfecho de la política ministerial, también le hacía la corte. Se dejó señalar como el jefe de un gabinete próximo. Ese gabinete no ha llegado todavía.

Ya más de una espina punzaba el corazón del señor Santa María. Sus segundos se habían puesto á su altura. El en vida, su imperio se dividía entre sus tenientes. Sin embargo, su situación era todavía formidable. Dueño de un pelotón de la mayoría, sin grandes resistencias en la minoría, teniendo vientos favorables en la opinión, su amistad era

indispensable y su enemistad era un peligro. Su actitud como vice-presidente de la Cámara le servía eficazmente para mantener su posición intermedia. Casi siempre equitativo, cortés, benévolo para los adversarios, sabía cubrir sus parcialidades bajo formas seductoras. Sus saludos, sus sonrisas, sus apretones de manos oportunos le hacían perdonar sus golpes presidenciales. Si se veía en él un adversario, no se sentía en él un enemigo irreconciliable.

Su autoridad fué incontestable en la Cámara de 1864; pero le faltó decisión para sacar de ella todo el partido á que se prestaba. Haciendo hostilidad sorda, no tomó jamás una actitud clara y firme: fué un satisfecho descontento. En público, cedía al ministerio y hasta tenía con él docilidades comprometidas. En privado, contribuía á atizar los fuegos del descontento. Para llegar, era preciso ser algo decididamente, puerta abierta ó puerta cerrada. Fué puerta entornada.

XV

Entonces principió á diseñarse la fisonomía política que hasta hoy conserva. Esa fisonomía es una vaguedad colorida, acentuada sin firmeza, impetuosa sin resolución, siempre en busca de los acomodados. Un poeta ha dicho que Pascal se moría de mal de cielo. Podría decirse que el señor Santa María se arruina de mal de indecisión. Creyendo poco en los partidos, poco en los hombres, poco en la opinión, pone demasiada confianza en las maniobras de entre bastidores, mientras duda de las grandes maniobras de la luz, de la discusión, de la publicidad, de la gran guerra de la vida libre.

Jefe de la mayoría en 1864, sólo se servía de su autoridad para hacerse mantener en la vice-presidencia de la Cámara. Por lo demás, entregaba la mayoría á su propio impulso de sus rivales, á quienes seguía con cierta docilidad importuna. No quería ir de frente contra nadie.

Bien lo manifiesta la actitud que asumió en los debates de la reforma constitucional. Siempre se colocó del lado de los tímidos, teniendo cuidado de que se advirtiera que no

participaba enteramente de sus maneras de ver. En los grandes debates que promovió el artículo 5.º, ni fué exclusivismo ni fué libertad. Comprendiendo que la opinión estaba con la libertad, tuvo para ella respetuosos homenajes; pero sabiendo, al mismo tiempo, que el exclusivismo contaba con los elementos conservadores de la coalición, le envió sus saludos más respetuosos.

Se le atribuye la primera idea de la ley interpretativa del art. 5.º No sería raro. Esa idea se anidaba en su discurso. Como era necesario que la libertad religiosa penetrara en las instituciones y se temía á sus adversarios, nada más natural en políticos de indecisión y de transacción, que hacerla entrar por la puerta excusada de las concesiones. Se reconoció el derecho bajo las apariencias de una dádiva. El señor Santa María fué de la partida.

He ahí adonde conduce la política sin convicciones.

XVI

En medio de estas discusiones, la guerra vino á golpear á nuestra puerta. Todos los espíritus se volvieron hacia ella.

El señor Santa María tuvo una parte muy principal en las resoluciones y en los actos de la primera época.

Se le encargó de ir en busca de aliados y de escuadras. Nos trajo la alianza peruana y la escuadra peruana, que fuimos á dejar inmóvil en los apostaderos de Chilóe.

Su misión era difícil. Dos gobiernos se dividían en aquel momento á la nación peruana. Acreditado cerca de los dos, se le dejaba la libertad de la elección. Se decidió por el ejército revolucionario, y el acontecimiento probó que había elegido bien. La victoria fué de la revolución y el Perú hizo suya nuestra causa.

Sólo para él tuvo sonrisas la fortuna en esa triste odisea de nuestra guerra con España. Acogido por el país como triunfador, vió enardecerse los celos de sus émulos del Gobierno. La guerra entre él y ellos volvía á principiar.

La Cámara de 1867 no le llamó á la presidencia. El general de la víspera pasó á ser capitán de un pelotón de

partidarios, que tuvo una influencia muy equívoca en la marcha parlamentaria.

Como una compensación, se le introdujo en el Consejo de Estado.

XVII

Su misión al Perú ha sido su última campaña. Desde entonces sólo ha aparecido en la Cámara para desaparecer bien pronto. Llegaba, disparaba y se volvía á su tienda.

Tal le vimos en los debates sobre la guerra. Lanzó á sus adversarios del Ministerio un discurso desquite en que el golpe, la alusión, el recuerdo bochornoso se habían calculado con una paciencia cruel. Una vez que tomó su desquite, se alejó de nuevo.

Tuvo más perseverancia en los debates de la acusación á la Corte Suprema. Apoyó franco, resuelto, ardiente al tribunal acusado. Supo encontrar en esta ocasión todas las buenas armas de su elocuencia y de su lógica. Fué brillante, convencido, vehemente. Ya no fluctuaba, no hacía diplomacia ni hacía política, hacía justicia, verdad, elocuencia y podía entregarse á toda la espontaneidad de su palabra y á todo el fuego de su temperamento.

Hay un orador en el señor Santa María. Su voz es sonora, firme, ardiente; sus ojos tienen llamas y sus labios chispas. Encuentra caricias que seducen, desdenes que abruma, emociones que se transmiten. Tiene el ademán, la presencia, que son en la tribuna lo que el colorido en el cuadro. Por eso, Santa María, escuchado vale siempre más que Santa María leído. La lava se ha apagado y el arte del escritor no ha podido iluminarla.

Apenas concluída la batalla, entró otra vez en su actitud indefinida.

XVIII

Hoy es una especie de nebulosa de la que todos los días se aguarda ver salir los rayos de una estrella. La oposición lo acaricia, el Ministerio también, y más de una vez ha seguido sus consejos. Pero ni sus cortesanos fían mucho en el

señor Santa María, ni el señor Santa María fía mucho en sus cortesanos.

Llevado á los sillones de la magistratura judicial por el Ministerio de mayo, ha sido elevado al puesto de regente de la Corte de Apelaciones por el Ministerio de noviembre. Pero su puesto no está en la judicatura. Es una naturaleza que necesita espacio, aire, luz, acción. Temperamento activo, inquieto, vehemente, la vida de la judicatura pesa sobre él como una bala de forzado. Dadle un partido, dadle una cartera, dadle una tribuna, haced que sea palabra, mando, lucha, y le tendréis en su elemento. En la magistratura es un atleta prisionero que entretiene sus fastidios haciendo política de serrallo.

¿Cuándo llegará para él su día de redención? Quién sabel Ministro perpetuamente en candelero, sus subalternos de otra época van tomándole la delantera.

En estos momentos el poder legítimo, el poder que engrandece, no es el que se adquiere por una triste intriga de palacio ó de partido, sino el que decreta el voto de la opinión. Este poder exige firmeza en la actitud y en el propósito. Es preciso ser algo resueltamente.

—Sed algo! decimos al señor Santa María. Talento, elocuencia, situación obligan.

JUSTO ARTEAGA ALEMPARTE.



Don José Victorino Lastarria.

I

Para ciertos hombres, el camino de la vida se extiende por un plano horizontal, por un suelo firme y liso, en que no hay guijarros ni espinas que atormenten los pies, en que no hay atolladeros que detengan la marcha. Allí no brilla un sol implacable que mate de sed y de fiebre al caminante en medio de la plácida sonrisa de un cielo azulado; allí tampoco se desatan tormentas atronadoras que le reduzcan á cenizas en medio del pavor y desolación de la naturaleza.

Esos viajeros hacen la jornada de este mundo tan fácil y cómodamente como pueden trasladarse, por el tren de la mañana, de Santiago á Valparaíso.

Pero esos felices viajeros son escasos, muy escasos.

Para la mayoría de los hombres, el camino de la vida es una penosa ascensión á cuyo término son pocos los que llegan, y menos aún los que llegan ilesos. Estos otros viajeros encuentran á su paso tantos obstáculos y peligros como los que arrostran los atrevidos exploradores que pretenden subir á los picos inaccesibles de los Andes.

Natural es que, en esa empresa de ascensión y escalamiento, muchos caminantes sucumban á medio camino, y el resto de ellos no llegue á la cima sin haber dejado en las cuestas, desfiladeros y precipicios del tránsito una buena parte de su lozanía, de su salud y de sus fuerzas.

Don José Victorino Lastarria, pertenece á esta segunda clase de viajeros. La existencia ha sido para él una montaña escarpada cuya cumbre no ha tocado sino después de

una larga, tenaz y dolorosa lucha contra las asperezas y contrariedades de la senda. ¡Qué extraño que sufriera más de una caída, que las piernas le flaquearan alguna vez, que la exasperación y el desaliento le sobrecogiera de tarde en tarde!

Apenas emprendida la marcha, la pobreza intentaba cerrarle el paso. Salíanle, en seguida, al camino el desdén, la ojeriza, la desconfianza, la envidia, el odio. Vinieron después las pérfidas emboscadas de los empleos oficiales. Las persecuciones políticas le acosaron más tarde, y en pos de ellas, la ambición y el poder trataron de prenderle en sus redes. Finalmente, en esta misma época que atravesamos se ha visto de continuo sitiado por hambre.

Como si tantos enemigos exteriores no fueran bastantes, el combatido viajero ha tenido también que habérselas con los enemigos domésticos que encontraba dentro de sí mismo.

Primeramente, su organización moral tiene los defectos de sus cualidades, para valernos de una expresión francesa llena de exactitud. En seguida, esos defectos se han agravado y complicado por las circunstancias peculiares en que se ha desarrollado su existencia. Naturaleza ardiente y apasionada, no siempre lleva en paciencia la contradicción de sus opiniones; se siente á veces exasperado por la controversia, y entonces asume un dogmatismo contundente con que parece que la autoridad de su palabra quisiera imponer antes que persuadir. Carácter dotado de todas las altiveces y todas las delicadezas del amor propio, este sentimiento ha llegado á adquirir en él proporciones exageradas, estimulado por el rudo é incesante batallar contra los multiplicados adversarios que ha hallado en su camino. Por otro lado, las resistencias, las heridas y reveses de tales combates han agriado su ánimo, inspirándole respeto de los hombres cierto descontento y recelo que no llegan ciertamente hasta la misantropía, pero que ocultan, bajo apariencias desdeñosas, bajo un aspecto poco accesible á los que no le conocen íntimamente, la jovialidad y festiva malignidad de su genio, la savia verdaderamente juvenil que circula todavía por todas las potencias de su espíritu.

Bajo tales condiciones, el señor Lastarria ha vivido hasta ahora cincuenta y tres años, durante los cuales se ha manifestado observador infatigable, pensador profundo, profesor consumado, jurisconsulto distinguido, escritor y orador eminente, hombre de Estado laborioso, digno y puro.

Como publicista y como literato, con su palabra y con su pluma, desde la tribuna y desde el gabinete de trabajo, en medio de las penalidades de la proscripción como en medio de los honores y deberes de altos cargos diplomáticos, ha trabajado con rara constancia por el progreso intelectual y político de nuestro país.

Si el fin de la existencia humana estriba en el engrandecimiento de nuestro destino inmortal por el cultivo y actividad de la inteligencia, por el ejercicio de una voluntad resueltamente encaminada á nobles objetos; si la vida debe ser un combate incesante en favor de lo verdadero, de lo bueno y de lo bello, el señor Lastarria ha cumplido dignamente el fin de la existencia, ha peleado con gloria la batalla de la vida.

II

Don José Victorino Lastarria nació en Rancagua el año 1817. Su apellido, que él estaba destinado á ilustrar en tanto grado, habia dejado ya honrosas huellas en los anales literarios de la colonia. Uno de sus ascendientes, don Miguel José de Lastarria, se había hecho notar, en los últimos años del siglo pasado, por el espíritu ilustrado y liberal que desplegó como profesor de legislación en las cátedras coloniales, y el Museo Británico ha conservado del mismo un manuscrito que contiene preciosos datos estadísticos sobre Chile.

El padre de don José Victorino fué un comerciante tan respetable como poco venturoso. Repetidamente vió devorado por los incendios el fruto de sus especulaciones mercantiles, y al fin se fatigó de perseguir una fortuna que, como las mariposas, se consumía entre las llamas.

Destituído de una asistencia paterna bastante eficaz, el señor Lastarria tuvo que valerse por sí mismo mucho antes

de ser un hombre. Esta circunstancia debió de contribuir a desarrollar en él esa confianza en las propias fuerzas, ese carácter animoso, ese valor de la adversidad que constituye una de sus dotes más marcadas.

Comenzados sus estudios en el célebre colegio de Mora, los continuó primero en el Instituto Nacional, y después al lado de don Andrés Bello. Estaba muy lejos de haberlos terminado cuando ya se encontraba convertido en profesor. Mientras estudiaba para alimentar su inteligencia, enseñaba en los colegios humanidades y derecho público para buscar otro alimento más material, pero indispensable, para buscar el pan de cada día.

Sus dobles atenciones de estudiante y maestro le dejaban todavía tiempo para interesarse en los negocios públicos. El mismo nos ha revelado, en un documento que dió á luz en 1849, la primera impresión que recibió al contemplar la política de entonces. Aquella impresión, modificada más tarde, fué penosa: dábase en rostro el gobierno fuerte y represivo que habían levantado los vencedores de Lircay bajo los auspicios de la Constitución de 1833 y sobre las ruinas de un partido anonadado.

En el documento aludido, nos ha revelado también la ocasión en que publicó su primer artículo de periódico. En uno de los días de mayo de 1836 leía en *El Araucano* un escrito (atribuído al actual presidente de la República don José Joaquín Pérez) contra la institución del jurado y, á juicio del señor Lastarria, contra la libertad de imprenta. Lastimado vivamente en sus convicciones, se apresuró á escribir y publicar una refutación de ese escrito.

III

No tardaron en sobrevenir las complicaciones que produjeron la guerra de Chile con la confederación Perú-boliviana. Esta cuestión estimuló nuevamente la pluma política del señor Lastarria y le indujo á establecer un periódico que las *facultades extraordinarias* del ejecutivo no dejaron vivir mucho tiempo.

Después de la muerte del ministro Portales, la dirección

del gabinete pasó á manos de don Joaquín Tocornal. El señor Lastarria volvió entonces á escribir de tiempo en tiempo en la prensa periódica para censurar varios actos de la política del Ministerio. No por eso se consideraba ligado al partido *pipiolo*, que miraba como un partido en disolución é inadecuado para satisfacer las necesidades de la política nacional. Por otro lado, sus primeros juicios sobre la dominación pelucona se habían modificado considerablemente. Valiéndonos de sus propias palabras, «ya entonces juzgaba que la Constitución del 33 era la más adecuada á nuestras circunstancias, porque sólo ella podía regularizar el poder, fortificarlo y mantener la tranquilidad de la República». Veía y atacaba sus defectos, «pero sin dejar nunca de considerarla como la constitución más sabiamente calculada, como el código hispano-americano más perfecto en política, es decir, en la aplicación de los principios á los hechos y antecedentes del país. Al mismo tiempo, juzgaba que «el gobierno se hallaba bastante fuerte y con sobrado prestigio para comenzar á reaccionar en favor de la forma republicana, y le fastidiaba su conducta restrictiva, su empeño por adular las formas democráticas.» Parecíale injustificable «que el gobierno se empeñase tanto en centralizar el poder, en acumular toda la autoridad en el ejecutivo, en excluir y rechazar á los que no eran sus adeptos, en perseguir á sus enemigos, en arrogarse una perfecta tutela sobre la sociedad, sin cuidar de educarla, ni de prepararla para la vida pública, ni de ejercitarla poco á poco en el uso de sus derechos.

Contemplando tranquilamente la situación política del país, el señor Lastarria llamaba con sus votos la aparición de un partido nuevo, que encarnase el progreso liberal, y mientras tanto campaba por su respeto, sin disciplina de partidario y sin espíritu de prosélito.

El hombre político que se mantiene en una actitud semejante, no tarda en inspirar desconfianzas á los unos, en causar decepciones á los otros, en descontentar á todo el mundo. Eso fué precisamente lo que aconteció al señor Lastarria. Hízose sospechoso á los partidos militantes, y disgustado

de ellos, se apartó del movimiento político para entregarse exclusivamente al estudio y á la enseñanza.

IV

El año 1839 entraba en el foro, y apenas hecho abogado, doblaba la cerviz á la coyunda del matrimonio. A la sazón, tenía una inteligencia rica de conocimientos, pero un bolsillo pobre de escudos. No se arredró por eso, y dando testimonio de la energía de voluntad que hay en el fondo de su carácter, pasó el Rubicón del celibato y desafió la pobreza del hombre casado, la peor de todas las pobrezas conocidas. Rodeado hoy de una numerosa é interesante familia, no ha tenido lugar para arrepentirse de aquella denodada resolución.

El mismo año era llamado á regentar la cátedra *de legislación* (como entonces se llamaba) del Instituto Nacional, que acababa de dejar vacante don Ventura Marín. No obstante su juventud, el señor Lastarria estaba lejos de ser un novel profesor de derecho público. Lo había profesado de tiempo atrás en colegios particulares, y pudo llevar á la cátedra del Instituto los conocimientos y aptitudes de un maestro experimentado.

Durante doce años regentó sin interrupción aquella cátedra con un brillo y competencia que no han eclipsado los que vinieron más tarde á ocupar su puesto. Durante doce años difundió desde ella sanas y elevadas doctrinas de política constitucional, tomando de preferencia por guías á Arhens y Pinheiro Ferreira, cuyas teorías condensó el año 1844 en un libro didáctico. Fué allí donde primero se revelaron sus bellos talentos oratorios. Fué allí donde adquirió esa cabal inteligencia, esa versación completa de nuestro derecho público y de nuestro mecanismo político que dan á su palabra, en los debates parlamentarios, una autoridad incontrastable. Allí fué donde acrisoló el temple y perfeccionó el manejo de las armas que debía esgrimir en los combates de la política.

V

Sacudida bruscamente por los emigrados argentinos, nuestra juventud estudiosa despertaba el año 1840 á la vida de las letras. La aparición del *Semanario*, el primer periódico literario de Chile, dió testimonio de ese despertar. Uno de sus colaboradores fué el señor Lastarria, que desde entonces ha manifestado un interés y solicitud infatigables por el progreso de las letras chilenas, pagando el tributo de sus producciones á la mayor parte de los periódicos de literatura fundados hasta hoy, alentando á los talentos nacientes, fomentando la creación y desarrollo de las asociaciones literarias.

Desde la *Sociedad literaria* del año 1842, que le nombró su presidente y en cuya apertura pronunció un discurso que hizo sensación en aquel tiempo, hasta el *Círculo de Amigos de las letras*, de que tuvo la iniciativa en 1859 y que resucitó diez años más tarde, después de una muerte aparente tan larga como la de los picaflores, no se ha desmentido jamás su vivo entusiasmo por el cultivo de la bella literatura. Ni las áridas tareas de la política y del foro, tan á propósito para cegar la fuente de la imaginación y del sentimiento, ni las vicisitudes de una vida empeñada á menudo en las más prosaicas luchas de la realidad, han conseguido debilitar su afición á las letras. Antes que para político, nació para literato, como que su carácter tiene todas esas impetuosidades del amor propio que encumbran al literato y suelen hacer caer al político. Sin ser precisamente poeta, el señor Lastarria habría sido clasificado por Horacio entre el irritable gremio de los poetas.

VI

Entre tanto, la política, con que había reñido hacía poco, volvía á llamar á sus puertas tratando de hacer las paces. Acercábanse las elecciones presidenciales de 1841. Un numeroso partido de oposición proclamaba la candidatura del general Pinto. El señor Lastarria se adhirió á ella y para

sostenerla, tomó parte en la creación y redacción de un diario titulado *El Miliciano*.

Pero aquella candidatura fué puesta luego fuera de combate por una capitulación de sus partidarios con los de la candidatura del general Bulnes: capitulación que selló un enlace de familias.

El señor Lastarria volvió, entonces, nuevamente las espaldas á la política para encerrarse en sus primeras y predilectas ocupaciones. A sus tareas de profesor y abogado, agregó la de director del colegio tan conocido en nuestros anales escolares con el nombre de colegio de Romo.

VII

Así vivió hasta el año 1843, en que obtenía un asiento en la Cámara de Diputados y era llamado á desempeñar el puesto de oficial mayor del Ministerio del Interior.

En su primera campaña de diputado, no dejó prever, sino á muy pocos, el gran papel que estaba destinado á representar en nuestros parlamentos. Ni podía ser de otro modo. Los debates del Congreso eran á lo sazón completamente pacíficos é inofensivos, salvo rarísimas excepciones, no había en su seno ningún elemento vivo de oposición á la política oficial, y los negocios públicos se discutían y resolvían en familia. Por otro lado, el señor Lastarria desempeñaba simultáneamente un empleo oficial, y en tal situación no habría podido asumir en el parlamento otra actitud que la de un defensor del Ministerio. Pero como éste no tenía adversarios, tampoco necesitaba defensores.

En el puesto de subsecretario del Ministerio del Interior, á que había sido llamado por el señor Irarrázaval, desplegó esa rara laboriosidad y expedición para el trabajo que distinguen su inteligencia, y llegó á profesar una profunda adhesión á aquel Ministro, en cuyo peluconismo creía descubrir un espíritu más liberal, más franco y conciliador que en los demás políticos de su escuela.

No tardó en surgir un sordo antagonismo en el seno del gabinete, entre el señor Irarrázaval, Ministro del Interior, y el señor Montt, Ministro de Justicia. Ese conflicto intes-

tino vino á terminar en la retirada del primer Ministro. Diósele con una legación á Roma un brillante destierro, y el señor Montt entró á ocupar el puesto vacante, pasando á ser jefe inmediato del señor Lastarria.

Años atrás, el señor Lastarria, por medio de su condiscípulo don Antonio Varas, había cultivado relaciones personales con el nuevo Ministro del Interior, hasta llegar á formarse entre ambos vínculos de amistad bastantes sólidos. Cuando, en los últimos días de la administración Prieto, el señor Montt fué nombrado Ministro de Estado, creyóle destinado el señor Lastarria á regenerar la política pelucona, y escribió por la prensa en favor suyo.

Pero, al retirarse del Gobierno el señor Irarrázaval, los sentimientos recíprocos del nuevo Ministro y del subsecretario del Interior habían cambiado por completo. El señor Lastarria había cesado de ser amigo del señor Montt y se apresuró á dejar de ser también su subalterno. Abandonó el puesto de oficial mayor, después de haberlo servido sólo dieciséis meses.

VIII

Al salir de las oficinas de Estado, su primer pensamiento fué combatir la política del jefe del Ministerio. Para servir á ese pensamiento, no vaciló en embarcar sus cortos ahorros en la empresa de un diario que á la sazón publicaban don Santiago Urzúa, don Francisco de P. Matta y don Juan N. Espejo, con el título de *El Siglo*. La divisa de *El Siglo* fué: *Bulnes sin Montt*. Sintiéndose con poca vocación á las tareas del diarista, el señor Lastarria confió á otra pluma que la suya la redacción habitual del diario.

No podía ocultársele que un periódico político necesita forzosamente ser el eco de cierto grupo considerable de opiniones é intereses, ó por lo menos encontrar eco en un grupo semejante. Para satisfacer esa necesidad, cooperó á organizar la oposición que la proximidad de las elecciones de presidente comenzaba á despertar en Santiago. Establecióse una *Sociedad central de Elecciones*, en que él tomó parte.

Sin embargo, no tardó mucho en sentirse poco á sus anchas, disgustado, desorientado y sin camaradas en aquella asociación, en que no había encontrado lo que él perseguía: elementos nuevos y vigorosos para la formación de un partido sin vínculos con el pasado. Allí sólo encontró las escasas reliquias del antiguo partido *pipioló*, con su despecho y sus alucinaciones de vencidos, con sus rencores tradicionales, con su encono personal.

Mientras tanto, *el Siglo* había cesado de existir, y *el Diario de Santiago* había aparecido como órgano de la oposición. Este último diario, redactado por un escritor satírico i burlesco de notable ingenio, trabó con la prensa ministerial una polémica de dicitorios é invectivas sangrientas, en que los principios políticos no figuraban para nada y los hombres políticos eran puestos de oro y azul.

Aquella polémica fué un verdadero pugilato, que daba mucho que reir á los desocupados é indiferentes, pero que desautorizaba á la oposición, le arrebatava sus partidarios, y empujaba á los tímidos á aislarse en el campo ministerial.

En presencia de una situación semejante, el señor Lastarria renunció una vez más á seguir jugando la partida de la política. Su retirada proyectó sobre su carácter, como era natural, las sombras de nuevas acusaciones y censuras.

IX

Pero, mientras su figura política flotaba todavía en un crepúsculo indeciso y equívoco, su crédito literario crecía incesantemente.

El año 1844 publicaba la primera parte de sus *Elementos de Derecho público constitucional*, á que hemos aludido arriba, y que debía completar algunos años más tarde con sus comentarios á la Constitución de 1833.

El mismo año, la Universidad de Chile celebraba su primera sesión general, en que el señor Lastarria leía la introducción de un libro que lleva por título *Investigaciones sobre la influencia social de la conquista y del sistema colonial de los españoles en Chile*, y que es uno de los más bellos

é interesantes que han salido de su pluma. En esa obra se revelaba brillantemente su doble talento de pensador y escritor. De entonces acá, han corrido muchos años: el pensador ha tenido tiempo y experiencia suficientes para rectificar ó acrisolar sus juicios; el escritor los ha tenido también para despojar su estilo fácil y abundante de cierta grandilocuencia de dudoso gusto; pero ni el escritor ni el pensador han podido hallar motivos para descontentarse de aquel libro, que no era sólo una hermosa promesa, sino una hermosa realidad; que hoy mismo puede leerse con agrado y provecho por cuantos deseen estudiar los orígenes de nuestra civilización.

Tres años después de la aparición de las *Investigaciones*, la Facultad de filosofía y humanidades de la Universidad coronaba con el premio anual un nuevo libro del señor Lastarria, titulado *Bosquejo histórico de la constitución del gobierno de Chile durante el período de la revolución desde 1810 hasta 1814*.

Este nuevo libro era la continuación de la obra emprendida en el anterior, la continuación del estudio de nuestro desarrollo histórico á la luz de una filosofía impregnada de aspiraciones liberales y democráticas. Depurar la sangre española que circulaba por las venas de nuestra nacionalidad, sustituyendo á la supremacía mortífera de la fuerza encarnada en la autoridad omnipotente, la saludable supremacía del derecho encarnado en cada ciudadano; reemplazando el pupilaje gubernativo por la iniciativa individual y social, la absorción por la expansión: tal era el ideal que el señor Lastarria perseguía en esos libros y que había comenzado á divisar á través de sus estudios y meditaciones, si bien con mucho menos claridad y precisión que lo divisa hoy en día.

Desde las *Investigaciones* de 1844 y el *Bosquejo histórico* de 1847 hasta su último libro, *La América*, publicado en 1867 hay un progreso evidente en su concepción de la idea liberal y democrática; pero desde las primeras horas de sus observaciones, el publicista había encontrado la clave de la regeneración política del país, enfermo de una verdadera hidropesía autoritaria. Se había hecho todo por robustecer

la autoridad de los gobernantes; no se había hecho nada por consagrar la libertad de los gobernados. El respeto á la autoridad era la suprema razón de Estado, aunque él envolviese el sacrificio de la libertad. Bajo un régimen semejante, el gobierno se alimentaba á expensas del pueblo, como esas enredaderas que, en nuestros bosques del sur, se abrazan de los robles, los ahogan en las inextricables redes de sus tortuosas y flexibles ramas, les roban la vida vegetal y los convierten en troncos desnudos y secos. El señor Lastarria veía palpar bajo las vestiduras republicanas el espíritu de la política colonial, y anhelaba por que al gobierno de la fuerza sucediese el gobierno del derecho, al principio de autoridad el principio de libertad, á la absorción de la actividad social por el gobierno, el desarrollo desembarazado de todos los intereses y aspiraciones legítimas de la sociedad bajo la protección de ese mismo gobierno, circunscrito al papel de dispensador del derecho. Quería, en una palabra, que al gobierno esponja, sucediera el gobierno cauce.

Sin duda que el señor Lastarria se ha desviado más de una vez de su ideal en las evoluciones de la política militante y en las cuestiones de aplicación: lo que explican bastante las exigencias y ofuscamientos de ciertas situaciones políticas. Pero ese ideal se ha conservado vivo en su espíritu, haciéndose más y más completo y luminoso con el trascurso de los años.

X

La reelección del general Bulnes á la presidencia de la República trajo un cambio de gabinete que llevó nuevamente al señor Lastarria á la esfera de acción de los negocios públicos. Amigo del ministerio de septiembre de 1846, en que la política pelucona presentó una atenuación semejante á la que se había ensayado en el gabinete Irarrázaval, le prestó una importante colaboración extra-oficial, le acompañó hasta su último instante y le cerró piadosamente los ojos.

Al morir, el gabinete de septiembre legaba á la agitación

política una mayoría parlamentaria destinada originariamente á ser el baluarte del gobierno y convertida, por la desaparición de aquel gabinete, en una falange de oposición.

Esa mayoría parlamentaria fué el punto de partida del movimiento de opinión más poderoso y trascendental que se había operado durante el predominio del régimen constitucional de 1833. Bajo su influencia se organizó un partido numeroso que se dió el calificativo de progresista; las más graves cuestiones de política y administración se removieron al empuje de los debates del Congreso y de la prensa, el espíritu público despertó á la acción, y comenzó resueltamente en el seno de nuestros partidos ese lento trabajo de desagregación y recomposición que, hoy mismo, no ha terminado todavía.

Por fin la figura política del señor Lastarria iba á destacarse de entre la turbia y nebulosa atmósfera en que se había mantenido. Un lugar conspicuo le estaba reservado en el Congreso de 1849.

Desde luego, hizo su aparición en la nueva asamblea presentando varios proyectos de ley, en que, á la verdad, no se reflejaba bastante fielmente su espíritu liberal. Esto se explica: por un lado, tales proyectos habían sido concebidos y redactados, en su mayor parte, por cuenta y riesgo del ministerio de septiembre, á quien sorprendió la muerte antes de tener ocasión de presentarlos; por otro lado, el señor Lastarria profesaba á la sazón una doctrina que juzgamos muy discutible y peligrosa, á saber; que los principios tienen que perder algo de su integridad al concretarse en las leyes. Mucho mejor que en los proyectos aludidos, el espíritu liberal del señor Lastarria se reflejó en sus *Bases de la Reforma*, publicadas el mismo año de 1849.

Pero el congreso de aquel año, por los elementos que lo componían, debía ser tan poco acentuado en las cuestiones de principios como ardiente en los debates de política militante. La mayoría parlamentaria quería ante todo ser poder y luchó encarnizadamente por serlo.

XI

Abierto el palenque de la elocuencia, el señor Lastarria se reveló desde los primeros días como un orador de raras dotes y de grandes facultades, y llegó á ser bien pronto el *leader* de la mayoría.

Una voz sonora, agradable, y hábilmente modulada; una fisonomía severa sin ser adusta, animada sin ser inquieta; nobleza y mesura en los ademanes, seguridad en el decir, pronunciación clara, límpida, perfecta, gran facilidad para tomar las entonaciones del desdén y del sarcasmo: tales son las cualidades exteriores de su oratoria, que dan realce á su elocución fácil, abundante y correcta.

En cuanto al mérito intrínseco de su elocuencia, el señor Lastarria no es un ergotista, ni posee un gran poder de dialéctica, en el sentido estricto de la palabra. Aunque abogado, no lleva nunca á los debates parlamentarios las sutilezas y silogismos del alegato forense. Su procedimiento oratorio se basa de ordinario en las doctrinas constitucionales, en las teorías del derecho público, en los precedentes de la historia política de nuestro país y de las demás naciones que viven bajo el gobierno representativo. Explica más que argumenta, diserta más que arguye, busca sus armas de combate en los hechos antes que en las abstracciones.

Apela con mucha sobriedad á la declamación y á las flores retóricas, y carece de expresiones gráficas é incisivas, que se avienen mal con la abundancia de su elocución. En su larga historia de orador, en que pueden hallarse tantos grandes discursos, apenas se encontrará tal cual dicho memorable.

En estos últimos tiempos, para conjurar el peligro de las traidoras versiones de los redactores oficiales y no oficiales del Congreso, el señor Lastarria ha solido escribir sus discursos antes de pronunciarlos. Dotado de una memoria felicísima podía recitarlos, por largos que fuesen, casi sin leerlos y con la natural espontaneidad del que habla á medida que discurre. No obstante, su magistral elocuencia se deslíe y empaña un tanto en los discursos escritos. En esta misma época, las exigencias del debate le han puesto mu-

chas veces en el caso de hablar de improviso, y tales improvisaciones no han sido los menos brillantes y decisivos de sus discursos de los últimos tres años.

Tales eran las preciosas aptitudes oratorias que el señor Lastarria puso al servicio de la causa de la oposición de 1849.

XII

Numerosa fuera del Congreso, en mayoría dentro de la Cámara de Diputados, dotada de muchos hombres distinguidos por su ilustración, por sus talentos ó por su carácter, aquella oposición carecía, sin embargo, de fuerza como partido de principios. En su composición habían entrado hombres sinceramente anhelosos de que se operara una transformación liberal en nuestro modo de ser político; pero habían entrado también pelucones aferrados á las doctrinas de su escuela, y hasta algunos de esos gatos de palacio que no tienen adhesión y fidelidad sino al hogar del Gobierno, cualquiera que el Gobierno sea. Para mantener la paz en el seno del partido, era menester que los liberales se hiciesen un poco pelucones, y que los pelucones se hiciesen un poco liberales; era menester jugar á las escondidas en la cuestión de principios.

Faltos del móvil tan poderoso como saludable que fluye de la comunidad de ideas políticas, los diversos grupos de la oposición no estaban enlazados sino por la comunidad del interés del momento. Este interés era desde luego la caída del Ministerio, y debía ser poco después la caída de la administración.

Partidos así formados carecen de aquella resignación activa y perseverante que les sería necesaria para hacer exclusivamente sus jornadas por el camino real de la legalidad. Ese camino, por otra parte, se volvía tan poco transitable como los demás caminos reales que había á la sazón en Chile, luego que sobrevenia una tormenta política. Careciendo de los hábitos de la vida libre, los Gobiernos y las oposiciones se sentían impacientes por las lentitudes y estorbos de la ley. El apetito de la represión arbitraria se despertaba

pronto en los primeros; las tentaciones de revolución y guerra civil asaltaban en breve á las segundas.

En la época á que nos referimos, la oposición y el Gobierno tardaron poco en abandonar el camino de la legalidad, tomando por el atajo.

Al terminar el año 1849, la oposición veía desbandarse su mayoría parlamentaria ante la tentativa de suspender el voto de las contribuciones, y se frustraba así su esperanza de producir un cambio de Gabinete favorable á sus intereses.

El año 1850 no terminaba antes que el Gobierno hubiese declarado en estado de sitio una parte del territorio de la República y lanzado á las playas extranjeras, ú obligado á andar á salto de mata, á la mayor parte de los corifeos del partido opositor. Entre los proscritos se contaba el señor Lastarria, que fué á parar á Lima.

XIII

Desde allí escribí, bajo la forma de una carta dirigida á don Bartolomé Mitre, un interesante estudio descriptivo y de costumbres sobre la ciudad de los Reyes.

En ese escrito, su flexible talento literario revelaba nuevamente las notables aptitudes de escritor satírico y observador de la vida real de que había dado ya muestras en *el Manuscrito del Diablo*, publicado el año 1848 en *la Revista de Santiago*, y que cayó como una bomba explosiva en medio de nuestra sociedad, cuyas flaquezas y preocupaciones escarnecía sin benevolencia ni miramiento alguno.

En la carta sobre Lima su crítica era menos irritada, su sátira era menos violenta que en *el Manuscrito del Diablo*, y de consiguiente, la una y la otra eran más simpáticas y amenas.

La pata aterciopelada del gato suele ser más eficaz, en el escritor satírico y de costumbres, que la pesada garra del león. El señor Lastarria olvidaba esta verdad cuando en 1858 escribía *las Peregrinaciones de una vinchuca*, opúsculo de sátira política, y volvía á olvidarla cuando en 1860 publicaba un cuento del mismo género titulado *don Guillermo*,

obra de un mérito positivo y considerable, pero que habría ganado mucho si su crítica no hubiera esgrimido á menudo la maza en vez del florete.

Para valernos de una expresión muy vulgar, pero muy pintoresca, el señor Lastarria suele *dejarse caer con todo el cuerpo* sobre el objeto de sus censuras, lo que desvirtúa el efecto del ridículo y despoja de toda festividad á la sátira.

Y esa propensión al aplastamiento, como diría Víctor Hugo, no se encuentra sólo en el crítico; estalla también, de tarde en tarde, en ciertos arranques del orador.

XIV

A principios de 1851, la terminación del estado de sitio le permitía volver á Chile; pero por pocos días.

El 20 de abril de aquel año estalló el motín militar que, de tiempo atrás, habían venido preparando las conspiraciones de algunos hombres de la oposición. Complicado en un proceso político, el señor Lastarria perdió su cátedra de Derecho Público y tuvo que tomar nuevamente el camino del destierro.

Volvió á Lima para desde allí contemplar, bien pronto, á su patria sacudida y ensangrentada por la guerra civil, del uno al otro extremo del territorio.

En las vicisitudes políticas por que acababa de atravesar, se había labrado una alta reputación, pero había visto disminuirse rápidamente sus recursos pecuniarios. Encontrábase tan célebre como pobre.

Perdida la causa de la oposición, veía prolongarse indefinidamente su destierro, en medio del cual le era urgente proveer á la subsistencia de su numerosa familia y á la suya propia. Por muchos meses alimentó el propósito de fijar para siempre su hogar en el Perú, cuyo Gobierno estaba dispuesto á encomendarle la creación y dirección de un gran establecimiento de instrucción pública.

Pero la expectativa de poder restituirse á su patria sin ser perseguido, le decidió á venir á Copiapó, donde halló se-

guridad para permanecer tranquilo con tal de no mezclarse en la política.

Esta no ofrecía á la sazón incentivos: la opinión pública estaba completamente aletargada.

Consagróse el señor Lastarria á dar la última mano y publicar la primera parte de su *Historia constitucional del Medio Siglo*, obra cuyo plan había concebido muchos años antes, pero cuya redacción llevó á cabo en el destierro.

En esa primera parte, única publicada hasta hoy, recorre á vuelo de pájaro la historia política de América y Europa en los primeros veinticinco años del siglo XIX para observar y consignar los progresos que, á través de ellos, habían hecho el principio de libertad y el sistema representativo.

En el nuevo libro, el horizonte de sus observaciones políticas no podrá ser más dilatado, y la ejecución debía resentirse de las dificultades que presentaba un cuadro de tan vastas proporciones para un escritor sud-americano, destituido de los preciosos auxilios con que cuenta cualquier escritor europeo.

No obstante, su criterio liberal supo de ordinario dominar los sucesos, verlos con exactitud, descubrir sus causas y resultados.

XV

En las elecciones de diputados de 1855, el señor Lastarria era llevado al Congreso, en unión de don Manuel Antonio Matta, por los electores de Copiapó.

Su presencia no se hizo sentir, sin embargo, en las regiones parlamentarias hasta el año 1857, en que el cisma de los partidarios del gobierno produjo la ley de amnistía. En la discusión de esa ley pronunció un discurso lleno de vigor y oportunidad, que hizo una sensación profunda, y en que tuvo una palabra tan feliz como exacta, que ha llegado á hacerse proverbial. «Venga el bien, aunque venga del demonio,»—decía el señor Lastarria á los que impugnaban la amnistía porque ella había sido propuesta por los pelucos disidentes.

El año 1858 era elegido diputado por el departamento

de Valparaíso. Después de haber tomado una parte activa en las discusiones parlamentarias de aquel año, se retiró del Congreso protestando igualmente contra la política oficial y contra la política de la oposición pelucona.

Descontento de la fusión que habían consumado las dos facciones opositoras, contempló desde el retraimiento político la guerra civil de 1859, y no reapareció en la Cámara de Diputados hasta el año 1860 para combatir la ley de responsabilidad civil.

XVI

El 9 de julio de 1862, el señor Pérez, separándose resueltamente del partido que lo había elevado á la Presidencia de la República, formaba su segundo ministerio de hombres escogidos en todas las fracciones de la oposición de 1859. El elemento liberal, el conservador y el clerical entraban en la composición del nuevo gabinete, formando un curioso mosaico político. El interés conservador se encarnaba en don Manuel A. Tocornal, el interés clerical en don Miguel Güemes, el interés liberal en el señor Lastarria.

El ministerio de julio fué acogido en el público por las demostraciones más ardientes de júbilo y satisfacción. Sin embargo, estaba lejos de corresponder á las necesidades de la política nacional, y los que lo aplaudían y vitoreaban, obedecían menos á una convicción tranquila, que á cierta expansión irreflexiva y espontánea, semejante á la del hombre que se sacude de una larga pesadilla. Los aplaudidores menos enajenados procuraban con el ruido de sus aplausos, no tanto halagar á los que subían, como dar en rostro á los que acababan de bajar. Había en sus hosannas más rencor y venganza que amor y complacencia. Ciertas aclamaciones al ministerio de julio tenían un dejo muy pronunciado á imprecaciones contra el anterior gobierno.

El nuevo gabinete estaba atacado de una debilidad constitucional: carecía de cohesión, carecía de ese vigor de iniciativa, de esa libertad de acción que sólo se encuentran en la unidad de ideas y propósitos. Para vivir le era forzoso con- temporizar con todo el mundo,—con el jefe del Estado, con

el Congreso, con los partidos de que traía su origen, con los propios elementos que llevaba en su seno.—El señor Tocornal, por sus antecedentes y por su carácter, podía y sabía contemporizar. Podíalo también el señor Güemes. Pero el señor Lastarria no lo podía ni por su carácter, ni por sus antecedentes. Mucho menos lo podía en su puesto de Ministro de Hacienda.

En efecto, si le era dable desentenderse de la cuestión política, como lo hizo, le era imposible rehuir la cuestión económica. El desequilibrio del presupuesto amenazaba con un déficit inmediato. Para conjurar el peligro había que recurrir, ó á un empréstito, ó á una agravación de las contribuciones. El Ministro de Hacienda desechó con plausible tenacidad el primero de esos arbitrios, de que tanto se ha abusado más tarde. Adoptando el segundo, buscó la agravación tributaria en la forma de los impuestos de aduanas, de papel sellado y de patentes industriales.

Los proyectos de ley que presentó al congreso sobre estos dos últimos impuestos, produjeron una tempestad de improbaciones. Amigos y enemigos los censuraron á porfía y con implacable encarnizamiento.

Los proyectos no eran realmente buenos ni podían serlo, concebidos y redactados como fueron con la prisa de la urgencia. Contribuciones como la de papel sellado, y sobre todo la de patentes, cuyo asiento es esencialmente vicioso é incompatible con la equitativa distribución de las cargas públicas, exigen una copia de observaciones y datos que no pueden recogerse en corto tiempo y sin los cuales se hace imposible establecerlas ó reformarlas bajo condiciones tolerables para el movimiento de la industria y de la riqueza.

Pero la universal grita que se levantó contra los proyectos en cuestión, no era provocada exclusivamente por los defectos que entrañaban: uno de ellos, el de patentes, prohibido más tarde y reagravado enormemente por el ministro Reyes, es hoy ley de la República. Aquella grita era estimulada por la animadversión de los enemigos y por las decepciones de los amigos del señor Lastarria. Los segundos veían disiparse rápidamente las doradas esperanzas que habían cifrado en el ministerio liberal, maniatado política-

mente por el Jefe del Estado y sus colegas; los primeros le profesaban una marcada antipatía y, si estaban inclinados á ser benévolos y tratables con los otros ministros, estaban resueltos á hacer una cruda guerra al de hacienda.

La oposición parlamentaria, que formaba casi la totalidad de los miembros de ambas cámaras, abrió la campaña votando una ley de exención de derechos sobre los cobres que aumentaba considerablemente el desequilibrio del presupuesto. En seguida, rehusaba al ejecutivo la autorización que éste le pedía para reformar la ordenanza de aduanas, á fin de crearse recursos con que llenar el déficit inminente.

Al cabo de tres meses, el señor Lastarria se sentía profundamente fatigado y desalentado. Blanco de los vivos cuanto incesantes ataques de sus adversarios, de las severas críticas de sus amigos, de las resistencias y censuras de sus mismos colegas de gabinete, veíase aislado, sin cooperadores y sin auxiliares. Había gastado estérilmente sus esfuerzos en la preparación de numerosos proyectos de ley financieros y administrativos, que el Congreso no había tomado en cuenta; había gastado estérilmente su elocuencia en sostener la falsa posición que ocupaba en el ministerio de julio. Dominábale el más acerbo desencanto, y la amargura de su ánimo se reflejaba en su actitud y sus discursos.

La repugnancia con que había entrado en el gabinete, se hallaba plenamente justificada. Al aceptar el puesto de Ministro de Hacienda bajo los auspicios que ya hemos señalado, había cometido un grave error político, que se apresuró á enmendar, haciendo dimisión de su cargo. Al cabo de cien días de ministerio, se aprovechó de un voto adverso dado por el Congreso en la discusión del presupuesto de hacienda, para presentar esa dimisión, que había escrito antes más de una vez y le había quitado de las manos su colega y amigo el señor Tocornal.

Si no había sabido entrar á tiempo en la dirección de los negocios públicos, el señor Lastarria supo retirarse de ella dignamente. Mucho se engañaría quien juzgase de sus aptitudes de hombre de Estado por su breve y borrascoso ministerio de 1862, en que, amordazadas sus aspiraciones

políticas, contrariados ó entorpecidos sus designios administrativos, apenas tuvo ocasión de mostrar otra cosa que su falta de calma y longanimidad, que su actividad impaciente por entrar en movimiento y fácil de lanzarse en resoluciones aventuradas.

XVII

Pocos meses después de su retirada del gabinete, se trasladaba al Perú investido del cargo de ministro plenipotenciario. Su misión diplomática fué corta. El mal estado de su salud le hizo volver pronto á Chile.

Volvió para tomar parte en la fusión que realizaron conservadores y liberales en noviembre de 1863. Esa evolución política aseguró á los fusionistas la posesión del poder y les facilitó el triunfo en la próxima campaña electoral; pero, anteponiendo los intereses á las convicciones, las conveniencias pasajeras á las ventajas permanentes, dió aliento á mezquinas ambiciones, retardó, indefinidamente la regeneración de nuestros partidos y extravió el progreso liberal del país.

Vctima de la fusión ministerial de 1862, el señor Lastarria no había aprovechado la experiencia adquirida en cabeza propia.

En las elecciones de 1864 fué elegido diputado por el departamento de Valparaíso. Su actitud en las sesiones de aquel año no se acentuó sino en las cuestiones internacionales, á que llevó el contingente de su ilustrada adhesión á los verdaderos intereses de nuestra América. Deferente, por lo demás, al gabinete, no vaciló en acudir al socorro del ministro de hacienda en la interpelación que le había acarreado la ordenanza de aduanas recién promulgada á la sombra de una autorización legislativa. Con tal motivo pronunció un discurso en que, entregándose á ciertos bruscos arranques de su carácter, dejó caer palabras que, con razón ó sin ella, hirieron en lo vivo al comercio extranjero de Valparaíso y á los demás adversarios de la nueva ordenanza.

Pocos días después, el señor Lastarria se alejaba de Chile

en medio de un temporal deshecho de violentas censuras lanzadas por la prensa y la opinión contra aquel discurso.

XVIII

Dirigiase á Buenos Aires con una triple misión diplomática cerca de los gobiernos de la República Argentina, del Uruguay y del Brasil. La parte más trascendental de su misión se refería al gobierno argentino, con quien tenía encargo de arreglar la antigua cuestión del dominio de la Patagonia y celebrar un tratado de alianza ofensiva y defensiva para rechazar las agresiones exteriores de que la América del Sur había comenzado á ser blanco con la ocupación de las islas de Chíncha por una flotilla española.

No obstante sus antiguas relaciones de camarada político y amigo personal con el presidente Mitre, sólo encontró en los hombres de Estado bonaerenses sentimientos y disposiciones en pugna con las miras del gabinete de Santiago y con los intereses internacionales de las repúblicas del Pacífico. Este desacuerdo se hizo en breve más profundo por la triple alianza y la guerra contra el Paraguay, y cuando en septiembre de 1865 se rompió la paz entre Chile y España, la causa de nuestro país, lejos de despertar simpatías, se estrelló con la indiferencia ó con sordas hostilidades en las repúblicas del Plata.

Bajo tales auspicios, la misión del diplomático chileno no tardó en hacerse sobremanera ardua y penosa. La altivez é irascibilidad de su genio, azuzadas por la mala voluntad del gobierno oriental, acabaron por traerle un conflicto diplomático de los más enojosos.

Zanjado, al fin, ese conflicto en términos satisfactorios, el señor Lastarria volvió á Chile trayendo una buena cosecha de sinsabores, recogidos en servicio de la República.

Pero traía también un nuevo libro, el más notable que ha salido de su fecunda pluma. Fué durante su permanencia en aquellos países cuando llevó á cabo su obra titulada *La América*, cuya primera parte dió á luz en Buenos Aires en 1865, y cuya edición completa apareció en Bélgica en 1867. En ese libro, el señor Lastarria estudia, á través de las doc-

trinas de los publicistas y de las vicisitudes políticas de nuestro continente, la idea liberal y democrática, llegando á establecer una noción exacta y completa del derecho público que debe presidir á los grandes destinos de la América.

Traía además en el espíritu impresiones de viaje á que debía bien pronto dar forma y animación en una serie de hermosos artículos titulados *el Huracán, la Tempestad, la Pampa Argentina, las Cordilleras*; artículos en que desplega un gran poder de descripción al mismo tiempo que entrelaza lo ameno con lo instructivo.

XIX

El señor Lastarria llegaba á Chile en el momento en que se extinguían los últimos fuegos de bengala de la guerra exterior. El cansancio y el descontento se anidaban en todos los ánimos, y los mejores amigos del gobierno tenían una palabra de censura contra la conducta de aquella guerra.

Sobrevinieron pronto las elecciones de 1867, en que cupo al señor Lastarria la representación del departamento de la Serena.

En la nueva Cámara de Diputados encontró unos cuantos hombres que venían de diversos puntos de nuestro horizonte político, pero que traían, como él, sinceras aspiraciones á la reforma liberal y protestas no menos sinceras contra la política oficial en la guerra española.

El curso natural de las discusiones parlamentarias tardó poco en formar de esas individualidades un grupo de oposición, poco numeroso, pero activo é infatigable.

Colocado en un terreno sólido y sin estorbos, el señor Lastarria ha podido manifestar, durante los últimos tres años, que la decadencia intelectual de que se le creía víctima al descender del gabinete de julio, no era sino el efecto de la atmósfera que le rodeaba. Nunca su talento y su elocuencia se mostraron más vigorosos y enérgicos que en el último período legislativo, defendiendo la causa de nuestro progreso liberal contra los enemigos que le había suscitado la misma fusión á que él contribuyó pocos años antes.

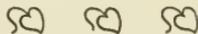
Tres departamentos,—Rere, San Carlos y Quillota,—le han dado sus sufragios en las elecciones del congreso constituyente de 1870.

XX

Excediendo las proporciones de los retratos de esta galería, hemos seguido casi paso á paso el curso de la existencia del señor Lastarria, á fin de que, en los multiplicados aspectos que esta existencia presenta, los sucesos, antes que nuestro propio juicio, se encargasen de señalar sus altos méritos y sus errores, se encargasen de repartir en la pintura las luces y las sombras.

Naturaleza singularmente privilegiada, el señor Lastarria, no obstante sus cincuenta y tres años, llenos de una actividad variada y fecunda, de pruebas dolorosas, de continuas batallas, ha conservado hasta ahora la doble juventud del alma y del cuerpo. Chile, que le debe ya tan eminentes servicios; su propia gloria, que ya ha salvado los límites de América para ir á recibir de la cultura europea homenajes y recompensas, tienen todavía mucho que esperar de esa venerable juventud.

DOMINGO ARTEAGA ALEMPARTE.



Don Jerónimo Urmeneta

I

Tenemos delante de nosotros á un hombre de Estado cuya vida es un curioso estudio, pues encierra más de una advertencia y más de una enseñanza.

El acaso de los acontecimientos ha dado al señor Urmeneta una de esas fisonomías que se prestan á muy encontradas apreciaciones. Quien le juzga por su actitud en 1859, cree ver en él un hombre de represión. Quien le juzga por su actitud antes de esa hora tempestuosa y después de esa hora, tiene derecho para ver en él un hombre de expansión, de libertad, de reforma, á quien no asustan lo nuevo, lo atrevido, lo generoso: alma abierta á las nobles ideas y á las nobles esperanzas.

Reservado, discreto, silencioso, frío, en apariencia, hay pocos políticos que después de atravesar sus luchas, sus contrariedades, sus amarguras, conserven una confianza tan entera como la suya en el buen suceso de la transformación liberal. Parece extraño que el animoso cooperador de la agitación reformista, que tantos preciosos esfuerzos tiene ya concentrados, sea el ministro que dió el golpe de Estado del 12 de diciembre de 1858 contra el nido donde se preparaba la incubación de la reforma constitucional.

Pues bien: eso se explica. La lucha tiene vértigos de que ni los flemáticos se sustraen en ocasiones. Es una desgracia caer, pero es una gloria levantarse á la verdad y al deber. El señor Urmeneta ha tenido aquella desgracia y esta gloria.

II

Su carácter, sus ideas, sus impresiones de joven han tendido á hacerle un liberal. Educado en los Estados Unidos, pudo observar de cerca el poder de la libertad y adquirir sus hábitos. La independencia de su situación le permitió no ser un buscador impaciente de la fortuna política. Indudablemente no la desdeñaba. Si no era una ambición intemperante, estaba muy lejos de ser una indiferencia. Los negocios públicos atraían su atención, y no era raro verle en los últimos años tranquilos del gobierno Bulnes seguir asiduamente desde la barra de la Cámara de diputados nuestros monótonos debates de aquél entonces, que tan animados debían ser poco después,

Entró en la política militante un poco de improviso.

El presidente Bulnes, siempre á caza de hombres nuevos, vió en el señor Urmeneta uno de esos hombres. Todo le llamaba á las altas dignidades del Estado: su situación, su carácter sin acentuación, sus relaciones, el alto centro social en que se hallaba colocado. Puede decirse que era en aquellos momentos un desconocido ilustre.

Se le hizo ministro. Si su actitud no se acentuó en la política, se acentuó en las finanzas. Fué un ministro de hacienda que tuvo iniciativa, ideas, un plan, A él se debe la conversión de nuestra moneda y á él nuestros primeros almacenes de aduana, Aunque su obra no sea irreprochable, pues se le debe también la proscripción de la moneda extranjera, ha dejado huellas benéficas, Entonces pasó por los negocios sin llevar la responsabilidad de las violencias ni de las inflexibilidades intemperantes de aquella época tormentosa. No era una personalidad dominadora,

III

Una vez que el señor Montt, presidente, vencedor, se hizo el árbitro de la situación, el señor Urmeneta abandonó el ministerio, volviendo á la vida privada con una notoriedad incontestable, Desde esta hora, 1852, ya no le vemos mar-

car su presencia en la marcha política, hasta que los acontecimientos de 1857 lo llevaron de nuevo á los negocios.

Fué bien acogido, Aunque ministro del gobierno Bulnes en sus últimos días y ministro del gobierno de 1851 en los primeros trances de su dura existencia, nadie vió en él un hombre de amenaza ni de violencia. Sus primeros actos confirmaron las impresiones públicas. Formaba parte de un ministerio de apaciguamiento, en el que debían encontrarse en su atmósfera su cortesía y su moderación. Tuvo promesas liberales y aún podríamos añadir que era perfectamente sincero. Prometió libertad electoral y dirigió á sus subalternos una circular en que les ordenaba que se mantuvieran alejados del choque de las facciones.

Quería hacer política expansiva, reparadora. Pero la hora de esa política había pasado para quien no fuese un gran atrevimiento.

Ya la coalición había escrito en su bandera: O todo ó nada! Por otra parte, la incoherencia de sus elementos la condenaba á ser un partido implacable, de lucha, de guerra, de catástrofe. Los debates de principios habrían introducido la anarquía en su hogar. Era un ejército que hablaba todas las lenguas y para el que no podía hacer otra disciplina que la del fuego y el peligro. Necesitaba batirse ó dispersarse.

El partido gubernativo no se hallaba en mejor situación de tentar las transformaciones. Habitado al exclusivismo, odiado cordialmente por sus adversarios, sintiendo que su popularidad se hacía cada día más equívoca, comprendía que sus concesiones se tomarían por una debilidad ó un espanto. Era fuerza vencer ó sucumbir.

Hé ahí lo que no vió el señor Urmeneta. Quiso hacer paz con hombres de guerra. Fué un general sin ejército.

Hé ahí lo que presintieron sus colegas de Ministerio que habían venido del campo de la resistencia, é hicieron sus maletas.

El señor Urmeneta los dejó partir. Desde este momento se hizo el blanco de los ataques de la oposición, que pretendía verle seguirlos. Pero el señor Urmeneta quizás esperaba todavía. Y después, si el partido gubernativo no servía á sus planes, no se dejaba animar por su soplo, era, sin em-

bargo, el único con que estuviera en contacto. Con él había hecho sus primeras campañas, en él estaban sus amigos, mientras que en el campo de la coalición sólo habría encontrado camaradas de casualidad, camaradas vehementes en su odio, su cólera ó su ambición. Podría ser un descontento y no un irreconciliable.

IV

Llegó la renovación del Congreso. Las elecciones de 1858 dieron á la oposición una minoría considerable. La tempestad fué la orden del día de los debates parlamentarios. El señor Urmeneta no pudo dominar el torrente. Su palabra sombría y sin brillo se perdía en aquel estrépito. Sin empuje ni audacia en el ataque, aunque muy capaz de mantener sus posiciones con la flema heroica de Wellington en Waterloo, tenía que entregar los golpes decisivos á sus tenientes, que se batían por cuenta de su partido y no por cuenta del Ministerio. La situación le dominaba. Atacado por sus adversarios, arrastrado por sus camaradas de combate, recibía la ley de los acontecimientos.

¿Qué hacer? Tentar una política de expansión? Nadie le habría seguido, ni nadie le habría creído. ¿Abandonar la partida? Eso se habría asemejado á volver grupas en el momento supremo. El señor Urmeneta entró en la resistencia

Convenía precipitar el desenlace. Se buscó un pretexto cualquiera, y se le encontró bien pronto en la invitación de los jefes del liberalismo avanzado para echar las bases de la reforma constitucional. Se prohibió la reunión. Hubo reunión á despecho de la autoridad. Entonces la fuerza intervino, y sus miembros, entre los que se contaban dos diputados, fueron conducidos en masa á los calabozos. Al mismo tiempo se declaraba á Santiago en estado de sitio, se cerraban las imprentas de oposición, se perseguía, se amenazaba ó se hacía tomar la fuga á todos aquellos hombres que pudieran haber intentado un acto de resistencia ó de hostilidad. El Gobierno quería la revolución. Tuvo la revolución.

Desde este momento el señor Urmeneta se entrega al acontecimiento. Político moderado, hombre de administra-

ción, no hombre de lucha, tuvo siempre el timón en la mano, pero sólo para afrontar las responsabilidades y los peligros. Fué un valor, no fué una dirección.

\

Se barrió con la revolución, pero el poder no había triunfado impunemente. Se sentía fatigado, aislado, descorazonado en medio de su buen suceso. Estaba mortalmente herido. Su victoria se asemejaba á un duelo.

Era preciso entrar en una renovación. Si conceder antes de la victoria, con la cuchilla de las facciones hostiles en la garganta, habría sido una debilidad, conceder después de la victoria, era indudablemente un acto de cordura, de habilidad política, de imperiosa necesidad.

El señor Urmeneta lo comprendió de los primeros. Dejó el ministerio y contribuyó á preparar y conducir la transformación que vimos consumarse en 1861. Entonces no vaciló en afrontar todos los descontentos y todas las resistencias. ¿Quién sabe si no era ya esa su idea en 1859? Le faltaron los cooperadores y no supo hallar el heroísmo de infortunio.

Esto pedía atrevimiento y el señor Urmeneta tiene todas las timideces de la modestia. Cualquiera creería que hay obscuridades en su fisonomía, pero, bien mirada, no hay sino embarazo. Es una personalidad que no se acentúa, que no tiene ni busca una luz firme. El señor Urmeneta posee la intención del bien, pero le falta iniciativa. Ayudadle y obrará. Abandonadle y se detendrá. Necesita verse fortalecido, completado. Jamás se permitirá decir con esa independencia selvática de las poderosas individualidades:—Tengo el honor de estar solo!

Hoy marcha en buena compañía y es de los primeros en el deber, en el entusiasmo, en la lucha por la libertad y la reforma. Se ha visto claro en su carácter y en su alma, se ha encontrado ahí honradez, serenidad, nobleza, y las sombras de su pasado han sido barridas por las luces de su presente.

JUSTO ARTEAGA ALEMPARTE.

Don Manuel Antonio Matta

I

Por una de esas antítesis en que la casualidad se las apuesta á Víctor Hugo, don Manuel Antonio Matta, el político austero y sin disfraz, nació, en Copiapó, en uno de los días del carnaval de 1826. Miembro de una familia opulenta, comenzó desde temprano á recibir una educación esmerada, siendo sucesivamente alumno del Seminario de Santiago y del Instituto Nacional, y alcanzando la fortuna de hacer una parte de sus estudios bajo la inmediata dirección del sabio don Andrés Bello. A la edad de dieciocho años, había terminado varios de los cursos de derecho, y su familia le enviaba á completar en Europa su educación.

Completóla efectivamente en Francia y Alemania, donde se dedicó al cultivo de la literatura, de la filosofía, de la política, con ese raro tesón que acostumbra poner en cuanto emprende. Tenía sed de verdad y belleza, y para saciarla contaba con una memoria privilegiada, con una inteligencia clara penetrante, con una gran capacidad de sentir.

En pocos años llegó á adquirir un cuantioso caudal de conocimientos sólidos y variados, que robusteció la natural independencia de su juicio, la rectitud y firmeza de su carácter.

Sin embargo, las altas cualidades de su espíritu debían pasar largo tiempo casi desapercibidas.

II

De vuelta en Chile el año 1848, su talento literario no se manifestó sino por algunas producciones de poco momento, que dieron á luz *La Revista de Santiago* y algún otro periódico de literatura. Poesías en su mayor parte, ellas descubrían desde luego las dotes y defectos que caracterizan en el señor Matta al escritor y al poeta.

En sus versos y en su prosa, una concepción de ordinario feliz, á veces nueva y profunda, siempre nacida de una intención filosófica, se ve con frecuencia desvirtuada y aún traicionada por una expresión falta de naturalidad, de gracia, y sobre todo de rapidez.

Dominado por el deseo de ser escrupulosamente exacto, dice cuanto tiene que decir, sin omitir ninguna idea accesoría, ningún incidente secundario, y lo dice echando mano, si es preciso, de palabras desusadas, de neologismos formados al correr de la pluma, y lo dice de un golpe, de un resuello, por compleja que sea su concepción. De ahí que sus largos períodos formen una red inextricable de complementos y proposiciones incidentales, en que el estilo se enreda y pierde su movimiento, y en que la atención del lector acaba por fatigarse.

El mismo anhelo de completa exactitud le lleva de continuo á la generalización, haciéndole preferir las expresiones más abstractas á las más concretas; lo que suele envolver su pensamiento en cierta atmósfera de vaguedad é indecisión.

Al leerle, podría creerse que escribe con dificultad. No hay nada de eso: el señor Matta posee suma facilidad de redacción.

Posee juntamente un conocimiento cabal de nuestro idioma y de la literatura castellana, cuyos autores clásicos le son familiares y queridos, y han contribuído visiblemente á inspirarle afición á los períodos de largo aliento.

Las propensiones de su estilo se atenúan cuando escribe en verso. Contenida por las exigencias de la metrificación, su frase se hace menos sinuosa y complicada. El ritmo y la

rima le sirven de podaderas, y así se explica que sus mejores obras literarias sean producciones poéticas, y que una de sus mejores producciones poéticas sea un soneto, un bellísimo soneto al Dante.

Trasladando al verso castellano el *Guillermo Tell* de Schiller y el *Fausto* de Goethe, ha dado pruebas decisivas de su inteligente fidelidad de traductor y de sus indisputables facultades de poeta; pero en esas mismas traducciones, se echa de menos con frecuencia la eufonía, la fluidez, el movimiento del estilo.

III

«El estilo es el hombre» dijo cien años atrás el conde de Buffon y lo han venido repitiendo innumerables escritores. Esa profunda cuanto manoseada observación se encuentra comprobada una vez más en el señor Matta.

Su modo de ser intelectual guarda perfecta relación con su modo de ser moral. Quien no le ha tratado y llegado á conocer íntimamente, no puede sospechar el tesoro de sentimientos afectuosos, nobles y delicados que guarda su alma. Frío, severo, reservado, poco insinuante en su trato personal, sólo deja á la vista de los observadores superficiales y de los indiferentes una entereza de criterio que á veces raya en tenacidad, una franqueza de juicios que sólo se detiene en los límites de la cortesía.

Llenos de calor y luz, su carácter y su talento carecen, sin embargo, de los esplendores de la irradiación.

No es, pues, extraño que la figura política del señor Matta haya ido creciendo muy lentamente y no haya cobrado, sino al cabo de muchos años, las grandes proporciones que hoy presenta.

IV

En 1855 hacía su primera entrada en la Cámara de Diputados, á que le llevaron los votos del departamento de Copiapó. En ese estreno parlamentario, la independencia

de sus convicciones se dejó sentir más que la fuerza de su palabra, mal adiestrada todavía en el arte oratorio.

Comprometida sériamente su existencia por una afección pulmonar, tenía que salir de Chile aquel mismo año, para ir á buscar la atmósfera ligera de las alturas de Bolivia.

A fines de 1857 volvía á la patria restablecido de sus dolencias, y en las elecciones del año siguiente, el departamento de Copiapó le enviaba de nuevo al congreso.

V

Al abrirse las sesiones de 1858, el barómetro político anunciaba temporal. La borrasca no tardó en venir, envolviendo en sus torbellinos al señor Matta, que desde su asiento de diputado había hecho cruda guerra á la política del gobierno.

No por eso había prestado su concurso á la fusión liberal pelucona que se realizó entonces en el seno de la oposición, y con que se procuró agrupar á los combatientes en torno de una bandera que sólo tenía por lema la ruina del orden político dominante.

Al mismo tiempo que servía á ese interés momentáneo de su causa, no vaciló en afirmar sus convicciones liberales y su aspiración á la reforma constitucional.

Con este fin cooperó á la reunión política del 12 de diciembre de 1858, que la autoridad disolvió por medio de la fuerza armada, arrastrando á la cárcel á todos los ciudadanos que habían concurrido á ella.

Reducido á prisión y sometido á juicio no obstante sus inmunidades de diputado, el señor Matta fué sentenciado á muerte como culpable de rebelión, á diferencia de sus compañeros de prisión y de causa, que fueron absueltos.

Abstúvose de pedir indulto y rogó á su familia que tampoco lo pidiera; pero la sentencia capital quedó sin ejecución y sólo como testimonio de las demencias en que suele caer la pretendida justicia política.

En cambio, cierto día fué sacado de su calabozo y conducido á Valparaíso en unión de su hermano don Guillermo,

don A. C. Gallo y don Benjamín Vicuña Mackenna. Allí se les entregó al capitán de una barca de la marina mercante de la Gran Bretaña, que fué á desembarcarlos en las playas inglesas después de haberse conducido, en la travesía, como un innoble carcelero.

El señor Matta no se detuvo en Europa sino el tiempo necesario para perseguir ante los tribunales ingleses á su odioso Hudson Lowe. Regresó pronto á América para observar desde el Perú la marcha de los negocios públicos de Chile.

VI

La amnistía de 1861 le abrió las puertas de la patria, á donde volvía con el alma llena de amargura é indignación contra sus adversarios políticos y perseguidores.

Esa indignación se reflejaba en breve en *la Voz de Chile*, diario que creó en unión de su hermano y de varios amigos, y de que fué el principal redactor.

Acogido favorablemente en un principio por todos los antiguos adversarios del gobierno del señor Montt, el nuevo diario no tardó mucho en ser importuno á los políticos de transacción y granjería que habían hecho su nido en la fusión de 1859. Estos como el señor Matta, odiaban al partido montt-varista y querían completar la destrucción de su predominio; pero en sus odios y en sus aspiraciones no había ni el odio á un sistema político, ni la aspiración á una regeneración política que dominaban el espíritu del señor Matta. Mientras éste perseguía un cambio de instituciones y de conducta, aquéllos pretendían tan sólo un cambio de personas y de trajes.

La nueva fusión de 1863 acabó de separar al señor Matta y sus amigos de los demás opositores de 1858, que ya habían comenzado á montar la guardia y tomar las avenidas del palacio presidencial.

Diseñóse entonces por completo un nuevo partido, que desde 1858 había marchado confundido con el resto de la oposición, y que se dió el nombre de partido radical, mientras sus enemigos lo apodaban de rojo.

Este apodo era innecesario: el partido radical estaba muy lejos de alimentar pretensiones exageradas. No pedía nada más de lo que piden y anhelan los políticos honrados y liberales de todas las naciones cultas; á saber: instituciones inspiradas por la libertad y puestas en ejercicio por la honradez.

Los fusionistas de 1863 explotaron, sin embargo, con provecho la falsa luz bajo la cual presentaban al nuevo partido, al que imprimía cierto aspecto poco accesible, cierto aire de terquedad y puritanismo el carácter personal de sus principales corifeos.

VII

En las elecciones de 1864, el departamento de Copiapó elegía por tercera vez su diputado al señor Matta.

El diputado por Copiapó entraba en la nueva Cámara circundado de una aureola de alto prestigio. Su austera probidad política, la firmeza de sus convicciones, su consagración asídua á los intereses públicos, su ilustración é inteligencia le hacían simpático á los unos, temible á los otros, respetable á todos.

Adversario de la política del gabinete, la combatió casi sin tregua durante las sesiones de 1864 y 1865, en que acabó de revelar sus especiales aptitudes para los trabajos y luchas del parlamento.

Haciendo de la política su ocupación constante y primordial, estudia detenidamente todas las cuestiones, observa atentamente todos los sucesos, investiga todos los antecedentes, pesa todas las consecuencias, procura sondar todas las opiniones y penetrar todos los designios.

En la sala de las comisiones, es infatigable para investigar; en la sala de las sesiones es incansable para discutir. Investiga y discute lo grande y lo pequeño, lo principal y lo accesorio, la esencia y los accidentes. Ninguna falta se le escapa, desde las faltas de exactitud del acta hasta las faltas de gramática de los proyectos de ley del Ejecutivo.

Orador de todos los instantes, una cuestión introducida de improviso en el debate puede tomarle desprevenido,

nunca desarmado. Por grave que la cuestión sea, la aborda con serenidad y vigor y concluye de ordinario por dominarla.

No son acaso sus grandes discursos cuya materia ha tenido tiempo de elaborar despacio, sus discursos mejores. Cuando habla tranquilamente desarrollando una serie de ideas metidas de antemano, su palabra es lenta, su tono seco y golpeado, su elocución complicada, vaga, falta de animación y transparencia. Pero cuando habla bajo las impresiones del momento, cuando se siente sacudido por el entusiasmo de una gran convicción, por el sentimiento de un gran deber, ó por el estallido de una indignación profunda, su voz adquiere entonaciones expresivas, vibraciones poderosas; su palabra fluye ligera de los labios; su fisonomía, severa y reservada se ilumina; su frase, dócil al pensamiento, se concentra, se aguza, se enciende, brilla, relampaguea, se hace espada y antorcha. Entonces no es posible oírle sin sentirse conmovido.

Con tales dotes de hombre político y de orador, el señor Matta ha sido y es uno de los mejores servidores de nuestro progreso liberal, uno de los defensores más fervientes de la unificación internacional de América, al mismo tiempo que uno de los enemigos más formidables, más intransigentes y porfiados de la política que han hecho florecer los diversos ministros del señor Pérez.

VIII

No obstante, cuando en septiembre de 1865 se rompieron las hostilidades entre Chile y España, el señor Matta suspendió las suyas y, participando del universal sentimiento de aquellas horas supremas, condescendió en aceptar una misión diplomática, y fué á buscarnos aliados en la Unión Colombiana y Venezuela.

Las disposiciones esquivas que encontró en los gobiernos de aquellos países, sembraron su misión de lentitudes y dificultades que supo arrostrar con la misma paciencia que las penalidades bien poco diplomáticas de su viaje.

Al volver á Chile después de un año de ausencia, sólo

encontró cenizas donde había dejado el fuego del patriotismo: en la nación, las decepciones habían sucedido á las grandes esperanzas; en los gobernantes, las retractaciones habían sucedido á las grandes promesas.

Lleno de dolor y exasperación, el señor Matta se apresuró á llevar á los debates parlamentarios la expresión de sus sentimientos de chileno y americano lastimados en lo más hondo.

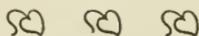
Su oposición á la política dominante volvió á comenzar, con una recrudescencia de amargura y encarnizamiento.

Enviado nuevamente al congreso, en las elecciones de 1867, por el departamento de Copiapó, su actitud de oposición se ha conservado hasta ahora, en que representa todavía al mismo departamento. Este junto con el de Talca acaban de elegirlo diputado al Congreso Constituyente.

En los tres últimos años legislativos, el señor Matta no ha hecho sino volver á dar repetidos testimonios de sus grandes facultades parlamentarias, de su consagración infatigable á los intereses públicos, de su adhesión sin reserva á la causa de nuestro progreso político y de nuestra dignidad internacional.

Con más austeridad que benevolencia de juicios, con más paciente continuidad que resplandores instantáneos de acción; prodigando sus esfuerzos en las grandes y en las pequeñas cosas, sin hacer caudal de su prestigio oratorio; rechazando, á menudo, perentoria y secamente las insinuaciones conciliadoras de sus adversarios, el señor Matta es un hombre de una pieza, una personalidad escarpada, que no se aviene con el carácter de los políticos chilenos, y que, en ocasiones, llega á levantar protestas entre sus propios amigos. Los atenienses se aburrían también de Arístides; pero los hombres públicos que, como el señor Matta, tienen más de un parecido con el puro y virtuoso ciudadano de Atenas, son siempre gloria y prosperidad para su patria.

DOMINGO ARTEAGA ALEMPARTE.



Don Maximiano Errázuriz

I

Todas las miradas se fijan con cierta curiosidad en el señor Errázuriz. Para algunos es un sol al irradiar. Esto va comunicándole las proporciones de un alto personaje político que entra en escena por escotillón.

Nadie sabe nada de él todavía, pues apenas ha pasado por la vida pública, y sin embargo ya se le destina á los grandes papeles.

II

Diputado en 1858, hizo una corta aparición en la Cámara, pues sus negocios reclamaban todo su tiempo. Su palabra se dejó oír entonces en los debates de la ley de bancos y mostró en él un buen conocedor de las instituciones de crédito.

Reapareció de nuevo en los últimos días de la guerra.

Se necesitaba un hombre que tuviese relaciones considerables en los grandes mercados ingleses y norte-americanos, y se vió en él ese hombre. Fué á Estados Unidos, fué á Inglaterra para enviarnos dinero y armas. Desempeñó bien su misión.

Pero esa misión ha tenido sus nubes. Como Ministro de Chile en Londres, negoció y firmó la convención que ponía en franquía nuestras corbetas y ponía en litigio nuestra lealtad de aliados. Comprometidos á no negociar con el enemigo sino en común, negociamos con él de nuestra sola

cuenta y en nuestro provecho exclusivo. Hubo más todavía en esa negociación deplorable. Se la llevó á término cuando vientos de discordia amenazaban comprometer nuestras relaciones con el Perú. La convención tenía todos los aires de un acto de hostilidad contra él. La redención de nuestras naves prisioneras no nos fortificaba contra España. ¿Contra quién íbamos á fortificarnos?

Los debates provocados por esa negociación, trajeron á la publicidad la correspondencia de nuestro Ministro en Londres. Correspondencia insignificante que no revela en el señor Errázuriz ni un diplomático ni un escritor. Su estilo es seco, desgredado, el estilo de un hombre de negocios que dice al capricho de la pluma cuanto necesita decir.

III

El señor Errázuriz tiene numerosas relaciones de familia y de simpatía, un carácter honorable, un espíritu claro, un atrevimiento mercantil que no siempre ha coronado la fortuna. Esto le hace un hombre político sin grandes resistencias, pero, también, sin grandes admiraciones. Hasta hoy es una de esas celebridades que los caprichos del afecto de familia crean frecuentemente entre nosotros. Aptas para todo, sobre la palabra de sus amigos, de sus comensales, de sus parientes, se dejan llevar por la corriente. El señor Errázuriz está en buena corriente. Los lazos de la sangre lo ligan al más alto dignatario de nuestra Iglesia, mientras los lazos del parentesco político lo ligan á uno de los más brillantes dignatarios de la opulencia, que sabe hacer de su fortuna, no un montón de escudos, sino un raudal de beneficios.

Buenos vientos soplan para el señor Errázuriz. Héle ahí en la Presidencia de la Cámara de Diputados, donde se manifiesta independiente, firme, cortés, hasta hacer olvidar su estreno. Federico II también se cubrió de harina en su primera entrada en el fuego.

Sin embargo, si no sorprende encontrarle moderado, equitativo, hombre de buen sentido, sin grandes miedos ni grandes audacias, nada anuncia todavía que ganará un día

las espuelas de orador, de administrador, de hombre de Estado. No hay en él ni una gran inteligencia, ni un fuerte carácter, ni una vasta instrucción. No posee ni ese roce de los hombres ni esa experiencia de la cosa pública que forman á los jefes de gabinetes, á los jefes de mayorías parlamentarias, á los jefes de partidos, á los conductores de naciones.

Ni su palabra, ni sus maneras, ni su fisonomía revelan otra cosa que un hombre frío, casi indiferente. Puede haber bajo esa corteza un gran industrial. Nada anuncia al gran político.

El porvenir dirá si le hemos arrancado su secreto.

JUSTO ARTEAGA ALEMPARTE.



Don Miguel Luis Amunátegui

1

El señor Amunátegui: hé ahí un hombre que puede decirse predestinado á la celebridad. Joven, casi niño todavía, llevando una vida de trabajo, de pesar y de pobreza, ya tenía su aureola, ya se señalaba en él la irradiación de un porvenir.

Sus estrenos en la vida fueron duros, pero soportados con la firmeza y la constancia de los fuertes. Son pocos los hombres de su generación que hayan olvidado aquel rostro lívido, aquel cuerpo endeble, en que se advertían las huellas de la enfermedad y de las veladas, y bajo el cual había, sin embargo, un estudiante infatigable, un eterno conquistador de laureles. Se le presentaba como un modelo. Su modesta reputación de colegio salvó pronto las puertas del aula y entró en plena publicidad.

Bien luego supo justificarla y ensancharla.

El Instituto Nacional abrió en 1845 un certamen para optar á una de sus cátedras de Humanidades. El señor Amunátegui toma parte en el certamen y conquista la cátedra. Su triunfo fué incontestable y bien acogido. Había triunfado el mérito, no el favor. Las envidias callaron. Tan sólo los aplausos se hicieron oír. Se colocó desde el primer día entre nuestros profesores más distinguidos. Podía tener iguales, no tenía superiores.

II

A poco de entrar en el profesorado, fué á golpear en unión de su hermano, que ha sido hasta estos últimos tiempos su compañero de trabajo y de celebridad, á la puerta de las letras. El profesor era un escritor.

Su primer ensayo relataba uno de los episodios más dramáticos de la historia de nuestra revolución de independencia; la reconquista española, es decir, el naufragio de la esperanza y de la patria. Aunque olvidado hoy, ese ensayo tuvo en su día eco, acogida, notoriedad. El libro obtuvo los laureles universitarios.

Son los laureles del foro los únicos que no han tentado al señor Amunátegui. No es abogado en esta patria del abogado.

Condenándose á un trabajo asiduo para ganar el pan cotidiano, dedicaba sus reposos á las letras y á la historia. Gustaba más de sepultarse entre los manuscritos de nuestra Biblioteca que en el fárrago de nuestros Códigos. Literato ante todo, debía sentir repulsiones instintivas contra la Novísima y las Leyes de Indias. No se afronta alegremente una indigestión de jurisprudencia.

III

En esta primera época de su vida, aunque simple espectador del movimiento político, sus simpatías fueron por el Ministerio Vial y para la oposición que su caída trajo á la escena en 1849. El señor Tocornal, uno de los brillantes herederos de los despojos de aquel Ministerio, quiso conquistarlo á su séquito. Sin embargo de que eran hombres llamados á entenderse, el señor Amunátegui no tomó servicios entre sus partidarios. Tuvo la fidelidad de la desgracia para sus primeras adhesiones.

Pero sus adhesiones quedaron en la región del platonismo. Ni su carácter ni su situación le permitían tomar otra actitud. Sin fortuna, sin vehemencia de temperamento, necesitando crearse una posición propia, todo le aconsejaba

ir á pedir asilo á una modesta m\u00e9dica luz. Sin renunciar á sus convicciones ni imponerles silencio, se guardaba de darles las asperezas de la intransigencia. Consagrado á su c\u00e1tedra, á sus estudios, á los nobles deberes que le impon\u00eda la reconstrucci\u00f3n de su hogar en ruinas, apenas si echaba de vez en cuando sus manos de pol\u00edtica. De esta manera iba adelante, sin encontrar á su paso resistencias, rostros severos ni persecuciones. Cuando el partido de sus simpat\u00edas naufrag\u00f3, las olas arrastraron á muchos de sus camaradas sin siquiera salpicarlo á \u00e9l.

IV

Mientras tanto crec\u00eda su reputaci\u00f3n literaria \u00e9 iba á tomar las proporciones de la celebridad con su *Dictadura de O' Higgins*. El se\u00f1or Amun\u00e1tegui hab\u00eda hecho un libro duradero, porque ese libro es una de las p\u00e1ginas mejor escritas de nuestra historia, y un libro de oportunidad, casi de agres\u00edon, porque era el proceso de los reg\u00edmenes de omnipotencia, en plena fortuna en aquella hora entre nosotros. Corr\u00eda el a\u00f1o de 1853. El libro del se\u00f1or Amun\u00e1tegui fu\u00e9 como una sombra de Banco en el fest\u00edn de los afortunados de 1851.

Esto no impidi\u00f3 que se llamara al historiador á un puesto administrativo.

Se le hizo jefe de secci\u00f3n del Ministerio de Instrucci\u00f3n P\u00fablica. Fu\u00e9 ah\u00ed una competencia y una laboriosidad.

La pluma del se\u00f1or Amun\u00e1tegui no se daba tregua.

En 1853, el Gobierno autorizaba al consejo universitario para promover un concurso sobre instrucci\u00f3n primaria. Ofrec\u00eda un premio de mil pesos al mejor libro sobre su influencia social, sobre su organizaci\u00f3n y sobre la manera m\u00e1s pr\u00e1ctica de procurarle rentas. En compa\u00f1\u00eda de su hermano, escribi\u00f3 un libro sobre el tema propuesto. Ese libro obtuvo el premio. Hubo ah\u00ed un triunfo de literato antes que de pensador. El libro ten\u00eda novedad, gracia, colorido; pero estaba lejos de mostrar nuevos horizontes. Sus autores hab\u00edan l\u00e9do mucho, hab\u00edan recogido muchas ideas, que no hab\u00edan

madurado hasta hacer brotar de ellas una idea nueva. Eran compiladores elegantes, no creadores.

V

Ya principia á acentuarse la personalidad política del señor Amunátegui. Su nuevo libro es una franca profesión de fe liberal, que no ha recordado más tarde bastante bien.

Como miembro de la Universidad, estaba en el centro de la pequeña oposición académica, y puede añadirse que había hecho sus primeros disparos con su *Dictadura de O'Higgins*.

VI

Mientras el señor Amunátegui hacía buenos libros para todo el mundo, enseñaba también á hacerlos desde su cátedra de literatura, que había conquistado en buen combate.

Sin duda fué esta cátedra la que le tentó á hacer armas en la crítica.

Todavía en compañía de su hermano, ha entregado á la publicidad un grueso volumen de crítica sobre los poetas americanos. Ninguna de sus obras tiene más páginas ni menos ingenio. Las alas faltan á su crítica, que se pierde en los detalles, aglomera las citas y se complace en buscar con una paciencia inverosímil, la arruga, la hendidura, el borrón, la frase contrahecha, el olvido de la ley gramatical ó de la ley retórica. Carece absolutamente de la mirada que penetra, ilumina, se cierne. Muestra al autor y su obra como el cirujano el cadáver sobre una mesa de anatomía, y no viviente, en todo el poder y en toda la verdad de sus cualidades y de sus defectos. Hermosilla le echaría los brazos. Ha hecho un discípulo. Sainte-Beuve se sentiría un poco asombrado. Contra el axioma de Boileau, en el señor Amunátegui lo difícil no es el arte, es la crítica.

Aun no hemos concluido con los libros de este trabajador infatigable. Todavía hay de él un libro sobre nuestra cuestión de límites con la República Argentina y otro libro más sobre nuestra cuestión de límites con Bolivia. Ambos li-

bros, que pueden llamarse de polémica diplomática, revelan largas investigaciones y aciertan á cubrir bajo la amenidad de las formas la aridez de las cuestiones.

La Conquista de Chile es su última producción. Este libro es la vieja crónica puesta en buena prosa, al mismo tiempo que una obra hermosa, concienzuda y duradera.

VII

El político iba entrando en el fuego. La coalición liberal-conservadora de 1856 le contó entre sus más activos subalternos. De vez en cuando se hacía diarista en su servicio. Estaba en todas partes, lo averiguaba y lo sabía todo. Si las noticias no hubieran existido, el señor Amunátegui las habría inventado. Cuando la oposición no tenía prensa, puede decirse que él era una de sus gacetas vivientes. Cuando la oposición tuvo prensa, todavía sus noticias valían la pena de ser escuchadas.

La oposición se compromete de nuevo en plena batalla, después de ese matrimonio de una noche con el poder, que se ha llamado el Ministerio Sanfuentes-Solar. Bruscamente repudiada, quiere hacerse contar. Se organiza un banquete protesta. El señor Amunátegui es de los concurrentes. Como olvidara renunciar su puesto administrativo antes de ir al banquete, el Ministerio enmendó su olvido destituyéndole al día siguiente del banquete.

Esta ha sido su única herida. Pero la herida no era mortal. La fortuna y la celebridad principiaban á albergarse en su hogar. Fué la instrucción pública la que perdió en él á su mejor funcionario, en nombre de la razón del Estado.

Vinieron las elecciones de 1858, en que ningún departamento se acordó del señor Amunátegui. No llegó á la Cámara, pero fué uno de los agitadores de opinión y de tempestad en aquella borrasca parlamentaria, que preludiaba la revolución de 1859.

Si la Cámara no le contó entre sus miembros, la revolución tampoco le contó entre sus proscritos. Atravesó una nueva tormenta sin ser salpicado por la persecución. Activo, inteligente, revolvedor, constante, con tendencias de intri-

ga y de conspiración, no hay en el señor Amunátegui las audacias de la acción personal. Es una lengua ó es una pluma, no es un brazo. Nunca se sentirá tentado como Carrel, á poner sus opiniones al amparo de su espada. Se le deja ir en paz.

VIII

Bruscamente alejado de la administración en 1858, reapareció en ella en 1862. El Gobierno de 1861 hacía al señor Tocornal su primer Ministro. El señor Tocornal hizo del señor Amunátegui su subsecretario del Interior.

Profesor, secretario general de la Universidad, funcionario administrativo, hé aquí que el señor Amunátegui encuentra todavía tiempo para hacerse diarista. Se le encargó de echar al mar *El Independiente*.

Su campaña no fué larga. Aunque libre pensador, dócil, avenible, sin grandes escrúpulos ni grandes firmezas de convicción, se encontró bien pronto en un centro político donde no cabían sus ideas. Hallaban resistencia, cuando no hacían escándalo.

El señor Amunátegui se mostró, en su corta campaña, diarista laborioso y polemista cortés. Su controversia no encuentra ni la fascinación, ni el colorido, ni el movimiento. No tiene ni rapidez de mirada, ni prontitud de golpe. Un diarista debe ser ante todo un tirador. Es el guerrillero de la política. Esto exige agilidad, presteza, gracia, hasta un poco de disciplina. El señor Amunátegui es un diarista acompasado. Su frase dispara, no salta. Es un escritor, no es un diarista.

IX

El Ministerio que le había abierto las puertas de la administración, no tardó en abrirle también las puertas de la Cámara.

Su vida parlamentaria principia en 1864, con aquella legislatura que sus profetas anunciaban que caería sobre el país en lluvia de reformas. Entonces el señor Amunátegui

era uno de los satélites del señor Tocornal, de quien parece haber hecho su ideal oratorio.

Tenía en la Cámara una actitud modesta. Tomaba pocas veces la palabra, y siempre en debates especiales. Sus discursos eran breves, sin pretensiones, embarazados en la dicción y escuchados sin curiosidad. Su discurso más considerable de aquella época, fué sobre nuestros armamentos. El señor Amunátegui nos quería fuertes, temidos, respetados. Aquel era un discurso bien hecho, pero que fué pronunciado de una manera infeliz.

Quien se acuerda de haberle visto sentado en la orilla de su banco, con las piernas tímidamente recogidas y un poco martirizado por sus manos; y le ha visto más tarde en su sillón de presidente ó en su sillón de ministro, reconocerá que ha hecho grandes progresos. Hoy se mueve, vive, tiene casi maneras cuando habla. Pero, el orador, ese hombre relámpago, trueno, rayo, estremecimientos, que excita, domina ó arrastra, sino todas las convicciones, todas las atenciones; ese hombre no tendrá jamás su hora en el señor Amunátegui. Su frase no golpea, no manda, no impone; es frase de escritor, delicada, compuesta, graciosa, pálida.

Esto explica que sus discursos se transformen en la lectura.

Uno oye al señor Almunátegui, y no saca de sus mejores momentos una satisfacción completa. Uno lo lee enseguida, y duda que aquello sea lo mismo que acaba de escuchar. Ya la frase corre y no tropieza. Nuestra lengua redondeada, suave, eufónica en sus sonidos, se ha sacudido de las ingraticudes, los ángulos, los chillidos desapacibles, las sílabas guturales con que la había cargado la dicción del orador que siempre se detiene en el peor momento, y en quien la pasión, el golpe de voz son perpetuamente una nota agria y destemplada. La tempestad le ahogará siempre. No tiene ni el eco que es capaz de mandarla, ni el arranque que es capaz de dominarla.

Replicando ó improvisando, sus defectos nublan casi completamente sus cualidades. Su frase precisa se hace difusa; la palabra lo tiraniza, va y viene sin estrechar jamás al adversario ni proyectar sobre su pensamiento una fuerte

luz. No así cuando va preparado. Entonces preponderan sus cualidades. Se le escucha con gusto. Como los oradores abogados hacen mayoría en nuestro parlamento, un hombre de letras tiene todos los atractivos y todas las seducciones de la novedad.

Pero sus mismos defectos contribuyen en parte á los buenos sucesos oratorios del señor Amunátegui.

Cuando toma la palabra y tartamudea, desentona, lucha con su lengua, tropieza y vuelve á tropezar, uno cree que aquello va ser una caída estrepitosa. Pero cuando nota que, á pesar de todo, el orador no cae ni alcanza felicidades de expresión, maneras seductoras de presentar el debate, ciertos movimientos agradables y elegantes, sino enérgicos, cierto pintoresco en fin; uno se asombra, y lo imprevisto del desenlace hace olvidar los defectos del detalle. Ese hombre no debía hablar, no estaba organizado para hablar; sin embargo, ha hablado. Indudablemente es un hombre hábil.

X

Un hombre semejante no debía quedar mucho tiempo en segunda fila.

La Cámara de 1867 lo elegía su vice-presidente. Un año después lo hacía su presidente.

Su actitud presidencial es bien discutible. Llegó á la presidencia y quemó sus naves.

Nobleza obliga! le decía un día el señor Lastarria. Pero el señor Amunátegui, olvidando el consejo, lo sacrificaba todo á la victoria de su partido. El sacrificio podía ser audaz, pero era poco reflexivo.

Sus antecedentes lo llamaban á otro papel, si menos estrepitoso y menos rodeado de honores equívocos, mucho más brillante y duradero.

Contristaba verlo esforzarse en comunicar á su temperamento linfático los arranques, las energías, las brusquedades de la impetuosidad. Sospechamos que envidiaba su insolencia al señor Errázuriz, ministro en aquel entonces.

Se sospechaba al señor Amunátegui un poco asombrado y hasta un poco corrido de su elevación. No tenía las ma-

neras del oficio. Su actitud presidencial carecía de importancia, sus movimientos eran difíciles, su figura se destacaba del gigantesco espaldar dorado de su sillón, más como una sombra que como un cuerpo. Tenía cortedades, embrazos, bochornos, rubores. Se le había hecho el gran resorte de una asamblea, cuando es muy de temer que no se encuentre á sus anchas ni en un salón.

El oficio presidencial requiere mundo, fuertes cualidades de dirección, cierto no sé qué que han tenido muchos de los antecesores del señor Amunátegui: Varas dominaba por el poder del carácter, Tocornal por la distinción de las maneras, Santa María por la facilidad de las formas. Nadie encontraba jamás fuera de su sitio á aquellos hombres. A pesar de comprenderse que el señor Amunátegui era el único presidente presentable que tuviera la mayoría, se le hallaba, sin embargo, un poco fuera de su lugar. Su figura, su traje descuidado, sus posturas más vulgares de confianza, en que hay abandono sin distinción, urbanidad sin gracia, educación sin roce, hacían difícil de habituar el ojo ó verle ocupar sin cierta sorpresa el sillón de la presidencia.

Cuando el debate se encrespaba, se confundía ó se extrañaba hasta reclamar una mano que gobernase ó una inteligencia que precisara la cuestión, el señor Amunátegui era hombre perdido, Aquí de su intolerancia y de sus arranques de partidario. La campanilla era su gran argumento para detener la ola. Mal argumento. La fuerza comprimida hace explosión. En una asamblea conviene dirigir.

Cuando había sencillamente pérdida de rumbo, el presidente Amunátegui no escapaba mejor librado que los demás, se confundía como todos, era un capitán que se echaba al agua de los primeros.

No tenía rapidez ni facilidad de réplica, tacto ni habilidad en sus admoniciones. Con un temperamento menos línfático, habría llegado más de una vez á la brusquedad.

En una palabra, faltaban al señor Amunátegui todas las exterioridades de un conductor de Asamblea. No anduvo mejor dotado en las interioridades.

Pero si no tenía aquellas cualidades que son un don, pudo tener aquellas cualidades que se adquieren: la independen-

cia, la rectitud de carácter y de conducta que saben mantener en perpetuo equilibrio la balanza de la justicia entre amigos y adversarios, entre mayoría y minoría. Si esas cualidades no bastan para formar un hábil presidente, un presidente irreprochable, forman siempre un presidente considerado.

XI

Hé aquí lo que estaba llamado á ser el señor Amunátegui.

Todo lo predisponía á la equidad y á la moderación. Ni en su carácter, ni en las cualidades de su talento, que huye de todas las audacias, que se somete á las reglas, que no se siente tranquilo en nada de lo que concibe, si no cuenta con la sanción de alguna autoridad, que no cree con bastante firmeza ni aún en sí mismo,—hay los elementos que crean el sectario, el partidario resuelto, intransigente como el fanatismo. Para esto se necesitan muchos nervios y mucha sangre. El señor Amunátegui no siente ni las importunidades de los nervios, ni los agolpamientos de la sangre; no hay en él ni estremecimientos ni pulsaciones aceleradas. Haciéndose partidario á todo trance, forzó su talento y su físico, que protestaban incesantemente y á veces hasta con crueldad del papel que les obligaba á desempeñar. El retórico tiene razón: quien violenta su talento no hace nada con gracia. El señor Amunátegui, que es un retórico, ¿cómo pudo olvidarlo?

La impaciencia le comprometió entonces en un camino que no era el suyo. Deseaba elevarse, se sentía digno de su ambición; pero no comprendió que podía imponer sus condiciones, ser fuerza, auxilio, respetabilidad para su partido, en lugar de dócil ejecutor de sus voluntades. Aguardaba ser el primero en el mando, siendo el primero en intransigencia?

Nadie sostuvo con más ahinco que él la moción contra la barra, que iba a poner en sus manos una verdadera dictadura parlamentaria. Habría sido legislador, juez, ejecutor.

De entre esas exorbitancias estalló la acusación contra la Corte Suprema. El señor Amunátegui no acompañó á los

hombres del desquite, á pesar del apoyo prestado por él á la moción contra la barra, moción de desconfianza en la imparcialidad de la justicia y de sus magistrados. El intemperante de la víspera se hizo un moderado del día siguiente. no habló contra la acusación, pero votó contra la acusación y le hizo una guerra tenaz tras de bastidores.

XII

Los acusadores, irritados contra él, se disponían á hacerle descender de su sillón presidencial. El acontecimiento dispuso otra cosa.

El ministerio, mutilado ya con la salida del señor Vargas Fontecilla, se desorganiza completamente con la súbita renuncia del señor Errázuriz. Entra en plena crisis, apenas votada la acusación.

Al señor Vargas Fontecilla, que había dejado su cartera como una protesta contra la acusación, le sucede el señor Amunátegui. El señor Errázuriz sale, pero, tras el señor Amunátegui, sube las escaleras de palacio el señor Echaurren, uno de los cuarenta y dos acusadores.

¿Qué pasaba? ¿El señor Amunátegui se entregaba á los reaccionarios? Después de votar contra la persecución, venía á servir los intereses de los perseguidores? Iba á arrojar su porvenir por la ventana, formando entre los aventureros de la política?

Nó. Traía un programa.

La última palabra de la mayoría parlamentaria había sido: Persecución!

La primera palabra del nuevo ministro fué: Conciliación!

Hubo un asombro universal. Aquello era tan inesperado como un rayo de sol en un día de borrasca. Hubo alegrías, desconfianzas, enojos, refunfuños, cóleras francas.

El ministro Amunátegui quiso encantar á todo el mundo, é inició esa política deplorable contra la cual disparan todos los campos.

XIII

El emperador romano quería que el pueblo de Roma no tuviese sino una cabeza para cortársela de un golpe. El ministro Amunátegui quería estrechar á todos los partidos en un solo abrazo. No quiere romper con nadie. Tiene un saludo, una sonrisa, una promesa ó una esperanza para cada cual. No se atreve á ser francamente liberal: teme á lo que dirían los reaccionarios. Tampoco se atreve á ser francamente reaccionario: teme á lo que dirían los liberales. Gobernar es, para él, contemporizar. Esto arrebatá á su acción la espontaneidad, el vigor, la eficacia.

Si esa táctica es admirable para llegar á la fortuna, y hace ministros, no los ilustra, ni los consolida, ni los engrandece. Contemporizar mientras se sabe, está bien; pero una vez en el poder, es necesario atreverse.

El ministro Amunátegui continúa como jefe sus hábitos de subalterno. Esto explica la tiranía que ejercen sobre él sus camaradas políticos.

Sedice de Voltaire que sacrificaba un amigo á una palabra chistosa. Podría decirse del señor Amunátegui que es capaz de sacrificar un imperio á un amigo. ¿Tiene la pasión de la amistad? Eh! nó. Tiene miedo á la enemistad. Envidiaría á aquel cortesano á quien despreciaba el cardenal Dubois cuando le decía:—Eminencia, hace veinte años que vivo en la corte y no tengo ni un solo enemigo.

En política es preciso de tener el valor de contrariar á los amigos y de afrontar á los enemigos. No hay hombre de estado sin ese valor.

Sus indecisiones han hecho que se acuse al señor Amunátegui de falsía. En este último tiempo ha anudado y roto negociaciones extrañas. No es hombre falso. Es un hombre que gusta de prometer, pero que carece de la inflexibilidad de propósito que es indispensable para mantener la palabra empeñada. Aunque se resolviera alguna vez, como Hernán Cortés, á quemar sus naves, siempre se dejaría oculta en alguna caleta olvidada una embarcación en que tomar la fuga.

Hé ahí lo que le alejará siempre las adhesiones heroicas hasta el sacrificio. Un general que duda no forma soldados que creen. Cromwell hizo fanáticos, porque era el primer fanático.

XIV

¿Cree que no habría llegado á las altas dignidades del Estado sin sus contempORIZACIONES?

Pues se engaña.—Quizás no habría llegado tan pronto, pero habría llegado. No es solamente la inteligencia más distinguida y la ilustración más considerable de su partido, es también una de las inteligencias de su país: tiene un valor propio. Los hombres de su estirpe pueden tratar de potencia á potencia con los partidos. Si ellos necesitan de los partidos para allanarse el camino, los partidos necesitan también de ellos. Esos hombres son su luz, su aire, su atmósfera, su brillo, su estrépito, su notoriedad.

Por otra parte, pocos hombres tan maravillosamente organizados como él para llegar á todas las fortunas en nuestro país. Jamás se permitirá ponerse en lucha con ninguna preocupación poderosa ni con ningún error consagrado. Sigue dócilmente la corriente. Siguiéndola, se siente en su elemento. Tiene la idolatría de la autoridad, la veneración del camino trillado, cualidades que constituyen entre nosotros al hombre cuerdo, práctico, buena cabeza. Lo nuevo ó lo atrevido, aún cuando sean una verdad incontrovertible, no encuentra aquí sino encogimientos de hombres, terrores, sonrisas, desdenes, incredulidades. Es preciso ser eco de otra voz, para tener el honor de ser escuchado. Proponed algo. Nadie se preocupará de averiguar si lo que proponéis es admisible, lógico, bueno, posible. Todos os preguntarán: ¿Quién ha dicho eso? ¿Dónde se ha practicado eso?

¡Ay de vuestra idea, si no cuenta con el auxilio de alguna autoridad!

El señor Amunátegui posee en alto grado este rasgo del carácter chileno. Su inteligencia vive de autoridad antes que de verdad. Jamás se permitirá la audacia de pensar por sí mismo. Se espantaría de su propia sombra. Cuando cree

ó niega, afirma ó condena, está cierto de que alguien ha afirmado ó condenado, creído ó negado eso ántes que él. Si en el fondo es libre pensador, es porque su alimento cotidiano han sido libres pensadores. Alimentado con los doctores de la Iglesia, sería, sin esfuerzo, católico y hasta ultramontano.

Recorred sus libros. Siempre habéis leído aquí ó allá cuanto él os presenta en conjunto, bien alineado, con aires vivos, insinuantes, amables. La paradoja es muy de su gusto. Sin embargo, aquí todavía anexa ó conquista. Pero, sus paradojas ó son inocentes, ó son lucrativas. Por nada en el mundo se tomaría la peligrosa libertad de asustar ni siquiera de importunar á una creencia recibida. Seguramente fué muy feliz cuando descubrió su célebre distinción entre el conjunto y los detalles. Aquello era imprevisto, paradójal, nuevo, hasta audaz, y no cerraba ninguna puerta. Parece que los oradores de mayoría se tocan. Granier de Cassagnac, otro escritor como el señor Amunátegui, otro orador de mayoría como él, descubría casi á la misma hora y en el mismo año, 1868, al través del océano, una idéntica distinción. Napoleón III había llevado la guerra á México y había sido derrotado; Granier de Cassagnac trataba de cubrir el bochorno del desenlace final bajo la grandeza de los episodios. El señor Amunátegui trataba de cubrir el bochorno de la guerra de los brazos cruzados bajo la interperancia de los heroísmos platónicos de nuestros conductores.

XV

El señor Amunátegui no ha debido dudar ni un instante de su fortuna política. Aquí sólo se pierden los que navegan contra la corriente de las ignorancias poderosas.

Hay una escena de ntimidad que caracteriza al escritor, al orador, al político, al ministro, al hombre.

El señor Amunátegui comía en un banquete, vecino á un eminente literato amigo nuestro. En frente de ambos, había un plato delicioso, importación directa de la cocina francesa.

El señor Amunátegui, después de oír la opinión de su hermano, decidió no comer de ese plato.

—¿Por qué no come usted? le dijo nuestro amigo. Es un buen plato.

—Nó, nó, respondió; nunca he comido de eso.

Lo nuevo espanta hasta el estómago del señor Amunátegui. Mientras el plato de la historia no adquiriera derecho de ciudadanía en nuestra cocina, el señor Amunátegui se guardará muy bien de gustarlo.

Decididamente, si se le pusiera ser el descubridor de un nuevo mundo, espantado de semejante gloria, renunciaría á ella sin vacilar.

Esto hace que su talento no tenga espontaneidad, arranque, poder creador, una verdadera personalidad. Es tímido; necesita seguir á alguien.

Esto explica todavía sus desdichas ministeriales. Debía abrir nuevos derroteros y no se ha atrevido. Se ha mantenido en una indecisión desesperante. Ni ha seguido á la ola, ni ha roto la ola. Se ha sentido atraído por las irradiaciones de la libertad y aterrado por las sombrías amenazas del autoritarismo. Prendido en la indecisión, no ha sabido ser nada ni ir á nada. La grandeza de su situación lo ha sorprendido y lo ha anonadado. Pudiendo hacer un gran ministerio, camina á hacer una gran catástrofe.

XVI

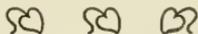
Cuando la rueda de la fortuna dé una de sus vueltas habituales, ¿qué quedará del hombre público, del orador, del ministro?

Quizás no otra cosa que una brillante fortuna errada, un temperamento torturado, un carácter equívoco, resistencias, desconfianzas, sombras pálidamente alumbradas por los inciertos rayos de una luz crepuscular. El hombre de ideas, de principios sólidos y viriles, ya no podrá remover la losa bajo la cual va á sepultarlo en hora desgraciada el hombre político sin los atrevimientos del bien ni las impudencias del mal.

Tiene un nombre, que ya muy discutido en el pasado y muy comprometido en el presente, nada presagia que tendrá su pedestal en el futuro. Pudo tenerlo, habríamos deseado que lo tuviera y deseamos todavía que lo tenga.

Sus camaradas le aplaudirán mientras no sea un naufragio irremediable. La independencia guardará silencio; y la independencia en los países libres ¡la última palabra de la opinión, su palabra decisiva y soberana.

JUSTO ARTEAGA ALEMPARTE.



Don Marcial González

I

Estamos en presencia de un hombre feliz. La felicidad del señor González irradia. Se experimenta cierta sana complacencia al estudiarle. Su fisonomía rebosa de satisfacción.

Aún cuando ha tenido en su vida, ya larga, como literato, político, hombre de mundo, de esas contrariedades y de esas caídas que dejan huella, nada ha bastado para turbar la placidez de su espíritu. El señor González debería cince-lar en el lema de su escudo: Felicidad á pesar de todo!

Nada revela las fatigas del dolor ni las fatigas de la vida en aquel rostro abundante, en aquella frente un poco enorme, en aquel cuerpo lleno de las plenitudes de la buena salud. Tiene una espléndida madurez.

Esto se explica. Es una naturaleza en la que nada se concentra, nada persiste, nada mina el organismo. Parece que los contratiempos corriesen por ella entre dos sonrisas. Acercáos á él. Siempre le encontraréis accesible, insinuante, conversador ameno y hasta ingenioso á sus horas. Nunca se desprenderá de esa estofa ningún arranque de pasión. Ahí no hay chispas. Todo pasa por el señor González sin desflorar su epidermis. Ha tocado muchas cosas sin penetrar en las cosas más que las cosas en él.

Espíritu removedor, curioso de saber, jamás ha tenido la idea de poner orden en sus conocimientos ni métodos en sus estudios. Ha ido de aquí para allá, ha hojeado muchos libros, ha leído un poco al acaso, sin hacerse un caudal propio. Gusta de las artes, de las letras, de las investigacio-

nes económicas, de los buenos platos, de los buenos vinos, de todos esos grandes nada de la opulencia de tono; pero ni es artista, ni literato, ni economista, ni gastrónomo, ni catador capaz de hacer autoridad. Dragonca para todo eso. Como los manes de los insepultos del infierno de Virgilio, corre en derredor del Estigio sin lograr atravesarlo. Es que siembra sin dar al grano que arroja en los surcos de su inteligencia, el sol, el calor, la savia de la meditación. No matura nada ni se asimila nada.

II

Quizás hay en este desparramamiento infecundo un resultado de sus primeros hábitos intelectuales.

El señor González hizo sus armas en el diarismo, como redactor de tijera. Estaba encargado de ser un buscador de novedades para el diario el *Siglo*, que piloteaba el señor Lastarria. El diarista se halla siempre obligado á ser un poco bohemio. Como no impone su ley sino que recibe la ley del acontecimiento, se deja llevar á la ventura.

El *Siglo* fué uno de los mejores diarios de su tiempo. Representaba al diarismo avanzado y reunía en su cenáculo á todas las jóvenes inteligencias que eran una esperanza, una idea, un artículo.

Nada vive de los primeros trabajos del señor González; pero ya había mordido el fruto prohibido. Era escritor y se quedó escritor. A pesar de su título de abogado, no tiene un nombre en el foro. Entendemos que tampoco le ha tentado esa celebridad.

III

Durante largos años toda su ambición se concentró en las letras y en la diplomacia. Más tarde, cuando aquellos sueños se disiparon, soñó un poco con el Ministerio de Hacienda. Tal vez sueña hoy todavía, pero, en el entretanto, se resigna á acoger la fortuna como vengana.

Ya tiene las palmas académicas, después de una dura travesía. Fué por mucho tiempo un candidato universitario,

ora en candelero y ora chasqueado. Vió que le tomaban la delantera muchos desconocidos de la víspera, á él que era, sino una celebridad *di primo cartelo*, un trabajador estimable. Cuando llegó la hora tan esperada, se apresuró á no dejarla pasar.

Ya es universitario. ¿Llegará á ser un diplomático? Quién sabe! Principia á soplarle cierto viento de favor. Y después, el señor González acepta la fortuna aunque llegue tarde: No tiene gazmoñerías. En 1869 entraba á la Vicepresidencia de la Cámara de Diputados como segundo del señor Vargas Fontecilla. Hoy es segundo del señor Errázuriz. Los honores le tientan. Nunca dirá como César Borgia: O César ó nada! Quiere ser alguna cosa.

Sus camaradas políticos lo saben, así es que no se dan prisa de ir en su busca. Su puerta es una de las últimas á donde van á llamar. Están ciertos de que se les abrirá á cualquiera hora, siempre que lleven en la mano un título honorífico.

IV

El señor González apareció en política con la mayoría parlamentaria de 1849. Fué un partidario firme, decidido, ardoroso. De vez en cuando se lanzó á la tribuna, donde no estaba en su terreno. Aquella plácida naturaleza no puede levantarse hasta las emociones del orador. Su palabra era lenta, amanerada, con más afeite que corrección y elegancia. Tuvo allá en cuando sus impaciencias y hasta sus cóleras, pero faltaba ahí el fuego, la llama, el rayo. No espantó á nadie. Dió pie á las sonrisas de sus adversarios risueños, que con frecuencia llevaron su crueldad y su injusticia á las últimas intemperancias. El odio levanta. La risa abruma.

El señor González se contó entre los perseguidos de 1850. Pidió al Perú su hospitalidad. Pero su proscripción fué una partida de placer. Si no cayó en Capua después de Canas, cayó en Capua sin haber estado en Canas.

Pasada la borrasca, volvió á sus hogares. Emigrado en el interior, se consagró á su vida de hombre de mundo, de li-

terato, de político de salón, de opositor de charla; su casa era un punto de reunión para todos los hombres de ingenio. El señor González tenía una sonrisa, una acogida imperturbablemente amable para cada uno de sus comensales, pero, ¿cuántos de sus comensales tenían una adhesión sincera por él? Costeaba la fiesta. Nadie se preocupaba de hacerle atmósfera.

Como las puertas de la Cámara no se abrieran para él en la hora de los nuevos combates de 1858, fué á la prensa. Escribió entonces largos artículos sobre ferrocarriles y sobre empréstitos, que se leyeron menos de lo que merecían.

Hé ahí todo su papel durante las luchas y las desgracias de la oposición de 1858.

No tuvo el honor de ser perseguido.

Entretuvo sus fastidios de político en cuartel colaborando en la prensa literaria. Apareció en la *Revista del Pacífico*, en la *Semana*, en la *Revista de Sud-América*, que marca el gran naufragio de su vida.

VI

Viene la transformación de 1861. La oposición es victoria y poder.

El señor González vuelve á la vida política y tiene su parte de botín: un banco en la Cámara de Diputados de 1864, un banco todavía en la Cámara de 1867, un banco hoy en la Cámara de 1870. Su vida parlamentaria ha corrido en silencio. Votando imperturbablemente con todos los ministerios, su palabra apenas se ha dejado escuchar en debates incidentales. Parece que ha renunciado á la tribuna.

Si la palabra es de plata, el silencio es de oro, dice el proverbio árabe.

VII

Como tardase la hora de sus viajes en misión diplomática, el señor González fué á recorrer el viejo mundo, como simple particular, en 1868.

Parece que ha vuelto encantado de cuanto ha visto y ha oído, como comensal asiduo del París de los sabios, es decir, del París de los fastidiosos.

Su viaje ha hecho brillar su estrella ya un poco empañada. El Ministerio A munátegui le ha acariciado. Es él quien lo hacía Vice-presidente de la Cámara de Diputados en 1869 y quien lo ha reelegido en 1870.

¿El señor González llegará alguna vez á la diplomacia?

No apostaríamos nuestra cabeza á su fortuna diplomática ó ministerial; pero estamos ciertos,—asómbrense cuanto quieran sus amigos,—de que sería un diplomático ó un ministro muy superior á tantas otros diplomáticos y tantos otros ministros que hemos visto y estamos viendo todavía conducir nuestros destinos.

VIII

Si quisiésemos resumir nuestro juicio sobre el señor González, diremos que vale más que su reputación. Nadie le envidia, ni le admira, ni le ayuda. Su felicidad está en él, en su carácter, no en su vida. Como no se ha creído ni en su talento ni en su estrella, le han faltado los admiradores, los cortesanos, los adversarios tenaces. Sus desdichas no han hecho correr lágrimas, ni sus victorias han despertado la atención.

Notoriedad de segunda fila, sin padrinos que la exageren y con camaradas que sonrían de sus candores y no dan aire á sus buenos cuartos de hora,—es un feliz desgraciado.

JUSTO ARTEAGA ALEMPARTE.



Don Manuel Rengifo

I

El señor Rengifo no ha hecho sino pasar por los negocios. Ha llegado, ha visto, se ha ido.

Se nos imagina que las alturas no le fascinan. Funcionario durante muchos años, ha observado de cerca las horas duras y las horas dolorosas del poder. No hay hombre grande para su ayuda de cámara. Además, ni sus hábitos, ni su carácter, ni sus gustos parecen inclinarse al señor Rengifo á las luchas de la vida pública.

II

Llamado de improviso al Ministerio de Hacienda durante los primeros días de la administración Pérez, vacila, teme, y sólo en el último momento se deja tentar y da el salto peligroso.

El instante era difícil. Iba á hallarse en presencia de una obscura situación financiera, de que los enemigos implacables del gobierno que acababa de descender se habían hecho un arma con que herir mortalmente su honra. El último ministro de ese gobierno, interpelado, no había dicho toda la verdad. El país quería saberla, y era preciso que el nuevo ministro la dijera. El señor Rengifo la dijo.

III

Héle ahí fulminado por la mayoría parlamentaria, que no gustaba de tales revelaciones. Se protestó de sus cuentas,

se las rehizo, tuvimos una verdadera borrasca de cifras que se chocaban, se desmentían, se injuriaban, se desgarraban. Pero el hecho evidente decía siempre, contra los cálculos del antecesor del señor Rengifo, que las necesidades extraordinarias habían obligado á echar mano de los recursos extraordinarios.

Cuando hoy se vuelve la vista hacia esos debates, se ve bien que los unos ponían demasiado estrépito en sus afirmaciones, mientras los otros eran demasiado tenaces en sus negativas. La verdad será siempre más hábil que la reserva.

La obscuridad todo lo abulta. Sólo la luz sabe restablecer la exactitud de las proporciones.

IV

Tras las reticencias de la víspera como tras los malos humores del día siguiente, la hostilidad hacía de las suyas y veía ó aparentaba ver desgreño, malversación, crimen.

No había nada de eso. Hé ahí lo que probaron las cifras del nuevo gobierno.

Si al entregar á la publicidad el estado de nuestra hacienda, pretendió el señor Rengifo hacer acto de enemistad, y no acto de deber, la verdad es que sirvió á sus antecesores, mejor que dejando libre carrera á las conjeturas de la prevención, la sospecha y la cólera: sus antecesores, si no habían sido exactos, no habían sido impuros.

V

Pero aquellas no eran horas para la reflexión.

Las revelaciones del ministro daban razón á los adversarios y eso bastaba para irritar á los amigos del gobierno pasado. Hicieron al ministro una guerra incesante.

El señor Rengifo, sin apoyo en los partidos, sin un considerable prestigio personal, sin brillo como orador, sin grandes miras como hombre político, estaba destinado á pasar bien pronto. Y después, el ministro de transacción se había convertido, por el encadenamiento de los sucesos, en ministro de división, de lucha, de guerra, de tempestad.

Su vida ministerial no ha dejado huellas duraderas. Introdujo algún orden en nuestra administración financiera; pero no tuvo ni el vigor de concepción, ni la experiencia, ni el tiempo de acometer innovaciones radicales. Se mostró un funcionario veterano, para quien el laberinto de las oficinas no tiene secretos, no un estadista hábil, creador, intrépido. Improvisado ministro, tenía que aprender realizando. Nuestra hacienda habría necesitado entonces, como necesita hoy todavía, una alta inteligencia financiera que abandone resueltamente los expedientes y entre en las soluciones.

VI

El señor Rengifo no era ese hombre. Inteligencia clara, administrador laborioso y metódico, no poseía ni una gran palabra capaz de ofuscar á la hostilidad, ni una de esas altas concepciones capaces de imponerle silencio.

No es un orador. Le faltan la voz, las maneras, la facilidad, la gracia, el brillo de la palabra. Su dicción es incorrecta, lánguida, embarazada, incolora. No hay en ella ni las vibraciones de la pasión ni los recursos del arte. Se conocía bien, escuchándole, que no sólo se había improvisado ministro, sino también orador.

Desde entonces, aunque diputado en 1864, diputado de nuevo en 1867, diputado todavía en 1870, apenas si ha aparecido en su banco, y siempre para mantenerse silencioso.

VII

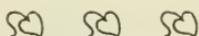
¿Es un hombre que asecha su hora? ¡Quién sabe!

Hoy, un poco alejado del movimiento político, se entrega á sus gustos de soldado y á sus aficiones de artista, que parecen preocuparlo mucho más que el ir y venir de los partidos, los ministerios, los congresos. Amigo del jefe del Estado, sin compromisos serios con ningún partido, se cuentan algunos votos suyos que demuestran cierta independencia. Pero nadie acertará á señalar sus verdaderas creencias políticas. ¿Es un liberal? ¿Es sólo un conservador avanzado? Acaso él mismo no lo sabe perfectamente. Es un espíritu

refractario á las fuertes preocupaciones políticas. No ve ni se detiene en los grandes aspectos. Le falta la elevación del carácter y de la mirada. Hay en él, ante todo, un observador flemático, frío, distraído, un poco incrédulo de los acontecimientos que se desarrollan á su alrededor. Mira sin admiraciones, sin pasiones ni tristezas.

¿Va á cambiar al influjo de los debates de la Cámara constituyente? Lo dudamos. La lucha parlamentaria no le tienta. Cómodamente colocado, se guardará de aventurarse en las empresas riesgosas. Dejará al acontecimiento que resuelva. Mientras tanto se mantendrá en su media luz.

JUSTO ARTEAGA ALEMPARTE.



Don Camilo Cobo

I

Vamos á bosquejar la fisonomía de un hombre nuevo.

El señor Cobo acaba de entrar en las altas dignidades de la vida política. Hasta ahora no había hecho sino la existencia modesta del abogado, la existencia opaca del profesor, la existencia anónima del diarista, cuyo nombre se eclipsa por la celebridad del diario en que lanza sus febriles impresiones de cada día.

Espíritu triste, carácter modesto, alma envuelta en las nieblas del desencanto, el señor Cobo no se ha preocupado de dar aire á su personalidad. No ha tenido prisa de ser nada. Si el acontecimiento tiene un favor para él, está bien. Si le vuelve la espalda, está bien todavía. Ni la fortuna le alegra, ni la desgracia le anonada. Hay en él un estoico ó un distraído.

II

Cursó sus humanidades en un colegio de sacerdotes franceses, que le enseñaron á ser buen humanista y buen creyente. Pero su claro buen sentido ha sabido preservarlo de comprometerse en esa alianza híbrida entre la religión y la política que hoy pugna por hacer secta, escuela, iglesia, partido entre nosotros. El señor Cobo es un católico liberal. Si empapa sus dedos en agua bendita, sabe abrir su inteligencia á todas las tendencias elevadas de la civilización moderna. Creyente sincero, pero no agreste, no teme la con-

troversia para sus creencias. Ni es un sectario religioso, ni un sectario político. Es más bien un conservador que mira con cierta indiferencia descuidada los hombres y sus actos, los partidos y sus controversias, los acontecimientos y sus resultados. Un poco de bien le satisface. Se resigna con todas las lentitudes del progreso político.

Héle aquí formando hoy en las filas del liberalismo moderado, al que, sin embargo, ha sabido decir más de una verdad.

III

Fué en 1857 cuando el señor Cobo hizo sus primeras armas en la prensa.

El *País*, fundado ese mismo año, le encargó su crónicas. Se manifestó cronista ameno, ingenioso, ligero.

Había nacido diarista, pero su empeño era hacerse abogado. Una vez que el *País* desaparece, después de una corta existencia, el señor Cobo se entrega de nuevo á sus estudios.

Sus ocios amenos le permitieron aparecer en 1859 en la *Semana*, revista esencialmente literaria. Un artículo, en prosa, algunas felices traducciones en verso de Víctor Hugo, una poesía original, los *Quijotes del Amor*, son las producciones suyas que contiene esa revista.

A poco de obtener su título de abogado, fué á establecerse en Valparaíso. El Liceo de aquella ciudad le había encargado de su cátedra de filosofía.

IV

En 1865, el cronista del *País* entra en la redacción de *El Mercurio*. Era el momento de la guerra con España. *El Mercurio*, vacilante, pálido, equívoco, cobra nueva vida bajo la influencia de la pluma del señor Cobo. Sus boletines, animados, incisivos, entusiastas, elegantes, fijaron pronto la atención de los lectores. A poco andar, el boletínista ganaba las espuelas de redactor en jefe.

En este puesto le encontraron la reelección presidencial,

la paz de hecho y la guerra de derecho, la acusación á la Corte Suprema, el ministerio Amunátegui, en fin, en cuya sinceridad liberal ha creído y cree todavía. En estos diversos episodios de nuestra política se ha manifestado amigo independiente del gobierno. Es un gobiernista afectuoso, pero no un gobiernista sistemático. Sabe bien que sólo la verdad salva á los gobiernos. Ha visto, ha señalado, ha combatido las faltas, pero esas faltas no han pesado bastante en su balanza hasta hacerle entrar en las condenaciones definitivas.

Ha quedado gobiernista.

El ministerio, después de darle un banco en la Cámara constituyente, como mandatario de Chillán, acaba de llevarle á la redacción en jefe de su diario. El redactor del *Mercurio* es hoy de la *República*.

La transición ha sido un poco violenta. Es difícil que pueda continuar en la *República* sus tradiciones de franqueza del *Mercurio*. No está en su puesto.

V

Ya se siente en el diario ministerial la influencia de su nuevo redactor. Principia á ser diario moderado, cortés, diario de controversia y no de guerra brutal.

El señor Cobo es un diarista naturalmente urbano. Nunca busca sus efectos en la violencia de la expresión. Los busca donde están realmente: en el desarrollo claro, tranquilo, elevado de su idea, su argumento ó su observación. Hay en el señor Cobo un contradictor tenaz, ingenioso, rápido en el ataque, imprevisto en la defensa, oportuno en la retirada, no un enemigo vehemente con quien sea forzoso reñir ó á quien sea necesario desdeñar. Es un adversario á quien jamás se deja de estimar.

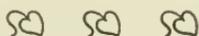
VI

Todo conspira á prever que el señor Cobo, aunque gobiernista, estará más de una vez en la Cámara al servicio.

de la idea liberal. Hoy se halla todavía un poco desconcertado. Es sólo un voto, pero puede ser una palabra.

Hay en el señor Cobo, no sólo un escritor, un diarista, sino también buenas cualidades de orador, de literato apasionado y conocedor. Su dicción es fácil, animada, literaria; su voz tiene la educación oratoria; su ojo, aunque un poco empañado por la mala salud, tiene chispas reveladoras; tras su temperamento linfático se dejan notar las palpitations nerviosas de la pasión. Si sube á la tribuna, nuestra Cámara tendrá un orador más.

JUSTO ARTEAGA ALEMPARTE.



Don Francisco Echaurren

I

Diputado, intendente, ministro, candidato á la presidencia, todo eso ha sido en pocos años el señor Echaurren. Su elevación ha tenido la rapidez del prodigio.

Desconocido hasta 1861, fué don Federico Errázuriz quien lo introdujo en la política. Era una personalidad que no traía ni la aureola del sufrimiento, ni la aureola de la inteligencia. Rico heredero, había ocupado su tiempo y su fortuna en hacer largos viajes. Viajar es aprender. Aún está en pleito que el axioma se haya cumplido con el señor Echaurren.

Espíritu curioso, atento, minucioso, no hay en él un observador perspicaz. Indudablemente ha mirado mucho, pero ha visto poco. Ha divertido los ojos, no ha nutrido la inteligencia. Su mirada intelectual es débil, opaca, sin horizonte.

Nada brilla ni irradia en él, nada llama las atenciones hacia él. Su fisonomía es vulgar, su aire común, sus maneras sin gracia, su palabra difícil é incorrecta, sus ideas escasas cuando no añejas, su experiencia de los negocios muy cuestionable, su ciencia desconocida. Hasta hoy sólo ha revelado una actividad infatigable, no siempre provechosa á la solidez de su celebridad ni á la buena dirección de la cosa pública.

Hombre de detalles, buscador de lo infinitamente pequeño, experimenta una pasión intemperante por los reglamentos. Querría someterlo todo á reglas precisas. Esto le ha

convertido en un administrador molesto, meticuloso, casi grotesco. Pocas veces acertará á concebir algo de provecho. Su genio es el de un gran mayordomo de palacio. En Francia, habría podido disputar al mariscal Vaillant su cartera de ministro de la casa del emperador. Nadie habría organizado mejor que él los salones, las libreas, las caballerizas, las partidas de caza, las fiestas de carnaval, las ceremonias oficiales, los oficios de cuaresma. Habría puesto en la obra su tiempo y su dinero. Todavía se habría hecho espacio para ser un asiduo inspector de los monumentos.

Dad al señor Echaurren un edificio que embellecer, un museo que poblar, un baile que dirigir, y estará en su elemento.

Pero el señor Echaurren pretende organizar ministerios, ejércitos, escuadras, campañas, conquistas, naciones. Ahí está el mal.

II

Hizo su entrada en la vida pública con la mayoría parlamentaria de 1864. Representaba á Quillota.

Durante los primeros tiempos fué un silencioso. Pero los debates sobre la libertad religiosa le tentaron á desplegar los labios. Cayó en la tentación.

El momento estaba bien elegido. Ninguna oportunidad mejor que aquella para que un orador ganase sus espuelas y un político se revelase en toda la amplitud de sus tendencias.

Aún nos parece verlo fuertemente impresionado al pedir la palabra. Todas las miradas se clavan en él. Había en esas miradas curiosidad, incredulidad, asombro, sonrisas, sorpresa. ¿Ibamos á presenciar una caída ó un triunfo?

El señor Echaurren rompe á hablar con inaudita facilidad. Los espectadores se extrañan. Pero esa facilidad no se agota ni se debilita siquiera. El orador va en pocos momentos á toda brida en su recitación. Los espectadores comprenden entonces. El señor Echaurren da una lección contra la libertad religiosa. Quiere el mantenimiento del artículo 5.º, quiere que el Estado tenga una religión y no

permita el ejercicio de ninguna otra religión que la suya. El señor Echaurren es católico y quiere ser creyente privilegiado. Es católico y no consiente que ningún error venga á hombrearse con su verdad.

Sus adversarios ríen. Sus amigos escapan á duras penas del contagio. El orador termina su arenga en medio del silencio de su auditorio.

Tal fué su estreno. Las puertas de la elocuencia estaban emparedadas para él. La tribuna era una picota. El señor Echaurren debió sufrir mucho aquel día.

Desde entonces, siempre que habla, ya sin pretensiones oratorias, se estremece visiblemente. Su voz tiembla, su lengua tropieza, las sílabas se le atragantan, la idea, el argumento siempre revisten una forma contrahecha. Se le adivina más que se le entiende. No hay en él ni las chispas del ingenio, ni las claridades del pensamiento, ni los instintos del arte ni siquiera el lenguaje sobrio y preciso de los negocios.

Decididamente, es un curioso Ministro parlamentario.

III

A pesar de todo, es hoy un alto dignatario de la política, casi un jefe de partido. Ha sabido suplir el brillo del talento con el brillo de los escudos. Lamartine escribía cartas que eran una joya: el señor Echaurren escribe cartas que son una dádiva. No sabe hablar, no sabe escribir, no sabe derramar la luz, la verdad, la ciencia, pero sabe derramar el oro.

El señor Errázuriz, su introductor en la vida política, lo lleva siempre de la mano. El va delante y el señor Echaurren detras. El señor Errázuriz va, en 1865, de a Intendencia de Santiago al Ministerio,—el señor Echaurren entra en la Intendencia de Santiago. El señor Errázuriz abandona el Ministerio de Guerra en 1869,—hé ahí al señor Echaurren que entra en ese Ministerio.

IV

El intendente Echaurren ha sido mucho más feliz que el Ministro Echaurren. Es un edil, no es un hombre de Estado.

Intendente, fué un gran organizador de fiestas y de asociaciones útiles; embelleció á Santiago, poniendo su fortuna en la empresa. Todo lo veía, lo dirigía, lo vigilaba.

Ministro, ha sido una actividad estéril cuando no perturbadora. Embrollo y chasco es cuanto ha salido de su mano. Ejército, marina, cuestión araucana, son negocios que no sospecha siquiera. Un batallón que marcha en orden y hace fuego graneado con continuidad, una nave que rompe las olas á vela ó á vapor, una división que salva un río defendido en su margen opuesta por un puñado de tiradores y un pelotón de caballería, le asombran, le maravillan, le hacen soñar con Pelissier y Malakoff, con Trafalgar y Nelson.

Querría ser capitán, almirante, conquistador, aún cuando necesitara poner su fortuna en la partida. Pero si el oro compra conciencias, aplausos, cortesanos, no compra genio, heroísmo ni talento.

V

Como hombre político, la fisonomía del señor Echaurren no tiene ninguna acentuación firme. Sospechamos que él mismo no sabría decirnos cuál es su secta, su escuela, su iglesia. No es un liberal: le hemos visto hacer su estreno oratorio con una estocada en el agua contra la libertad de creencias. Tampoco es un reaccionario: ha entrado en el Ministerio de protesta contra la acusación á la Corte Suprema. Eso sí que después de haber marchado con los acusadores, servíolos con su influencia y auxiliáolos con su voto.

Todo esto permite concluir que no hay en él ninguna convicción definida. Es un político que sigue la oportunidad, el viento que sopla; la conveniencia. Que su partido domine

y él sea uno de sus favoritos,—hé ahí lo único que se ve claro en sus propósitos.

Llevado al Ministerio como un mediador entre moderados y violentos, se le ha presentado personificando en los consejos de Gobierno las impaciencias de facción. Intendente de Santiago en la hora de las manifestaciones contra la política del desquite de 1869, habría querido tentar la represión. Tuvo entonces más de una idea y más de un acto inoportuno.

Sea lo que quiera, vive en buena amistad con moderados y violentos.

VI

Después de todo, si hay algo evidente en la conducta, en los antecedentes, en las aptitudes del señor Echaurren, es que está fuera de su verdadero centro. Hombre de segundo orden, los acasos de la política han querido hacer de él un gran dignatario del Estado. Subalterno activo, celoso, demasiado celoso en ocasiones, no será nunca sino un jefe deplorable.

Si la fortuna lo ha elevado, no le ha hecho compañía en su grandeza. Le ha dicho ¡adiós! en la puerta de los honores. No es ni luz en el consejo, ni actos en la administración, ni palabra en el Parlamento.

JUSTO ARTEAGA ALEMPARTE.



Don Aníbal Pinto

I

¿Quién es el señor Pinto?

Todo lo que hasta hoy se sabe de él, es que lleva un nombre ilustre y ocupa una alta situación social. Si ha podido llegar á la celebridad, al estrépito, formarse una elevada personalidad en las letras, en la ciencia, en la política, no ha tentado, sin embargo, ninguna de esas rudas jornadas ni nada permite sospechar siquiera que hubiese ascendido con fortuna la montaña escarpada. Su existencia ha corrido durante largos años casi ignorada.

II

Su primera aparición en la vida pública fué como secretario de la plenipotencia que el gobierno Bulnes envió cerca del Pontífice Romano, antes que para tentar un concordato, para dar un destierro espléndido al señor Irarrázaval, alto dignatario del Estado y de la popularidad en aquel entonces. Ni el embajador ni el secretario concluyeron su jornada diplomática yendo á reposar en un lecho de laureles.

El señor Pinto volvió á Chile, donde vivió siempre alejado del movimiento político.

Fué el gobierno de 1861 quien le llamó á los negocios. Adversario linfático del gobierno anterior, al que hizo una oposición llena de prudencias, ligado por los lazos del parentesco al vencido y al vencedor de Loncomilla, á Cruz y

á Bulnes, había sabido poner de su lado el prestigio y las relaciones de ambos generales.

Hé ahí un hombre precioso para el gobierno de 1861. Le hizo intendente de Concepción. El acontecimiento ha probado que eligió bien.

III

Aquella provincia turbulenta, que había hecho revoluciones y había hecho presidentes, es hoy la más obediente de la república. Hace penitencia, se cubre de ceniza, adora en la Iglesia y en el Estado, vota como un solo hombre por los candidatos gubernativos. En vano todo se conmueve á su alrededor. Ella permanece impassible. Reza, comercia, obedece, duerme. La ciudad cuartel ha sido barrida por la ciudad monasterio.

Su intendente, mientras tanto, lee, dormita, deja correr las horas en ese fastidio encantador para la pereza y el egoísmo, que se llama la vida de provincia.

Su obispo, por su lado, hace feligreses.

Obispo é intendente se han organizado así en pocos años un pueblo esencialmente dócil.

Esto se explica. El señor Pinto, liberal por deber de nacimiento, es conservador por carácter, por temperamento, por hábito. Hay en él uno de esos hombres que andan la jornada de la vida en una somnolencia descuidada. No comprenden ni al mártir, ni al héroe, ni al sectario. Cuando simpatizan con ciertas ideas, tienen una sonrisa para sus victorias, pero no tienen ni una lágrima para sus derrotas. Aguardan muy tranquilos que lleguen para ellos días mejores. Si el egoísta de Chamfort era capaz de incendiar el mundo para asar un huevo, ellos se guardarán bien de comer castañas, si han de sacarlas del fuego por su propia mano.

IV

Desde que el señor Pinto es intendente de Concepción, Concepción ya no cuenta en la vida política.

Si en 1861 nos envió un mandatario independiente, el señor Claro, fué porque en aquel momento aún no había entrado en plena dominación el gobierno de 1861. En 1867 nos envió votos. En 1870 nos ha vuelto á enviar votos. Cuando allí corren vientos de agitación, son los que sopla la Iglesia contra el Estado, el obispo contra el intendente.

En las campañas electorales el intendente se deja estar, pero el hombre va y viene en la sombra. Si el gobierno de 1861 hubiera tenido catorce jefes de provincia como el señor Pinto, indudablemente hoy todavía estaría desplumando á la gallina sin que diera grandes gritos. Porque es preciso no echar en olvido que el señor Pinto ha tenido sus violencias. Los ataques más pequeños irritan su epidermis hasta tal grado que, en época de tolerancia, se permitió prisiones arbitrarias. El intendente reclamaba inmunidades de soberano. No admitía la censura de sus actos. La cosa era un poco enorme. Entonces forzó su temperamento de funcionario, que llega á donde necesita con cierta discreción felina.

V

Se acaba de llevar al señor Pinto al Senado. En 1869 se quiso encargarle la cartera de Hacienda, pero supo liberarse de la tentación ministerial.

Aunque cuenta ya seis años de vida parlamentaria, la voz del señor Pinto no se ha dejado oír en nuestra asamblea. Ha aparecido poco en la Cámara y siempre en los bancos de la mayoría. El señor Pinto no es un orador. ¿Es un administrador? Nada lo revela hasta ahora. El funcionario no ha hecho hablar más de él que el diputado. Se acepta su inteligencia y su instrucción un poco sobre la palabra de sus amigos.

Si viene al Senado, todo anuncia que seguirá la corriente de la mayoría, como en la Cámara de Diputados. Esto es cómodo y es provechoso.

VI

Para resumir al hombre político, diremos que el señor Pinto es un conservador liberal muy respetuoso con las preocupaciones fuertes y con las ideas recibidas. Jamás hará estrépito ni hará escándalo. Sabe que así se llega, y se deja llevar. Su apellido le ayuda. Sin él, quien sabe qué sería hoy el señor Pinto.

JUSTO ARTEAGA ALEMPARTE.



Don Francisco Vargas Fontecilla

I

La fortuna tiene sus sorpresas. De vez en cuando toma por favoritos á hombres que parecían destinados á una modesta obscuridad. Nada hace presentir sus prosperidades: no son una inteligencia, ni una audacia, ni una seducción, ni un estrépito; carecen de cuanto brilla, descuella, fija la atención, y sin embargo llegan á la cima. Hay asombros, sonrisas, protestas, espantos; pero el hecho consumado está ahí cierto, irremediable, enorme, si se quiere.

Hay en el señor Vargas Fontecilla uno de esos extraños favoritos.

A su entrada en la vida, nadie habría sospechado en él un hombre político, un ministro, un orador, casi un jefe de partido, un jurisconsulto, un codificador, un universitario, un literato. Apenas si parecía llamado á la modesta reputación del hombre estudioso, del profesor metódico, del abogado concienzudo.

Pero la voluntad de la fortuna era otra. Dió buen lote al señor Vargas Fontecilla.

Hoy es un alto dignatario de la celebridad y de la política. Ha sido secretario general de la Universidad, diputado á varias legislaturas, presidente de la Cámara de Diputados en 1867, presidente de nuevo en 1869, ministro del interior en 1868, i es en este mismo momento ministro, senador, magistrado judicial. No se puede andar más de prisa.

II

Entró en la vida pública por la puerta de la oposición. Después de la borrasca de 1851, era esa la mejor manera de llegar rápidamente á la celebridad; pues en aquel entonces, alejarse del poder, era hacerse notar, adquirir una personalidad, ser popular. Si la opinión no distribuía los honores, se entretenía en distribuir las reputaciones. Se fabricaba en grande. Las celebridades se improvisaban á golpes de varilla mágica.

El señor Vargas Fontecilla fué uno de los escogidos. Formando parte del cenáculo que inspiraba el señor Santa-María y en el que cada cual, si no se había declarado un poco dios, se había decretado un poco grande, era de todas sus reuniones, de todos sus trabajos, de todas sus distribuciones de elogios.

Por ese tiempo escribía largos artículos sobre la conversión del diezmo. El cenáculo echó á vuelo todas sus campanas para cimentar desde esa primera batalla la fama de su camarada. Se halló al señor Vargas Fontecilla concienzudo, erudito, sobrio, lógico. Si aquellos artículos han pasado, el señor Vargas Fontecilla ha quedado.

No pudiendo hacer de él una figura brillante, se le hizo un carácter firme, recto, honrado, una inteligencia sólida, una ciencia considerable.

Ya era hombre de primera fila.

III

En la Cámara de Diputados de 1858 formó entre las notabilidades de la minoría. Su oposición fué franca, resuelta; pero su fisonomía no pudo destacarse. Entonces pronunció algunos discursos moderados, sin colorido ni relieve, que decían bien á las claras que su puesto no estaba en la tribuna.

Alejado de la Cámara en las horas tempestuosas de 1859, volvió á reaparecer en aquella con la minoría mutilada, para combatir, en 1860, la ley de responsabilidad civil.

Este ha sido uno de sus mejores momentos. Si no fué ni un orador elocuente ni un jurisconsulto profundo, fué un luchador infatigable contra esa ley más impolítica que tremenda. Tal ley, pretendiendo ser una amenaza, era un acto de debilidad y de cólera.

IV

La derrota del señor Vargas Fontecilla fué aparente. Si la Cámara votó la ley, la ley nació muerta.

El señor Vargas Fontecilla, diputado de nuevo en 1864, se apresuró á hacerla extender su fe de muerte.

Después de esta inhumación, ocupó su banco parlamentario casi en silencio, hasta que la guerra vino á golpear á nuestra puerta.

Entonces se hizo el intérprete de las cóleras del país, presentando un proyecto para decretar la confiscación de bienes contra los residentes españoles. Su idea, acogida por la prensa, acogida por todas las opiniones ardientes, introdujo cierto espanto en la Cámara. El proyecto no tuvo consecuencias.

Nadie habría sospechado en el diputado de 1865, al ministro de 1868.

V

Su primer ministerio es el episodio más considerable de la vida del señor Vargas Fontecilla. Ahí se reveló por entero el hombre político, el hombre del Estado, el orador. Hasta aquel momento se le había juzgado sobre la palabra de sus amigos ó sobre las impresiones incompletas que pueden obtener de una fisonomía opaca en que todas las líneas se pierden en un rayo de luz crepuscular.

Fué un jefe de gabinete que no gobernó, pues se puso á las órdenes de una política que no acertaba á comprender. No era de gobernar de lo que se trataba entonces. Se trataba de conducir con buen viento ambiciones, cóleras, avideces que querían usufructuar de su predominio. El señor Vargas Fontecilla no posee ninguno de los pequeños talen-

tos que la empresa exigía. Ni tiene las flexibilidades de la conciencia, ni tiene los desenfados de la audacia.

Pero el ministerio lo tentó.

VI

Héle ahí presidiendo los funerales de la guerra que el señor Covarrubias, el ministro de las pompas se había negado á conducir.

La misión era ardua. Sospechamos que el señor Vargas Fontecilla no se dió cuenta cabal de lo que se le llamaba á acometer. No se tiene su sangre fría ni su naturalidad cuando se ha meditado en lo que significa ir á decir á una nación que es necesario dejar el honor bajo una luz equívoca retirar juramentos solemnes, despedir á los invitados, apagar las luces, declararse en pleno chasco. Pues bien: hé ahí lo que se encargó de participarnos.

La cosa era enorme. El señor Vargas Fontecilla fué un héroe de la palinodia. Otro habría vacilado, habría sentido palideces, rubores, desalientos. El nada. Marchó de frente á la dificultad.—«No se puede hacer la guerra, dijo, ni se debe afirmar la paz. ¿Qué hacer? Declararnos en paz de hecho, desde que no hay campaña, batallas, enemigos en la costa; y en guerra de derecho, desde que tampoco hay negociaciones, treguas, convenios ni tratados. Señores, estamos en paz de hecho y en guerra de derecho».

Una vez lanzado, corrió como un corcel que ha mordido el freno.

Después de dar sus pasaportes á la guerra, los dió al derecho americano, que apostrofó de iniquidad, y los dió á la alianza continental, que fulminó como una idea irrealizable.

Iba ya demasiado lejos. El diario de los ministros procuró atenuar aquel desbordamiento de franqueza. Mal hecho. Son esas sinceridades enormes las que harán vivir al ministro Vargas Fontecilla.

VII

Ni el hombre exterior, ni el hombre intelectual, ni el hombre político son una revelación en el señor Vargas Fontecilla. La naturaleza no ha derramado una sola de sus gracias en aque rostro pálido y amarillento, de líneas angulosas y disonantes; en aquellos ojos sin chispa, no tiene malicia ni penetración; en aquella frente sin irradiaciones; nada en aquellos labios sin sonrisa, que se resisten tenaces á dar paso á las palabras. Cada palabra, cada sílaba casi, salta de entre aquellos labios con un estrépido discordante. La cabeza tiene pereza de concebir, la lengua de moverse, la boca de abrirse. El señor Vargas Fontecilla nació para ser un hombre silencioso. Hacerle ministro de un gobierno parlamentario, ha sido un cruel capricho de la fortuna.

Hay sufrimiento y asombro al escucharle. Se sufre con el ímprobo trabajo que se impone. Asombra su perseverancia.

Va á principiar una frase, y héle ahí que se arrepiente. Toma otra dirección. Se pone en marcha. Como ya es imposible volver atrás, como es necesario concluir, se precipita para detenerse á medio camino. La palabra se le escapa, corre tras ella y la coge; pero la que se escapa es ahora la siguiente. La alcanza al fin, alcanza con ella tres ó cuatro más que lanza á toda prisa; pero la caza y la fuga vuelve á principiar. Aquello es un alumbramiento lleno de angustias.

La palabra del señor Vargas Fontecilla es chillido, queja, suspiro, lamento, expectoración. Corre, tropieza, se asusta, se encabrita, salta, produce sonidos discordantes, jamás una armonía. Sospecha el arte, busca la forma, pero llama á puertas que no abren. Suelen levantarse en él bataholas increíbles. Ya es un escuadrón que se amotina, ya un escuadrón en fuga, ya una línea que vacila, ya un recluta dispara al acaso y hiere á sus compañeros, ya un bribón que hace fuego contra su propio jefe. No hay medio de introducir la subordinación. En vano se consuman ejecuciones sumarias. El rebelde pasado por las armas no ejemplariza al rebelde que viene tras él. El desorden se hace universal.

Cuando el orador concluye su arenga, cae fatigado en su sillón con el cansancio de quien ha tentado un esfuerzo sobrehumano. Es un hombre fuera de quicio.

VIII

Nada más natural. La inteligencia del señor Vargas Fontecilla, es refractaria á todas las prontitudes de la concepción. Nunca está bastante orientada.

Héle ahí, sin embargo, siendo dirección, palabra, doctrina, luz de un misterio que fué una tenaz batalla. Le vimos avanzar las paradojas más extravagantes. M. de Lamartine ha dicho que la paradoja es la verdad vista de lejos. Después de escuchar al señor Vargas Fontecilla, habría rectificado su definición.

Era un ministro perdido. Pero los intemperantes de su fila le salvaron sin sospecharlo.

IX

Observando que las declaraciones ministeriales no movían en el país ni un ratón, como dice el centinela de Hamlet, á pesar de anunciar la paz de hecho y la guerra de derecho, la impunidad de las afrentas, el abandono de promesas, deberes y esperanzas, los intemperantes creyeron en su omnipotencia y entraron á hacer sonar la hora de sus desquites.

Vino la acusación á la Corte Suprema. Se la recibió en palmas de manos. El señor Sanfuentes había dado sin saberlo la palabra de orden.

El señor Vargas Fontecilla se negó á seguir á sus camaradas en el terreno de las persecuciones. Hizo un acto de sinceridad, de equidad, de fortaleza, un poco como M. Jourdain hablaba en prosa. Pero aquel fué un acto que le será contado.

Si el señor Vargas Fontecilla no es ni orador, ni hombre de Estado, ni inteligencia de primera fila, indudablemente se manifestó en aquellas circunstancias un carácter recto, un corazón sin odios, un temperamento que no arrastran

las vehemencias de la pasión. Colocado entre su cartera y sus convicciones, dejó su cartera y mantuvo sus convicciones, cosa extraña en nuestro país.

Durante algunas horas tuvo gran favor en la opinión. Se aguardaba que volviera triunfante al ministerio. No sucedió así, pero su política dominó en los consejos gubernativos.

Este fué un buen cuarto de hora para la fortuna política del señor Vargas Fontecilla. Si acierta á aprovecharlo, su favor de un día toma consistencia. Pero se mantuvo en silencio. Ni afirmó su opinión, ni explicó su renuncia. Se puso al balcón como el gobierno. Su silencio, que no le honra, se ha prestado á muchas conjeturas. Hubo en él, cuando menos, debilidad, falta de perspicacia, contemporalización con ciertas influencias. No se quería marchar con la intemperancia ni romper con ella. Ya íbamos al curioso imposible que ha trabajado en realizar el señor Amunátegui.

Pero el señor Vargas Fontecilla ni ve pronto ni ve bien. Con frecuencia ve un momento después del buen momento. Ha seguido la corriente del mismo Amunátegui.

X

Para ir al ministerio, había abandonado el sillón de la presidencia de la Cámara de Diputados. Cayó del ministerio sobre ese sillón y sobre otro todavía más cómodo,—un sillón de magistrado judicial.

Es allí donde el señor Vargas Fontecilla debe encontrarse en su centro. Como juez puede dar á su inteligencia todo el tiempo que necesita para concebir.

Donde no ha debido sentirse más á sus anchas que en su sillón de ministro, es el sillón de presidente de la Cámara. Nunca ha sabido precisar una cuestión ni imprimir rumbo al debate, que siempre ha marchado bajo su dirección enteramente entregado á los acasos del acontecimiento. Esto provocaba confusiones, contratiempos, averías, escollos, retardos, borrascas que un piloto diestro habría evitado fácilmente. Con frecuencia olvidaba el reglamento, ó lo interpretaba mal, ó no lo comprendía.

En su primera presidencia tuvo exorbitancias de autoritarismo. En la segunda fué templado, tolerante, equitativo. Ya no intentaba hacer energía, sino hacer conciliación. Principiaba á cuidar su prestigio.

XI

Acaba de entrar de nuevo en el ministerio como ministro de justicia. Su vuelta á los negocios es la obra de combinaciones de intimidación que son el secreto de los dioses. En los regímenes de opinión, de publicidad, de verdadera discusión siempre se sabe por qué cae un ministro ó sube un ministro. Aquí nada de eso. Los ministros están entrando y saliendo sin que el país tenga ninguna parte en el suceso. Esto hizo pasar desapercibida la restauración ministerial del señor Vargas Fontecilla. No se vió en él sino un nuevo ministro más.

Los acontecimientos han probado que se vió bien.

El señor Vargas Fontecilla ha reincidido en sus antiguos procedimientos de ministro-orador. Sus doctrinas de hoy despiertan idénticos asombros á los que despertaban sus doctrinas de 1868.

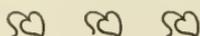
Ya nadie recuerda su buen cuarto de hora.

XII

Hé aquí al señor Vargas Fontecilla. No es un hombre político, ni un hombre de Estado, ni un orador, ni un pensador, ni un literato, — es un hombre feliz.

Irá lejos sin saber cómo, quizás sin hacer grandes esfuerzos. Pero indudablemente, irá lejos. Si la posteridad no le levantara estatuas, sus contemporáneos le pasearán todavía durante algún tiempo en el escenario político, porque á nadie inspira celos. Siempre habrá en su celebridad algo del aparato escénico de los reyes silenciosos de la comedia.

JUSTO ARTEAGA ALEMPARTE.



Don Manuel J. Irarrázaval

I

Pensar por sí mismo en una cualidad del espíritu que todo el mundo cree poseer, y que en realidad no posee sino un corto número de hombres.

Para adquirirla no basta la energía de la inteligencia es necesaria, además, la energía de carácter. Tampoco basta aprender: es necesario, además, desaprender.

Desde que el niño se mece en la cuna y deletrea en la escuela, hasta que se hace hombre, recibe paulatinamente una cantidad incalculable de ideas ajenas, que su entendimiento se asimila sin darse cuenta de ello, y que el hábito llega á adherir fuertemente á su espíritu, cubriéndole de una gruesa coraza de preocupaciones. Sus padres, sus maestros, sus amigos, las nociones y creencias de su familia, de su país, de su época, le envuelven en una atmósfera fuera de la cual no hay ambiente respirable para todas sus almas.

¿Tiene una inteligencia bastante perspicaz para descubrir, á través de esa atmósfera, horizontes nuevos, en que la verdad y el error, el bien y el mal, la belleza y la deformidad aparecen con aspecto y con colores diferentes de los que su vista se había acostumbrado á atribuirles? ¿Tiene todavía un carácter bastante resuelto para salvar los espacios explorados y frecuentados y volar en busca de esas apariciones desconocidas? Entonces necesita desaprender lo aprendido, abandonar mucho de lo que creía verdadero, bueno, bello.

Pero, romper con las ideas recibidas, con los sentimientos

dominantes, con cuanto uno se ha habituado á respetar por largos años, no es una empresa fácil ni agradable. Los pusilánimes, los egoístas, los caracteres y los talentos mediocres huyen de acometerla. El ánimo entero y levantado que la acomete, no tarda en oír á su paso mil voces de censura, que le tildan de indiscreto, de visionario, de peligroso, que le declaran enemigo del sentido común y aún del bien público.

Esa repugnancia general á lo nuevo y desconocido es el primer origen y fundamento del principio de conservación que interviene en el desarrollo político de todos los pueblos. Ya no pretenden los egipcios inmortalizar el pasado, manteniendo las formas de la existencia en los despojos de la muerte, levantando cenotafios colosales é inaccesibles á la voracidad de los siglos, perpetuando de padres á hijos la casta, la profesión, el oficio; pero no por eso la adhesión al pasado ha desaparecido de la humanidad. Subsiste en ella, y subsistirá siempre mientras no cambien los afectos é intereses de los hombres.

El amor y respeto á las obras del pasado son tanto mayores, cuanto más considerable y permanente los beneficios que vinculamos á ellas. El hombre que recibe al nacer un nombre y una fortuna, se siente de suyo dispuesto á sostener el orden social de que han surgido su riqueza y el lustre de su apellido. No experimenta ningún deseo de explorar nuevas vías, en que pudiera aventurar aquellos bienes. La voz de su propio interés y la religión de los recuerdos conspiran á retenerle en el camino trillado. Si toma participación en los negocios públicos, todas las probabilidades están por que será un político conservador.

De ahí que el principio de conservación encuentre su asilo predilecto en las familias antiguas y opulentas. De ahí que los hombres de Estado ingleses, salidos á menudo de las grandes familias, no lleguen de ordinario á ser liberales sin haber sido en un principio conservadores. Antes de ser una iniciativa, han sido una tradición.

II

Primogénito de una familia que durante el régimen colonial ostentó cuarteles de nobleza, heredero de un mayorazgo que le asegura pingües rentas, don Manuel J. Irarrázaval ha comenzado por donde suelen comenzar los políticos de la Gran Bretaña; pero no hay motivo para aguardar que concluya en el liberalismo en que suelen ellos concluir. Es en nuestra política una tradición; no parece probable que llegue á ser una iniciativa.

Sin carecer de dotes intelectuales cultivadas con esmero, ni de recomendables prendas morales, está lejos de ser un talento ó un carácter de alto temple.

III

Nacido por los años 1835 á 1836, siguió desde temprano los cursos de humanidades del Instituto Nacional, en que mostró un entendimiento fácil y despejado. Niño todavía, era llevado fuera del país por su tío el presbítero don Joaquín Larraín Gandarillas á continuar sus estudios, primero en los Estados Unidos, después en Inglaterra y, finalmente, en las universidades alemanas.

A la ilustración de las aulas agregó en seguida la ilustración de los viajes por el antiguo mundo, y no falta quien asegure que, á pesar de su ortodogía, llegó también á iniciarse en los misterios de la magia contemporánea, consultando á las mesas parlantes y evocando las sombras de los difuntos. Añádese que desde entonces cree firmemente en brujos; creencia mucho más ortodoxa de lo que pudiera sospecharse, si hemos de detenernos á la autoridad de una de las dignidades de la catedral de Santiago, el prebendado Saavedra, apologista de la Inquisición.

IV

Después de largos años de ausencia, volvía á Chile en los últimos días del Gobierno del señor Montt. Ilustración, ju-

ventud, fortuna, nombre de familia, muchas y valiosas relaciones de parentesco, ese trato de gentes, ese roce del mundo que dan los viajes: no le faltaba ninguna de las condiciones exteriores que podían llevarle pronta y seguramente á una alta posición política.

Sin embargo, en más de diez años trascurridos de entonces acá el señor Irarrázaval no ha llegado todavía á esa posición. Comprendemos que un hijo mimado de la fortuna como él, no haya tenido mucha prisa por andar y llegar; comprendemos que haya sentido esa misma pereza beatífica del hombre que ha comido opíparamente y prolonga de buena gana la sobremesa; pero es también incuestionable que no haya carecido ni de ambición propia ni de aguijones extraños para buscar en la política su parte de acción é influencia. Tampoco le han faltado las oportunidades para encontrarla.

V

En las elecciones de 1861, el partido que rodeaba al gobierno del señor Montt se apresuró á abrirle paso hasta la Cámara de Diputados. El señor Irarrázaval despreció la dádiva parlamentaria, y rehusó tenazmente, durante todo aquel período legislativo, ir á ocupar su asiento de legislador.

Ese desdeñoso retraimiento tenía más de una explicación. En primer lugar, estaba entonces de moda hacer oposición al gobierno, aunque no fuera sino la oposición de la esquivéz y del desvío. En seguida, había pendientes entre el gobierno Montt y el señor Irarrázaval antiguas y nuevas cuentas de familia.

Por un lado, el señor Montt no había llegado á ser jefe del gabinete en 1845 sino á costa de la fortuna política de su antecesor don Ramón Luis Irarrázaval, tío de don Manuel J. Parece que el amante sobrino no ha olvidado nunca aquella evolución ministerial, á que atribuye, como a causa primera, los eclipses de la popularidad é importancia de un miembro de su casa.

Por otro lado, el joven mayorazgo tuvo desde temprano

y ha conservado hasta ahora por Mentor á uno de los miembros más hábiles, ilustrados é influentes del cantorberianismo chileno, el señor Larraín Gandarillas, á quien ya hemos citado.

Sabido es que el gobierno Montt comenzó por entregar al clero la dirección del Instituto Nacional y abrirle así el apetito de predominio, para concluir pretendiendo reivindicar contra el arzobispo de Santiago las regalías del Estado. El partido cantorberiano fué desde entonces el peor enemigo de aquel gobierno. Las piadosas iras de la gente de iglesia tienen, entre otras ventajas, la de ser desapiadadas é inextinguibles. Siete años después de haber bajado del poder el señor Montt, hemos visto, en la acusación á la Corte Suprema, desencadenarse contra él las iras cantorberianas con una impetuosidad que el trascurso del tiempo no había conseguido aplacar.

VI

Salido de una estirpe pelucona, ligado por los vínculos de la sangre, del cariño y del respeto á un alto personaje cantorberiano, el señor Irarrázaval estaba llamado por sus tradiciones de familia á ser una de las columnas más fuertes del partido conservador bajo la forma teocrática que ha tomado durante la administración actual.

Cediendo al llamado de esas tradiciones ha sido en efecto conservador y ultramontano, y su partido ha encontrado realmente en él una columna de oro, es decir, una columna de escudos.

Colocado en otro círculo social y político, ¿habría sido un ultramontano? Es muy probable que nó. Su organización moral carece de ese ardor, de esa vehemencia, de esa tenacidad implacable, de ese áspero fanatismo que acompaña al secretario de los partidos extremos.

Y el partido ultramontano es en Chile, es en nuestra época un partido extremo, que navega contra la corriente de los votos y necesidades de la civilización actual. Cuando el principio de autoridad pierde de día en día más terreno, cuando el espíritu liberal lo estrecha por todas partes, el

partido ultramontano pretende robustecer aquel principio en decadencia enlazando indisolublemente los intereses políticos con los intereses religiosos, reemplazando la protección humillante del Estado sobre la iglesia por el predominio absoluto de la iglesia sobre el Estado. De esa suerte, la fuerza se hace infalibilidad, el brazo secular se hace anatema fulminante, la autoridad humana un reflejo de la autoridad divina. Bajo semejante régimen cada gobierno de esta tierra se convierte en una sucursal del gobierno del cielo, y la iniciativa individual queda aplastada bajo el doble peso de la fuerza material y de la fe religiosa. La libertad del espíritu recibe así el golpe de gracia. Pero la libertad del espíritu, la iniciativa individual, son la savia del progreso, son la locomotiva que arrastra adelante los destinos de la civilización moderna.

Por eso, el ideal que persigue el ultramontanismo es el extremo opuesto del ideal á que se dirige el movimiento liberal de nuestra época.

Ello no obsta á que el partido ultramontano tome los aires del liberalismo, se pretenda reformador y demócrata. Dado el punto de partida, aceptada la legitimidad de la tutela de la religión sobre la política, los ultramontanos no tienen inconveniente para admitir y hasta para pedir todas las libertades políticas imaginables. Bien saben ellos que esas libertades, sometidas al criterio de la autoridad inviolable é infalible, no aprovecharán sino á ellos mismos.

VII

Tal es el partido político religioso que, á favor de la luz equívoca bajo la cual se han mantenido los principios durante la administración Pérez, se ha hecho lugar en nuestra existencia política acentuándose cada día tanto más, cuanto más se desveía el liberalismo de sus aliados del poder. Tal es el partido á cuya prosperidad ha contribuído el señor Irarrázaval con su persona y con su bolsillo.

Sus contribuciones pecuniarias han sido incomparablemente más eficaces que sus contribuciones personales. El brillo de su dinero ha eclipsado por completo el brillo de su

individualidad política. El señor Irarrázaval ha gastado una fortuna en la creación y sostenimiento del diario de su partido, de *El Independiente*, y no ha sido menos pródigo con *La Estrella de Chile*, periódico de literatura ultramontana, ni con «La Sociedad de Amigos del País» verdadera logia del ultramontanismo.

Mientras tanto, diputado al congreso de 1864, diputado al congreso de 1867, diputado al congreso constituyente de 1870, no se ha hecho sentir en las regiones parlamentarias sino por su voto, salvo en la acusación á la Corte Suprema.

VIII

Y en esa cuestión, comenzó y acabó deplorablemente. Comenzó por tomar de lazarillo al autor de la acusación, al diputado Sanfuentes, y acabó por un discurso mal inspirado, mal aprendido y mal recitado. Siguiendo las sugerencias de su propio encono ó de violentos consejeros contra el presidente de la Corte Suprema, puso encarnizamiento sin escrúpulos ni circunspección en acriminar á aquel magistrado.

Quien juzgara de su inteligencia y de su carácter por la actitud que asumió en aquella coyuntura, se formaría un concepto muy triste de la una y del otro. Ese concepto sería erróneo.

Nuestra política tradicional, tan escasa de probidad y elevación, encamina con frecuencia á los hombres públicos por senderos en que sus aptitudes y sus sentimientos aparecen mucho peores de lo que son en sí. La tolerancia general y el hábito inveterado del abuso les impiden ver toda perversidad de los medios y expedientes á que apelan para realizar sus designios.

El honor y la justicia, á que muchos individuos se mantienen fieles en sus relaciones privadas, se ven á menudo traicionados por éstos mismos individuos en su conducta política, sin que ni ellos ni los demás se den cuenta exacta del valor de sus malas acciones. ¡Resultado necesario de las falsas ideas que han pasado largo tiempo por axiomas

de la ciencia del gobierno, y según las cuales un cumplido político apenas se diferencia de un cumplido bribón!

IX

El señor Irarrázaval no ha mostrado en su carrera pública ni magnanimidad de carácter ni dotes de orador, ni las cualidades especiales que necesitaba para desempeñar con lucimiento el papel de jefe temporal del partido ultramontano, que sus amigos y correligionarios se han empeñado en hacerle representar. Bajo este aspecto, se ha parecido mucho á esos reyes del teatro, á quienes suele tocar en el drama un papel secundario y casi mudo.

Mientras tanto, en su trato personal y en su vida privada se presenta bajo una luz completamente diversa. El que se acerca á él, encuentra un hombre discreto, urbano, fácil y agradable, que sabe ocultar bajo una sencillez de buen gusto sus preocupaciones aristocráticas, que sabe sostener, con un entendimiento despejado y bien nutrido de conocimientos, cualesquiera conversaciones, y que obedece de ordinario á la inspiración de sentimientos elevados y generosos. Ardiente admirador del talento, ha sido un amigo cordial y un espléndido. Mecenaz de los escritores de su partido, y su bolsa está siempre abierta para subvenir á las necesidades de su causa.

Estimado y querido de sus correligionarios, muchos de ellos han soñado y sueñan probablemente todavía con hacer de él el presidente de 1871.

La carrera pública del señor Irarrázaval no justifica su candidatura presidencial; pero hay tantos candidatos igualmente injustificables que ya no es dado sorprenderse de que nadie lo sea.

Al paso que van las cosas, llegará un momento en que deje de preguntarse ¿quién es el candidato? para preguntar tan sólo ¿quién no es candidato?

DOMINGO ARTEAGA ALEMPARTE.



Don Zorobabel Rodríguez

I

Hé aquí á un diarista, á un verdadero diarista.

Pero, ¿qué es un diarista? Pregunta difícil de ser contestada con precisión y en pocas palabras.

Es un literato? es un publicista? es un político práctico ó es un economista? es un hombre de finanzas?

El diarista es algo de todo eso á un mismo tiempo, y es más y menos que eso.

La primera exigencia de su situación es hacerse leer diariamente con facilidad y agrado. Para conseguirlo necesita conocer todos los secretos del estilo, saber usar todos los recursos de la palabra escrita, ser un literato. Pero tampoco le conviene ser demasiado literato, enamorarse de su expresión, extasiarse en los triunfos de su pluma. El artículo de hoy, olvidado mañana del público por notable que haya sido, debe ser también olvidado del diarista. Le están vedados los arrobamientos de la paternidad literaria. Como Saturno, debe devorar á sus propios hijos. De otra manera, no podrá renovar incesantemente su estilo, no podrá obtener que el buen decir de hoy no se aparezca al buen decir de ayer, que la frase incisiva, la palabra gráfica de mañana no se parezcan á las de hoy.

La segunda necesidad del diarista es tratar de improvisar todas las cuestiones de política, de administración, de hacienda, de industria, todas las cuestiones de interés gene-

ral, en fin, por arduas que sean. Casi nunca un diarista es dueño de su tema. El capricho de los acontecimientos se lo impone perentoriamente. Para tratarlo no tiene tiempo de hacer largas lecturas, de entregarse á largas meditaciones. Es fuerza proceder con la rapidez de César en su campaña contra el rey del Bósforo. En consecuencia, tiene que poseer una versación completa, ideas cabales y exactas de la ciencia política, de la ciencia administrativa, de la ciencia de la riqueza y de la industria, de todas las ciencias que componen ese gran conjunto llamado ciencia social. Pero no le conviene ser una especialidad en ciencia alguna. Quien dice especialidad dice predilección y hasta manía, y so pena de hacerse fastidioso no puede el diarista tener preferencias, no puede consagrar más renglones de los necesarios á ninguna cuestión, como no puede tratar ninguna profundamente, aunque deba tratarlas todas con acierto.

Semejante á un río por cuyo cauce corre siempre el agua, pero nunca una misma agua, el diarista necesita ser la constancia en la versatilidad, la continuidad en lo inestable y cambiante, la perpetuidad de la concepción en la desaparición instantánea de todas sus creaciones.

Un hombre ilustrado y perito en el arte de escribir puede hacer con suma facilidad uno, dos, cuatro artículos de diario, pero no puede hacerse ciento si no posee las aptitudes del diarista. Antes de alcanzar á ese número, los puntos de su pluma se habrán torcido, su tintero se habrá agotado, sus lectores le habrán abandonado descontentos. En la carrera del diarista, no está todo en comenzar, contra lo que asegura el proverbio francés: todo está en continuar. todo está en no concluir.

La tarea de un diarista parece facilísima por un día, llevadera por un mes, abrumadora por un año.

El que no tiene las condiciones del oficio, cae rendido á las pocas jornadas. El que las tiene gana cada día en vigor y fuerzas.

Esto último es lo que ha pasado con don Zorobabel Rodríguez. Por eso, el señor Rodríguez es un diarista.

II

Natural de Quillota é hijo de una familia de modestas circunstancias, el señor Rodríguez cuenta hoy unos 32 años de edad.

Hizo sus primeros estudios en el colegio de los padres franceses de Valparaíso, y vino á continuarlos en Santiago, en el colegio de San Luis, donde su talento le dió muchos triunfos escolares, y donde en seguida ejerció por algún tiempo las funciones del profesorado.

Alcanzó á graduarse de licenciado en leyes, pero no se curó de obtener el título de abogado y abrirse entrada en el foro. La ciencia de la justicia no le cautivaba. Todas sus vocaciones gravitan á las letras.

Como sucede por lo común con las inteligencias de nuestra raza, el señor Rodríguez hizo sus estrenos literarios por composiciones poéticas, en que se descubría, á través de las imperfecciones y traspies del ensayo, un espíritu ardiente y apasionado. Sin embargo era fácil prever por sus primeros versos, como ha sido fácil verlo en los que ha compuesto más tarde, que no era en la poesía donde había de encontrar su centro intelectual, aunque no falte á su expresión poética acentuación y colorido.

En 1864 daba á luz una novela titulada *la Cueva del loco Eustaquio*. En esa novela, superior á la triste reputación que le han formado las alusiones picarescas de la prensa política, una crítica atenta podía apreciar sus notables aptitudes de escritor en prosa, por más que la inexperiencia hiciera todavía tímido é inseguro su estilo. Pero, al mismo tiempo, habría podido predecirse que no era tampoco en la literatura novelesca donde el naciente escritor debía encontrar su centro intelectual.

Ese centro estaba en el diarismo.

III

Un periódico político-religioso, sin vitalidad y sin eco, *el Bien Público*, fué el terreno en que el señor Rodríguez

hizo su primera campaña de diarista. Campaña corta y sin brillo.

El año de 1864 nació *el Independiente*, diario creado por el partido ultramontano que comenzaba á organizarse á favor de la fusión de 1863. No obstante dos libres pensadores, los hermanos Amunátegui, presidieron al alumbramiento como redactores en jefe. El nuevo diario no quería descubrir sus baterías ni sembrar la alarma antes de tiempo. En su redacción cupo desde luego al señor Rodríguez un puesto subalterno, al par con don Abdón Cifuentes.

Pero los hermanos Amunátegui tardaron poco en colgar la pluma de diaristas, y entonces los redactores subalternos pasaron á ser redactores principales.

Por último, en el invierno de 1867 el señor Cifuentes entraba á desempeñar el puesto de sub-secretario de relaciones exteriores, y el señor Rodríguez quedaba solo á la cabeza de la redacción de *el Independiente*.

Desde aquella época hasta hoy el señor Rodríguez ha gobernado constantemente el timón de esa nave de la publicidad, haciéndola navegar contra viento y marea.

IV

Es en estos tres últimos años cuando su talento ha llegado á un completo desarrollo, poniendo al servicio de la causa ultramontana facultades intelectuales de alto precio.

Dueño de un estilo claro, preciso, fácil y ameno, las ideas toman bajo el influjo de su pluma formas pintorescas, facciones vivas y bien diseñadas.

Diestro para descubrir todos los aspectos de cada cuestión, sabe presentarla bajo la luz más favorable á sus intereses. Impetuoso en el ataque, tiene bastante táctica para retirarse en orden y hacer fuego en retirada cuando siente flaquear las filas de su argumentación. Por lo demás, experimenta pocos escrúpulos para torcerle las narices á un debate y ejecutar repentinos cambios de frente.

La ironía, la burla y la invectiva son sus armas favoritas de polémica, y las esgrime con particularidad y maestría.

Entregándose con deplorable frecuencia á excesos de diatriba y procacidad, consigue atenuarlos hábilmente bajo la felicidad de la expresión y bajo los aires de una convicción ardiente y arrebatada.

Porque la violencia que muestra en su estilo y en sus ataques, nace mucho menos de su temperamento moral, que del sistema de controversia adoptado por los escritores de su partido.

Posee sin duda un carácter alimentado en sentimientos ardorosos y extremos; pero está lejos de ser un devoto fanático é ignorante, que pueda creerse en el derecho y en el deber de tratar á sus adversarios sin ninguna cortesía, sin ninguna equidad, de proporcionarles una experiencia anticipada del lenguaje que deben de hablar los huéspedes de Luzbel.

Más preocupado de los negocios de este pícaro mundo que de los intereses de otro mundo mejor, el señor Rodríguez obedece, en sus intemperancias y exaltaciones de polemista, no á su espontaneidad, sino á los procedimientos de una escuela de literatura político-religiosa cuyo modelo más acabado es el famoso escritor ultramontano de Francia M. Luis Veuillot.

Los escritores de esa escuela recuerdan y admiran mucho las virtudes cristianas; pero no sienten la tentación de imitarlas. Extraños á la unción del apóstol, sólo descubren la irritación del energúmeno. La calma y la moderación no se han hecho para ellos.

El señor Rodríguez ha abrazado, pues, juntamente una mala causa política y una mala escuela literaria.

Si respetamos su convicción, si atacamos su talento, no podemos sino deplorar el rumbo que han tomado el uno y la otra.

V

La ambición parlamentaria le tentó desde temprano, y en las elecciones de 1867 figuró como candidato en Illapel y en Quillota. Ambas candidaturas tuvieron mal suceso.

En el Congreso Constituyente de 1870, ocupa un asiento

como representante de Chillán, y la tribuna política está brindando á su inteligencia un campo de acción.

No es de esperar, sin embargo, que nuestro parlamento encuentre en él un orador más. Ha hablado ya unas cuantas veces, aunque brevemente, y no ha hecho revelación de dotes oratorias. Su voz es apagada y desapacible, su tono lento y monótono, su expresión sin relieve ni viveza.

VI

En la vida privada, el señor Rodríguez es un hombre modesto, despreocupado, metódico, estudioso, poco expansivo, frío y flemático.

Sus amigos elogian generalmente la bondad de su carácter.

Sus correligionarios políticos le aclaman como el primer campeón de la prensa ultramontana,

La literatura nacional cuenta en él un escritor distinguido.

La causa liberal, un adversario implacable, que no sabe respetar ni es de consiguiente respetado.

DOMINGO ARTEAGA ALEMPARTE.



Don Guillermo Matta

I

Platón quería desterrar de su república á los poetas, y sin embargo, definiendo la belleza, cuya más alta expresión está en la poesía, la llamaba el esplendor de la verdad. ¿Quería entonces que el esplendor de la verdad desapareciese de su república? Contradicción manifiesta del divino Platón!

A no ser que su decreto de proscripción se limitase á los malos poetas, porque en tal caso sería perfectamente compatible con su definición de la belleza. Los malos poetas, azote de lo bello, no merecen vivir ni en las repúblicas, ni en ningún otro país medianamente constituido.

En cuanto á los buenos poetas, la cosa es muy diferente. Lejos de ser nocivos á las repúblicas, les son de grande utilidad. Y esta utilidad es mayor en nuestro siglo, en que el egoísmo nos invade más y más cada día.

El egoísmo es sin duda una buena cosa cuando está bien dirigido, y nadie tiene menos razón para quejarse de él que nuestra época. Pero el egoísmo no es todo, ni puede correr sin freno.

Una codicia implacable de riquezas, estimulada por la actividad prodigiosa de la industria y por la multiplicación de las necesidades de la vida, tiende, en este siglo, á dar á los bienes y goces materiales un predominio absoluto sobre la naturaleza humana. La vida física tiende á absorber la vida del espíritu, tiende á ahuyentar el entusiasmo, la ab-

negación, el patriotismo, los sentimientos expansivos y caballerescos.

Uno de los mejores correctivos de esa tendencia es la poesía, que opone á las miserias de la realidad las grandezas del ideal, á los placeres groseros de la materia las puras satisfacciones del alma, al apetito que se arrastra por el suelo, la aspiración que se cierne en las altas regiones de la existencia.

Verdad es que la poesía se resuelve en sentimiento é imaginación, y que la imaginación y el sentimiento han gobernado al mundo por muchos siglos en vez de la razón, y lo han gobernado muy mal.

Pero, cuando la imaginación se sirve de sus alas para volar en busca de lo bueno y de lo justo, cuando las vagueidades del sentimiento se transfiguran en una convicción palpitante y radiosa, cuando el poeta se hace ciudadano y apóstol, entonces la poesía es gala y atractivo para la verdad, savia para el patriotismo, aliento para todas las fuertes virtudes de un pueblo libre.

Don Guillermo Matta es uno de esos poetas ciudadanos. Ha puesto al servicio de las grandes ideas de patria, de libertad, de honor y progreso una fantasía inagotable de luz y colorido, y un sentimiento exquisito de la belleza.

El decreto de proscripción del filósofo griego no puede alcanzarle.

II

Nacido el año de 1829, el señor Matta estudió en los colegios de Santiago las humanidades y las ciencias legales hasta los diecinueve años de edad, en que, obedeciendo á la voz de sus inclinaciones intelectuales, se entregó en cuerpo y alma al cultivo de la poesía.

No necesitaba una profesión lucrativa. Tomó una profesión gloriosa. Hizo de la poesía, no un *ocio ameno*, como dice la modestia clásica, sino una ocupación habitual.

Familiarizándose con todas las literaturas, estudiando y meditando á los grandes poetas castellanos, franceses, italianos, alemanes, llegó á sorprender los más escondidos se-

cretos del arte, á dar un vigoroso y completo desarrollo á sus facultades poéticas de primer orden.

A los veinte años ya era un colaborador asiduo de los periódicos literarios de la época, y pocos años después daba á luz un tomo de poesía que contenía dos leyendas tituladas *Un cuento endemoniado* y *la Mujer misteriosa*.

III

La aparición de ese tomo fué el punto de partida de la celebridad literaria del señor Matta. Sus panegiristas y sus detractores, sus admiradores y sus críticos contribuyeron á ello de consumo. Porque aquellas dos leyendas produjeron una verdadera explosión de elogios y censuras, de aplausos y protestas en medio de nuestra sociedad, á la sazón más escasa que hoy de novedades poéticas y menos habituada á oír opiniones contrarias á sus creencias y á sus costumbres.

La explosión fué muy natural. Había en aquel volumen de poesía una enorme cantidad de materias inflamables. A la sombra de dos fábulas poéticas de mérito mediocre y de dudosa originalidad, el poeta lírico y descriptivo cantaba el amor con una ternura tan verdadera y profunda, con acentos tan poderosos y variados, con tanto calor y riqueza de fantasía, con tanta libertad de criterio y expresión, que no podía menos de arrebatarse de entusiasmo á los jóvenes, de sorprender á los inteligentes, de escandalizar á la gente timorata, de alarmar á los vástagos de Tartufo. La alarma y el escándalo subían de punto cuando el poeta, empuñando el látigo del filósofo y del moralista, flagelaba á la sociedad chilena en su fe religiosa, en sus hábitos y preocupaciones, en su modo de ser y de ver. Pero, al mismo tiempo, aquella filosofía escéptica, inconsistente, nebulosa y negativa puso de su parte á esa considerable masa de hombres que se pagan de lo que no comprenden, que sufren el prestigio de lo nuevo y misterioso, que ven con la imaginación antes que con el entendimiento.

IV

Desde entonces la fama del señor Matta no hizo sino crecer y justificarse. Su persona fué objeto de ardientes y universales simpatías entre la juventud; su poesía formó escuela y tuvo muchos imitadores, por lo común deplorables. Se imitaban ciertas expresiones suyas, neológicas, extravagantes, alambicadas ú obscuras; no se imitaba ni podía imitarse su estro robusto, lozano y caloroso.

Poco después hacía renacer bajo su dirección *La Revista de Santiago*, publicación periódica de literatura fundada en 1848 por el señor Lastarria, continuada en seguida por su hermano don Francisco de Paula Matta, y ahuyentada de la publicidad, en 1851, por el estampido del fusil revolucionario.

En la redacción de las revistas noticiosas de ese periódico, el señor Matta, poco apegado hasta entonces á la política, comenzó á manifestarse interesado en la marcha de los negocios públicos. Eran los días en que la administración Montt hacía imperar su voluntad en medio de la distracción y somnolencia del país. El señor Matta se mostró desde luego franco adversario de la administración.

Pero las preocupaciones políticas no alcanzaron á alejarle de sus tareas de poeta. Continuó produciendo en abundancia y dando testimonios más y más decisivos de su alta inspiración.

En 1858 las prensas de Madrid podían sacar á luz dos densos volúmenes de poesías suyas, en que no estaban coleccionadas, sin embargo, todas sus producciones.

En las proporciones del presente retrato sería imposible hacer lugar á un examen detenido de sus dos volúmenes. Debemos conformarnos con dar nuestro juicio sin considerandos.

Aunque en la colección de Madrid el señor Matta habría podido cercenar cierto número de páginas de poco valer, hay en ella una cantidad de composiciones bastante para proclamarle con justicia el primero de nuestros poetas por la fecundidad, por la energía, por la elevación y variedad de su numen.

Y sin embargo, en aquel momento el poeta no había llegado todavía á su entero desenvolvimiento y madurez. Apenas podía vislumbrarse, á través de los dos volúmenes citados, el poeta patriótico, el poeta americano, el poeta tribuno.

Acontecimientos luctuosos contribuyeron á hacer vibrar poderosamente esas cuerdas de su lira.

V

En otras páginas de este libro hemos recordado como don Guillermo Matta, á la par con su hermano don Manuel Antonio, sufrió la ley de la persecución política, como fué arrancado del país y lanzado violentamente á las playas inglesas.

Don Guillermo pisaba por primera vez la tierra europea. Mientras que su hermano se apresuraba á volver á América, él demoró en el antiguo continente recorriendo los países principales, contemplando los grandes monumentos, evocando los grandes recuerdos, recogiendo por todas partes impresiones é inspiración.

En 1851 entraba en Chile, trayendo en el alma horizontes nuevos y en su cartera un buen caudal de nuevas poesías.

Mezclado con los grupos de la política, comprometido en los movimientos de la opinión, comenzó á vivir en contacto más inmediato con su país. Su numen principió entonces á revelarse bajo su aspecto más original y majestuoso. El poeta rompió á cantar con varonil y enérgico acento la patria y la libertad, la ciencia y la virtud, las glorias del heroísmo y del progreso. El poeta transfigurado en ciudadano deleitaba y enseñaba á un tiempo mismo, y haciendo de la convicción una antorcha, alumbraba el camino del bien y de la justicia.

Cuando el señor Matta, con su figura activa y arrogante, con su hermosa cabeza coronada de flotantes cabellos negros, se erguía en medio de la multitud para recitar sus estrofas, levantábase de continuo una tempestad de aplausos que sólo podía dominar la voz poderosa del poeta tribuno.

VI

El señor Matta habla infinitamente mejor el idioma de los dioses que el idioma de los hombres. Es un gran poeta; está muy lejos de ser un notable escritor en prosa.

Así se explica el mal suceso que tuvo su discurso de incorporación en la Facultad de filosofía y humanidades, á la cual fué llamado, en 1864, con un retardo injustificable.

Si las glorias del poeta no han sido igualadas por las glorias del prosador, tampoco parece que llegarán á serlo por los triunfos del orador parlamentario.

Hablando al aire libre, en reuniones numerosas, que no pedían ni necesitaban ser convencidas sino retempladas en un sentimiento palpitante, el señor Matta ha cosechado hermosos laureles. Sabe manejar magistralmente el lenguaje de las imágenes y la dialéctica de la pasión y del entusiasmo.

Pero el entusiasmo, la pasión, las imágenes entran por muy poco en la elocuencia política. Es otra su forma, otra su esencia. Requiere cierta paciencia de hormiga, cierta lenta resignación de buey, cierto roce frecuente con el mundo infinitamente pequeño é infinitamente interesante de la realidad; condiciones todas con que no pueden avenirse bien la naturaleza profundamente poética del señor Matta.

VII

En las elecciones de 1867 se presentó como candidato de oposición en el departamento de Linares. Una dualidad de escrutinio trajo al Congreso á él y á sus compañeros al mismo tiempo que á sus adversarios de candidatura. El señor Matta no tomó asiento en la Cámara de Diputados sino para denunciar los abusos de la intervención oficial y pedir la anulación de las elecciones de Linares. Las elecciones fueron declaradas nulas; pero la recrudescencia escandalosa de la intervención oficial arrebató al señor Matta una victoria legítima en la repetición de las elecciones.

Hoy figura en el Congreso Constituyente como representante de Ancud.

Hasta ahora su palabra no ha dejado reconocer grandes dotes de orador parlamentario, aunque podrá llevar siempre nobleza é ilustración á los debates.

Pero, si el señor Matta no está llamado á ser una gloria de nuestra tribuna política, es un servidor leal é inteligente de nuestro progreso liberal.

DOMINGO ARTEAGA ALEMPARTE.



Don Federico Errázuriz

I

Estamos en presencia de una figura difícil de trasladar. Uno no encuentra en el señor Errázuriz ni contornos firmes ni líneas acentuadas.

Habla en el parlamento, manda en el cenáculo de sus fieles, ha dominado en los consejos de gobierno, ha sido el centro del movimiento de la política oficial, y sin embargo, nada hay en él que lo haga presentir. Es preciso conocerle ó hacérselo señalar, para saber que ha sido cabeza y brazo de un partido, que ministerio y mayoría parlamentaria han estado á sus órdenes, que ha dispuesto de una facción, y que se preparaba á jugar la carta de la candidatura presidencial.

Las cosas han cambiado. Hoy es un jefe en cuartel.

II

¿De dónde vino su imperio?

¿Es un orador? ¿Es un hombre de estado?

Nó.

Jamás ha sabido organizar tolerablemente una arenga, Ni tiene el lenguaje de los negocios, ni las formas del arte. ni siquiera las exterioridades del buen tono. Su dicción es desgredada y angulosa. Hay en ella brusquedad, destemplanza, cólera, ausencia de apariencias distinguidas, una vulgaridad á veces increíble. Dispara contra sus enemigos una pedrada ó un machetazo, nunca un golpe delicado ó

ingenioso. Siempre lleva al debate elementos explosivos; se complace en la borrasca. No se bate, riñe; no es un espadachín sino un pugilista enteramente entregado al ímpetu de sus instintos naturales. Cuando va á hablar, uno sospecha que siente tentaciones de despojarse de su levita. Es un orador de presa. Algo como un Casimiro Perier de piso bajo. Como él, querría llevarlo todo á sangre y fuego. Pero no es un camorrista vehemente, sino sencillamente un bilioso. Su mirada es torva y tímida, no audaz cual la de aquél. Su lenguaje tiene veneno, no tiene acero.

Esto le conquistaba admiraciones sinceras en las filas de la mayoría parlamentaria de 1867. Sus admiradores creen que todo aquéllo revela un hombre de carácter.

M. de Cormenin había observado bien los instintos predominantes en las mayorías, al afirmar que «el ministerio debe capitanearlas con fiereza, pues trata con pusilánimes, y que, si los carneros pudieran escoger, no buscarían para su custodia otros carneros, sino perros vigilantes y ladrones, á riesgo de ser mordidos por ellos».

El señor Errázuriz no tuvo miramientos con su mayoría. Se encargó de revelarle todas las enormidades de la política ministerial.

Es él quien, después de declarar, en pleno parlamento, que se haría la guerra sin volver la cara atrás, declaró, en seguida, que se había entrado en guerra defensiva, y concluyó por hacer declarar al ministro Vargas Fontecilla, que estábamos en paz de hecho y en guerra de derecho.

El señor Errázuriz decía todo eso con el aire más natural del mundo. Se manifestaba sorprendido y hasta indignado de que sus adversarios no hallasen tales cosas perfectamente lógicas ni perfectamente honorables.—Peor para ellos! Nada escuchaba, resuelto á seguir imperturbable mientras la nave se mantuviera á flote y el timón estuviera en su mano.

Hay en el señor Errázuriz uno de esos jugadores políticos sin escrúpulos, á quienes nada importan las maldiciones con tal de hacer saltar la banca.

Es una audacia. Tiene la ardiente voluntad de su propósito.

Esto explica su fortuna política; pues sus campañas de hombre de Estado no son más brillantes que sus proezas oratorias. El ministro en nada aventaja al orador.

III

El señor Errázuriz sería un hombre de Estado, si para merecer este nombre, bastase alcanzar una cartera y tener un puñado de satélites. Pero si ese nombre debe responder á cierta grandeza de miras y de acción, entonces es hombre de Estado como un guerrillero gran capitán.

Conoce las pequeñas astucias de la política estéril y enredosa de los expedientes: conducirá diestramente un capítulo; se echará á cuerpo perdido en un mal paso; empujará á los suyos en todo género de temeridades; pero las obras gloriosas de un régimen de libertad, de inteligencia, de iniciativa jamás le entregarán su secreto.

Ha llegado demasiado tarde. Habría hecho una fortuna menos deleznable, si alcanza á aquellos días en que la política personal aún sabía crear partidos. Hoy esa política está gastada hasta la trama. La opinión la condena y los hombres le vuelven la espalda. Los ídolos tienen que eclipsarse ante los principios, las idolatrías ante las convicciones.

IV

El señor Errázuriz, ministro, tuvo un séquito que no le ha hecho compañía en su caída. Era el séquito del ministro, no era el séquito del hombre.

Debió su prestigio á haberse hecho el ejecutor de las cóleras de su partido. Ganó sus espuelas de hombre de Estado, destituyendo en masa á los adversarios que cayeron bajo su autoridad en la intendencia de Santiago. Desde ese día se reveló á los suyos hombre necesario, casi hombre providencial.

Fué él quien se encargó de todas las persecuciones que se iniciaron francamente en 1864. No hay un solo acto de venganza que no lleve su firma ó se deba á su inspiración.

Era el bravo de su banda. En la India habría sido estrangulador; en Turquía se habría encargado de llevar el cordón de seda á los bajáes en desgracia.

Nada le detiene en el camino del buen suceso. El buen suceso es toda su moral. Esto ejerce una verdadera fascinación sobre sus camaradas. Cada vez que se encuentran en apuros vuelven instintivamente los ojos hacia él.

V

Desde el primer día el señor Errázuriz tuvo el aplomo de la autoridad, pues nunca ha visto en ella sino un arma de partido. Su piedra de toque es la conveniencia, no la justicia. Cree en el poder y en sus voluptuosidades. Sospechamos que nunca se le ha ocurrido preocuparse de sus deberes. Es un tronera político. Tiene vanidades; pasiones, cóleras, satisfacciones efímeras; pero carece completamente de ese más allá que se llama la historia, la posteridad.

¿Sabe que todo morirá con él?

Comprende el poder que da los medios de abatir al enemigo, de hacer la fortuna del amigo, y que procura los tristes y grotescos espectáculos de la bajeza humana que se arrastra, besa las manos, mendiga los mendrugos de pan bajo la forma de una función lucrativa. Fuera de ahí, el poder no tiene para él ni significación, ni importancia, ni empleo.

Vedle. Ha desempeñado dos ministerios. En ninguna parte se encuentra la huella de su talento de administrador. No ha hallado iniciativa ni actividad en nada de aquello que pertenece exclusivamente al interés público. Ministro, todos los recursos de su genio se consagraban enteramente al interés de su partido y de su ambición.

Cada vez que surgían en el parlamento debates de principios, ó guardaba silencio, ó pronunciaba discursos que eran un amontonamiento inverosímil de lugares comunes.

Ahí están sus discursos contra la libertad religiosa. La combatió en honor de la unidad de creencias. Argumento de inquisidor, no de hombre de Estado; argumento de dragón misionero, no de pensador.

Aún deben estar frescos en las memorias los debates

que se promovieron sobre la cuestión araucana durante su ministerio. Cubrió su ignorancia bajo las apariencias de la urgencia, como si veinte minutos no le hubieran bastado para hacer comprender á sus adversarios, al parlamento, al país que tenía la última palabra del problema. ¿Estaba por la conquista de la espada? Estaba por la conquista gradual de la civilización? No lo sabemos. Aguardaba que el acontecimiento le dictase sus resoluciones.

Como es bastante sagaz, no se le escapa que ese es uno de sus lados flacos. De ahí su desdén por la palabra. De ahí su pasión por arrojar en el debate elementos explosivos. Desde que el debate sale de las serenas regiones de la alta controversia y se compromete á toda vela en la polémica, no es difícil sorprender en su rostro, siempre medio oculto, cierta alegría mal disimulada. Se ha sacudido de un gran peso.

El señor Errázuriz es un hombre poco ilustrado. No tiene vastas lecturas, ni fuertes estudios. Durante su ministerio sus colegas tenían en este sentido una superioridad incontestable sobre él. El señor Reyes, uno de ellos, posee el lenguaje de los negocios y una petulancia abismadora; el señor Blest Gana, otro de ellos, dispone de cierta literatura: el señor Vargas Fontecilla, su colega todavía, si fué una de sus víctimas, se hallaba armado de una instrucción más sólida y más verdadera que la suya.

Pero él los dominaba á todos por esa fuerza que comunican al carácter la inflexibilidad del propósito y la falta de escrúpulos.

Veía más que ellos y se atrevía más que ellos. Esta es una superioridad y un arma de predominio.

VI

La vida política del señor Errázuriz cuenta numerosas retractaciones. Ha sido, alternativamente, liberal y conservador, revolucionario y contrarrevolucionario; pero, en el fondo, no ha sido sino el hombre de un fin que no se preocupaba de los medios. Opositor, ha conspirado. Gobiernista y ministro, ¿no habrá conspirado también un poco?

Apareció en política en la tempestad de 1849.

Caído el ministerio que lo llevó al parlamento, á los embates de una coalición de que los conservadores eran el alma, fué á formar en las líneas extremas del liberalismo. En las campañas de aquel año se batió á las órdenes del señor Las-tarria. Tuvo cierta impetuosidad que lo hizo notar. Prestó una equiescencia franca y completa á las aspiraciones reformadoras de la oposición de aquella época.

Ignoramos si alguien presintió en el representante y en el opositor de 1849, al ministro, al hombre de estado, al omnipotente de 1868. Sin embargo, ya tenía su amplitud de conciencia, su inclinación á las pequeñas intrigas de la política sin horizonte; ya era capitulero, inquieto, audaz, y empujaba al precipicio, quedándose prudentemente á la orilla.

En aquella época, como más tarde, iba y venía, halagaba, prometía, acariciaba, seducía y precipitaba á los que se dejaban prender en sus redes. Era un conspirador.

VII

Vencido, dió rienda suelta á sus tendencias de conspirador. Echándose á la espalda los principios, se consagró á explotar los descontentos, los despechos y los rencores que el gobierno Montt iba levantando en su camino.

El metropolitano se aleja del palacio: he ahí al señor Errázuriz que es el primero en las antesalas del prelado. Ve en él á un caudillo y le hace séquito.

Los conservadores se alejan á su vez: he ahí al señor Errázuriz hecho intermediario entre ellos y los elementos dispersos de la legión de los vencidos.

Hombre opaco,—y que se desliza más que anda,—su personalidad no se puso en escena en aquella época; quedó casi siempre entre bastidores. Iba y venía, hacia la propaganda de bufete, de salón, de conciliábulo; trabajaba en la sombra y hería en la sombra en las columnas anónimas de la prensa; pero en realidad, era uno de los obreros más infatigables de la fusión que debía organizar la oposición estéril y el desastroso movimiento revolucionario de 1859.

Tuvo también su parte en la oposición universitaria con su memoria sobre Chile bajo el imperio de la Constitución de 1828. Este libro apareció en 1861. No revela ni un escritor, ni un pensador, ni un filósofo. Su estilo es lento, descolorido, desapacible. No hay en ese libro ni la mirada que penetra, ni el ojo que domina, ni el arte que sabe convertir el barro en mármol. El historiador relata más que juzga; pero su relato no tiene animación, colorido, brío. Apesar de que describe uno de los momentos más incidentados de nuestra historia, en que se conspira, se batalla, se juega la suerte de dos partidos y quizás de una nación, y las pasiones, las cóleras, los hombres, los ejércitos se chocan y se atropellan,— nada de eso empapa el estilo del narrador. No hay ni vida ni estrépito bajo su pluma. Ve, recuerda y relata con cierto hielo indiferente que ni entusiasmo, ni indigna, ni impresiona.

El viejo liberalismo de 1828 es cordialmente tratado en el libro del señor Errázuriz. Reserva para los vencedores sus verdades más amargas; pues veía su tradición dominando en el poder de aquel entonces, al que profesaba un odio sincero.

Su libro, sin embargo, debe serle contado. Siempre será un valor no arrojar piedras sobre los vencidos.

VIII

Desde 1859 la fisonomía del señor Errázuriz queda perfectamente caracterizada. Dobla la hoja de su pasado, la arroja por la ventana y se entrega á la política del buen suceso. El buen suceso es su creencia, su pensamiento, su bandera, su fe, su Dios.

Debe su prestigio á las batallas que ha peleado por la libertad. ¿Qué importa, si la libertad es un obstáculo? No sólo deja arribar sus altares: ayuda á los demolidores. Sólo el poder es un fin. Todo lo demás no son sino instrumentos.

¿La libertad está de alza? Héle ahí liberal. ¿Baja? El señor Errázuriz jamás se ha permitido frecuentar á tan peligrosa señora.

No cree sinceramente sino en la autoridad. Es la única

adoración que nunca abandonará. Puede aparentar todavía que la desdeña; serán desdenes de amante burlado.

Pero, una vez todavía, observaremos que su amor por la autoridad, no es ese amor elevado que pide armas, fuerzas para realizar grandes propósitos, que sabe resumir en su pensamiento, como dice M. de Girardin de los grandes ministros, todas las sanas ideas de su época, para unir las, fecundarlas, madurarlas, rectificarlas, aplicarlas; es amor de los sentidos que se embriaga en los goces materiales: no es el amor que ennoblece al ídolo, es el amor que lo abate.

IX

Ved para qué ha hecho servir la autoridad cuando la tuvo en la cavidad de su mano.

Apenas sentó el pie en la dominación, cuando ya percibió que la política gubernativa se preparaba á cerrar la puerta á las aspiraciones que había despertado la evolución de 1861. Esa política, llena de fluctuaciones generosas en manos del señor Tocornal y del señor Santa María, vuelve resueltamente hacia el pasado bajo la influencia del señor Errázuriz. Desde la primera hora se propone restaurar la política de partido, hacer que sus adversarios sientan la ley de su derrota, establecer la homogeneidad en las filas de la administración.

Acometió su empresa con una incontinencia inimitable.

Un peligro americano acababa de producir un apaciguamiento general de los espíritus. Estábamos en 1865 y la escuadra española acababa de apoderarse de las Chinchas.

La política interior es absorbida por los considerables acontecimientos de la política exterior. Los resentimientos callan, las divisiones se borran, la polémica apaga sus fuegos. Pues bien: el señor Errázuriz escoge este momento para poner á la puerta á sus contrarios. Las grandes cuestiones continentales desaparecen para él ante las miserables necesidades de la guerra á los vencidos y á los débiles.

X

La batalla, se compromete de nuevo, pero sin brío ni persistencia del lado de los adversarios del poder. Almas, corazones, patriotismo están absorbidos por la cuestión exterior. Si se vuelve la vista al interior, es de tarde en tarde y perezosamente.

Mientras la opinión se distrae y entra casi á viva fuerza en las preocupaciones del interior, el gobierno trabaja en disciplinar sus fuerzas y en hacerse de aliados. El señor Errázuriz es el alma de esta agitación silenciosa, nocturna, casi subterránea. Deja al señor Covarrubias que se entretenga en firmar despachos de efecto, y al señor Reyes que descubra fantásticas maneras de mover las cifras, en tanto que él se entrega á los arreglos de menaje. Es el hombre práctico, el hombre positivo, el político realista.

En consecuencia, egoísmos, apetitos y vientres se ponen de su lado. Su omnipotencia es un hecho en el cenáculo del partido.

Hoy, sin embargo, es difícil saber si en aquella época la política del ministro Errázuriz era su política personal, ó era la política del presidente Pérez.

Hay en sus palabras, en sus opiniones, en su conducta, en sus actos de esa época, algo que no responde á las audacias de su temperamento ni á las astucias de su inteligencia.

XI

Llega la guerra con España. El beso de Judas del 24 de septiembre trastorna todas las cabezas.

Sólo dos cabezas no sufren la influencia de aquella atmósfera cargada con las generosas expansiones del patriotismo: esas cabezas son la del presidente Pérez y la del ministro Errázuriz.

El presidente Pérez ni quiere la guerra, ni cree en la guerra.

El ministro Errázuriz sólo se ocupa de las ventajas que

de allí debe retirar para su elevación. La guerra en sí misma, le es profundamente indiferente. Todo su alcance reside para él en la repercusión de sus acontecimientos en la política interior. Chile abatido ó glorioso, hé ahí lo secundario. El predominio del ministro afianzado, hé ahí lo supremo.

En aquellas horas de candor universal, cuántos no le creímos el hombre de la acción, de las determinaciones audaces, de las heroicas calaveradas!

Pero su fidelidad á la guerra no valía más que su consecuencia con la libertad.

Estuvo por la guerra mientras que el alza le perteneció. La guerra está de baja y el jefe del Estado juzga que ya basta de locuras: se pone resueltamente del lado de la paz. El ministro Covarrubias no se atreve á seguirlo. El ministro Covarrubias salta.

Hé ahí al señor Errázuriz árbitro irrevocable de la situación. Ya todo le pertenece. Es el hombre del presidente Pérez. Es el hombre de su partido. Ha satisfecho los egoísmos y las ambiciones de todo el mundo. Los vientres repletos se le rinden sin resistencia.

En aquella época, el ministro sacrificó un poco sus inclinaciones al temperamento presidencial. El señor Errázuriz habría hecho la guerra, si la guerra no desagrada al señor.

XII

El presidente Pérez quiere hacerse reelegir: lo hace reelegir. Quiere, en seguida, que se le deje en paz: se suprime la guerra de una plumada. Apenas los camaradas del señor Errázuriz han abierto los labios para solicitar funciones lucrativas ó funciones espléndidas, cuando ya son servidos. ¿Qué puede resistir á un hombre semejante? Es la providencia de su partido.

Sí, indudablemente, como Mefistófeles era la providencia de Fausto. Todos irán á las espumas, pero le pertenecerán en alma y cuerpo.

Reparte las funciones, acuerda las grandezas, satisface las ambiciones más inverosímiles, hasta hacer ministros

grotescos, diputados inauditos, diplomáticos bufos; pero cuida de dejar las conciencias en hipoteca.

XIII

Cuando esto se vé, uno llega á creerse en presencia de un hombre que sale del nivel ordinario, y que tiene el genio del mal, si no tiene las aptitudes del bien. Pero nó: su juego es viejo como la humanidad. La vieja política lo ha jugado perpetuamente.

Y después, nada es más fácil que ser un gran corruptor en pueblos que sufren las idolatrías y las fascinaciones de la autoridad, hasta imaginarse que no pagan caro sus favores comprándolos con el honor. Aquí no se comprende bien todavía sino la fortuna efimera, que viene de arriba, y que se refleja en una gran posición oficial. La fortuna nacida de las obras del hombre y que conquista la confianza y el aplauso del país, es todavía una fortuna profundamente negativa para una masa considerable de espíritus.

De ahí las facilidades que encuentra un corruptor. Pone sitio á virtudes fáciles, que sólo desean ser vencidas. Con tales virtudes se cumple siempre la cruel palabra de M. de Tayllerand: «Todos se venden. La única dificultad es saber en cuánto se venden».

Necesitamos un gran moralizador. Esa sería entre nosotros empresa digna de un hombre de genio.

Trabajando para consolidar la autoridad, nuestros gobiernos han ido demasiado lejos, y han creado la servidumbre. Tenemos agradecimientos de súbdito, no tenemos altiveces de ciudadano. Vemos en el derecho que se nos respeta, una concesión del gobernante, no un deber.

El respeto á la autoridad es un hecho consumado. Hacer arrancar de él ventajas decisivas para el reinado definitivo de la libertad, he ahí la única empresa digna de un hombre de Estado capaz de elevarse á un propósito glorioso y nacional. Si ese hombre de Estado no halla la omnipotencia que pasa, hallará la grandeza que dura.

He ahí lo que no ha acertado á comprender la ambición del señor Errázuriz. Activo, emprendedor, audaz, capaz de

atraerse y de dominar á los hombres, no hay en él nada de lo que forma el brillo, la fascinación, el poder de un hombre de Estado parlamentario, del ministro de un gobierno libre. Abajo no ha comprendido sino la política del motín. Arriba no comprende sino la política que provoca al motín. Arriba y abajo parece condenado á pertenecer siempre á la escuela de los implacables.

Ahí está su última campaña de 1869.

XIV

Creendo que todo está en la cavidad de su mano, se dispone á librar contra sus adversarios la batalla del desquite supremo. Ya ha barrido con la turba. Ahora es preciso barrer con los jefes. Esperaba haber hallado la oportunidad en la acusación á la Corte Suprema. Le da aire desde el primer día. Se pone al frente de su vanguardia de suavos. Uno de sus compañeros de ministerio resiste. Le hace saltar. Pero el jefe del Estado resiste también. Ahí estaba el escollo en que iba á estrellarse la omnipotencia del ministro. Todo lo que se obtiene del presidente Pérez es su neutralidad. Se pone al balcón como un simple espectador.

El ministro Errázuriz no se desalienta. La acusación marcha. Cuarenta y dos votos la decretan. El ministro vuelve á la carga. Trata de imponer al jefe del Estado con su mayoría parlamentaria. Ya no es sino un rey prisionero, un general sin ejército, un gobierno sin parlamento.

Tuvimos entonces toda una escena palaciega. Ya se despidе al señor Errázuriz y ya se le ruega; ya se le arroja una interjección de cuartel y ya se le envían las dulces palabras de un retrete perfumado; ya el presidente es altivo y brusco, es soberano, y ya humilde y suave, un solicitante tembloroso. Los cortesanos estaban desorientados. No sabían á qué carta quedarse.

—He ahí un ministro invencible! se decía.

No tan de prisa. Algunos días después es despedido secamente. Creendo en su poderío, viene á hacerse acariciar una vez más.

—Señor, me marchó, dice.

—Marchaos, le responde el señor.

El dios caído se muerde los labios, pero confía en que aquel será sólo un eclipse momentáneo de su imperio; volverá á ser llamado. Sus amigos así se lo predicen. Sus adversarios lo temen. El acontecimiento no ha confirmado ni la esperanza ni el temor. Esto no obstante, se espera y se teme siempre.

El señor Errázuriz, que no dejó el ministerio sin haberse decretado antes senador, divierte hoy su impaciencia mutilando la reforma constitucional. El gobierno le escucha y le acaricia. Los ultramontanos ven en él uno de los suyos. No vacilarían en ponerse á sus órdenes.

XV

Después de todo, ¿qué es el señor Errázuriz?

Algunas cándidas admiraciones y algunos fogosos reconocimientos han llegado á compararlo con Portales. Comparación imposible! Portales tenía un propósito nacional: consolidar la autoridad. ¿Cuál es el propósito nacional del señor Errázuriz?

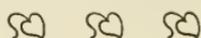
En vano pedimos un rayo de luz para alumbrar su fisonomía vaga, oscura, siempre cabizbaja y hasta siniestra en ocasiones. Trabajo perdido, no lo encontramos.

Por un momento se pudo creer que era la reforma. Engaño! Vedle dando aliento á las columnas del retroceso.

Por un momento todavía, se pudo creer que era el engrandecimiento exterior del país. Nuevo engaño! Fué él quien se encargó de clavarlo en la picota.

Nada se acentúa en el señor Errázuriz sino su ambición. Sólo en ella cree. Su ambición manda y él obedece. ¿Manda perder á un hombre? Le pierde sin vacilar. ¿Manda aplastar un principio? Le aplasta. El buen suceso es una abolución.

JUSTO ARTEAGA ALEMPARTE.



Don José Manuel Balmaceda

I

Don José Manuel Balmaceda es una de las encarnaciones más simpáticas y elevadas del pensamiento de progreso político que, en estos tres últimos años, ha dado origen á los Clubs de la Reforma.

II

Los primeros apóstoles de ese pensamiento salieron principalmente de la escogida juventud con que contaba el antiguo partido *nacional ó mott-varista*.

Partido de resistencia y de lucha, los nacionales se habían distinguido mucho más, durante su posesión del gobierno, por la fuerza de su disciplina que por el carácter vigoroso y bien definido de sus convicciones. Hombres nuevos en gran parte, habían combatido, sin embargo, en favor del principio de conservación, y las tendencias liberales de algunos de entre ellos habían cedido el paso á la represión y al exclusivismo.

Pero el mismo poder de su disciplina les fué más dañoso que útil en los primeros tiempos de la administración actual, y al cabo de seis años de oposición intermitente, se sentían desorientados, sin bríos, devorados por esa consunción política que se llama la abstención. Había, no obstante, en el seno de aquel partido inteligencias ilustradas, propósitos sanos, aspiraciones generosas.

Por fin, muchos de esos buenos elementos se decidieron

á romper el yugo de la obediencia pasiva, yendo á buscar nuevos lazos de unión, nuevos centros de actividad para sus opiniones en la reforma liberal, paladina y honradamente profesada. Libertad en las instituciones, probidad en todos los actos de la vida pública: tal fué, en resumen, el programa con que se abrió en Santiago el primer Club de la Reforma: programa bastante preciso para ahuyentar á la mala fé, bastante amplio para dar cabida á todos los matices del liberalismo de buena ley.

III

El señor Balmaceda no fué de los primeros en acudir á ese Club; pero, una vez en él, fué de los primeros en hacerse conocer, estimar y aplaudir.

En aquel teatro de saludable agitación política reveló desde su entrada bellas cualidades de orador, convicciones liberales bien meditadas y bien definidas, sincero amor á la causa del interés público, y decisión para servirla. El brillo de su talento, la rectitud de sus miradas, la nobleza de su carácter le labraron en poco tiempo una envidiable reputación política.

IV

¿De dónde venía el señor Balmaceda?

Por su familia, venía del antiguo partido mott-varista.

Por su educación, del Seminario.

Por sus primitivas ideas de católico, de la intolerancia religiosa.

Desde ahí ha llegado hasta la libertad. Ha cruzado esa larga distancia rápidamente, á grandes trancos, á marchas forzadas.

Es preciso convenir en que tal espíritu (perdón por la figura!) tiene buenas piernas.

«La historia—ha dicho V. Hugo,—se embelesa admirando á Miguel Ney, que de tonelero llegó á mariscal de Francia, y á Murat, que de mozo de cuadra llegó á rey. La obscuridad de su punto de partida se les computa como un título más á la estima, y realza el esplendor del término de su jornada.

«De todas las escalas que van de la obscuridad á la luz, la más meritoria y la más difícil de subir es esta ciertamente: haber nacido aristócrata y realista, y llegar á ser democrata.

«Subir de una zahurda á un palacio es raro y hermoso, si se quiere; subir del error á la verdad es más raro y es más hermoso».

El señor Balmaceda ha trepado por esa meritoria y áspera escala de que habla el gran poeta; ha hecho la ascensión del error á la verdad.

V

Educado en el Seminario conciliar de Santiago, su inteligencia no vió en un principio más que uno de los dos aspectos de las grandes cuestiones religiosas y políticas. La fe allana los montes, según afirman las almas piadosas; pero suele también levantar montañas que ocultan al pensador la mitad del horizonte. Un carácter vehemente y sensible, colocado en tales condiciones, llega pronto al exclusivismo.

Tal debióde suceder al señor Balmaceda, que fué á ofrecer las primicias de su capacidad literaria en los altares de la intolerancia religiosa. Su pluma de escritor comenzó por defender, en un opúsculo, lo que su elocuente palabra debía combatir más tarde en la tribuna política.

Es la misma vieja historia del poderoso Sicambro; es la eterna historia de la marcha del espíritu humano hacia la luz.

—Inconsecuente! tráfuga! apóstata!—gritan los que se quedan al que parte, los que persisten en el error al que lo abandona. Y ese grito es á veces sincero, es el grito que el sentimiento lanza contra la razón.

En efecto, la lógica del progreso intelectual es la inconsecuencia, y el hombre va sembrando de apostasías el camino de su ilustración. Que un individuo renuncie á una opinión, deserte una causa, no es en sí mismo un hecho vituperable ó digno de aplauso. El aplauso como el vituperio no pueden sacar su justicia sino de los móviles que empujan á la deserción. El que deserta arrastrado por una

convicción desinteresada y pura, es un desertor glorioso, que va á engrosar las filas del bien. El que lo hace cediendo exclusivamente á un móvil sórdido ó pequeño, es un miserable desertor.

VI

Este triste móvil no podía existir para el señor Balma-ceda. Hijo de un millonario, se ha formado él mismo, por medio del trabajo, una considerable fortuna independiente de la fortuna paterna.

Bajo este aspecto, se encontraba, al empeñarse en el juego político, en una situación espectable y desembarazada: conservador ó liberal, amigo ó adversario de la libertad religiosa, tenía franca la entrada en la escena pública, y los triunfos como los contrastes que recogiese en ella, dependían tan sólo de su inteligencia y de su carácter. Su conveniencia y su ambición personales estaban completamente desinteresadas en la elección de su bandera política.

Elijó la bandera liberal porque la libertad le tocó sin duda el espíritu, como la fé cristiana al viajero del camino de Damasco. Como ese viajero también, ha sido un ardoroso apóstol de su convicción.

Asegúrase que en su primera juventud estuvo á punto de abrazar el estado eclesiástico. Por nuestra parte, creemos que habría sido ultramontano, si no llega á ser liberal.

Hay en su inteligencia bastante fuerza de lógica, en su carácter bastante impetuosidad, en su alma bastante pasión para no permitirle quedarse á medio camino. Tomada una dirección, se pone en marcha, y puesto en marcha, llega al término de la jornada.

VII

Su historia política es breve, es la historia de un joven de treinta años, que apenas cuenta tres de vida pública. Resúmese toda entera en el desarrollo de su convicción liberal. Cuantos lean estas páginas, han podido seguirla paso á paso en los *meetings* y conferencias del Club de la Reforma

de Santiago. En cada *meeting*, en cada conferencia, la libertad recibía de él un nuevo homenaje de elocuencia y de adhesión inteligente, sincera, profunda.

El señor Balmaceda ha formado su reputación política en aquel Club, al mismo tiempo que daba á aquel Club lustre y fomento con su palabra y sus esfuerzos perseverantes. Orador asíduo en las conferencias del año pasado, las de este año han alcanzado, bajo su actual presidencia de la asociación, nuevos horizontes, nueva vida.

Hijo de los Clubs de la Reforma, hace honor á sus padres, y aunque tales condiciones políticas no hubieran tenido otro resultado que poner en escena y en actividad inteligencias como la del señor Balmaceda, ya habrían hecho un servicio precioso á nuestro progreso político.

VIII

En las últimas elecciones, los votos casi unánimes del departamento de Carelmapu llamaron al señor Balmaceda á tomar asiento en el Congreso Constituyente de 1870.

Hasta ahora, ha usado con sobriedad de la palabra desde su banco de diputado. Sus discursos permiten predecir que cosechará en la tribuna parlamentaria tan hermosos laureles como los recogidos en la conferencia y en el *meeting*, si modifica algunas condiciones de su elocuencia.

Su palabra incurre premeditadamente en ciertas frases sonoras y rotundas, en ciertas amplificaciones gradilocuentes, en ciertas pompas declamatorias. Esa elocución suele ser de excelente efecto en el *meeting*; pero, en el parlamento, daña á la precisión de la idea, á la claridad de la argumentación. Arrojando demasiado el pensamiento, le quita esbeltez y soltura. La oratoria parlamentaria se siente más libre y llega más pronto á su objeto vestida de ligeras muselinas, que nó de terciopelo y cachemira.

El señor Balmaceda puede disminuir sin peligro el lujo de sus vestiduras de su elocuencia, bastante hermosa por sí misma. Su dialéctica es firme, la disposición de sus discursos generalmente feliz, su punto de vista elevado.

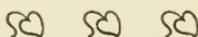
A esas dotes junta una voz clara, insinuante, persuasiva,

rica de entonaciones. Hay energía en su apostura, y la sangre que falta á su semblante pálido y rubio, está bien suplida por los nervios, esa sangre del alma. Su voz y su fisonomía se agitan con frecuencia á impulsos de la pasión, y cuando la pasión se adormece, recobran cierta dulce gravedad que le es habitual, y en que se refleja la moderación y afabilidad de su carácter.

Por lo demás, el señor Balmaceda principia su carrera pública. Si ha tenido ya tiempo de hacerse estimar y aplaudir, no ha tenido todavía tiempo de cometer faltas.

Deseamos y esperamos que cometa las menos posibles, ya que en política es imposible dejar de cometerlas.

DOMINGO ARTEAGA ALEMPARTE.



Don Cornelio Saavedra

I

Si de los flemáticos es el imperio del mundo, indudablemente el señor Saavedra llegará al imperio. Es un hombre que sabe esperar los acontecimientos.

Moderado, modesto, urbano, funcionario inteligente, soldado infatigable, político sin una fuerte acentuación de convicciones, su vida ha corrido sin resistencia ni luchas.

El señor Saavedra, es una fisonomía simpática. Va andando bien su camino.

Aunque funcionario en las horas borrascosas de 1859, nadie ha hecho pesar sobre él la responsabilidad de las sangrientas represiones en que se halló mezclado. Se ha comprendido que obedecía á la voluntad de las circunstancias antes que á su propio temperamento. Hombre de disciplina ante todo, donde hablaba la ordenanza debía callar el corazón. Si supo tener las inflexibilidades de la autoridad que combate, nunca fué un odio, una cólera ni una pasión personal.

II

La primera educación del señor Saavedra explica bien su respeto á la consigna. Esa educación fué enteramente militar. Desde muy niño entraba en el servicio é iba á hacer la ruda vida de cuartel.

Sus enfermedades le obligaban á arrimar su espada muy joven todavía.

El oficial se hizo industrial. Quizás había doblado la hoja de sus esperanzas de gloria. Pero el destino tenía resuelta otra cosa.

El movimiento revolucionario de 1851, le sorprendió entregado á los negocios. Viendo comprometidos en él á sus mejores amigos, no vaciló en acompañarles á jugar la sangrienta partida. El señor Saavedra fué un revolucionario porque tenía la memoria del corazón. Hasta aquella hora había sido un observador antes que un actor de las agitaciones de nuestra política.

La revolución le hizo teniente coronel y le dió el mando de un batallón, que mantuvo con bizarra serenidad el honor de sus armas en el campo de Loncomilla. Ese batallón, diezmado por los juegos del enemigo, no tuvo un instante de flaqueza. Supo hacerse matar en su puesto. Su comandante fué respetado por las balas.

La batalla de Loncomilla, en que se hundió un caudillo, un ejército, un partido, hizo notar al señor Saavedra. El comandante Saavedra había recibido heroicamente el bautismo del fuego. Encontró un pedestal en aquella tumba.

III

Su fortuna militar se vió de nuevo detenida por la derrota.

Pero el vencido de Loncomilla no tardó en encontrar altas protecciones y sinceras simpatías entre los vencedores. Era uno de esos vencidos que no guardan ni los desechos, ni las intransigencias, ni las acritudes de la derrota. Sabiendo hallar la actividad en la acción, saben hallar también la paciencia en la desgracia.

El señor Saavedra no fué proscrito ni inquietado. Volvió á la industria.

IV

Ya no le vemos reaparecer hasta 1857. El ministerio de esperanza de ese año le llamó á una alta función administrativa: la intendencia de Arauco.

No admitió el puesto sin interrogar antes la voluntad de sus camaradas políticos. Esa voluntad dijo sí, y el comandante del general Cruz fué intendente del presidente Montt.

Cuando la oposición, después de una victoria pasajera, se alejó del gobierno, el señor Saavedra no la siguió. Ella iba á salir de la legalidad, pero él se mantenía en la legalidad.

No podía hacer otra cosa. La oposición revolucionaria no tuvo quejas contra él. Se combatieron, pero no se odiaron.

El señor Saavedra, al frente de una división y en el mando de una provincia durante el movimiento de 1859, hizo la guerra al montonero y al bárbaro con actividad, con inteligencia y con fortuna.

El gobierno depositó en él una amplia confianza. Era una lealtad probada.

En aquellas horas de frenesí y de delirio, jamás se contagió con las intemperancias de los vencedores. Siempre supo comprender que aquellas victorias eran tristes victorias.

V

Anonadada la revolución en el sur, su último esfuerzo le sorprendió en Valparaíso.

El 18 de septiembre de 1859, la oposición intentaba el motín de la desesperación. Aquel era un terrible golpe de dados. Afortunado, la revolución vencida se hace opinión, victoria, poder; es una sorpresa feliz, pasa el Rubicón.

El motín sorprende al general Vidaurre, que acababa de tomar el mando de la provincia, en el templo y le mata casi en sus umbrales.

Muerta la primera autoridad, el señor Saavedra la reemplaza y toma el mando de la represión.

Aquel motín fué desórden, confusión, espanto. Pocos momentos bastaron para aplastarlo.

Después de la lucha, vinieron las ejecuciones. Las prisiones estaban atestadas y el patíbulo alzó durante algunos días su siniestra silueta sobre nuestra metrópoli comercial

aterrada. La fiesta de la patria fué carnicería, agonía, duelo.

Se dió al señor Saavedra el mando de la provincia, donde su espíritu conciliador y su habitual cortesía mantuvieron el orden mucho mejor que los terrores saludables y las inclemencias de la represión.

VI

Permaneció en ese puesto hasta la llegada á los negocios del gobierno de 1861.

El señor Saavedra ha prestado á este gobierno su cooperación decidida. Pertenece á los hombres que comprendían la necesidad de una transformación que purificase una atmósfera política ya demasiado cargada de cóleras implacables.

VII

Vuelto al mando de su antigua provincia, consumó el ensanche de nuestra frontera araucana sin quemar una ceiba. Fué él quien trazó y ocupó la línea del Malleco.

La cuestión araucana ha sido desde entonces y es hasta ahora su gran preocupación. Su experiencia y su actividad han alcanzado en aquellas regiones muy buenas conquistas.

Intendente de Arauco y comandante de la frontera, durante su largo mando ha reinado la paz con el bárbaro. Es que el señor Saavedra empleaba la fuerza, no como un medio de llegar á la solución, sino como un medio de hacer prestigio, respetabilidad, defensa.

El interesante libro que acaba de publicar, prueba que ahí está la palabra del problema araucano.

VIII

Sus servicios militares, que ya le habían hecho llamar á las filas de nuestro ejército, le han valido en estos últimos tiempos un ascenso. El comandante Saavedra es hoy

el coronel Saavedra. Ese es un ascenso bien conquistado, pues el coronel Saavedra es una constancia, buenos servicios, un mérito real.

IX

Hace ya diez años largos que el señor Saavedra se sienta en nuestras asambleas políticas, siempre en los bancos de la mayoría. Esto ha hecho pasar un poco desapercibida su fisonomía parlamentaria, que por otra parte no tiene un relieve considerable.

El señor Saavedra no es un orador, ni posee el secreto de los grandes debates políticos. Su palabra sólo se ha hecho escuchar en la cuestión araucana. Expone sus ideas con claridad, se hace escuchar y consigue convencer; pues halla esa lucidez del hombre que habla sobre lo que entiende con una modestia sincera. Sostiene sus opiniones con constancia, pero sin dogmatismo.

X

Indudablemente hay en el señor Saavedra un oficial distinguido, un funcionario inteligente, un político que, sin gran profundidad de mirada, comprende, sin embargo, que el gobierno libre hace próspero al pueblo y estable al gobernante.

Por eso, todas sus simpatías están hoy con el movimiento liberal, y si no le acompaña en todas sus jornadas, le prestará más de una vez el apoyo de su voto y de sus influencias.

Hoy se sienta en la Cámara Constituyente como el elegido de un departamento cuyos electores todos se han puesto de acuerdo para hacerle su mandatario. Este es un honor que envuelve un deber. El señor Saavedra sabrá colocarse á la altura de ese deber.

JUSTO ARTEAGA ALEMPARTE.



Don Ambrosio Montt

I

Nos hallamos delante de un hombre esencialmente culto y amable, y de un ingenio más culto y amable todavía. La amabilidad del señor Montt alcanza á sus propios enemigos.

Conviene, sin embargo, desconfiar un tanto de esa amabilidad, no siempre inofensiva. Hay en ella de vez en cuando burla, ironía, sátira, saetas y dardos tanto más penetrantes cuanto más finos. De la manera más amable que puede concebirse, el señor Montt hace y dice cosas profundamente desagradables para muchas gentes.

Hombre de mundo, tiene la elegancia de las maneras, la gracia del decir, la chispa de las conversaciones. Hombre de letras, tiene en su estilo la misma elegancia, la misma gracia, la misma chispa. Quien le trata por primera vez en el salón, le reconoce sin dificultad en la página del libro; quien le trata por primera vez en el libro le reconoce al punto en el salón. En el salón como en el libro, igual corrección de formas, igual urbanidad, igual donaire.

El buen gusto del señor Montt sería irreprochable sin sus refinamientos; el ingenio del señor Montt sería intachable sin sus excesos.

La exuberancia de ingenio es á menudo incompatible con la reflexión profunda, con la meditación serena, con la exactitud, con la equidad, con la imparcialidad.

El ingenio es la gran cualidad del señor Montt. Su gran defecto es la exuberancia de ingenio.

Diarista, viajero, pensador político, abogado, hombre de partido y hombre de parlamento, el ingenio desborda en sus artículos, en sus páginas de viaje, en sus investigaciones de filosofía política, en sus discursos parlamentarios y hasta en sus alegatos forenses. Su talento literario, refinado, exquisito, conceptuoso á veces hasta la sutileza, avasalla sus demás talentos y domina en todas direcciones su actividad intelectual.

El señor Montt es ante todo un literato.

II

Nacido el año de 1830, estudió humanidades en el Seminario, leyes en el Instituto Nacional; pero no se curó por el momento de hacerse abogado.

Preocupábale infinitamente más hacerse literato, y llevado de tal preocupación, buscó el excelente arrimo literario de M. Vendel-Heyl. Bajo la dirección de este filólogo eminente, estudió los secretos del arte de escribir en las literaturas latina y francesa, que la elegancia ha marcado especialmente con su sello.

Ya en 1851 publicaba en francés algunos artículos en *La Gazette des Mers du Sud*, periódico dirigido por M. Vendel-Heyl.

Aquel mismo año se trasladaba á Valparaíso en busca de salud. Establecido allí, fué llamado á la redacción de *El Mercurio*, que acababa de desamparar el famoso diarista argentino don Juan Carlos Gómez.

III

La guerra civil apenas había terminado. El gobierno, armado de facultades extraordinarias, y el país, desangrado y presa de una fatiga profunda, sofocaban de consuno la voz de las discusiones políticas.

En tales condiciones, el señor Montt casi no pudo ser un diarista político. Consagróse de preferencia á escribir sobre los intereses de la industria y del crédito; tocó también de vez en cuando las cuestiones religiosas. Su liberalismo ca-

tórico le valió más de una acusación de herejía, al paso que los ajiotistas se amotinaron contra su buen sentido económico, que pretendía la baja del interés del dinero. Los amotinados llegaron á pedir al propietario de *El Mercurio* la destitución del redactor; pero el redactor fué sostenido en su puesto.

Se nos imagina que aquel pequeño escándalo no debió de ser enojoso al señor Montt. Tiene demasiada perspicacia para no comprender que el escándalo es á menudo un buen combustible de la celebridad. No hay peor suerte para un escritor que merecer el maligno elogio tributado por Voltaire á cierta academia «que nunca había dado que hablar de sí misma».

IV

El año 1853, el señor Montt cambiaba á Chile por Europa. Viaje de salud en su origen, fué en la práctica un viaje de placer y de estudio al mismo tiempo.

Su carácter sociable, expansivo y amistoso no le permitía sustraerse de la vida del mundo para concentrarse exclusivamente en el retiro del estudio. Cultivó con asiduidad las relaciones sociales y contrajo amistad con un buen número de literatos franceses, españoles y americanos. Al mismo tiempo, estudiaba y escribía.

Corresponsal de *El Mercurio* durante el primer año de su residencia en Europa, escribió en 1855 una serie de cartas sobre la Exposición Universal dirigidas al señor Lastarria, y al cabo de cinco años de vida europea, dió á luz un grueso volumen que lleva por título *Ensayo sobre el gobierno en Europa*.

V

En ese libro, se manifiestan en toda su fuerza las raras cualidades de escritor que posee el señor Montt, y de que había dado ya pruebas en sus artículos de diario, en sus correspondencias noticiosas, en sus cartas de observador de las maravillas industriales. Su estilo corre con gracia y vi-

veza, penetra con facilidad en todos los rincones de una idea, es animado, elegante, ameno, pintoresco, y tiene un brillo y una riqueza de pedrerías que á veces tocan en la intemperancia, ofuscando la vista, mareando la cabeza. Bajo este aspecto, podría aplicarse al estilo del señor Montt lo que M. de Lamartine decía del brillante folletinista Paul de Saint-Víctor, «que era preciso leerlo con anteojos verdes».

El libro mencionado muestra, al mismo tiempo, en su autor una ilustración abundante y general y una gran erudición histórica, de que el señor Montt no usa siempre con la moderación debida.

Notable y hermosa obra de literato, el *El ensayo sobre el gobierno en Europa*, considerado como obra de pensador político, es muy inferior á su mérito literario. No porque el señor Montt hubiera dejado de estudiar y meditar bien su asunto vasto y complejo; no porque haya dejado de abarcarlo y dominarlo en toda su extensión, sino porque se echa de menos en su libro un criterio bastante firme, elevado y consecuente, al paso que se observa una constante disposición á aceptar los hechos consumados y triunfantes, llámense gobierno inglés ó gobierno romano, fe católica ó libre examen, autoridad omnipotente ú opinión.

De entonces acá sus convicciones políticas han sufrido una profunda cuanto saludable transformación, y refiriéndose á ella, el señor Montt suele decir á sus amigos, con su habitual ingenio, «que como don Quijote: está destinado á vivir loco y morir cuerdo». Sin embargo, le quedan todavía muchos años que vivir para honor de su país y de su nombre, y ya ha adquirido la plena cordura política, un criterio resueltamente liberal.

VI

El año 1859 volvió á Chile, y pocos meses después de su vuelta, dió á luz un folleto político titulado *el Gobierno y la Revolución*. Ese folleto muy bien escrito, defendía con habilidad los intereses de la política dominante.

Nombrado luego redactor del diario oficial, puso poco

entusiasmo en una tarea en que su inteligencia y su pluma se veían estrechadas por las conveniencias gubernativas.

Por el momento, le preocupaba mucho más lo que menos le había preocupado diez años antes:—hacerse abogado. Hízose, en efecto, abogado con ayuda de la complacencia universitaria, que le remitió las lentitudes de la práctica forense, y con gran escándalo de la gente de oposición, que puso por esa concesión el grito un los cielos. A la verdad, el escándalo era poco motivado tratándose de una inteligencia tan distinguida y cultivada como la del señor Montt.

Todas las madres chilenas quieren que sus hijas aprendan á tocar el piano, y todos los padres chilenos sueñan con que sus hijos sean abogados. El piano puede ser un atractivo más con que encontrar un buen novio; la abogacía suele ser un medio excelente de hacer dinero.

Como tal debió de tomarla el señor Montt, rindiendo parias, á pesar de su antiguo desapego del foro, á la sabiduría práctica de sus compatriotas.

Parece que no ha tenido sino que felicitarse de esa docilidad, pues el ejercicio de su profesión forense le ha proporcionado una posición segura é independiente bajo el aspecto pecuniario; lo que las letras no habrían llegado nunca á proporcionarle en Chile.

VII

En las elecciones de 1861, fué elegido diputado por el departamento de Casablanca.

Diputado oficial en su origen, no tardó en pasar á la categoría de diputado de oposición con el advenimiento de la administración Pérez. Como tal, tomó una parte activa en esa ruda oposición que el partido nacional dueño del Congreso, hizo al ministerio Tocornal; oposición poco popular y á veces poco equitativa. Su palabra se dejó oír señaladamente en las cuestiones internacionales.

A la renovación del Congreso en 1864, los votos del mismo departamento de Casablanca volvieron á llevarle á la Cámara de Diputados, donde conservó su actitud de

oposición, aunque sin tomar un interés muy vivo ni muy tenaz en las evoluciones políticas. Fué, no obstante, uno de los pocos representantes del pueblo que, al terminar aquel trienio legislativo, pidieron al gobierno cuenta de la conducta de la guerra exterior y levantaron enérgicas protestas contra la burla que se había hecho de las esperanzas públicas y de las promesas oficiales.

El señor Montt no tuvo entrada en el Congreso de 1867.

En las elecciones del último abril, una gran mayoría de los sufragios del departamento de Freirina le eligió diputado al Congreso Constituyente, al mismo tiempo que le dispensaba igual honor el departamento de Petorca. Ambas victorias electorales, disputadas escandalosamente por la superchería, han sido consagradas por la presente Cámara de Diputados, á que el señor Montt ha traído el contingente de un espíritu convertido á la causa liberal, de una inteligencia rica de facultades é ilustracion, de una brillante elocuencia.

VIII

En la tribuna parlamentaria, el señor Montt conserva todas sus ventajas de escritor. Su elocución es como su estilo; sus discursos revelan como sus escritos al artista de la palabra, al acendrado literato, al hombre de ingenio.

Posee, además, como orador, una figura agradable y una voz, si bien poco poderosa, abundante de entonaciones eufónicas, de énfasis oportunas, que dan realce á la intención del pensamiento.

Pero, su elocuencia profundamente artística, literaria, ingeniosa, carece de ímpetu, de fuerza avasalladora; carece de ese poder de persuasión que sólo alcanza la espontaneidad de una convicción un tanto agreste y selvática. Su argumentación no es rápida, ni apremiante, ni decisiva. Su palabra suele desviarse del camino real de la cuestión persiguiendo alguna mariposa de brillantes colores, alguna alusión picante, algún rasgo satírico, alguna ironía. No busca la expresión más exacta, sino la expresión de más

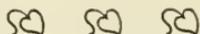
efecto. No sigue el camino más recto y de consiguiente más corto, sino el más florido.

Literato ante todo — ya lo hemos dicho, — el señor Montt tiene esa malignidad literaria que se olvida á veces de la equidad, de la justicia, que raya en la crueldad, y que inmola ante los altares de la literatura el amor propio ajeno y la propia benevolencia.

Pero con todas sus flaquezas de literato, lleva en el espíritu bastante elevación, bastante magnanimidad para ser inaccesible á las miserias y bajas pasiones de muchos hombres de letras.

Su noble ingenio tiene debilidades, no tiene ruindades.

DOMINGO ARTEAGA ALEMPARTE.



Don Joaquín Blest Gana

I

Se llega á la celebridad política por caminos bien diversos: ya subiendo contra la corriente de los hombres, de las cosas, de las ideas recibidas, de las preocupaciones fuertes, de los felices poderosos; ya dejándose llevar por esa corriente, en cuyo curso se encuentran siempre honores, funciones espléndidas, influencias considerables, dividendos fabulosos. Esta es una de las grandes colocaciones que pueden hallar las inteligencias despiertas, las conciencias fáciles, los caracteres sin acentuaciones bravías. Ahí no se conquista un pedestal, pero se adquiere siempre una fortuna.

Esta celebridad es tentadora, y no es raro que caigan en sus redes espíritus que parecían bien armados contra sus fascinaciones. Ese ruido, fausto, riqueza, galones en todas costuras, saludos, caricias, cortesano. Qué diantres! son pocos los que saben vacilar entre una certidumbre y una aventura.

De ahí las inconsecuencias, los olvidos, las apostasías con que nos codeamos á cada paso en la vida política. Desde que se llega al buen suceso, se camina para atrás. Las conciencias honradas se indignan, protestan, se revelan. En vano. La borrasca pasa pronto y el hecho consumado sigue adelante.

II

¿Por cuál de aquellos dos caminos ha llegado el señor Blest Gana á la celebridad?

Es lo que va á revelarnos el estudio de su vida, de su carácter, de su obra.

III

El señor Blest Gana pertenece á una familia de hombres de talento. El mismo es un hombre de talento. Esto le permitió contar desde temprano con altas protecciones, pues le dió facilidades para hacerse lado entre las notabilidades de la inteligencia y de la política. Y después, su obsequiosidad, su lisonja bien colocada, su corrección de ideas, su ortodoxia de creencias, su respecto á las supersticiones en mayoría le ayudaban poderosamente á abrirse paso y á hacerse crédito. Donde quiera que había brillo, estrépito, probabilidades de notoriedad, no era difícil dar con él, asiduo comensal de las alturas.

Bien joven todavía entraba en las letras con un estudio sobre la novela, al que dió la hospitalidad de sus páginas la *Revista de Santiago*, que era el cenáculo de nuestros literatos. Lastarria presidía, Bello, Irisarri, González, Valdés cooperaban al buen suceso de la publicación. Escribir en la *Revista de Santiago* era, en aquel entonces, estábamos en el año de 1848, tener ya un girón de aureola. El señor Blest Gana tuvo su girón. Fué una esperanza.

IV

Pero las letras no le sedujeron. Eso era poco positivo, poco práctico para un buscador de fortuna. Quería tener un pie en las letras, ser bastante escritor para que se le juzgase hombre de inteligencia y de instrucción, mas no comprometerse en ellas hasta correr el riesgo de que se le consagrara exclusivamente escritor.

No se afrontan de buena gana los Códigos, los doctores de la ley, las importunidades del cliente, del receptor, del alegato chicanero sobre esos pequeños nada, que son de ordinario el origen de los grandes litigios, cuando se ha adquirido esa independenciam de espíritu que lo levanta á las fuertes concepciones, á las elevadas meditaciones de la cien-

cia, del arte, del bien, de lo bello, de lo grande. Entonces, encerrar la inteligencia en la mecánica jurídica, vale tanto como enjaular un águila. Los litigantes, que lo sospechan, si no lo saben, se guardan de ir á golpear á la puerta del abogado literato. Temen que persiguiendo una frase olvide una ley.

Entendemos que el señor Blest Gana, observador persistente de nuestro carácter, no ha de habersele escapado ese rasgo importante de él. Aunque frecuentaba siempre los cenáculos literarios, sólo se ha hecho leer muy de tarde en tarde.

Ha sido ante todo abogado.

En 1859, hacía por un momento á un lado sus expedientes y publicaba en *La Semana* un artículo de crítica sobre las poesías de don Guillermo Matta. Entre cortesías, sonrisas, caricias, alabanzas, homenajes, admiraciones, palabras de miel, hay en ese artículo más de un grano de acíbar y más de una espina, hay casi un alerta contra la escuela literaria del poeta. El señor Blest Gana fulminaba las libertades y los atrevimientos de la escuela francesa de donde venía buena parte las viriles inspiraciones de aquel libro extraño, audaz, que iniciaba toda una renovación literaria. El poeta decía lo que sentía, creía, pensaba. El artículo del crítico hacía en literatura coalición liberal-conservadora. Corría el año de 1859.

La última aparición del escritor remonta al año de 1860. Fué la lectura de algunos fragmentos de sus impresiones de viaje al Ecuador, que visitó en 1855 como secretario de la legación de Chile, de que el general Gana era jefe. Porque el señor Blest Gana, hoy enemigo irreconciliable del gobierno Montt, ha sido en las buenas horas de ese gobierno uno de sus funcionarios, de sus diplomáticos, de sus camaradas.

Hay en esas impresiones de viaje más de una página interesante. No hicieron fortuna sin embargo.

V

El estilo del señor Blest Gana es animado, correcto, claro fácil, pero cae con frecuencia en afectaciones que empañan

esas buenas cualidades. Se recrea en las amplitudes, las difusiones, los amaneramientos de expresión tan comunes en los escritores peninsulares, siempre de riña con la brevedad y la concisión, sin las cuales no hay frase sobria, cortante, aguzada, repentina, gráfica. Pueden hallar la majestad, nunca hallarán la ligereza.

La frase del señor Blest Gana camina á compás, prendida, estirada, almibarada, llena de alfileres, siempre temerosa de descomponer su tocado, víctima de sus aderezos. Esto la hace más afectada que elegante. Carece de los descuidos de las grandes maneras. De ahí que en ella nada salta, brilla; es un estrépito, un atrevimiento ó una novedad. Suele alcanzar cierta grandilocuencia que golpea el oído, pero no cautiva. Nunca se precisa. Parece que el escritor no tiene ideas ó teme tenerlas.

Una timidez idéntica se advierte en el orador; porque el señor Blest Gana es uno de los oradores de primera fila del pelotón gubernativo de la Cámara de 1870, como lo fué también de la mayoría de 1867. Verdadero ministro de la palabra durante el ministerio Errázuriz, lo había sido ya un poco todavía durante el ministerio Covarrubias.

Quizás eso decidió su elevación, que fué toda una sorpresa.

VI

Llegó al ministerio en septiembre de 1866.

El general Pinto dejaba la cartera de guerra que se apresuraba á tomar el señor Errázuriz, ministro de justicia. Era indispensable manter la homogeneidad ministerial para llevar á buen fin los planes que 1867 vino á revelarnos. En coosecuencia, se necesitaba un ministerio que fuese una adhesión. Se encontró ese ministro en el señor Blest Gana, que desde 1864 venía dando sus pruebas de ministerialismo crónico.

Se eligió bien. El señor Blest Gana se puso á las órdenes de sus colegas.

Cuando las maniobras de la política gubernativa se pusieron en transparencia, declaró, en plena Cámara, que todo

aquello le parecía admirable y que reclamaba el derecho de reivindicar su parte de honra y de responsabilidad. Su abnegación, abnegación de héroe con vencidos, no era sino abnegación de cortesano con vencedores.

Pero el señor Blest Gana adora en todo lo que es la fuerza, poder, fortuna.

Fué de los últimos que en 1858 se divorciaron de la política de desventura del gobierno Montt.

Entonces entró en la oposición inofensiva, pero quizás miraba todavía hacia el palacio, como los musulmanes miran hacia la Meca al separarse de ella después de sus peregrinaciones. Las victorias de ese gobierno contra la revolución debieron ser para él horas difíciles.

Al verle servir hoy á sus adversarios con un celo infatigable, en que no sólo hay disciplina y voz de orden, sino también cólera, inclemencia, odio, quién sabe si no toma el desquite de sus angustias de opositor.

No tiene ninguna persecución que vengar, pues nadie molestó en 1859 al antiguo camarada ni al antiguo funcionario.

Pero el señor Blest Gana, es sobre todo hombre de consigna. Durante su largo ministerio ha servido á todas las políticas que se han sucedido en el gobierno. Ha hecho dúo al ministro Errázuriz y al ministro Reyes cuando desafiaban á la opinión, y ha hecho dúo, en seguida, al ministro Amunátegui, que la abrumaba á caricias. Con el ministro Errázuriz dió aire á la acusación, al proceso, á la ruina de los magistrados de la Corte Suprema. Fué el primero de los ministros que entró contra ellos en el fuego. Viene el ministro Amunátegui, y héle ahí neutralizado. Entra á hacer política de apaciguamiento. Su corazón estaba con los perseguidores; pero, como para el centinela es ante todo su consigna, para él ha sido ante todo su cartera. El político del viento que sopla, de la idea que domina, del hombre que impone. Ni pone, ni quita rey. El rey ha muerto! Pues viva el rey!

VII

El señor Blest Gana está condenado á ser siempre hombre de segunda fila, pues nunca se atreverá á batirse por su cuenta. Su posición independiente y sus cualidades de orador habrían tentado á cualquiera otro. A él nó. Ha hecho séquito á los hombres que subían ó estaban ya en los umbrales de la prosperidad. No hay una siquiera de nuestras notabilidades políticas á cuya puerta no haya golpeado ó cuyo salón no haya frecuentado. Es amigo de los afortunados.

Oidle en la Cámara, Ministro ó simple diputado: siempre sirve á alguien. Por eso, sus camaradas le escuchan con atención, le aplauden, le ayudan, pero no le hacen séquito. Nadie, sin embargo, ha puesto en su fila ni más astucia, ni más audacia, ni más desenfado á veces para sostener causas perdidas, doctrinas impopulares ó doctrinas enormes.

Hay en el señor Blest Gana una palabra, no una convicción, un propósito, una idea, un hombre. De ahí que se busque su ayuda y no se siga su inspiración, ni nadie se preocupe de conocerla. Se le rodea como teniente. Nunca se le aceptará como jefe.

Y se tendrá razón.

VIII

El señor Blest Gana, no es sino un hombre político que sabe hablar. Como funcionario administrativo, nunca se hizo notar. Como ministro, su paso por los negocios no ha dejado recuerdos considerables. Ocupado de hablar, se ha olvidado de administrar.

Es un orador.

Como orador vale menos de lo que creen sus amigos y un poco más de lo que juzgan sus adversarios. Nunca ha hecho un gran discurso, pero ha hecho muchos discursos. Su locuacidad es inagotable.

Un periodista yankee decía: «No he escrito en mi vida sino un artículo». Algo parecido podría decir el señor Blest

Gana. Es un orador sin variedad. Ya el día esté sereno ó ya lluvioso, es siempre el mismo. No tiene ni brazos de atleta ni garras de tigre. Cuando más tiene la uña del gato, su refunfuño y su cólera preñada de agresiones, pero no de espantos. En compensación, posee la movilidad de la ardilla. Ofusca, fatiga desorienta al adversario afirmando y negando, admitiendo y combatiendo alternativamente sus opiniones. En ocasiones no se llega á asir su verdadera opinión. Se la presiente más que se la conoce.

Es ante todo un abogado. No hay espontaneidad en su ademán ni hay en su palabra fuego, chispa, llama, pasión. Su argumentación se escurre más que anda, halla sorpresas y halla lazos, nunca golpes valientes y á cara descubierta.

En sus primeros tiempos, el señor Blest Gana era un ministerial orador que sabía encontrar siempre elocuentes ó bien pensados los discursos que venían de los sillones del ministerio. Siempre tomaba la iniciativa de las autorizaciones.

Pero tuvo dos momentos que merecen serle contados. Se aventuró á sostener la impunidad legal de la prensa y se atrevió á sostener todavía la supresión de los consejos de guerra como tribunales políticos.

Fuera de esos dos cuartos de hora, ha seguido la corriente de las ideas en mayoría.

IX

El señor Blest Gana, menos abogado y más orador, menos hombre positivo y más hombre de convicciones, si no hubiera andado tan rápidamente su camino, lo habría andado indudablemente con más provecho para su celebridad y para su país. Pero creyente y hasta timorato en religion, es un incrédulo y un audaz en política. Los fantasmas lo espantan. La opinión parece que no turba su sueño.

Hoy ya no es ministro, es codificador. Se le ha armado jurisconsulto por decreto.

Don Aniceto Vergara Albano

I

El señor Vergara Albano ha nacido para hablar. Podría decir, como decía M. Berryer á la gran señora del arrabal San Germán, cuando le pedía que escribiese un folleto sobre todas las cosas admirables que acababa de expresar en una de esas charlas encantadoras, de que sólo el grande orador tenía el secreto:—Señora, me duele no complaceros. Desgraciadamente, no sé leer ni escribir; sólo sé hablar.

El señor Vergara Albano habla como el viento sopla, el agua corre, el pájaro trina. Es un improvisador, á veces extraordinario. Dadle una idea, hasta una punta de idea, y os hará un discurso, sin necesidad de concentrarse un sólo instante. Sería muy capaz de pronunciar en un sólo día un largo alegato en el tribunal, un discurso considerable en la Cámara, y de encontrar todavía voluntad, pulmón y fuerzas para charlar á sus anchas en la intimidad del salón. Es un charlador infatigable; no es un erudito, ni un encantador.

Sus alumbramientos no tienen angustias. La palabra se escapa de entre sus labios sin vacilación ni indisciplina; clara, ordenada, natural. El argumento puede ser flojo, pero la forma es siempre abundante. Faltarán la pasión, el estallido, la chispa, la frase gráfica, esa frase que se graba en todas las memorias y se hace legendaria; nunca la corriente inagotable, en que hay observación oportuna, golpe feliz, argumento concluyente. Con más arte, el señor Vergara Albano encontraría incontestables victorias de tri-

buna. Entonces se moderaría su abundancia, se precisaría su expresión un poco desleída, y su compostura de abogado tomaría la soltura de buen tono del orador parlamentario.

El abogado sería barrido por el hombre político. Su estilo adquiriría más relieve, más brillo y más novedad. Ya no sería la naturaleza un poco abrupta con sus ángulos extravagantes, sus disonancias, sus asperezas, sus bosciedades, sus intemperancias de follaje, en que hay lujo de abundancia y no lujo de líneas artísticas. Entonces sería la naturaleza enfrenada y vigorizada por el arte. Hoy es un poco todavía la naturaleza entregada á sus espontaneidades.

El señor Vergara Albano ha andado en los códigos y en los juriconsultos; pero no ha andado bastante en los retóricos, en los publicistas, ni en los luchadores de la tribuna política. Falta á su manera un no sé qué del lenguaje de los negocios y de la perspicacia del hombre de Estado. Como la mayoría de nuestros políticos, se ha lanzado en las luchas de la cosa pública sin fuertes estudios especiales.

Pero todo eso va viniendo. El orador de 1870 es muy superior al orador de 1864. Los intrépidos conscriptos de la república francesa conquistaron zapatos y gloria batiéndose. El señor Vergara Albano hace un poco como ellos.

II

Apenas entró en el foro, se hizo notar por su facilidad de palabra. Esto le trajo pronto, ayudando los buenos protectores, una celebridad y una cómoda situación.

Enrolado, como la mayoría de la juventud que iba entrando en la vida, de 1851 á 1858, en las filas de la oposición, perteneció al cenáculo del señor Santa María, y es uno de los pocos que han quedado fieles á sus primeras preferencias. Pero en aquella época su oposición era sólo simpatía. Ni luchó en la prensa, ni luchó en la tribuna, ni frecuentó los conciliábulos; no fué conspirador ni revolucionario.

III

Entró en la política sólo en 1864. El señor Santa María era entonces ministro y el señor Vergara Albano era elegido diputado.

Aunque formando en las filas de la mayoría parlamentaria, mantuvo siempre una actitud independiente. Era un satisfecho, pero no un servidor ciego.

Creyendo en la sinceridad reformadora de la nueva Cámara, presentó un proyecto de ley sobre elecciones, que duerme el sueño de la eternidad en el osario de la secretaría.

IV

Declarada la necesidad de la reforma constitucional por la Cámara de 1865, el señor Vergara Albano tomó una parte activa en los debates que debían fijar el alcance de esa reforma.

El señor Vergara Albano manifestó entonces creer en los delitos de prensa, en el jurado, en las preocupaciones recibidas sobre la prensa. Piensa, sí, que debe tratarse a los diaristas con la misma clemente circunspección que Montesquieu aconsejaba para con los hechiceros.

Pero, ¿qué es, en buena realidad, ese imaginario delito de opinión? Es negar ó afirmar en un momento dado algo desagradable al más fuerte. Por eso, lo que hoy es delito, mañana es heroísmo; y lo que hoy lleva al banco de los acusados, lleva mañana á la celebridad, á la fortuna, á la gloria. Y después, ¿qué delito es ese y qué penalidad es esa que en lugar de mancillar al delincuente convierten su banco de reo en un pedestal, casi en un trono, y hacen de su condenación una aureola? Por más que la conciencia legal afirme el delito de opinión, la conciencia pública lo niega. En estos casos la conciencia pública es infalibilidad, dogma, sentencia sin apelación. Cuando ella no refrenda las mancillas de la ley, no hay mancilla, ni escarmiento, ni ejemplo, ni venganza pública.

¿Cómo no lo ha visto el señor Vergara Albano?

Pero si el señor Vergara Albano no lo ha visto ayer, lo verá bien pronto, porque es un hombre que marcha. Para tales hombres cada día es una verdad que irradia y un error que se disipa.

Si en los debates de la reforma no estuvo con los radicales, tampoco estuvo enteramente con la mayoría de los tímidos, los prácticos, ó, con más exactitud, los calculadores.

Tomó una actitud intermedia. Era un reformador sincero embarazado por sus amistades.

V

Llega la guerra con España. Necesitamos aliados. Conviene que Bolivia sea uno de esos aliados. Pero una cuestión de límites nos tiene con ella en entredicho.

Se llama al señor Vergara Albano para que vaya á borrar el entredicho y á conquistar su alianza.

El señor Vergara Albano alcanza un rápido buen suceso. Habría podido decir como César: Llegué, ví, vencí. El enemigo de la víspera se convierte en un ardiente amigo del día siguiente. El entredicho desaparece, la eterna cuestión de límites se arregla, la alianza se consuma. El señor Vergara Albano parecía algo más que un diplomático, parecía un encantador. Era cuando menos un afortunado. El gobierno de Bolivia le abruma á homenajes. El dictador boliviano le hace su favorito, su confidente, su consejero.

VI

El joven diplomático, ufano con el resultado de su misión, vuelve á su país, donde sólo encuentra frialdad de parte del gobierno. Mientras la opinión le aplaude con su desgano habitual, el palacio le hostiliza. Casi á las mismas horas en que Bolivia le decreta uno de sus grandes ciudadanos y le acredita su ministro en Chile, nuestro gobierno combate su candidatura en las elecciones de 1867 y le deja á la puerta de la Cámara de Diputados.

Nada más natural. Era un funcionario que había servido bien. Y despues, pertenecía al pelotón del señor Santa María, que convenía dispersar.

VII

Pero los electores de Talca acaban de responder á las hostilidades del gobierno de 1867, eligiéndole uno de sus mandatarios al Congreso Constituyente, donde ha ido á sentarse en los bancos de la minoría.

Su oposición es franca y resuelta, aunque su bandera política sea todavía un poco indefinida.

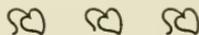
Marcha en la vanguardia y ha sido de los primeros que ha entrado en el fuego. Ese era su deber, pues pertenece á los combatientes de refresco.

Ha tomado parte en todas las cuestiones considerables que se han debatido hasta hoy, pronunciando discursos notables como recursos de controversia y como lógica. Se nota que ya es más dueño de su palabra y de su propósito. Es un improvisador que estudia, medita y halla buen grano en las espigas de su campo.

El señor Vergara Albano marcará su huella si tiene perseverancia y sobre todo paciencia para no sacrificar las buenas victorias á las pequeñas fortunas, que son la eterna tentación de la vida política.

Hoy es un orador liberal. Puede llegar á ser y deseamos que sea un obrero de libertad.

JUSTO ARTEAGA ALEMPARTE.



Don Miguel Cruchaga

I

La moderación es una fuerza cuando es fruto espontáneo del carácter y de la inteligencia, y no un resultado de las molicies de la convicción ó de los egoísmos de la incredulidad. La buena moderación comunica autoridad á la palabra, eficacia á la acción, pues acierta á vencer las resistencias por la simpatía. Lucha y no cede, pero no hiere. Si esto no la liberta de adversarios tenaces, la liberta sí de esos adversarios implacables que levantan cóleras, furores, borrascas en derredor de las opiniones contrarias. La moderación arrebatá su oportunidad á tales estallidos. Sabe respetar y hacerse respetar.

De ahí su fuerza. Tiene la fortuna de hacerse escuchar. Si está bien escribir y hablar para los camaradas, es mucho mejor escribir y hablar también para los adversarios.

La moderación lo alcanza con frecuencia, sino siempre.

La interesante fisonomía que tenemos delante de nosotros, es una prueba del poder de la moderación.

El señor Cruchaga es una moderación. Esto ha hecho que se le estime en todos los campos y que, muy joven todavía, haya encontrado una importancia política que pocos conquistan aun después de rudas jornadas.

II

El señor Cruchaga cuenta apenas treinta años, y ya ha sido dos veces diputado. El hombre de inteligencia, de

estudio, de ciencia no ha ido menos de prisa que el hombre político. El señor Cruchaga tiene la celebridad del abogado, del orador, del escritor, del economista.

Esto es aprovechar bien el tiempo. Algo más todavía. Todo lo debe á sus propios esfuerzos. Es un afortunado hijo de sus obras.

Espíritu serio, investigador, activo, práctico, el señor Cruchaga ya se hacía distinguir en las aulas por su inclinación á las letras y á los estudios económicos. Su hogar de estudiante se convertía periódicamente en celáculo literario. Ahí iban á confraternizar todas las jóvenes inteligencias que, como la suya, se preparaban á la batalla de la vida en la ciencia, en el foro, en la política.

III

En 1856 se le llamaba á las funciones administrativas. Nombrado en ese año oficial auxiliar del ministerio de hacienda, llegaba en ese mismo año á oficial de número. Un año despues, en 1857, se le nombraba jefe de sección.

Fué, sin duda, en este puesto donde concibió y dió principio á una historia sobre la hacienda de Chile bajo el coloniaje, trabajo inédito, del que sólo conocemos algunos fragmentos que revelan un investigador y un erudito.

A poco andar, el señor Cruchaga, aunque simple jefe de sección, se hacía al alma del ministerio de hacienda. Los trabajos más considerables de su época se deben á su inteligente y activa cooperación.

Pero las funciones administrativas no le sedujeron. No hay horizontes para un espíritu independiente.

Abogado en 1860, dejaba el ministerio al año siguiente y se consagraba á su nueva profesión, que le traía pronto una situación independiente, que hoy es ya una fortuna considerable.

Pero si el señor Cruchaga se alejaba de los empleos, los empleos no querían alejarse de él. Algunos años más tarde se le entregaba la cátedra de economía política, que ha servido hasta hace pocos meses con una inteligencia notable.

El señor Cruchaga es un economista de la escuela liberal. Ordenando sus estudios y sus lecciones de profesor, ha publicado un tratado de economía política, que es un libro considerable. Se manifiesta en él escritor y hombre de ciencia. Su estilo es claro, fácil, rápido, abundante y sabe escapar casi siempre con felicidad á las arideces de las exposiciones científicas.

IV

La vida política del señor Cruchaga principia en 1864. Diputado en ese año por el departamento de Talca, formó en las filas de la minoría parlamentaria. Aunque en el grupo nacional, era un político sin compromisos con el pasado.

Su oposición fué moderada y cortés. De ordinario no dejó oír su palabra sino en los debates sobre la hacienda pública, en que mostró que había hecho con provecho su jornada de funcionario. Andaba sin tropiezos en el laberinto de las cuentas oficiales.

Aunque abordando cuestiones sin atractivo, su palabra insinuante, su dicción correcta, el método y la claridad de su exposición despertaban el interés y fijaban las atenciones. El hombre de ciencia era bien servido por el hombre del arte, por el orador.

Teníamos al frente del Ministerio de Hacienda al señor Reyes. Encontró en el señor Cruchaga un vigoroso adversario.

Nada tan curioso como el contraste que ofrecía la petulancia, la bisonada, el orgullo exacerbado del ministro con la modestia, la experiencia, la calma del joven diputado. El ministro se encabrita, bufa, estalla, va hasta lanzarse en alusiones personales que eran una grotesca niñería. El diputado no pierde su flemma desesperante ni cuando se pretende que no puede atacar al ministerio, desde que es un funcionario. El señor Cruchaga era ya profesor. No dió otra respuesta á esa doctrina extravagante que la inmediata presentación de su renuncia, que se tuvo el buen sentido de no admitir.

V

Estábamos en el año de 1865.

En medio de esos debates vinieron á llamar á nuestra puerta las complicaciones exteriores. Debates políticos y debates financieros quedaron relegados al olvido. El ministro Reyes entró en la amnistía del entusiasmo.

La situación creada por la guerra dió motivo á otro género de debates financieros, en que el señor Cruchaga tomó también parte, contribuyendo á aclarar muchas obscuridades, á disipar muchos espantos y á hacer consumir más de una buena medida.

En la renovación legislativa de 1867, crudamente hostilizado por el gobierno, tuvo el honor de contarse entre los vencidos. Los acontecimientos explican bien su proscripción. Su palabra habría contribuído poderosamente á desenmarañar el embrollo financiero, cuando se quería ante todo apagar la linterna de la fiscalización.

VI

Aunque no menos tenazmente combatido en 1870, ha alcanzado una doble victoria. Petorca y Curicó le han hecho uno de sus mandatarios al Congreso Constituyente.

Con motivo de la primera de esas elecciones, ya validada por la Cámara, ha pronunciado discursos que han tenido un eco considerable y un peso decisivo en la asamblea y en el país.

Se conoce que el orador de 1864 no ha perdido su tiempo de proscripción de la tribuna parlamentaria. Se ha perfeccionado. Su voz suave y argentina, su palabra fácil é insinuante, su método claro, preciso, firme, han adquirido ya el aplomo del verdadero orador. Expone con amenidad, observa con perspicacia, sabe encontrar siempre la palabra oportuna, la reflexión decisiva, el argumento poderoso. Tiene con frecuencia, no una lógica de fierro—es demasiado amable por eso,—sino una lógica de acero. Hay en su argumentación almohadones de plumas y lazos de seda

de que sus adversarios no se desembarazan fácilmente. El orador no busca la vehemencia que arrastra, impresiona, sacude. Busca y encuentra la persuasión que seduce y la convicción que penetra. Se complace en el azul de la calma. Pero no hay que fiar: sabrá encontrar el rayo cuando lo necesite. Los adversarios escuchan. Los amigos aplauden.

VII

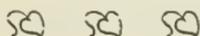
Político en cuartel durante su alejamiento de la Cámara, el señor Cruchaga es uno de los que ha vuelto á la acción con una actividad más infatigable. Ha puesto al servicio de sus ideas inteligencia, tiempo y fortuna. Para hallar la plenitud de su independencia, acaba de renunciar la cátedra de economía política.

Tratando de dar cohesión á ciertos elementos políticos dispersos y fluctuantes, ha fundado un diario, *El Progreso*, que se bate en la vanguardia y es un tirador resuelto en servicio de la libertad y la reforma.

El señor Cruchaga irá adelante. Cuando se tiene su inteligencia, su actividad, su estrella, su independencia de posición, su rectitud de carácter, una existencia sin sombras, no hay sino buenos presagios en el horizonte. Tales hombres son de esos de quienes dice Víctor Hugo que no mueren sin haber escrito ¡hemos vivido!

Que sacuda ciertas timideces, que éntre resueltamente en la lógica de la libertad, y su influencia en la política de su país será considerable y gloriosa

JUSTO ARTEAGA ALEMPARTE.



Don Isidoro Errázuriz

I

El espíritu del señor Errázuriz tiene la múltiple irradiación del poeta, del diarista, del orador. Pero esa irradiación no es tanto luz que ilumina, cuanto fuego que abrasa. No es la claridad de la antorcha, que se complace en la calma del ambiente, y que las ráfagas del viento combaten, doblegan, eclipsan, y á veces matan. Es el resplandor de la hoguera, que el soplo del huracán atiza y fomenta, y que, cuando cesa de soplar el huracán, mengua, palidece, se oculta bajo una capa de cenizas.

Su actividad intelectual es despertada siempre por la conmoción de sus sentimientos. Su alma no adquiere la plenitud de su poder sino en medio del movimiento y agitación de las pasiones. El mismo se ha retratado en estas estrofas escritas *en el mar*:

El viento de la tarde hincha las velas.
Como un corcel ardiente,
Entre la blanca espuma hunde la frente
Y corre el barco por la inmensa mar.

Y las olas se encrespan, y bramando,
Azotan nuestra nave;
Pero ligera aquélla como el ave
Sacude el ala y sigue sin pavor.

Amo esta vida, eterno movimiento,
Agitación constante,
Imagen poderosa y palpitante
De las olas del mar del corazón.

Cuando cesa la agitación, cuando se paraliza el movimiento, el espíritu del señor Errázuriz se adormece bajo una influencia parecida á la que sufren los nervios después de una excitación violenta.

Poeta, cantó solamente en aquellas horas de la primera juventud en que la impetuosidad de los afectos corre parejas con su vaguedad é inconstancia.

Diarista, ha encontrado acentos incomparables energía en los momentos supremos de nuestra vida política; pero, cuando esos momentos han pasado, cuando la indiferencia y la distracción públicas han hecho navegar la nave del Estado por una mar boba, su pluma ha tenido pereza de correr, y una pluma ajena la ha reemplazado á menudo en la redacción de su propio diario.

Tribuno popular, está siempre dispuesto á alzar su voz en el *meeting*, y no la alza nunca sin electrizar á su auditorio con una palabra que tiene todas las centellas de la pasión en incandescencia y todas las luces y colores de una opulenta imaginación.

Hombre de partido, es un agitador infatigable, un prosélito ardoroso cuando llega el instante de los combates decisivos.

Pero su voluntad necesita el aguijón de un interés palpitante é inmediato. Su convicción necesita el estímulo del entusiasmo. Su pluma y su palabra necesitan ser espada para acometer, herir, acosar á un enemigo. Entrar en acción es siempre para él entrar en pelea.

No tiene la adoración de las teorías y sistemas abstractos, ni el rigorismo del doctrinario. Ese trabajo lento, silencioso, paciente, del sembrador de ideas repugna á su ardiente naturaleza. La gota de agua que perfora la peña, es un ejemplo que no le edifica ni le tienta á la imitación. Preferirá siempre hacer como Alejandro: cortar los nudos gordianos.

Su organización moral se retrata en su brillante cuanto tormentosa existencia.

II

Nacido el 21 de abril de 1835 en el seno de una de las familias más numerosas y distinguidas de Santiago, comenzó el estudio de las humanidades en el colegio de don José María Núñez y lo continuó en el Instituto Nacional. Desde sus primeros días de estudiante se hizo notar por la precocidad de su inteligencia, por la viveza de su espíritu, por su carácter curioso, indisciplinado y travieso.

El año 1851 fué fecundo de acontecimientos y catástrofes políticas. Entonces el señor Errázuriz no había llegado todavía á la juventud, pero era ya un adolescente lleno del más fogoso espíritu de oposición. Su proselitismo casi infantil le inspiró un artículo de diario que vió la luz en *El Progreso*, y no tardó en acarrearle un decreto de proscripción de las aulas.

Aquel mismo año era enviado por su familia, bajo la tutela del presbítero señor Larraín Gandarillas, á los Estados Unidos, donde prosiguió sus estudios en un colegio de jesuitas de Georgetown. Al cabo de pocos meses pudo graduarse de bachiller en artes, pero su permanencia en aquel colegio no le convirtió á las opiniones de sus maestros. Los hijos de Loyola encontraron en él un discípulo tan indócil como el que habían encontrado un siglo antes en el joven Arouet.

Al año siguiente se trasladó á Alemania, y después de haber hecho el aprendizaje del idioma del país, se incorporó en la Universidad de Göttingue en abril de 1853. Tres años de estudio le bastaron para obtener el grado de doctor.

III

Durante su residencia en la patria de Schiller y Göethe, el señor Errázuriz no se limitó á cultivar las facultades de su entendimiento; cultivó también los más tiernos afectos de su corazón.

En julio de 1856 volvió á Chile graduado de doctor y de novio. Venía á solicitar de la Universidad el permiso de

ejercer entre nosotros la profesión forense, y de sus padres el permiso de casarse en Alemania con una beldad, de alma y cabellos de oro, que había cautivado su corazón de estudiante.

Fuéle otorgado el segundo de esos permisos y, sin obstinarse mucho en alcanzar el primero, tornó á cruzar los mares en busca de su dulce tesoro.

En 1858 estaba otra vez de vuelta en Chile acompañado de la felicidad en su forma más hechicera: es decir, de la mujer á quien amaba.

Su corazón había encontrado el paraíso, pero su inteligencia no había encontrado todavía un campo de actividad. Abrióronselo la política y el periodismo.

IV

Ya en 1857 había terciado en una viva polémica que varios jóvenes escritores sostuvieron contra el clero desde las columnas de *El Ferrocarril*. En 1858 don Benjamín Vicuña Mackenna compartió con él la redacción de un periódico político que acababa de fundar con el título de *La Asamblea Constituyente*. Este periódico no tardó en ser el campamento de aquella parte de la oposición que pretendía la reforma constitucional, á diferencia del resto, que sólo pretendía la caída del gobierno.

La atmósfera política estaba cargada de electricidad. El primer rayo con que se desató la tormenta cayó sobre los redactores de *La Asamblea Constituyente*, que el 12 de diciembre de 1858 fueron arrastrados á la cárcel, al mismo tiempo que su periódico era acusado de sedición.

Apenas entrado en la vida pública, el señor Errázuriz hubo de probar todas las amarguras de la persecución política. Después de haber soportado las penalidades de la prisión, no salió de ella sino para ir á soportar en Mendoza las penalidades, más crueles todavía, de la vida del proscrito.

Escaso de recursos pecuniarios, tuvo que luchar en su destierro con la pobreza, é ingeniarse de todos modos para buscar armas con que combatirla. La injusticia de su pro-

pia suerte le llevó hasta administrar justicia á nuestros vecinos de Cuyo.

V

Abiertas las puertas de la patria, volvió á ella en 1861, y al año siguiente tomó un lugar en la redacción de un diario nuevo, *La Voz de Chile*. Esa situación le dió los medios de sostener su causa política, pero no los de subvenir á las necesidades de la existencia.

Así es que en 1863 aceptó el puesto de redactor de *El Mercurio*, que le fué ofrecido, y que no desempeñó sino pocos meses. Mal avenido con su editor, concibió luego el propósito de crear en Valparaíso un nuevo diario, y encontró para él eficaces cooperadores. El 1.º de agosto de 1863, su propósito era una realidad: ese día apareció el primer número de *La Patria*, diario que ha sido y es para el señor Errázuriz un buen negocio industrial y el campo de batalla en que ha alcanzado sus mejores victorias de diarista.

Campeón de las ideas liberales, *La Patria* ha hecho una oposición constante á la política oficial, y una cruda guerra á todos los hombres que ha visto desfilar por las alturas del poder.

VI

Como diarista político, el señor Errázuriz carece de las medias tintas y atenuaciones de la benevolencia. Es un adversario implacable, que posee un singular poder de invectiva, de mofa y de sarcasmo, y que usa de él sin misericordia.

Su estilo corre en turgentes olas, caudaloso, apasionado, pintoresco, inagotable de brillo y colorido. Hay en él una elocuencia, una amplitud y una redondez de formas que traicionan á menudo al orador bajo las apariencias del diarista.

Ya lo hemos dicho, el señor Errázuriz no es un sembrador de ideas, por más que sea un pensador serio, un talento penetrante y flexible, un espíritu sagaz. Se siente menos

dispuesto á ilustrar y persuadir, que á sacudir y encender los ánimos. Cuando investiga ó filosofa, dormita más á menudo que Homero.

Sus grandes horas de diarista han sido las horas del fervor patriótico, de la indignación, la ansiedad ó el entusiasmo públicos, de la esperanza, del peligro, de la victoria.

En cambio, sus grandes horas de orador político se cuentan por sus discursos pronunciados en reuniones populares. Con una voz de vibraciones poderosas y gratas, de rarefacción y energía, sus acentos se levantan siempre con la certidumbre de comunicar á su auditorio los sentimientos que á él mismo le agitan. Su elocución fácil, abundante, engalanada con todos los atavíos de una rica fantasía, tiene magia é imperio, gracia y majestad.

VII

Diputado de oposición en la dualidad electoral de Linares de 1867, hizo una corta aparición en el Congreso de aquel año, en que su elección fué anulada. Encontró, sin embargo, entonces ocasión de probar que tenía bastante talento oratorio para defender su causa política y bastante entereza para castigar con una bofetada, aplicada en plena sala de sesiones, los ultrajes á su dignidad personal.

En el Congreso Constituyente de 1870 el señor Errázuriz representa al departamento de Talca, habiendo sido anulado su mandato de Cauquenes.

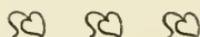
Al entrar en el Parlamento, el señor Errázuriz ha tenido el cuidado de despojar su elocuencia de una buena parte de lujosos adornos, de las deslumbrantes joyas con que acostumbra presentarse en el *meeting*. Su elocuencia no se ha empobrecido por eso: se ha transformado solamente haciéndose parlamentaria.

El brillante orador popular ha sostenido hasta ahora, en los debates legislativos, el alto prestigio y reputación de su palabra. No hay acaso todavía bastante táctica en su argumentación, bastante vigor en su dialéctica; pero eso tardará poco en venir, y nuestra tribuna parlamentaria contará

en el señor Errázuriz una de sus ilustraciones más considerables.

Adversario de la fusión liberal-conservadora de 1863, miembro del partido radical que acabó de desprenderse de ella, no tiene, sin embargo, la inflexibilidad y el puritanismo de las doctrinas. Cuando vino el movimiento político que dió nacimiento á los Clubs de la Reforma, cooperó á él activamente, y hoy se inclina más al partido que han creado esas asociaciones. Hombre de acción, antes que de abstracción, no sabe llevar en paciencia los escrúpulos, las lentitudes, las sutilezas de la metafísica de partido. Servidor de la causa liberal, preferirá siempre derribar murallas como Josué á promulgar las tablas de la ley como Moisés. Es un político de victoria.

DOMINGO ARTEAGA ALEMPARTE.



Don Pedro León Gallo

I

Al comenzar el año 1859, don Pedro León Gallo era un joven rico, modesto, simpático y leal, que amaba y cultivaba las letras y la poesía y que detestaba el régimen político dominante. Pero ni sus versos, lanzados tímidamente á la luz pública, le habían dado una notoriedad literaria, ni sus opiniones políticas tenían una historia. Era tan sólo un hombre inteligente, un buen ciudadano, un noble carácter.

Al terminar aquel mismo año, los mil ecos de la popularidad hacían resonar su nombre hasta en los últimos rincones de nuestro territorio. Su figura se cernía sobre sus conciudadanos envuelta en nimbo de la gloria. Sus partidarios le aclamaban héroe, sus enemigos le contemplaban con respeto.

En pocos meses, había formado un ejército, hecho una ruda campaña, dado, ganado y perdido batallas, probado las dulzuras de la victoria, los sinsabores de la derrota y de la proscripción, llevado la palidez al semblante y el espanto al corazón de formidables adversarios, desplegado una firmeza de voluntad, una tenacidad en el propósito, una eficacia de esfuerzos, una grandeza de sacrificios, un denuedo y una abnegación que levantan su carácter al nivel de los caracteres más eminentes.

En pocos meses se había hecho una alta celebridad, como el minero de su país natal suele hacerse rico en una hora.

Hermoso privilegio de las grandes acciones; pero tam-

bién—preciso es decirlo,—triste privilegio del estrépito de las armas, de los sangrientos tumultos de la guerra.

II

Don Pedro León Gallo nació en Copiapó el año 1830 y pertenece á una de las familias más opulentas é influyentes de la provincia de Atacama.

Educado en los colegios de Santiago, adquirió una ilustración general, sin seguir estudios encaminados á darle una profesión lucrativa.

Las letras, especialmente la poesía, cautivaron muy pronto sus aficiones intelectuales. Estudiando con amor á los poetas españoles de la edad de oro, no tardó en sentirse él mismo poeta y experimentar la tentación de componer versos.

Compúsolos, realmente, y no malos. Las revistas literarias registraron de tarde en tarde poesías suyas, á que no faltaba ni el estro, ni la inventiva, si bien aparecían envueltas en un traje pasado de moda, cortado por el molde de la elocución poética del siglo XVI. Sus versos abundan en arcaísmos de dicción y de sintáxis; obsérvanse sobre todo en ellos el prurito de las trasposiciones. Eso daña considerablemente al brillo de su numen.

La pasión poética del señor Gallo ha sobrevivido á su primera juventud, ha persistido en medio de las vicisitudes, cuidados y atenciones de la política militante. Hoy mismo gusta, de vez en cuando, de verter en el estilo poético de Garcilaso y Herrera sus propias inspiraciones, ó las de Víctor Hugo, su poeta favorito.

Esa marcada afición es un reflejo de su carácter, en que el sentimiento y el entusiasmo ocupan un gran espacio. Su alma tiene todos los apetitos de la gloria. Hay en ella más de un parecido con el paladín trovador de la Edad Media.

III

El señor Gallo era apenas un joven cuando sobrevino el motín militar del 20 de abril de 1851. Oficial de la guardia

nacional de Santiago, concurrió á combatir á los amotinados.

Su familia figuraba á la sazón en el partido que debía muy luego llevar el señor Montt á la presidencia de la República. En los primeros años del gobierno de 1851 la familia Gallo continuó prestándole su cooperación, pero se encontraba alejada de él cuando el viento de oposición comenzó, en 1858, á soplar con violencia y á amenazar borrasca.

Uno de los focos más activos de oposición fué la provincia de Atacama.

IV

El 12 de diciembre de 1858 se declaraba á Santiago en estado de sitio y se aprisionaba á los redactores de la *Asamblea Constituyente*, entre quienes se hallaba don A. Custodio Gallo. El 5 de enero de 1859, el pueblo de Copiapó, secundado por la fuerza pública que había en su seno, se levantaba en armas contra el gobierno, proclamando la necesidad de una *Asamblea Constituyente*.

Don Pedro León Gallo fué elegido caudillo de aquella sublevación, que obedecía á un plan combinado por los corifeos de la oposición de Santiago. Pero semejante plan quedó sin ejecución en su mayor parte, y los sublevados de Copiapó se sintieron bien pronto aislados en el norte, mientras que, en el sur, la revolución languidecía encerrada en Talca y era desacreditada por las correrías y estorsiones sin fruto de las montoneras.

Bajo tales condiciones la sublevación del norte se puso en marcha al sur conducida por su enérgico jefe y por un ejército improvisado, escaso de fuerzas, de disciplina, de armamento, pero abundante de ese ardor, de esa fortaleza de ánimo, de esa sufrida constancia que distinguen á los hombres de nuestros grandes centros mineros.

Después de una larga y penosa travesía, el bisoño ejército del señor Gallo se encontró frente á frente de los batallones de veteranos que el gobierno había enviado á su encuentro. El choque tuvo lugar en la quebrada de los

Loros, y los batallones de veteranos fueron puestos en fuga por los reclutas de Copiapó.

V

Aquella inesperada victoria consternó al gobierno, pero no regocijó á todos los miembros de la oposición. Los conservadores y los ambiciosos que habían fomentado la revolución en odio á los hombres, y nó á los principios de la política reinante, comenzaron á mirar con miedo y con celos las prosperidades de las armas *constituyentes*. Divisaban allí á un innovador político, divisaban allí también á un rival temible.

Por eso, en vez de llevar al señor Gallo una asistencia eficaz, le dejaron abandonado á sus escasos recursos para prepararse á recibir al nuevo y más numeroso ejército que el gobierno enviaba contra los escasos tercios de Copiapó, acampados en la Serena.

Ni la actividad, firmeza y abnegación del señor Gallo, que aventuró en la partida no sólo su existencia sino también su fortuna; ni el ardor y denuedo de sus soldados, ni el concurso que les prestó la provincia de Coquimbo, pudieron evitar que el ejército del general Vidaurre tronchase en la batalla del Cerro Grande las últimas esperanzas de la revolución.

VI

El señor Gallo tomó el camino del destierro con el alma contristada por la derrota, pero seguro de haber cumplido dignamente los rudos deberes de su situación. Mientras él se alejaba de la patria, su nombre circulaba por ella en alas del prestigio y del aplauso.

Fué á esperar en Europa el momento de volver á Chile.

La presidencia del señor Pérez se lo trajo al cabo de dos años. Vuelto al país, fijó su residencia en Copiapó, sin desempeñar un papel activo en la escena pública hasta la elección presidencial de 1866.

Entonces el partido radical, que él había contribuido poderosamente á hacer surgir, le eligió por su candidato á

la presidencia de la República. Candidatura platónica, candidatura de protesta contra la política oficial.

VII

Al año siguiente, el departamento de Copiapó le envió, en compañía de don Manuel A. Matta, á los bancos del Congreso.

El señor Gallo no es un orador parlamentario, aunque ha pronunciado más de un discurso interesante, y suele tener arranques felices.

En aquel carácter, llenó al mismo tiempo de impetuosidad y de modestia, inflexible, tenaz, propenso á los estallidos de la indignación y de la cólera, hay una temperatura á veces demasiado alta, á veces demasiado baja para la libre respiración de la elocuencia del parlamento. Cuando habla sin ser agitado por un sentimiento vivo, su palabra es pálida, poco segura, sin rapidez ni encadenamiento. Cuando, por el contrario, siente el estímulo de la pasión, su espíritu exalta fácilmente, su voz se hace trueno, su palabra quema y devasta, su discurso se convierte en deshecha tormenta.

Por lo demás, el señor Gallo estudia y penetra todas las cuestiones, da siempre votos perfectamente ilustrados y pone un celo poco frecuente en servicio de su mandato y de la causa pública.

Después de una campaña electoral tan encarnizada como gloriosa para los vencedores, el departamento de Copiapó ha vuelto á dar su representación popular al señor Gallo, que hoy ocupa, en su nombre, un asiento en el Congreso Constituyente.

DOMINGO ARTEAGA ALEMPARTE.



Don Vicente Sanfuentes .

I

Hay en la celebridad del señor Sanfuentes algo de súbito como el estallido de una bomba. Un día antes de ser el blanco de todas las miradas, nadie habría sospechado que tal hombre llegaría á fijar la atención pública, á conmover el país, á suscitar grandes debates, á ser todo un removeedor de cóleras y de espíritus.

Abogado sin pleitos, político sin ilustración, hombre sin maneras, hablador incorrecto, vulgar, maltraído, brusco, su vida corrió hasta 1868 en una casi completa obscuridad. No se sabía bien por qué había llegado á la Cámara de Diputados. Se veía en su mandato legislativo un capricho de la intervención oficial.

Aunque diputado desde 1864, rara vez tomaba la palabra y votaba invariablemente con el ministerio.

La primera vez que le oímos, fué en 1867. Estaba en debate la libertad de la prensa. El señor Sanfuentes sostuvo su impunidad legal. Como había visto siempre castigado al débil, comprendía que toda ley de imprenta no es sino ley de vencedor contra vencido.

II

Toda la vida pública del señor Sanfuentes se encierra en su acusación á los magistrados de la Corte Suprema. No ha sido nada antes de esa hora, ni es hoy nada después de esa hora. Su celebridad es un poco la de Eróstrato. Si no

ha quemado como él el templo de Diana, ha procurado hacer saltar á un tribunal.

Es imposible llevar el encarnizamiento contra un adversario más allá de lo que llevó el suyo el señor Sanfuentes contra los magistrados del alto tribunal. Era un frenético, un poseído, un energúmeno. Su palabra caía en las últimas intemperancias de la injuria. Era una orgía de difamación. Aquello irritaba y entristecía.

Nadie habrá olvidado todavía las eternas arengas del acusador, en que se entraba á saco en la ley, en la lógica, en el buen sentido, en la buena fe, en la urbanidad. Y había quienes le aplaudieran y le alentaran! La cólera de partido tiene extrañas inspiraciones.

III

Después de su cuarto de hora de acusador, el señor Sanfuentes ha vuelto á su insignificancia. Pugna todavía por aparecer, habla con frecuencia, pero su palabra no tiene autoridad. Puede ser que vuelva á echarse mano de él como de una máquina de guerra. Es un verdadero matón de la tribuna parlamentaria.

IV

Indudablemente hay en el espíritu del señor Sanfuentes ciertos instintos liberales y hasta ciertos arranques de buen sentido. Pero todo esto se nubla, desaparece bajo una masa informe de incoherencias, de estallidos, de pasiones intemperantes, de testarudeces ciegas, de manías extravagantes, de pretensiones grotescas. Tiene una extraña volubilidad cerebral. Ríe y se encoleriza, lanza una carcajada y lanza un rugido, encuentra una broma y encuentra una injuria casi sin transición. Aquello es vulgar, chocarrero, increíble, pintarrajeado, polichinelesco. El orador dice cuanto se le ocurre, sin método, sin hilación, sin compostura, sin respeto por su auditorio y hasta sin respeto por sí mismo. Llama á este aluvión tener el valor de decir la verdad.

Esto ha hecho del señor Sanfuentes todo un original que, en buena justicia, no honra nuestra tribuna parlamentaria ni la circunspección de sus debates. Hay en su oratoria un sainetón en permanencia. Cada vez que el señor Sanfuentes toma la palabra, ya el auditorio se prepara a reír.

No hay en él sino un humorista ignorante. Ni sospecha siquiera el arte.

JUSTO ARTEAGA ALEMPARTE.



Don Antonio Varas

I

La vida política del señor Varas está estrechamente enlazada con un largo período de nuestra historia contemporánea. Lo está también con la vida de otro hombre de Estado que, durante diez años, desplegó desde la presidencia de Chile la inteligencia más eminente y la voluntad más poderosa que hasta hoy han presidido al Gobierno de la República.

Al lado del señor Montt, el señor Varas gobernó por mucho tiempo á nuestro país. En unión del señor Montt, el señor Varas dió existencia y nombre á un partido que sobrevive á la desaparición de su predominio; partido falange, disciplinado y compacto, profundamente adicto á sus jefes, admirablemente dispuesto al combate y á la resistencia.

Resistir y luchar ha sido la tarea más constante del señor Varas á la cabeza de su partido, en la dirección de los negocios públicos, en la tribuna parlamentaria, en el conciliábulo político, en el fondo mismo de su alma. Ha resistido y luchado contra sus adversarios en armas, contra sus aliados en defeción, contra sus amigos, contra sus ciegos adoradores, contra su propia ambición.

Dotado de un carácter dominante, esquivo, reservado y propenso á la violencia, las condiciones de su educación y la austeridad de su juventud fomentaron las tendencias imperiosas de su espíritu.

La bandera política bajo la cual hizo sus primera armas, y las circunstancias en que más tarde fué llamado á participar ámpliamente del poder público, dieron nuevo alimento á esas tendencias é hicieron de él un gobernante de autoridad y represión.

El odio y el afecto, la alabanza y la censura, la admiración y el anatema le siguieron á porfía por el camino de su prosperidad, asordándole con gritos delirantes.

En medio de aquella discordante vocería, la justicia no podía hacerse escuchar. Hacían escuchar tan sólo las pasiones para levantar hasta los astros ó arrastrar por el fango de la denigración al temido gobernante.

Por fin, el mismo señor Varas se encargó de hacer silencio y dejar hablar á la justicia.

Puesto al frente de un ministerio de Estado cuando su nombre apenas había resonado todavía más allá de los claustros del Instituto Nacional, había tenido que justificar su elevación prematura. Y cuando la hubo justificado; cuando en largos años de ejercicios del poder hubo probado que era una fuerte cabeza y un ánimo fuerte; cuando hubo barrido todos los obstáculos; cuando hubo anonadado á todos sus enemigos; cuando aclamado, ínstado, empujado por sus amigos y partidarios á la presidencia de la república, no necesitaba para llegar á ella sino quererlo, renunció á obtener el mando supremo.

Después de haber gobernado á los demás, mostró que sabía gobernarse á sí mismo.

Este acto de inteligente desprendimiento, este grande acto de magnanimidad y cordura hizo desaparecer al gobernante para dejar en pie tan sólo al hombre. El hombre despojado del poder apareció entonces superior al gobernante todopoderoso.

No había sido fácil distinguir entre el uno y el otro en la confusión del combate, entre el polvo y el humo de la batalla.

La mala atmósfera política, los acontecimientos luctuosos, las sangrientas peripecias en que el señor Varas se había encontrado envuelto, habían empañado, adulterado ó dejado ocultas muchas de las grandes cualidades de su

espíritu. Su figura se había levantado sobre las alturas del poder alumbrada por una luz siniestra.

Vuelto á la vida de simple ciudadano, no volvió á la obscuridad, como suelen volver las mediocridades políticas: entró en una luz más suave y pura, en que el prestigio de su talento y de su carácter le ha conservado intacta la adhesión de sus amigos, y conciliado la estima y el respeto de sus adversarios.

El señor Varas es un carácter serio, en la mejor y más lata acepción de la palabra: las flaquezas de la vanidad no tienen cabida en él, aunque suelen tenerla los arranques del orgullo. Es una modestia activa y espontánea, una soberbia sin pretensiones.

Su inteligencia posee una actividad febril, una gran penetración, una sagacidad que llega hasta la sutileza y que, sin embargo, falta por completo á su carácter, una prontitud de concepción que forma el más caprichoso contraste con la indecisión de sus manifestaciones. Siempre descontento de sus obras, la firmeza de su juicio se estrella de continuo en la versatilidad de su expresión.

Alimentado de profundos y variados estudios, de lecturas sólidas y abundantes, aleccionado por una larga experiencia de los negocios públicos, su espíritu ha dominado todas las cuestiones de la ciencia política y administrativa, ha adquirido una ilustración tan vasta como general.

El señor Varas es un verdadero hombre de Estado.

¿Es un hombre de Estado conservador?

¿Es un hombre de Estado liberal?

Ni lo uno ni lo otro.

Gobernante, fué un defensor celoso é inflexible del principio de autoridad. Opositor, se ha reconciliado con las ideas liberales.

Semejante reconciliación no ha sido una simple maniobra de partido, incompatible con la entereza y rectitud de ánimo del señor Varas. Ha sido exclusivamente el resultado de los progresos políticos de nuestro país, de la observación atenta de nuestra historia en los nueve años que acabamos de vivir bajo la administración del señor Pérez.

Cuando el señor Varas vino al mundo de la política,

encontró á la libertad armada de casco y lanza, tramando conspiraciones, azuzando á la guerra civil, amenazando el orden público, amedrentando á las gentes pacíficas.

Durante el actual gobierno, ha visto á esa misma libertad sembrando las semillas de la paz y de la confianza, oponiendo su cordura y su fuerza á la debilidad é indiscreción de la autoridad, conjurando con la tranquila firmeza del derecho los peligros de las provocaciones y petulancias de pequeños ambiciosos.

La lección era elocuente, y el señor Varas ha sabido aprovecharla.

Su convicción ha dado cordial acogida al principio liberal, aunque no se haya rendido á él sin condiciones, sin ciertas reservas.

Político práctico antes que teórico, apegado á la tradición, cauteloso en las innovaciones, se ha reconciliado con la libertad, pero no se ha entregado á ella en cuerpo y alma.

Mientras que otros hombres de la política militante se afanan en cambiar de nombres sin cambiar de ideas, el señor Varas ha modificado sus ideas sin cuidarse de modificar su fe de bautismo político.

No ha abjurado su pasado, no rehuye la responsabilidad que por él le afecta. Reivindica solamente el derecho de progresar y de respirar en la atmósfera de los tiempos que atravesamos.

Bajo más de un aspecto, la vida del señor Varas es un reflejo de las transformaciones de la vida nacional.

Narrar por entero sería imposible en estas páginas, en que sólo pretendemos señalar sus puntos culminantes y justificar el juicio que acabamos de emitir.

II

Don Antonio Varas nació en Cauquenes el año 1817.

Su hermano mayor don Miguel le trajo á Santiago y le colocó en el Instituto Nacional, en que comenzó por cursar las matemáticas y, sin abandonar éstas, siguió más tarde

los cursos de leyes. Su talento y su contracción al estudio le permitieron hacerse fácilmente agrimensor y abogado.

Mientras tanto, un naufragio le había arrebatado á su hermano y protector, privando al mismo tiempo á Chile de un hombre ya distinguido. Aquella pérdida no sólo desgarró su corazón, sino que le dejó aislado y destituido de recursos.

La pobreza, anticipando la dolorosa experiencia de los años, suele ser una gran maestra. Ella debió de contribuir á comunicar al carácter del señor Varas una seriedad precoz, que le habilitó para recorrer muy joven y en poco tiempo toda la jerarquía de los empleos del Instituto.

Regentando la clase de filosofía y llevando la dirección de ese establecimiento, vivió una vida estudiosa y retirada de que no le sacaron sino á medias las funciones de diputado al Congreso de 1843 y el cargo honorífico de miembro de la facultad de filosofía y humanidades de la Universidad de Chile, establecida aquel mismo año.

III

Dos años después pasaba del Instituto Nacional al palacio de gobierno, de la tarea de dirigir niños á la tarea de dirigir pueblos.

Era el mismo itinerario que había seguido el señor Montt, con quien el señor Varas había contraído en sus días de colegial una amistad estrecha, que las vicisitudes políticas debían contribuir á hacer indisoluble.

En abril de 1845 era llamado á desempeñar el Ministerio de justicia, que acababa de dejar vacante el señor Montt pasando á tomar el puesto de primer ministro.

Lanzado por una brusca transición en medio de la escena pública, se encontró allí con un solo partido—el partido pelucón, con una sola política: la política pelucona.

El propósito dominante de esa política y de ese partido era robustecer el principio de autoridad, y también se había logrado que la autoridad había llegado á absorber toda la sávia de nuestra vitalidad política. El vigor del gobierno era comparable sólo con la debilidad del espíritu público.

La opinión no tenía actividad ni fuerza. La nación se dejaba pasivamente conducir.

Al entrar el señor Varas en el gabinete, comenzaba á levantarse una oposición fomentada por los escasos restos del antiguo partido liberal. Pero esa oposición no alcanzó, ni por sus propósitos ni por su conducta, á formar un partido, y sus agitaciones encontraron indiferente é inactiva á la masa del país. Apenas si consiguió otra cosa que amedrentar á los tímidos con sus ardientes polémicas, y provocar con sus efímeras aonadas la represión de la autoridad pública.

Declaróse el estado de sitio, hiciéronse algunas prisiones, vertióse un poco de sangre, y la política pelucona siguió imperando.

El hábito del mando absoluto que el señor Varas había traído del colegio, y á que le disponía su carácter, recibió nuevo aliento en su primera campaña política.

Esta primera campaña fué corta. En septiembre de 1846, el general Bulnes, reelegido presidente, cambió de ministerio.

Alejado de la dirección de los negocios públicos, no sin haber dado antes pruebas de sus aptitudes políticas y administrativas, ocupóse principalmente en el desempeño del cargo de visitador judicial. Desempeñando ese cargo, y por comisión de la Cámara de Diputados, presentó á ésta un informe sobre la eterna cuestión de Arauco bastante luminoso y bastante meditado para que hoy mismo, veinte años después de escrito, se consulte con provecho y se invoque como autoridad.

IV

Entre tanto, había llegado el Congreso de 1849, en que el señor Varas no tuvo cabida. En cambio, su círculo político, que era el corazón del peluconismo y que se había mostrado en actitud de oposición respecto del ministerio Vial, volvía á acercarse al palacio con el gabinete de los señores Pérez, García Reyes y Tocornal, para concluir por

entrar de nuevo en el gobierno con el gabinete de 1860, de que el señor Varas fué primer ministro.

La política de lenidad y medias tintas del ministro Vial había introducido el fraccionamiento en el seno del partido pelucón, y debía producir, por medio de la Cámara de Diputados elegida bajo sus auspicios, transformaciones y sacudidas profundas en los elementos de la vida nacional.

La mayoría de esa cámara, convertida al nacer en oposición, fué el punto inicial del movimiento de ideas é intereses, de aspiraciones al progreso liberal y de ambiciones personales, que llegó en 1851 hasta la guerra civil, y que no fué detenido sino por montones de cadáveres.

Antes de ese movimiento, los gobiernos fuertes creados por la política pelucóna habían podido marchar sin encontrar en el país verdaderas resistencias. Después de ese movimiento, por más que él hubiera sido ahogado en sangre, los gobiernos fuertes no podían marchar sin fuertes resistencias. La opinión, tan desfigurada como hubiese sido por las violencias consumadas en su nombre, había comenzado ya á reclamar su derecho de influir en el gobierno. Si sus reclamaciones armadas habían sido desoídas y reprimidas, no por eso habían cesado el sentimiento de malestar y el anhelo de mejora que traían origen.

V

El nuevo gobierno que comenzó á existir oficialmente el 18 de septiembre de 1851, y de que el señor Varas continuó siendo primer ministro, estaba en presencia de esta alternativa: ó ser fuerte con la incertidumbre de ser impopular, ó ser popular á condición de dejar de ser fuerte.

Pero el nuevo gobierno había principiado á combatir aun antes de haber nacido, había venido al mundo menos por el fallo de las urnas electorales que por la fuerza de las armas, había vivido sus primeros días con el auxilio de esa misma fuerza, había triunfado por ella misma de todos sus enemigos. La represión había mecido su cuna; la compresión siguió guiando sus pasos.

Si, después del triunfo, hubiera venido la expansión en

vez de la comprensión, la generosidad en vez de la venganza, el régimen liberal en vez del régimen autoritario, la confianza en vez de los sombríos recelos, el gobierno de 1851 habría sido un gobierno glorioso y no, por dejar de ser fuerte, menos duradero.

Desgraciadamente no fué así, y no fué así por más de un motivo.

Primeramente, cediendo á un error demasiado frecuente en política y de que no escapan siempre los talentos más claros, los señores Montt y Varas sacrificaron al interés inmediato el interés permanente de su gobierno. Temieron menos al descontento del país, á la impopularidad, que á las maquinaciones de una docena de conspiradores ó al resentimiento de un reducido grupo de proscritos. Con tal de tener á buen recaudo á los proscritos y conspiradores, renunciaron á satisfacer á la opinión con la libertad y á deslumbrarla con la magnanimidad.

En seguida, el gobierno de 1851, como todos los que deben su existencia á la suerte de las armas, se veía delante de un país dividido en dos categorías: los vencidos, que estaban fuera de la ley, y los vencedores, que estaban sobre la ley.

Exigentes como todo vencedor, los de 1851 no lo eran sólo en nombre de su conveniencia, sino también en nombre del sistema político cuya fortuna habían confiado al presidente Montt. Ese sistema, destituido de toda generosidad, de toda moderación, prescribía la guerra sin cuartel y no concebía el poder de los gobernantes sino en la impotencia de los gobernados, haciendo descansar el orden público en la fuerza sin contrapeso de la autoridad.

Sin querer ó sin poder consumir grandes actos políticos, los gobernantes de 1851 se empeñaron por realizar grandes actos administrativos. Se estudiaron todas las cuestiones de la administración pública, se atendieron liberalmente sus necesidades, se hicieron reformas y mejoras de la más alta importancia, se fomentaron eficazmente los progresos materiales é intelectuales. Trabajóse con tino, con ardor y perseverancia.

Extenuada por la guerra civil de 1851, la nación se ador-

mejó en el seno de la prosperidad pública, pero no dió al gobierno ni su adhesión ni sus aplausos. Aceptando los beneficios de una administración laboriosa é ilustrada, se mantuvo fría, indiferente, desdeñosa para con ella. El poeta habría podido repetir á aquel gobierno:

Acepta el don y burla del intento
El ídolo á quien haces sacrificios.

El país y sus gobernantes coexistían, pero no hacían una vida común.

Cuando llegaron las elecciones presidenciales de 1856, no hubo ninguna animación electoral. Las elecciones se hicieron maquinalmente y dieron al señor Montt cinco años más de poder supremo.

VI

Al comenzar el período de la reelección, el señor Varas se retiró del gabinete. Había desempeñado por más de seis años los ministerios del interior y de relaciones exteriores, en que dejaba abundantes testimonios de su actividad inteligente, de su cabal conocimiento de los negocios, de su celo por la mejora del servicio público.

Esa separación fué un acto simplemente oficial. Su influencia y su participación en la política del gobierno continuaron sin alteración. Ni podía ser de otro modo.

La amistad había empezado por unirle estrechamente con el señor Montt: esa unión llegó á hacerse indisoluble en la vida pública. Sus nombres se confundieron en el amor y en el odio, en el aplauso y en el vituperio de sus conciudadanos; sus peligros, sus zozobras, sus reveses, sus triunfos, sus alegrías, sus responsabilidades se confundieron en el torbellino de los acontecimientos. Tuvieron así la doble comunidad del afecto personal y del destino político.

Y sin embargo, hay pocos puntos de contacto entre esas dos poderosas individualidades. El espíritu del señor Varas, impaciente, fogoso, apasionado, franco hasta la rudeza, mal avenido con ciertas lentitudes y ciertos miramientos,

tiene algo del metal en fusión que corre inevitablemente á vaciarse en el molde. El espíritu del señor Montt, frío, reservado, tranquilo, impenetrable en sus designios, insinuante y benévolo en su trato personal, exteriormente apacible, sordamente tenaz, tiene algo del hielo, del brillo, de la flexibilidad y del poder de un acero bien templado. Después de haber oído hablar al uno y al otro, la diferencia entre ellos se hace perceptible al observador más superficial: la elocuencia del señor Varas es torrente desbordado, es inundación; la elocuencia del señor Montt es río caudaloso que rueda profundo, sosegado, límpido, irresistible.

Las afinidades entre esos dos hombres estriban en su común aptitud para el mando absoluto, fortificada por la educación del colegio y por la educación política, y en su lealtad y adhesión sin límites á todos los amigos que supieron hallar en la prosperidad y han sabido conservar hasta ahora.

Para ganárselos tenían el imperio y el afecto, el prestigio y el halago más eficaces para la naturaleza humana, que busca de ordinario protección, seguridad, confianza, y que no puede encontrarlas mayores que las que brindan el poder y el amor. Las mujeres sufren la fascinación de la bravura personal; los hombres sufren la fascinación del poder: las mujeres y los hombres se rinden fácilmente al amor de los bravos ó de los poderosos.

Así es como los señores Montt y Varas habían llegado á rodearse de un grupo numeroso de hombres de mérito, estrechamente encadenados á su fortuna.

Ese grupo iba bien pronto á tener que estrechar sus filas para sostener á sus jefes contra los demás partidos chilenos.

VII

El partido clerical, en que comenzaba á transformarse el antiguo partido pelucón, los conservadores que habían hecho presidente al señor Montt en 1851, los vencidos de aquel mismo año, los nuevos elementos de oposición que habían surgido naturalmente bajo la doble influencia del progreso de las ideas y de la impopularidad de los gobernantes, se

levantaron sucesivamente á la acción, se pusieron en abierta pugna con el gobierno, lucharon en el parlamento, en la prensa, al rededor de las urnas electorales, conspiraron en las sombras, y rompieron por fin las débiles exclusas que defendían el orden público, dieron libre paso á la inundación de la guerra civil.

En la tribuna parlamentaria y en el consejo de gobierno, en presencia de la oposición legal, como en presencia de la revolucionaria, el señor Varas, aunque despojado ya de todo cargo gubernativo, combatió animosa y decididamente por el poder y el partido que él había cooperado á fundar.

Una vez más, la victoria fué propicia á sus esfuerzos y á sus intereses; una vez más, vió postrados por la derrota á sus enemigos. La guerra civil, que había sido impotente para ahogar en la cuna al gobierno de 1851, lo fué también para abreviar los días de su vida constitucional.

VIII

En 1860, la administración Montt volvió á encontrarse, como en 1852, ante un país extenuado, sin entusiasmo, sin bríos, con muchas decepciones y con pocos alientos; delante de partidos que habían agotado su energía en las violencias de la guerra civil, en vez de retemplantarla en la paciente perseverancia de la legalidad. Bajo tales condiciones, el gobierno y sus prosélitos eran árbitros de la elección presidencial del año siguiente. Apenas si alguien dudaba de que el presidente de 1861 sería el señor Varas. El encono de sus adversarios y la admiración de sus amigos le declaraban á porfía el sucesor obligado del presidente Montt.

Pero hé aquí que el señor Varas fué nombrado nuevamente primer ministro. Su vuelta al gabinete en vísperas de la elección era una renuncia implícita de la candidatura presidencial. No obstante las resistencias, las protestas, las instancias, los ruegos del partido vencedor, su renuncia se hizo poco después explícita y terminante.

Esa hermosa acción del señor Varas fué apocada por sus enemigos. Tratóse de explicarla y empañar su lustre atribu-

yéndola á pequeños móviles, traduciéndola por miedo á una nueva revolución y á un tesoro público exhausto.

Pero la experiencia debía encargarse de probar en breve los recursos de nuestro erario, declarado en 1861 al borde del abismo por un gasto extraordinario de dos millones de pesos, y proclamado floreciente en 1867 después de un gasto extraordinario de veinte millones.

En cuanto al miedo á la guerra civil, no podía caber en el ánimo del señor Varas, habituado á desafiarla y á vencerla, y dispuesto por su naturaleza misma á los sacudimientos de la lucha y de la tempestad.

La renuncia del señor Varas no fué, por eso, inmotivada. Si lo hubiera sido, si el cansancio ó la modestia se la hubieran dictado exclusivamente, habría carecido de toda grandeza política.

Contribuyendo á mantener con el auxilio de la represión el orden legal, el señor Varas había creído cumplir una alta misión; pero comprendía, al mismo tiempo, que el triunfo de la ley había dejado dividida á la nación en dos campos, en vencedores y vencidos. No era uno de los jefes del campo vencedor el que mejor podía, desde la nueva presidencia, borrar la división, unir á los dos campos.

Sin dejar que la ambición ofuscara su mente, vió claro en aquella situación, descubrió lo mejor, é hizo lo mejor á despecho de su propio interés y de las expectativas más queridas á sus parciales. Su inteligencia y su carácter se mostraron capaces de la única política grande y fecunda: de la política del patriotismo.

IX

Saliendo del gabinete al terminar el periodo presidencial del señor Montt, el señor Varas fué á presidir la Cámara de Diputados.

Desde entonces hasta hoy su actividad política se ha concentrado casi por entero en el Congreso, á donde ha sido llevado sin interrupción en todas las renovaciones legislativas—por Elqui y por Santiago en 1864, por Elqui en 1867, por Cauquenes y por Elqui en 1870.

Esa actividad no ha sido ni muy continua, ni muy viva. Ha seguido una política de templanza, de reserva, y á veces también de abstención. Su oposición al gobierno no se ha acentuado sino de tarde en tarde. Su voz se ha levantado con poca frecuencia en los debates parlamentarios.

Pero casi nunca se ha levantado sin llegar hasta la altura de su antiguo prestigio oratorio, sin probar que el avezado atleta de la palabra no ha perdido ni su vigor ni su destreza.

La elocuencia del señor Varas es rápida, vehemente, apasionada, imperiosa y, al mismo tiempo, flexible, sutil, inagotable de recursos, llena de agilidades dialécticas, habilísima para encontrar á una cuestión mil aspectos variados. Coinciden en ella dos cualidades que parecen incompatibles: la espontaneidad y la sagacidad, el ímpetu y la maña.

Cuando se oye hablar al señor Varas, se experimenta algo parecido á lo que sentimos viendo navegar, á través del mar embravecido, una ligera nave, que se hunde, se levanta, se estremece, se dobla, se desvía, se escabulle, y saltando de ola en ola, rechazada por ésta, empujada por aquélla, corre su blando cuanto peligroso rumbo. La vista sigue con ávido interés esa nave: el oído sigue con una atención no menos ávida la palabra del señor Varas.

Cuando habla, hay en su semblante y en su actitud una singular movilidad nerviosa. El metal de su voz no es bueno. Su elocución, de ordinario incorrecta, llega á veces hasta el desaliño; carece de adornos y galas retóricas, y tiene una velocidad que desespera al mejor taquígrafo.

Su pensamiento, impaciente por hacerse palabra, agujonea á su expresión; sus ideas, impacientes por sucederse, se agujonean á su turno las unas á las otras, y el orador, como el auditorio, parecen sentirse dominados por cierto vértigo. Pero, en realidad, el orador no se halla dominado sino por su convicción ó su propósito: domina á su auditorio y se domina á sí mismo.

Sin ninguna gracia exterior, la elocuencia del señor Varas ejerce una atracción poderosa; sin ningún esplendor de

formas, produce ofuscamiento. El secreto está en la fuerza y flexibilidad de su espíritu.

Sería larga tarea recordar los triunfos oratorios, los discursos considerables del señor Varas. Su vida parlamentaria ha sido aún más prolongada que su vida de gobernante, y los mismos que censuraban al ministro admiraron y aplaudieron más de una vez al orador.

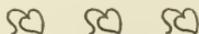
En cuanto al hombre de letras, ha sido absorbido casi enteramente por el político de gabinete y de parlamento. Su pluma ha estado de continuo al servicio de sus deberes ó de sus propósitos de hombre público. Ministro de Relaciones Exteriores, aglomeró una numerosa correspondencia diplomática en que figuran muchas piezas notabilísimas por la profundidad y sagacidad de sus investigaciones, por la firmeza de su criterio, por el vigor de su raciocinio. No es menos notable, fuera de sus escritos oficiales, sus discursos de incorporación en la facultad de leyes y ciencias políticas.

El estilo del señor Varas es severo y sin adornos como su elocución oratoria; más correcto, pero menos animado que ella. Tiene energía, no tiene facilidad ni presteza, y acusa las transformaciones á que el autor suele someter sus obras, escritas á menudo más de una vez. La viveza del primer movimiento de su expresión se apaga por las redacciones repetidas, de que el señor Varas nunca llega á quedar satisfecho.

X

Tales son, á nuestro juicio, los principales aspectos de la vida y del carácter de un hombre que mostró tanta energía para conservar el poder público como para renunciarlo, que en el gobierno despertó profundas cóleras y profundas adhesiones, y que fuera del gobierno ha visto desaparecer las primeras y acrisolarse las segundas.

DOMINGO ARTEAGA ALEMPARTE.



Don Melchor Concha y Toro

I

Tenemos delante de nosotros á un hombre que ha hecho bien de prisa su jornada política. A la edad en que muchos afortunados apenas divisan la cima, él ha llegado á la cima.

II

El señor Concha y Toro entró en la vida pública por la puerta de la Cámara de Diputados. En 1864 el departamento de Melipilla le elegía su mandatario, y en 1868 se le llamaba al Ministerio de Hacienda.

Y no llegaba allí por sorpresa, como una de esas improvisaciones en que se complace el capricho de los partidos, de los palacios ó de las asambleas; llegaba con el beneplácito de la opinión, que ya de tiempo atrás veía en él y señalaba en él á un ministro en candelero.

La opinión no se engañaba. El señor Concha y Toro, al frente de un gran establecimiento de crédito, el Banco Garantizador, y conductor de grandes negocios personales, se había manifestado ya financista inteligente, activo, perspicaz, que veía pronto, bien y lejos. Formando su celebridad, había formado su fortuna.

III

El señor Concha y Toro, como la mayoría de nuestros hombres políticos, ha principiado por el foro. Entre noso-

tros, ser abogado es prepararse á ser juez, diputado, senador, ministro, presidente; es prepararse á gobernar asambleas, ejércitos, escuadras, naciones. El abogado nos invade y pone por todas partes su sello.

Por eso en nuestras asambleas se alega, se sutiliza y se embrolla más que se habla; se maquina y se buscan los pequeños lados de todas las cuestiones antes que sus grandes aspectos y sus soluciones definitivas. No se vacila en torturar una ley para infringirla; se toma el cielo con las manos cuando se trata de interpretar una ley para abrir paso á una verdad, un progreso, una innovación considerable.

En 1857 el señor Concha y Toro tomaba su diploma de abogado.

Pero su predilección no era el foro. Esto ha hecho que el abogado nunca haya tenido una alta situación. Espíritu cultivado, nutrido por una variada y sólida instrucción, inclinado á los negocios de industria y de comercio, es natural que no haya tenido tiempo de formarse una numerosa clientela.

IV

En 1864, la Universidad daba al señor Concha y Toro un asiento en su facultad de leyes y ciencias políticas.

Publicaba en ese mismo año un libro histórico: *Chile durante los años de 1824 á 1828*, para responder al encargo de escribir la memoria de ese año que la corporación le había hecho.

Este libro levantó más de una tempestad. Nuestra prensa publicó sobre él críticas apasionadas, agresivas, violentas. Un ilustre veterano de la polémica, don Antonio José de Irisarri, mal juzgado en ese libro, juzgado, á nuestro entender, con poca equidad, lanzó contra él su pluma terrible. Si el señor Concha y Toro no había sido justo con ese eminente publicista y ese alto dignatario de la política americana, sus críticos fueron todavía menos justos con él.

El libro del señor Concha y Toro no revela un gran escritor. Se conoce que su autor tiene bastante talento y

bastante instrucción para acertar á escribir y hasta á escribir bien; pero no que posea ese no sé qué que, no dan ni el arte, ni la ciencia, ni el trabajo, ni la inteligencia; ese no sé qué que es el don de la casualidad ó de los dioses. Su estilo es seco, lento, amanerado, sin relieve. Su narración no tiene viveza, brío ni poder; es ordenada, metódica, clara, limpia, pero no encuentra ni elegancia ni brillo de formas. Hay en el señor Concha y Toro un narrador severo, no hay un literato.

Sus memorias como Ministro de Hacienda, revelan que el escritor ha hecho progresos incontestables. Su pluma corre en ellas con más facilidad, sus ideas se precisan mejor, su forma es rápida y natural. El escritor domina su tema y sabe mandar á su pluma. Esos documentos honran al escritor y al hombre de ciencia.

V

Desde su entrada en la Cámara, el señor Concha y Toro ha ido á sentarse en los bancos de la mayoría parlamentaria. Pero no ha sido ni un partidario ciego ni un voto pasivo. Ha sabido marcar su personalidad.

Espíritu moderado, carácter urbano, temperamento sin violentas sacudidas, jamás se ha dejado arrastrar en el torbellino de las tempestades de partido, lo que le ha permitido conservar su calma y su equidad.

Esto ha hecho de él un adversario á quien nadie podría negar ni el agua ni el fuego, sin llevar su intolerancia á las últimas incontinencias. Discute, combate, lucha, no hiere ni riñe. Como orador, huye de las agresiones que pueden ensangrentar el debate. No gusta de la política ni de los políticos que se gozan en la borrasca. Siempre quiere hacer razón, lógica, luz.

Tal lo hemos visto orador-diputado, y tal lo hemos visto orador-ministro.

El señor Concha y Toro, no ha nacido tampoco para las tempestades. Sin voz poderosa, sin rapidez de concepción centellante, sin dicción fácil, sin formas en que haya calor, chispas, llamas, palabras que golpeen ni notas que impon-

gan, la tempestad arrastraría siempre con él. Si es capaz de afrontarla, no sería capaz de dominarla y menos todavía de frenarla.

El estilo del orador no tiene más relieve que el estilo del escritor. De vez en cuando su frase se hace difícil, y se corrige con frecuencia. Pero, como no habla sino en cuestiones que ha estudiado bien, expone con claridad, argumenta con solidez y tiene abundancia de detalles. No encanta, ni fascina, ni estremece; pero encuentra el convencimiento y encuentra la luz, es un orador que tiene la buena sobriedad del lenguaje de los negocios.

VI

Su campaña ministerial ha sido corta y poco venturosa.

Como financista, su paso por los negocios ha dejado buenos recuerdos; pero, como hombre político, no ha marcado las iniciativas de su personalidad. Olvidó decir—é hizo mal—á sus colegas de gabinete lo que el barón Louis á los suyos: Hacedme buena política y os haré buenas finanzas. Esto explica su corta permanencia en los negocios. Sólo una buena política le habría dado el tiempo indispensable para realizar vastos planes. Por eso, mientras escasean en su ministerio los actos considerables, abundan las ideas y los derroteros que deja marcados á sus sucesores.

Su obra se ha reducido casi enteramente á reparar las bisoñadas intemperantes ó el fiscalismo ávido de su antecesor. Ha reparado, no ha creado. Es un creador lo que necesitan nuestras finanzas, y no le hallarán hasta que la política abandone las callejuelas del equívoco, la contemporización, las timideces de la media idea ó de la media verdad, y entre resueltamente en la lógica, en la libertad, en la línea recta.

VII

Si el hombre político ha naufragado con el ministro Concha y Toro, el hombre de finanzas ha sostenido su reputación. Volverá á los negocios.

¿Tendrá entonces más resolución? Hé ahí lo que le ha faltado.

El respeto á ciertas resistencias que ha hecho fuertes la superstición ó el miedo más que su propia valía, aprisiona al señor Concha y Toro y le impide encontrar los golpes de la audacia. Liberal sincero, forma entre los liberales moderados que no hallan el valor de las fuertes convicciones. Reformador sincero, se acoge á la moción de los doce, que ha principiado dejando en pie ese cuadrilátero de los trámites, que él quiso destruir, y tras el cual se parapeta la Constitución del 33 para mantener su perpetuidad.

No poner de acuerdo la teoría y el acto, la ciencia y la acción, es la flaqueza del señor Concha y Toro, el lado débil de su armadura. Cree que la verdad puede ser cuestión de oportunidad, cuando será siempre cuestión de lógica y de buena política. Esta escuela en que muchos hombres honrados entran sinceramente, no ha servido hasta ahora sino para retardar el progreso político y dar cómodas escapadas á las inconsecuencias de los pillastrones. ¿Cuál no se asila tras la doctrina de la hora y de la oportunidad? Pero esas doctrinas no son serias. Nadie tiene el privilegio de discernir la hora ni la oportunidad del bien. Es el derecho de la soberanía nacional.

Dejadla hablar!

He ahí la idea á que el señor Concha y Toro debió servir en los consejos de gobierno. Hé ahí la idea á que deseamos verle servir.

Medite el mal suceso político de su ministerio y hallará en él revelaciones y luz.

La indecisión no es moderación; es cuando más duda y debilidad. Sólo el valor en las convicciones y en los propósitos crea situaciones firmes. Cuando ese valor falta, según la palabra de Voltaire, las pequeñas consideraciones después de ser la tumba de los grandes actos, suelen ser también la tumba de las inteligencias escogidas.

JUSTO ARTEAGA ALEMPARTE.



Don Joaquín Lazo

I

La revolución conservadora de 1829, barriendo implacable con sus adversarios, hizo nacer de entre los restos que escaparon á la guerra, la proscripción, el patíbulo, un partido de protesta contra el nuevo orden de cosas que aquella revolución cimentaba en la punta de sus bayonetas victoriosas.

Presidente, asamblea, opinión, nación que eran la propiedad de los vencedores. Nada había sobre ellos. Abatían cuanto les resistía. Jamás se vió una omnipotencia más colosal ni más activa. Creían en la perpetuidad de su predominio, que resguardaron tras la Constitución del 33, esa última palabra de las infatuaciones del poderío.

En tales condiciones, era preciso guardar silencio ó conspirar. Se perseguía á quien intentaba discutir. Se desdeñaba y se concluía por perseguir también, á quien intentaba aconsejar. Quien intentaba vigilar, era todavía un hombre peligroso que no tardaba en ser puesto fuera de la ley.

Los náufragos de 1829 se precipitaron en plena demagogía. Ya que no podían tomar el desquite de su derrota, se consagraban á turbar la alegría de los vencedores. Donde quiera que se oía un grito de odio ó de sedición, donde quiera que había un tumulto que provocar ó un tumulto que ayudar, un hombre descontento á quien hacer séquito, un soldado audaz á quien armar contra las instituciones,—

ahí estaban los vencidos. No podían esperar la victoria; pero hacían una protesta y eso aliviaba sus corazones.

Los vencedores pasaban con ellos del temor al desdén. La opinión, con tanta frecuencia cómplice ó cortesana de las victorias irremediables, concluyó por declarar á los perturbadores gente de mala cabeza y hasta por reir de sus impaciencias sin fortuna. Pero los egoísmos y los vientres los declararon un puñado de enemigos públicos, y los veían perseguir con marcada satisfacción. Los vencidos habían caído en la intemperancias de la violencia.

Mas es justo reconocer que había en sus protestas algo de hermoso á causa de su misma esterilidad. Eran la imagen del remordimiento, que no convierte, pero que castiga.

II

El hombre que tenemos delante de nosotros, el señor Lazo, ha sido uno de los actores de esa protesta de conspiración, de motín, de tumulto, de bullanga, de riña de callejuela, en la que por cierto nadie podía alcanzar sino un prestigio sin eco y una popularidad sin irradiaciones.

Tan cierto es esto que, cuando el señor Lazo entraba en 1864 en la vida pública, yendo á ocupar un puesto en el municipio de Santiago, era un desconocido de la política. Apenas se sabía de él que pertenecía al viejo partido liberal.

III

Ello era natural.

El señor Lazo, muy joven todavía cuando su partido caía vencido en el campo de batalla, entró á militar en él en la hora de sus conspiraciones. Conspiró y se hizo defensor de conspiradores.

Ya en 1832 tomaba parte en el intento de revolución del coronel Cotapos, que se apellidó revolución de los puñales. En 1834 penetraba en el cuartel de húsares, cuyo regimiento tentó sublevar el coronel Puga. Se le aprisiona y se le procesa. Pero, como faltan las pruebas, es puesto en libertad.

En 1837 es uno de los conductores del pueblo en la tempestuosa acusación al *Diablo Político* y tiene su choque con un centinela. En ese mismo año es agente de la conspiración de Colchagua. La sublevación de Quillota, que vino tras ella, le valió una larga detención. En 1841, otro conato de conspiración le obligaba á tomar la fuga. En 1845, como fuese acusado el *Diario de Santiago*, terrible guerrillero de la oposición, ésta hizo sus tempestades en un vaso de agua en las inmediaciones del jurado. El señor Lazo estaba en la zambra y reñía con la fuerza armada. Conspira de nuevo en 1851. El batallón Valdivia se subleva y es vencido. El señor Lazo se sustrae á las primeras persecuciones; pero un año más tarde cae prisionero para reconquistar su libertad gracias á la eterna y feliz prueba de coartada. No ha cesado de conspirar hasta 1859, en que todavía prestó servicios á los montoneros.

Puede decirse del señor Lazo que es un veterano de la conspiración. Ha conspirado durante veintiocho años. Es natural que su buena estrella para escapar á la responsabilidad le haya alentado.

Después de conspirar, se consagraba á defender á sus camaradas de conspiración. Tantas llegaron á ser sus defensas, que el señor Godoy dijo en uno de sus folletos que, aun cuando se exterminara al país, el señor Lazo no cesaría de defender reos políticos, mientras no se le proscribiese ó pereciera. Ambas cosas habrían sido difíciles. El señor Lazo sabía conspirar y sabía hacerse absolver.

IV

El gobierno de 1861, que ya había hecho al señor Lazo municipal por Santiago en 1864, acaba de hacerle uno de nuestros constituyentes de 1870. Es mandatario de Valparaíso.

Su actitud parlamentaria es independiente. Acaba de entrar en el acuerdo de las opiniones que se coaligan para cerrar el paso al presidente de palacio. Esto honra la sinceridad de su liberalismo. Son pocos los hombres de su tradi-

ción y de su escuela que no hayan domesticado tristemente en estos últimos tiempos su bravía independencia. Entre el favor del palacio y la libertad, el señor Lazo no ha vacilado: ha dejado de ser un protegido para quedarse un liberal.

JUSTO ARTEAGA ALEMPARTE.



Don Vicente Reyes

I

Hay en la naturaleza humana una cualidad tan rara como amable, que no es el talento ni el ingenio, aunque de continuo les haga compañía y parezca confundirse con el uno y el otro; una cualidad en que la benevolencia se corrige por la rectitud del criterio, la moderación por la energía, la modestia por la dignidad, el sentimiento del ridículo por la generosidad y la indulgencia; una cualidad en que la amargura del alma es perfumada y sus dulzuras no tienen nunca demasiada miel; una cualidad más eficaz que la prudencia, más activa que la reserva, inferior á la abnegación, superior al egoísmo.

Esa cualidad es la discreción.

La discreción ha encontrado en la personalidad del señor Reyes su expresión más completa y seductora. La solidez de su talento, la chispeante viveza de su ingenio, la afabilidad y nobleza de su índole reciben de su discreción un realce suave y agradable. En sus escritos, en sus discursos, en sus conversaciones, en sus modales, el señor Reyes es antes que todo discreto.

Así se explica que, siendo un hombre de partido firmemente adicto á su bandera, intransigente en materia de opiniones, su persona y su palabra hallen, sin embargo, buena acogida en todas partes. Así se explica que, siendo cordialmente estimado de sus amigos, no sea aborrecido de sus adversarios.

En el colegio, fué un excelente camarada, un muchacho de sangre ligera. En el trato social, en el mundo de la política y de las letras, es un hombre de verdadero mérito, fácil de hacerse querer, difícil de hacerse odiar.

II

Nacido en Santiago el 24 de octubre de 1835 y educado en el Instituto Nacional para la carrera del foro, don Vicente Reyes era apenas un joven cuando ya mostraba, en las columnas de *El Ferrocarril*, sus raras aptitudes de escritor satírico y festivo.

Durante el año 1856 y parte del siguiente, escribió para ese diario revistas semanales que adquirieron pronto una popularidad merecida.

Aquellos escritos rebosaban de donaire, de chiste, de ironía dedicada, de fina burla. La pluma del escritor corría por el papel vertiendo sonrisas, como el duque de Buckingham había atravesado en otro tiempo los salones de Luis XIV derramando perlas.

Y no era fácil empresa hacer sonreír a los santiaguinos contándoles cada semana su propia historia, poco variada y amena de ordinario. Escribir en nuestra capital revistas semanales es un trabajo parecido al de hacer encajes, en que la materia es nada, la habilidad todo. El señor Reyes sabe escribir revistas tan primorosas como los encajes de Bruselas.

Para ello se necesita una gran facilidad de estilo y una gran fuerza de ingenio. El señor Reyes tiene lo uno y lo otro.

Se necesita todavía la facultad—mitad inteligencia, mitad sentimiento,— de descubrir y retratar el ridículo en sus innumerables formas, bajo sus mil disfraces, llámase costumbres, carácter, acción, acontecimiento, vanidad, envidia, codicia, cólera, alegría, indolencia, irascibilidad, mansedumbre, gravedad, ligereza, hipocresía, infatuación, doblez, necedad, intriga ó torpeza.

El señor Reyes tiene también esa facultad: posee el secreto de sentir con intensidad, de discernir con prontitud,

de expresar con viveza aquella desproporción entre los medios y los fines, entra las causas y los efectos, entre los esfuerzos y los resultados, entre la expectativa y la realidad, que constituye la esencia del ridículo en los actos y sucesos humanos.

III

Ningún talento más vilipendiado, más execrado, más calumniado que el talento de la ironía y de la burla. Las gentes tildan de ordinario al que la posee, de hombre frívolo, mezquino, envidioso, malévola, díscolo, intratable. Le declaran incapaz de los entusiasmos generosos que inspiran lo bueno y lo bello. Le miran con recelo y ojeriza. Le clasifican entre las plagas morales de la sociedad.

Se comprenden semejantes opiniones: pocos poseen y todos temen el poder de la ironía.

Pero semejantes opiniones no se justifican, por más que muchos hombres hayan hecho de ese poder un uso deplorable.

El talento de la ironía supone necesariamente la capacidad de sentir y conocer el bien, la belleza, la justicia. No es posible distinguir lo ridículo y lo pequeño, sin tener por criterio el ideal de lo sublime y de lo grande. La deformidad no existe para un espíritu privado del sentimiento y de la noción de lo bello.

En el escritor satírico y burlesco, hay una inteligencia perspicaz y un alma sensible. Su risa no es la expresión de la alegría, como las lágrimas del león no son la señal del miedo. Se ríe de dolor como se llora de rabia.

El espectáculo de las debilidades y miserias de nuestra especie produce, en los hombres dotados de una sensibilidad viva, dos efectos en apariencia contrarios, en el fondo idéntico. Hace melancólicos á los poetas, hace burladores á los filósofos de la vida real.

El señor Reyes es uno de esos filósofos. Su talento burlón es el reflejo de un espíritu serio, observador, lleno de penetración y buen sentido. Ese talento, contra lo que sucede comunmente, aparece en el señor Reyes alumbrado por una

luz simpática. A través de su ironía se transparenta la bondad de su carácter. El burlador no eclipsa al pensador ni al hombre de bien. Bajo los chistes del escritor festivo, se ve una inteligencia que medita, una conciencia que vela tranquila, un corazón que sabe sentir noblemente. No hay crueldad ni veneno en su burla.

IV

Desgraciadamente para las letras chilenas, el señor Reyes ha sido avaro de su pluma. Se ha cuidado poco de coronar la reputación literaria á que dieron tan buenas bases los escritos de su primera juventud. Desde entonces, sólo muy de tarde en tarde ha entregado á la corriente de la prensa periódica artículos que, si no siempre llevaban su firma, llevaban siempre el sello de su ingenio y hacían lamentar sus abstenciones de escritor.

Las felices dotes de su alma se han mostrado bajo aspectos nuevos, pero igualmente favorables, en el foro y en la política.

V

Después de haber servido cuatro años el cargo de jefe de sección, primero en el Ministerio del Interior y luego en el de Instrucción Pública, renunció á él en 1861 y se consagró por entero á su profesión de abogado, que había comenzado á ejercer en 1858.

En las letras, el señor Reyes no se había dado ninguna prisa por llegar á la celebridad: no se la dió tampoco, en el foro, por rodearse de una numerosa clientela. Careciendo de todas las impaciencias, de todas las avidedeces, de todas las ambiciones destempladas, no corrió tras la fortuna. En cambio, la fortuna fué á buscarlo.

El señor Reyes goza hoy de una envidiable reputación de abogado, labrada no sólo por su talento y competencia, sino también por su alta probidad.

Presta al estudio de los asuntos que se someten á su exa-

men, una atención concienzuda, y rehusa su patrocinio á toda causa cuya justicia no le parece clara. Versado en la jurisprudencia, diestro en el manejo de los recursos forenses, iniciado en todos los secretos de su profesión, dotado de una palabra fácil y elocuente, jamás abusa, sin embargo, de tamañas ventajas poniéndolas al servicio de intereses de una legitimidad equívoca.

La definición que el retórico latino daba del orador, conviene enteramente al señor Reyes. Es un hombre de bien instruido en el arte hablar.

VI

Y esa definición no sólo le conviene en su carácter de abogado: le conviene también en su carácter de hombre político.

Su notoriedad política ha venido más tarde que su notoriedad literaria y forense. No se ha afanado más por alcanzar la primera que se había afanado por las segundas. Aquí como allá, la misma templanza, la misma equidad de ánimo, el mismo paso tranquilo y seguro para andar su camino sin forzar la marcha.

Elegido, bajo la influencia del gobierno del señor Montt, diputado suplente por Ovalle, tuvo entrada en el Congreso de 1861; pero su personalidad política adquirió poco brillo y realce en un parlamento formado casi exclusivamente por un solo partido.

Después de seis años de ausencia, acaba de volver al Congreso en alas del voto popular y con una personalidad política de las más simpáticas.

En esta última época, el señor Reyes ha sido uno de los promotores más eficaces, uno de los servidores más inteligentes del movimiento de regeneración liberal que tuvo su punto de partida en el Club de la Reforma de Santiago, y que hemos caracterizado en otras páginas de este libro. Presidente de ese Club, contribuyó á propagar por los departamentos la idea y la organización reformistas. Orador de sus reuniones y conferencias, contribuyó al lustre y prestigio

de la asociación, al mismo tiempo que servía á la libertad y al progreso de nuestro país.

La elocuencia política del señor Reyes está exenta, como su carácter, de toda exageración, de toda afectación, de toda énfasis declamatoria. Es natural, fácil, animada por una voz persuasiva, salpicada de golpes de ingenio, de palabras felices, algunas de las cuales han pasado á proverbio. Sus discursos se sostienen siempre por la fuerza de raciocinio, nunca por el calor de la pasión. Campea en ellos una convicción firme, digna, serena, que no pretende fascinar, que sólo aspira á tener razón.

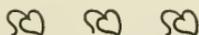
VII

En las elecciones del 3 de abril, que le han llevado al Congreso Constituyente, figuró á un tiempo como candidato popular y candidato oficial para diputado por el departamento de Talca. Viéndose perdido en aquel departamento, el gobierno intentó producir una división en las fuerzas opositoras haciendo una candidatura popular. Ese recurso desesperado de la estrategia de palacio, repudiado enérgicamente por el señor Reyes, sólo consiguió engrosar la cifra de los votos independientes que dieron el triunfo á su candidatura.

Pero semejante suceso comprueba lo que decíamos al empezar. El señor Reyes, opositor abierto y activo, fiel á sus convicciones y á su partido en todas las vicisitudes de la fortuna política, no encuentra, á pesar todo, resistencias entre sus adversarios.

Ello se debe á su carácter, tolerante sin debilidad, enérgico, recto y sensato, templado y animoso, afectuoso y sincero, que desarma al odio, ahuyenta á la envidia, inspira confianza á la amistad y se atrae fácilmente la estima y el cariño de los que se le acercan.

DOMINGO ARTEAGA ALEMPARTE.



Don José Besa

I

El señor Besa es uno de nuestros más opulentos comerciantes. Todo lo debe á su inteligencia y á su actividad.

Pero el buen comerciante no es extraño á las nobles aspiraciones del buen ciudadano. Sabiendo que hay un enlace estrecho entre todos los intereses de una nación, comprende que la confianza del comercio, del capital, del crédito siempre será solidaria con la estabilidad de las instituciones y el orden de la calle. Por eso la buena política no sólo sirve á la fortuna pública, sino también á la fortuna privada. Estado y particulares hacen buenas finanzas á su amparo.

Los grandes negociantes jamás podrán prescindir de la política. Siempre necesitarán pedirle un puesto y una influencia.

II

El señor Besa apareció en política con el partido nacional, que le llevó á la Cámara de Diputados durante varias legislaturas. Pero si era un partidario, no se le podía considerar como un hombre de partido, á pesar de su estimación sincera por los hombres del gobierno. Era una amistad independiente, que sabía tener opinión propia y expresarla con entera franqueza. Esto daba autoridad á su palabra,

que la asamblea escuchaba con una atención cordial, y que sólo se levantaba en debates que envolvían un interés práctico y nacional. Acertaba á traer con frecuencia observaciones importantes y dignas de ser meditadas.

Nadie hizo más que él para que Curicó fuese elevado á la categoría de provincia. Fué él quién creó la evidencia de esa necesidad.

También tomó una parte activa en los debates sobre la ley de responsabilidad civil, que le contó entre sus sostenedores.

Pero no se vaya á creer que el señor Besa es un político de represión, inclemente, desapiadado. No! El aspecto político de la ley se le escapaba. Sólo veía en ella un medio de atajar ciertas irrupciones contra la propiedad que siempre trae aparejadas la revolución. Su apoyo no nacía de una pasión ó de una cólera, sino de una convicción tranquila.

III

Después de largos años de alejamiento de la Cámara de Diputados, ha vuelto á ella en 1870 como mandatario de Curicó, que nunca le ha echado en olvido. Ha llegado hoy á la Cámara teniendo de su lado las simpatías y los votos de los dos partidos que se disputaban la jornada.

En su nueva actitud política no ha olvidado su tranquila independencia de otro tiempo. El señor Besa ni es un conservador fogoso, ni es un liberal fogoso. Quiere la reforma, quiere la libertad, pero aguarda pacientemente sus buenos días.

IV

No hay en el señor Besa un orador, pues carece de fuertes estudios políticos y de hábitos de tribuna y de parlamento. Pero habría podido ser un orador. Tiene la voz, la presencia, el ademán. Su palabra, aunque incorrecta y hasta selvática, corre fácil, animada, firme, enérgica. Sabe bien qué quiere decir. Si su inteligencia no tiene alas ni

descubre anchos horizontes; tiene, sí, la mirada certera y penetrante del hombre práctico.

El señor Besa merece bien su banco de constituyente y la estimación que le rodea. Es una opulencia modesta y generosa.

JUSTO ARTEAGA ALEMPARTE.



Don Enrique Tocornal

I

Cuantos conocen de cerca al señor Tocornal estiman sus cualidades personales. Es un hombre cordial, un corazón benévolo, una alma empapada en un candor infinito, un espíritu estudioso que ama el saber y le busca con constancia, pero á quien ha tocado mal número en la lotería de la inteligencia.

La lectura del señor Tocornal, cayendo en una buena tierra, habría producido frutos sazonados y abundantes, habría hecho de su dueño uno de los escogidos. Mas en él apenas si ha producido aspiraciones considerables, tentaciones extrañas, intentos curiosos de trepar á la cima, un embrollo á veces divertido y siempre estéril.

II

El señor Tocornal es abogado. Se conoce que ha andado en los libros sin asimilarse cosa de provecho. Hay en su cabeza muchos recuerdos, muchas ideas en bosquejo que van y vienen; nada cierto, preciso, comprensible, claro.

Basta oírle hablar un cuarto de hora —porque el señor Tocornal gusta de hablar largo,—para observar ese estado extraño y curioso de su espíritu. Tiene amagos de ideas, amagos de argumentos, amagos de lógica, amagos de ir á caer sobre algo bueno; pero no da un solo paso más adelante. Ello divierte y hasta hace reír en ciertos momentos, pero martiriza en otros y siempre fastidia á la larga. No es

posible escuchar en paciencia á un orador que habla sin sentir el precio de las horas, en tono sentencioso, cortante, dogmático, cual si tuviese la mano llena de verdades, y que, en último resultado, no acierta á comprender qué ha dicho y á veces ni aun qué ha querido decir. Indudablemente sabe que ha querido decir algo; mas no si lo ha dicho, sobre todo cuando se lanza en la región de las teorías. Entonces el señor Tocornal no tiene pies ni cabeza: es incongruente, desgreñado, desapacible, obscuro, difuso, confuso, imposible. Parece comprenderlo, pues querría que sus manos, sus pies, sus piernas, sus actitudes produjeran la luz que su palabra no acierta á encontrar.

Aunque hace largos años que ha tenido un banco en la Cámara de Diputados, con cortas interrupciones, y ha hablado siempre, nunca ha acertado á adquirir ni facilidad de expresión, ni agrado de formas, ni método de argumentación. Es un orador que pretende llegar á la majestad, al efecto de la palabra, del ademán, del gesto; pero que se pierde tristemente en el camino.

Hay en sus exterioridades oratorias lo que en sus interioridades intelectuales: amagos de algo bueno. Indudablemente sospecha el arte, el arte lo seduce, querría hacerlo su presa; por desgracia es vano empeño llamar á puertas que no han de abrir.

III

El señor Tocornal es un conservador ultramontano de quien se puede decir que es más realista que el rey. No hay enormidad que no sostenga con una candorosa convicción llena de encanto.

El partido conservador, tan rico en sus grandes días en hombres de parlamento, de administración, de guerra; en políticos experimentados, hábiles, astutos, fecundos en todos los expedientes del engaño y de la intriga, tiene hoy la desgracia de no contar con ningún orador poderoso. Se ve en la necesidad de acoger al primer charlador de buena voluntad que quiere hacer armas en su honor. El señor Tocornal es uno de los primeros habladores. Entendemos

que de vez en cuando le abruma un poco; pero bien puede llevarse en paciencia á un creyente convencido como él.

IV

El señor Tocornal es un autoritario. Formado en la escuela conservadora casi primitiva, cree en el derecho divino ve á Dios interviniendo en todo y querría arrancarle su palabra; no, como Prometeo, para hacerla irradiar sobre el mundo en luz, en verdad, en libertad, en derecho, en emancipación del espíritu, sino para hacer que el mundo se prosternase á los pies de los representantes de esa autoridad omnipotente. Es un autoritario ultramontano que no da cuartel ni pide cuartel.

En este orden no hay doctrina aventurada que no haya sostenido. Para él, la ley canónica está sobre la ley civil, los pontífices y los concilios sobre los presidentes y los congresos, la Iglesia sobre el Estado. Pero esas doctrinas del señor Tocornal ya no arrastran á nadie y hacen sonreír á muchos. Revelan sencillamente las tendencias de la escuela político-teológica que ha venido á darle vida al partido conservador espirante, pidiéndolo en cambio su ropaje mundano.

V

No hay duda: el señor Tocornal es el último de los ultramontanos convencidos. Cree, afirma, dogmatiza con todo el fuego del apóstol; pero no hay que preocuparse de su propaganda: no habla todas las lenguas. El apóstol es un vulgarizador. El señor Tocornal no acierta á hacerse entender. Su palabra puede ser ruido; no podrá ser convicción.

JUSTO ARTEAGA ALEMPARTE.



Don Marcial Martínez

I

La naturaleza y la fortuna escribieron en el destino del señor Martínez la palabra facilidad. El señor Martínez encontró dentro de sí mismo la facilidad del talento y del carácter; encontró fuera de sí las facilidades necesarias para hacer de prisa y sin contratiempos las jornadas de la vida.

Las cualidades y defectos de un hombre tienen una gran parte en la bondad ó malicia de su suerte; pero no deciden soberanamente de ella. Los demás hombres y los acontecimientos contribuyen también á hacerla buena ó mala.

El señor Martínez no es por cierto un hijo de la dicha: es hijo de sus obras. Pero el benigno influjo de su estrella ha preservado sus obras de los furores y estragos de la tempestad. Ha peleado animosamente las batallas de la existencia; pero el buen suceso ha coronado siempre sus esfuerzos.

Estudiante, aprendió sin trabajo, adquirió á poca costa una ilustración abundante; se creó pronto una profesión. Abogado, obtuvo rápidamente la honra y el provecho del foro,—una excelente reputación y una clientela numerosa. Diplomático en circunstancias difíciles para Chile, desplegó, sin llegar á fatigarse, excepcional actividad en el desempeño de una misión que ilustró con negociaciones de gran trascendencia. Político, se ha hecho expeditamente un prestigio oratorio y una popularidad.

Sólo en esta última época se ha lanzado resueltamente en el mar de la política militante. Si hemos de creer á su

propia afirmación, no es hombre político, mucho menos hombre de partido. Si hubiéramos de creer á los hechos, si hubiéramos de juzgar por la perseverancia y brillo con que ha llenado los más penosos deberes parlamentarios, su afirmación podría parecer inverosímil.

Ella es, á pesar de todo, perfectamente exacta.

La política tiene condiciones que se avienen mal con el carácter del señor Martínez. Tiene lentitudes, sinuosidades, ideales inaccesibles, una frecuente esterilidad de resultados inmediatos, que impacientan y repugnan á un espíritu habituado á llegar pronto y fácilmente á un fin práctico, cierto, tangible.

Por otra parte, la pasión de partido se compone ordinariamente de indignación, de entusiasmo, de optimismo, y á veces, también, de odio, de admiración, de credulidad más ó menos ciega. Mientras tanto, en vez de indignarse ú odiar, el señor Martínez se fastidia en política; llega difícilmente á la elevada temperatura del entusiasmo; desdeña muchas cosas; admira muy pocas; y antes que un optimista ó un crédulo, preferiría ser un pesimista ó un ex-céptico.

La inclinación de su inteligencia á lo positivo y preciso, le hace conciliador, sin que sea tolerante. Buscando el punto de unión entre la teoría y la práctica, entre lo apetecible y lo realizable, se complace en llamarse ecléctico.

Su eclecticismo político, si existe en realidad, es de buena ley. El no le ha impedido poner su hermoso talento al servicio de la reforma liberal de nuestra vida pública.

II

Don Marcial Martínez nació en la Serena al principiar el año 1832. Estudió las humanidades en el Instituto de aquella ciudad, como entonces se llamaba lo que hoy se llama liceo. Sus triunfos escolares le señalaron como uno de los alumnos de más aprovechamiento, y, en consecuencia, fué elegido para venir á ocupar una de las dos becas gratuitas concedidas á cada provincia en el internado del Instituto Nacional de Santiago.

Vino, en efecto, á la capital en 1847 y se incorporó en el curso de derecho de ese establecimiento. Sus estudios jurídicos caminaron viento en popa. Aunque no les consagrara una atención exclusiva, la viveza de su entendimiento le permitió dar brillantes exámenes. Mientras terminaba su carrera forense, siguió el curso de ciencias naturales bajo la dirección del eminente profesor Domeyko, y todavía le quedaba tiempo para seguir la corriente de la alegre vida del mundo, para frecuentar los placeres de sociedad.

III

En agosto de 1855 era ya abogado.

Apenas entrado en el foro, y á punto de volver á su ciudad natal, fué llamado inopinadamente á suplir la relatoría de la Corte Suprema de Justicia.

Poco después entraba en circunstancias análogas á la Corte de Apelaciones de Santiago, á que no tardaba en quedar afecto definitivamente en clase de relator interino. Esa interinidad nominal le fué provechosa, pues le dejó en plena libertad para ejercer simultáneamente su profesión de abogado.

Desempeñó aquel cargo tres años con una habilidad y destreza que le dieron especial notoriedad y le valieron las marcadas simpatías del regente de la Corte.

La expedición y rapidez para el trabajo, la prontitud de inteligencia, la claridad de exposición, la excelente memoria, el tesón infatigable en las tareas de oficina, que le distinguen singularmente, encontraban allí oportunísimo empleo. Puso á prueba esas cualidades haciendo por sí solo, durante más de un mes, el trabajo de los dos relatores de aquel tribunal; trabajo mental y físico de los más rudos, superior á muchas buenas cabezas y á muchos buenos pulmones.

A fines de 1858 abandonó la relatoría, de que había recogido una abundante experiencia forense, y de que ya no necesitaba, pues su reputación y su clientela de abogado habían crecido, mientras tanto, rápidamente.

IV

Movíale también á abandonarla un sentimiento de delicadeza nacido de su opinión política. No era un opositor activo; pero, interesado en la cosa pública, sus simpatías gravitaban manifiestamente hacia la oposición.

Sin hacer de sus simpatías y opinión políticas un acto, cuanto menos un acto subversivo, contempló como simple espectador el drama revolucionario de 1859, en que los odios y las convicciones, la ruindad y la nobleza rodaron miserablemente confundidos.

Su papel activo en la escena política no comienza sino con el Congreso de 1864, en que figuró como diputado por el departamento de Curicó.

Entrando en aquella asamblea sin graves compromisos políticos, sin fuertes pasiones de partido, sin una verdadera vocación para las agitaciones y luchas de la política, dejó pocas huellas de su primera jornada parlamentaria.

Además, esta jornada fué corta.

Hacía apenas un año que era diputado, cuando se le confió, en abril de 1865, la legación chilena en el Perú.

V

Era el momento de las complicaciones diplomáticas. El desenlace de la cuestión hispano-americana se había aplazado precariamente, pero no tardó en venir bajo la forma de un conflicto bélico.

Rotas las hostilidades entre Chile y España, nuestro representante en el Perú se vió colocado en una situación penosa y falsa. Estaba acreditado cerca del gobierno del general Pezet, enemigo solapado de nuestra causa, y mientras tanto, el señor Santa María, investido de plenos poderes del presidente de Chile, negociaba una alianza con el gobierno revolucionario del coronel Prado.

Un diplomático de menos sagacidad, de menos expedientes que el señor Martínez, no habría podido sostenerse en una situación semejante.

El triunfo definitivo de la revolución peruana vino á sacarle de ella; pero la alianza ofensiva y defensiva que surgió entre Chile y el Perú, no le trajo una situación mucho más cómoda. El pensamiento de esa alianza no coincidía enteramente con lo que él juzgaba la verdadera conveniencia de Chile.

Sin embargo, su habilidad y diligencia le permitieron salir airoso. Supo ganarse toda la confianza de los nuevos gobernantes peruanos y cultivar la alianza de los dos países en provecho, no sólo de los intereses momentáneos de la guerra, sino también de los intereses permanentes de la paz.

Ya hemos dicho que desplegó en el desempeño de su misión una actividad excepcional: de ello dan testimonio los gruesos volúmenes que forma su correspondencia diplomática. Sus despachos dirigidos al Ministerio de Relaciones Exteriores tenían á menudo las proporciones de un folleto. Todo lo veía, todo lo averiguaba, todo lo comunicaba. De vez en cuando, se permitía también hacer observaciones y dar consejos á su gobierno, con poca complacencia de los advertidos y amonestados.

Si había en esa copiosa actividad mucho de efímero ó infructuoso, había asimismo mucho de útil é importante.

Pero lo que realza principalmente la misión diplomática del señor Martínez y honra en gran manera á su talento y elevación de miras, fué el ajuste de dos tratados internacionales, destinados á uniformar el derecho público americano y á suprimir las aduanas entre las repúblicas aliadas.

Esos pactos merecieron en un principio el aplauso del gobierno de Chile, pero corrieron al fin la suerte que han corrido tantas otras nobles cosas bajo la influencia de una política esclava de los pequeños intereses del momento. Cuando vino el deshielo de las grandes promesas internacionales, los tratados en cuestión, que debían ser la verdadera base de la unión americana, fueron á perderse en el océano de las esperanzas burladas.

VI

Al abrirse las sesiones del Congreso de 1868, el señor Martínez, vuelto de su misión al Perú, fué á tomar su asiento de diputado por el departamento de Cauquenes.

Había traído del extranjero la misma tristeza, el mismo descontento que dominaban, en Chile, á todos los corazones patrióticos y levantados en presencia de las decepciones de la guerra exterior.

Esa disposición de ánimo le llevó natural é inevitablemente á formar parte del reducido grupo de la minoría parlamentaria que, desde el año anterior, había comenzado á atacar tenazmente la política oficial, en medio del desaliento y abdicación del espíritu público.

Puesto de combate sin estímulo y sin eco, el señor Martínez aceptó el puesto de diputado de oposición y lo ha defendido hasta hoy con una entereza y bizarría que hacen honor á su carácter y á su talento.

Ha empleado en reivindicar los derechos políticos del departamento de Cauquenes tanto tesón y energía, como los agentes del Ejecutivo en atropellarlos. Perseverando el señor Martínez en su noble cuanto penoso empeño, perseverando el gobierno en su odiosa tarea, *la cuestión de Cauquenes* ha ocupado por dos años á la Cámara de Diputados y no ha concluído todavía. Ella ha producido ya la caída de un gabinete, la caída de dos intendentes, la anulación de dos elecciones.

En compensación de esos desastres, ha dado al señor Martínez repetidas ocasiones de poner á prueba sus bellas facultades oratorias, tanto como su abnegación en servicio de los intereses de sus comitentes.

VII

La elocuencia del señor Martínez es fácil, expedita, como su inteligencia; jovial, desembarazada, sin ambages ni solemnidades, como su trato personal; diestra en razonar y argumentar; apta para sacar partido de todos los incidentes

y pormenores de su asunto. No hay en ella de ordinario ni pasión, ni emoción; tampoco hay esa pasión y esa emoción de la retórica que se llaman declamación.

El arte no enfrena su palabra, ni la sobriedad la condena. Pero su elocución tiene tanta claridad y viveza para contar y exponer, es siempre tan abundante, tan animada, tan segura de sí misma, que el orador se hace oír sin fatiga por mucho que hable, y logra comunicar amenidad é interés á negocios de suyo áridos y fastidiosos.

A veces, sus discursos no son más que una charla, pero una charla interesante y amena. A veces son una arenga calurosa y elocuente, en que su palabra, aguijoneada por las necesidades de la réplica y por el vigor de la convicción, encuentra una sobriedad, una exactitud, una energía de expresión irreprochables.

VIII

Representante de Cauquenes en el Congreso Constituyente de 1870, su popularidad ha pasado por la doble prueba de dos elecciones. Anulada su elección del 3 de abril por la Cámara de Diputados, acaba de ser confirmada y revalidada por los electores de aquel departamento.

La popularidad es una cadena, aunque sea de oro, y por más que el señor Martínez declare no ser hombre político, ella le retendrá en la política.

Nadie es dueño absoluto de su destino. El señor Martínez ha sido fácilmente lo que ha querido ser. No tiene igual facilidad para dejar de ser lo que es.

DOMINGO ARTEAGA ALEMPARTE.



Don Emilio Sotomayor

I

No tenemos delante de nosotros á un hombre político. El señor Sotomayor acaba de entrar en la vida pública.

La carrera de las armas es incompatible en sus primeras jornadas con la política. El soldado pertenece ante todo al estandarte, al cuartel, á la disciplina. La casaca no es traje de tribuno, de diarista, de batallador de plaza pública. Es preciso llegar á los altos grados para permitirse la vida del ciudadano.

II

El señor Sotomayor ha sido hasta hoy casi exclusivamente hombre de espada.

En 1847 entraba en el ejército como alférez de artillería. Aunque no venía de una escuela militar, no era un oficial improvisado. Había hecho estudios bastante considerables para contar entre nuestros oficiales facultativos.

Ha ido de prisa. En 1850, ya era teniente. En 1852 se le ascendía á capitán. En 1858 á sargento mayor. Un año después, en 1859, á teniente coronel. Por fin, en octubre de 1869, ha obtenido el grado de coronel. Es una buena jornada para veintidos años de servicios.

Hizo su primera campaña en 1851 con el ejército que marchó á detener la revolución del norte. Ese ejército, vencedor en Petorca, iba á ser paralizado en la Serena por la tenacidad heroica de esa ciudad improvisada plaza de

guerra, plaza inespugnable. El teniente Sotomayor fué herido en el asedio y ganó su grado de capitán.

En 1859 vuelve todavía al norte como comandante en jefe de artillería del ejército que el general Vidaurre lleva á toda prisa á la provincia de Coquimbo para detener al vencedor de los Loros en su marcha victoriosa. Los cañones del comandante Sotomayor sirvieron eficazmente para el buen suceso de las armas gubernativas en la dolorosa jornada de Cerro Grande. Dos bravuras se chocaron y se despedazaron allí.

El señor Sotomayor ganó en esa jornada sus charreteras de teniente coronel.

Nombrado, en junio del mismo año de 59, comandante de la brigada de artillería de Valparaíso, contribuyó poderosamente al anonadamiento casi instantáneo del motín de septiembre. Sorprendido en el templo, al lado del general Vidaurre, pide y recibe de éste orden de correr en busca de tropas. Aprovechando la confusión y el desorden del primer momento, pasa por entre los pelotones del motín, alcanza á ganar su cuartel, reúne veinticinco hombres y cae con ellos sobre el pueblo que ya flaquea y que no tarda en ceder el campo.

Dos años más tarde, en 1861, se le confiaba el mando de la artillería del ejército de la Alta Frontera. Entonces no se gastó en Arauco pólvora; pero se gastó, lo que vale más, inteligencia, actividad y celo.

III

Sólo en 1865 empieza la vida pública del señor Sotomayor. La guerra que se acercaba y había temores bien fundados de que el enemigo eligiese el archipiélago de Chiloé como base de sus operaciones. Era indispensable disponer á darle una acogida estrepitosa. Se nombra Intendente al señor Sotomayor, que fortifica á Aneud sin pérdida de tiempo y lo dispone á sostener el honor de nuestras armas.

El soldado no absorbió al funcionario administrativo. Promovía mejoras locales que empeñaron la gratitud de

sus gobernados. La municipalidad de Ancud le daba en 1866 un voto de gracias.

En 1868 dejaba la Intendencia de Chiloé y venía á dirigir nuestra escuela militar.

En 1870, el departamento de Castro le elegía su mandatario al Congreso Constituyente.

IV

Tal ha sido hasta hoy la vida militar y política del señor Sotomayor, que es sin disputa uno de nuestros jefes más inteligentes y estudiosos.

En 1866 presentó al Ministro de Guerra una extensa memoria sobre la situación y las necesidades militares del archipiélago de Chiloé, que revela un oficial competente y un escritor fácil y claro. Ya antes, una de nuestras revistas, la *Revista de Sud América*, había entregado á la publicidad un trabajo suyo sobre artillería, que denotaba bien que su autor seguía el movimiento y los progresos del arma como observador competente y sagaz.

Todo esto ha contribuído á formarle una sólida reputación militar y á conquistarle una cordial estimación de parte de sus camaradas de filas.

V

Soldado resuelto, carácter digno, franco, amistoso, el señor Sotomayor ha sabido colocarse fuera de la lucha ardiente de los partidos. Mantiene en la Cámara una actitud independiente. Aunque forma en las filas de la mayoría, siempre tiene una opinión propia. Su voto no es de esos con que se puede contar en todo evento. Tendrá tolerancias, contemporizaciones, complacencias quizás; pero confiamos en que nunca tendrá adhesiones ciegas.

Le soplan buénos vientos.

JUSTO ARTEAGA ALEMPARTE.

Don Rafael Fernández Concha

I

Se experimenta cierta sorpresa cuando se ve ocupando un banco parlamentario al señor Fernández Concha.

Quien conoce la modestia de su carácter, el completo abandono que ha hecho de las cosas de este mundo, para entregarse á la contemplación incesante de ese más allá luminoso que divisa el creyente con los ojos de la fe, no puede explicarse su entrada en una asamblea política sino como un sacrificio hecho á sus creencias.

Se ha dado en llevar á la tribuna de las arengas la cuestión teológica, en transformar los Congresos en Concilios, los legisladores en doctores, en declarar comprometidas en las soluciones liberales religión, Iglesia, verdad eterna, á tal punto que no es raro que un creyente fervoroso se imagine que debe correr en su auxilio hasta el seno de la Cámara de Diputados.

Lamentamos esa convicción, respetando su sinceridad.

Merced á ella, se presenta á la Iglesia, á la religión como adversarios de la libertad, hasta el punto de hacer imposible su coexistencia. Deben matarse. Es preciso ser creyente ó ser liberal. Doctrina extraña que jamás ha hallado cabida en el espíritu de ningún hombre de libertad.

La libertad no es muerte. La libertad es vida, igualdad, derecho común para todos los creyentes y todas las creencias. Cuando Iglesia y Libertad están de riña, no es la Libertad quien dispara primero, es la Iglesia. Mientras la

Iglesia fulmina su anatema contra la libertad, la libertad reclama para la Iglesia su derecho.

Hé ahí lo que el señor Fernández Concha no ha comprendido, y hé ahí lo que ha hecho abandonar su vida de oración, de estudio, de piedad para ir á frecuentar nuestras asambleas.

II

Pero este error se explica en él.

El señor Fernández Concha ha llegado á la creencia por la duda. Antes de ir al campo ultramontano, ha atravesado el campo del libre pensamiento. Pero no del libre pensamiento como hoy lo entiende y lo profesa la escuela liberal, sino del libre pensamiento que mezcla la cuestión religiosa con la cuestión política. Cree que todavía estamos ahí. Pero el autoritarismo liberal se va como el autoritarismo conservador.

La transformación del señor Fernández Concha era natural. Fué siempre un místico. Siempre hubo en él algo del apóstol, del sectario, del iluminado, del santo.

Espíritu investigador, penetrante, austero, naturaleza profundamente espiritualista, espectador más que actor de la comedia del mundo, no hallando aquí nada que le sedujera, le fascinara, le explicara el por qué de la existencia, debía ir á buscar en otra parte que en la tierra la palabra del eterno problema. Para tal naturaleza, la incredulidad debía ser una sima; sólo la creencia podía darle la luz que necesitaba. Fué creyente.

III

Abogado desde 1851, cuando apenas contaba veintidós años, profesor de la Universidad poco después, el señor Fernández Concha tenía un brillante porvenir en perspectiva. Su vida habría sido una hermosa jornada.

Pero el destino resolvió otra cosa.

El 1.º de enero de 1860 tomaba las órdenes sagradas, dando al clero toda una fiesta. Adquiría un hombre inteli-

gente, instruido, fervoroso, que era una virtud, una sinceridad, un prestigio. Hizo de él una de sus grandes esperanzas.

En 1866 se le llamaba al cargo de provisor de la arquidiócesis de Santiago, cargo que desempeña hasta ahora con una competencia incontestable.

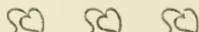
IV

No hay en el señor Fernández Concha ni un escritor eminente ni un orador poderoso. Pero hay en él una inteligencia sólida, una instrucción variada y abundante, un teólogo firme, un canonista distinguido, un argumentador hábil, un pensador adiestrado en la meditación de los grandes problemas. Su fervor y su fe no excluyen en él la tolerancia. Sabe, por experiencia propia, que pensar, creer, dudar, como dice Pascal, son cosas tan naturales en el hombre como correr en el caballo.

Se puede no creer en todo lo que el señor Fernández Concha afirma, pero es imposible no estimar al hombre y al sacerdote: son una sinceridad.

Esperamos que el político no sea menos digno de esa estimación y que el roce de los hombres y de las cosas le muestre horizontes que hoy se ocultan á su mirada.

JUSTO ARTEAGA ALEMPARTE.



Don Melchor de Santiago Concha

I

Dice la balada alemana que los muertos van de prisa. El dicho de la balada se cumple en nuestro país. Son bien pocos los hombres que aquí presencian las transformaciones que operan dos ó tres generaciones, tomando en ellas una parte activa.

Por eso uno se siente agradablemente sorprendido al encontrarse en 1870 con un hombre político que hace todavía la existencia de parlamento y de tribuna, después de haber sido espectador y actor de los días más tormentosos de nuestra vida nacional.

El señor Concha es ese hombre. Nuestras primeras asambleas lo contaron en sus filas.

II

En 1823 regresaba de Lima, donde había sido educado y donde había frecuentado los libres pensadores hasta ser citado á la barra de la Inquisición, como sospechoso de dárles la hospitalidad de ese hogar. Las funciones y los honores le rodearon sin tardanza. En aquel mismo año obtenía su título de abogado, era nombrado asesor del despacho de los alcaldes y elegido diputado suplente del ilustre Camilo Henríquez. Al año siguiente se le promovía al juzgado de letras de la provincia de Coquimbo, que renunciaba el mismo año por motivos que honran al hombre y al magistrado.

Un hombre acusado de homicidio estaba en la barra de su tribunal. Su delito parecía no ofrecer dudas. La conciencia legal ordenaba condenar. Pero, mientras tanto, el acusado había hecho á su juez revelaciones privadas que, completando su declaración, habrían establecido su inculpabilidad. El acusado, que las había hecho al hombre, se negó á hacerlas al juez, que se halló colocado de esta manera entre la ley que le ordenaba condenar y su conciencia que le decía ¡absolved! Prefirió su renuncia á la condenación, y abandonó el cargo.

Vino entonces á ocupar el puesto de asesor del Tribunal del consulado.

En 1826 el señor Concha volvía á ser elegido diputado. Entonces se dejó oír su palabra para combatir la proscripción del general O'Higgins, que reclamaba el Ejecutivo, haciendo pesar sobre él el delito de alta traición. La ley de proscripción fué rechazada. Se salvó así el honor de la asamblea y la gratitud del país.

Un año después era llamado al ministerio, que sólo desempeñó durante dos días. En aquellas horas, ministerios, presidentes, asambleas, constituciones, pasaban en una carrera vertiginosa. Nada era estable. Nada tenía base. No había certidumbre en el día siguiente. Se marchaba á tientas en medio de un torbellino de ruido, de humo, de polvo, de inexperiencia, de atolondramiento, de intriga.

Era indispensable poner un término á este estado de cosas.

Se convoca el Congreso Constituyente de 1828, para el cual recibe el señor Concha un doble mandato. Santiago y Santa Rosa de los Andes le eligen su diputado.

Los proyectos de constitución llovían sobre la mesa presidencial. Entre esos proyectos se contaba uno del señor Concha, que tuvo el honor de ser adoptado como base de la discusión.

Chile tuvo su constitución escrita; pero se habría engañado mucho quien le creyera constituido.

Terminado su mandato constituyente, el Congreso de 1828 desapareció para dar paso al Congreso ordinario de 1829. Aquí todavía el señor Concha tuvo un banco en la

nueva asamblea como mandatario de Santiago. En ese mismo año se le nombraba fiscal de la Corte Suprema, y en 1830, un año después, ministro suplente de ese tribunal.

El señor Concha, aunque liberal sincero y firme, estuvo muy lejos de asociarse á las exaltaciones de su partido. Pertenece á los moderados. Era de la escuela de Pinto. Quería la libertad sin tumultos ni revoluciones, la libertad que discute, ilustra, ilumina, funda; no la libertad que es rayo, tea, torrente, borrasca. Sin duda debió á su templeza no ser una de las víctimas de la reacción conservadora. La reacción le olvidó, pero no le persiguió.

III

Ya no le vemos reaparecer en política hasta 1858, en que Melipilla le elige su diputado.

Vencida la revolución de 1859, su voz se levantaba para señalar la reforma de la Constitución como el único medio de conjurar nuevas tempestades. No fué escuchado. El señor Concha hablaba como observador tranquilo y desapasionado de los sucesos á hombres que aún estaban bajo la influencia de las emociones de la lucha.

Abandonó entonces su banco parlamentario, que sólo vino á ocupar transitoriamente un poco más tarde para hacer guerra tenaz á la ley de responsabilidad civil. Encontró en este debate buenos momentos de orador. Fué activo, perseverante, infatigable para cerrar el paso á esa ley tan intempestiva como estéril.

Ya no vuelve á la Cámara hasta 1864. Su partido era poder y él era diputado de mayoría.

Como era natural, no olvida la reforma de la Constitución. Su proyecto de reforma, vencido en 1859, reaparece en 1864.

Aunque reformador sincero y perseverante, el señor Concha está lejos de ser un reformador avanzado. Su ideal es la Constitución de 28, como su antipatía era la Constitución de 33, antipatía hoy bastante calmada. Deja apriisionar sin resistencia su liberalismo en los trámites más embarazosos.

Senador desde 1867, el señor Concha ha tomado una parte considerable en la moción de los doce, y se debe á su pluma uno de los proyectos de reforma sobre los cuales ha organizado el Senado su proyecto definitivo. Ninguno de esos proyectos se distingue por su audacia, su profundidad de miras, su lógica liberal, su ciencia de gobierno. Todos se atollan en los pequeños detalles.

Cuando se ve al señor Concha servir con su palabra, su voto, su influencia, á semejante reforma, uno se extraña que haya reducido la aspiración de la mitad de su vida á proporciones tan modestas. La cosa no valía la pena.

IV

Pero las timideces del señor Concha se explican. Ha visto marchar con tanta lentitud nuestro progreso político, que es casi natural se sienta inclinado á acoger como una maravilla cualquier paso adelante. Después, en sus luchas por la reforma ha habido más de la hostilidad del vencido, que de la conciencia clara, elevada, luminosa, amplia de la verdadera idea liberal. Su horizonte político está en pleno año 28, como el de todos los hombres de su escuela, á pesar de que no sufre el contagio de las idolatrías de su fanatismo.

V

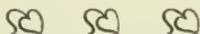
El señor Concha es un moderado que se inclina visiblemente al entredós. Nunca ha formado entre los impacientes ni entre los irreconciliables. En todas sus jornadas políticas ha manifestado independenciamiento de carácter, dignidad de actitud, tranquilidad de juicio, generosidad de sentimientos. Fáltale, sí, la mirada perspicaz, amplia del político y del hombre de Estado. De vez en cuando parece como alejado del roce de los hombres y de las cosas: tal es la abstracción que hace en su manera de ver de las necesidades del momento.

Hay en el señor Concha un espíritu más estudioso que observador, más laborioso que penetrante. Nunca entra en

el debate desprevenido. Sabe qué va á decir, pero pocas veces consigue proyectar una luz poderosa ó hacer un efecto considerable. Aunque habla con facilidad, su frase es difusa, rara y hasta incoherente con frecuencia. Su argumentación no apremia, no envuelve, no sacude, no desconcierta al adversario ni penetra bastante en el auditorio. Su palabra suele hallar cierta unción, pero nunca brillo ni poder. Es un orador escuchado, ante todo, por la autoridad de su carácter.

La templanza y la moderación del señor Concha han hecho de él un hombre político que cuenta con la estimación de sus camaradas y el respeto de sus adversarios.

JUSTO ARTEAGA ALEMPARTE.



Don Juan Nepomuceno Espejo

I

El 10 de diciembre de 1838 entraba en Santiago un batallón de voluntarios. Era Talca que enviaba sus voluntarios para acudir en auxilio del honor de nuestras armas empeñadas en la guerra contra la Confederación Perú-Boliviana.

En aquel batallón, al que había acudido á alistarse una juventud entusiasta, venía un joven subteniente de dieciséis años, que no era el menos alegre ni habría sido el menos audaz y animoso para ir al fuego.

Ese subteniente era el señor Espejo.

Había cambiado el colegio por el cuartel. Pero no estaba destinado á ser hombre de espada. El acontecimiento había dispuesto las cosas de otra manera.

La victoria de Yungay, poniendo fin á la guerra, hizo innecesarios los servicios de los Voluntarios de Talca. El batallón era disuelto en abril de 1839 y el subteniente Espejo volvía á hacerse estudiante en agosto de ese mismo año.

II

Rico de alegría, de jovialidad, de esperanzas, el hombre de guerra de una hora era pobre de monedas. Un siniestro comercial había arruinado su casa.

Para hacer frente á su campaña contra la miseria, de vez en cuando más ruda que las campañas de las armas,

trabajaba y estudiaba al mismo tiempo. Era alumno é inspector del colegio que le había abierto la puerta de sus aulas.

Su ingenio despejado y fácil le hizo notar muy pronto. El joven estudiante no tenía mucha ciencia, pero tenía una inteligencia clara, un carácter animoso, chispa y corazón.

El señor Lastarria, ya célebre entonces, tomó bajo su protección al joven estudiante.

En 1842 le llevaba á redactar las sesiones del Congreso para el *Semanario de Santiago*.

Fué ahí donde el señor Espejo hizo sus primeras armas en el diarismo. Si no se hizo un estenógrafo, indudablemente adquirió en esa tarea la expedición del diarista.

III

El redactor de sesiones del *Semanario* no tardó en contarse entre nuestros hombres de letras.

En 1843 entraba en la Sociedad Literaria, que presidía el señor Lastarria, y que creó *El Crepúsculo*, de que el señor Espejo fué editor y uno de los redactores. *El Crepúsculo*, cuartel general de todos los hombres de inteligencia de aquella época, hizo ruido é hizo escándalo; pues en él hallaron un eco las primeras audacias del pensamiento libre.

El señor Espejo aplaudía y animaba á los audaces.

Un año después, en 1844, fundaba *El Siglo*, en unión de don Francisco de Paula Matta y de don Santiago Urzúa. Comprometió en ese diario su inteligencia y sus economías. Pero no hizo sino pasar por él.

El Siglo, fundado en abril de 1844, era vendido en octubre del mismo año.

El señor Espejo no hacía, con esa venta, sino cambiar de albergue. La *Gaceta del Comercio*, diario de Valparaíso, le llaman á su redacción, en la que permanece hasta 1846.

IV

Hizo ahí su gran jornada de diarista, de tribuno, de perseguido. Su actividad no se daba reposo. El redactor de la

Gaceta fundaba un periódico popular en 1845 y otro todavía en 1846, y hacía, tanto en ellos como en su diario, una oposición tenaz y valiente á la política gubernativa.

La *Gaceta* no tardó en atraerse el enfado del gobierno. Diario subvencionado por él, principió por amonestarle, y como no le escuchara, le abandonó.

La *Gaceta* perdió la subvención oficial precisamente en el mismo momento en que el señor Espejo acababa de hacerse su propietario. Pero el abandono gubernativo no fué para la *Gaceta* la muerte. Sólo significó para su redactor una traslación á Santiago y una prisión de cuatro meses con el pretexto de complicidad en la imaginaria conspiración Godoy-Vicuña. El señor Espejo apenas si conocía de nombre á sus cómplices. Se creía que hacía la política de un partido, cuando no hacía sino la política de una convicción personal. Pero en aquellos tiempos toda independencia se expiaba pronto.

V

El señor Espejo necesitaba tomar un desquite y tomaba un noble desquite; pue , una vez libre, regresaba á Valparaíso para luchar por el triunfo de los candidatos populares que debían enviarse al Congreso de 1846.

Valparaíso era hostil al gobierno. Sintiendo el gobierno que su derrota era inminente, hizo intervenir la fuerza. El pueblo protesta y resiste. El puente de Jaime se hace el centro de la resistencia. El señor Espejo se improvisa tribuno para anatematizar la fuerza y la arbitrariedad. Una mesa le sirve de tribuna. Pero, bien pronto, aquella débil tribuna es arrojada por tierra al empuje de la caballería. El orador cae, es envuelto en el tumulto de los que fugan ó de los que resisten, y se ve arrastrado á una prisión.

El señor Espejo no tardó en ser encerrado en el castillo de San Antonio, donde permaneció cerca de un año sin conseguir que se terminará su proceso, á pesar de todos los animosos esfuerzos que hizo para obtener un fallo de nuestra grotesca justicia política, que tiene bastante calma para

atormentar, y no ha encontrado jamás bastante probidad para absolver ó bastante valor para condenar.

VI

Por fin, llega á los negocios el ministerio Vial, que concluye en pocos días el proceso del prisionero del castillo de San Antonio.

El señor Espejo es absuelto y recobra la libertad.

El diarista redimido no tardó en ser un amigo del ministro redentor.

En marzo de 1847 venía á redactar *El Progreso*, diario que sostenía la política de ese ministro.

Cuando el señor Espejo llegó á *El Progreso*, este diario se hallaba seriamente comprometido. Arrastraba una vida agonizante. El señor Espejo le devolvió la salud. Estaba á la moda, pues era el único diarista chileno que en aquel momento mantenía en la polémica cotidiana el honor de nuestra pluma. En aquel entonces se creía que sólo los emigrados argentinos tenían el secreto de la manera de arrojar cada día algunas páginas á la publicidad.

El señor Espejo permaneció al frente de *El Progreso* hasta los primeros meses de 1849. Pero como el ministerio Vial no se atreviese á permitir, manteniéndose neutral en las elecciones de ese año, que el diarista fuese diputado, el diarista le volvió la espalda.

VII

Fatigado de la política, el señor Espejo hizo sus maletas y se dió á la vela para California. Estábamos en los grandes días de la fiebre aurífera.

Su viaje por aquellas regiones está lleno de peripecias interesantes. La fortuna tuvo con él todas las volubilidades de la ola. Le sonrió, le acarició y le abandonó. Ora fué industrial, ora capitalista, ora simple obrero. Después de tener cincuenta mil pesos, aserró maderas y cavó pozos.

Pero nada abatía al señor Espejo. Llevaba alegremente sus venturas y sus desdichas, y hoy, cuando nos cuenta las

unas y las otras, ríe de buena gana y hace reír á sus oyentes. Sabe mirar sin miedo y sin desaliento los contrastes, de la suerte.

En 1854 regresaba á Chile, siempre en busca de una fortuna. No traía de California sino tristes realidades, contadas con una chispa encantadora.

VIII

Desde su regreso ha vivido consagrado á la industria, pero sin olvidar ni sus antiguos hábitos de diarista ni su interés por la idea liberal. Luchó en 1858. Volvió á luchar en 1861, colaborando en el diario *La Voz de Chile*, que se hacía el porta-estandarte de la idea radical.

En 1864 era elegido diputado por Itata y tomaba una parte activa en los debates sobre la libertad religiosa. Sabía vencer en aquellos momentos sus dolencias para afirmar sus convicciones.

Indudablemente que el mejor de sus discursos fué su presencia en la Cámara.

En 1870 el departamento de Cauquenes acaba de llevarle al Congreso Constituyente después de una doble elección.

IX

Hay en el señor Espejo un liberal convencido, entusiasta, firme. Ha principiado á batallar por la libertad cuando la libertad era la eterna vencida. Esto debía cerrarle la puerta de las funciones, de los honores, de la fortuna; pero el señor Espejo no entiende de acomodados con la convicción. Su inteligencia, su celebridad como diarista, su carácter franco y simpático, le colocaban en situación de andar provechosamente la jornada de la vida; pero había nacido para la independencia y para la lucha.

Su espíritu activo, ardoroso, intrépido se revela en su larga campaña de diarista. Era infatigable. Su pluma estuvo siempre bajo la guarda de su valor. Si nunca fué un removedor de ideas, fué más de una vez un removedor de espíritus. Su lenguaje colorido, apremiante, enérgico pro-

ducía efectos de que hoy se nos escapa la causa, en aquellas épocas apasionadas en que los debates de prensa, de tribuna, de plaza pública sembraban más vientos que semillas de verdad.

Indudablemente el señor Espejo estaba organizado para el diarismo. Tiene prontitud, chispa, audacia. Pero sus cualidades naturales no fueron fortificadas por el estudio. El diarismo principiaba entre nosotros. Puede decirse que el señor Espejo era uno de los primeros navegantes intrépidos que se lanzaban en busca de ese continente de luz desconocido. No tenía brújula ni cartas; es decir, no tenía ni maestros ni modelos. Debía ir adivinando su camino. Se mantuvo á flote.

Sus páginas de cada día están ya olvidadas. Se recuerda al diarista de la *Gaceta*, al diarista de *El Progreso*; pero se sabe poco ó nada de lo que el diarista ha dicho, creído, pensado. Nadie se da ya el trabajo de ir á hojear las colecciones de diarios arrastrados en el torbellino del olvido. Quien hojeara los diarios en que ha escrito el señor Espejo, encontraría en su columnas una guerra enérgica á la centralización administrativas. El diarista no perdió nunca de vista las provincias.

El señor Espejo, que entró quizás demasiado temprano en el diarismo, ha entrado un poco tarde en el Parlamento. No tiene el hábito ni el lenguaje de sus debates. Perora más que discute, declama más que argumenta, busca más los efectos de frase que los efectos de lógica. Diarista ú orador, el señor Espejo se complace en la improvisación. Las somnolencias de la meditación no cuadran á su espíritu vivo, inquieto, que en nada se detiene mucho tiempo.

X

A pesar de su larga vida de luchador, el señor Espejo no ha suscitado en su contra odios implacables. Ha tenido choques ardientes que no han dejado huellas profundas ni en su recuerdo ni en el recuerdo de sus adversarios.

Esto se explica bien. El señor Espejo ha sabido enlazar

siempre la tolerancia con la firmeza de convicción; no ha sido ni cólera, ni envidia, sino bondad, ligereza, alegría. Aunque de ordinario en la fila de los vencidos, nunca ha sentido el despecho de la derrota. Es un creyente, no un sectario.

JUSTO ARTEAGA ALEMPARTE.



Don Angel Custodio Gallo

I

Las ideas toman á menudo en el espíritu de la multitud cierta fisonomía análoga á la fisonomía moral de los hombres que las convierten en convicción, en palabra, en acto. Ello es propio de la naturaleza humana, incapaz de apasionarse de abstracciones. Para interesarla en favor ó en contra de una idea, es menester que esa idea se encarne en uno ó muchos hombres, sea una personalidad. Cuando la encarnación se ha hecho, la generalidad del público separa difícilmente de la idea al hombre. Siéntese de ordinario inclinada á atribuir á las una las virtudes y las flaquezas, los méritos y los defectos del otro.

Tal ha pasado con las ideas del partido radical de Chile, cuya fisonomía popular ha contribuído poderosamente á producir el señor Gallo y sus hermanos, en unión de los hermanos Matta.

En ese grupo de hombres distinguidos, las inteligencias y los caracteres son muy diferentes entre sí; pero tienen ciertas facciones comunes que no se encuentran en el tipo general de sus compatriotas. Hay en su manera de sentir, de pensar y manifestar sus sentimientos y concepciones una franqueza, una severidad, una rigidez austera poco frecuentes en el carácter nacional. A diferencia de mayoría los chinos, carecen de las exterioridades de la conciliación de la indulgencia y de la modestia; no gustan de hacerse chiquitos, como vulgarmente se dice; ni tratan de deslizarse, en vez de ir de frente al obstáculo; ni prefieren la astucia á

la agresión abierta; ni capitulan con las preocupaciones consagradas, con los abusos florecientes.

Entre nosotros suele hacerse estribar la cordura y la moderación en quedarse á medio camino de lo verdadero, de lo bueno, de lo justo; en obligar á partir la mesa y cama al bien nuevo con el mal viejo, á la reforma saludable con el hábito dañoso, á la teoría luminosa con la ciega rutina. Los hermanos Gallo y los hermanos Matta no aceptan esos términos medios absurdos; pero los rechazan con una inflexibilidad tan perentoria, como una energía tan implacable que su justa resistencia toma á veces formas agresivas y vejatorias.

No es, pues, extraño que las ideas del partido radical chileno, fiel reflejo de las más sanas doctrinas liberales y de las aspiraciones patrióticas más puras y elevadas, dieran pábulo, en un principio, á la desconfianza de los espíritus medrosos, á la ojeriza de las conciencias fáciles, á las calumnias de los embaucadores políticos. Ya se pintaba á los hombres de ese partido como frenéticos demagogos que querían renovar entre nosotros las sangrientas escenas de la Francia de 1793; ya se les describía dominados de una intolerancia y fanatismo comparables á los que empujaron á los puritanos de la república inglesa á tan odiosas persecuciones, á tan grotescos delirios; ya se les tildaba de comunistas y niveladores, que pretendían disolver la familia, destruir la propiedad, pisotear todas las creencias queridas, todos los sentimientos respetables, todos los intereses legítimos en que descansa la sociedad chilena.

Pero, tamañas imposturas, apadrinadas sólo por la necesidad y la mala fe, han caído ya en completo descrédito. El partido radical ha venido poco á poco apoderándose del respeto, de la confianza y simpatías de la opinión. Multiplicando de día en día el número de sus prosélitos, ha vivificado su espíritu, ensanchado sus horizontes, deshecho la atmósfera de falsas apariencias en que se hubiera querido envolverle y sofocarle.

Esa buena suerte le era debida. Partido de principios, se ha mantenido fiel á ellos en todas las evoluciones de la política, en todos los cambios de la movible escena pública.

No ha antepuesto nunca el interés de su ambición al interés de sus convicciones y de su patria.

Su conducta ha sido altamente benéfica al progreso liberal y á la regeneración moral de nuestros partidos.

Ella desarma á la crítica en presencia de ciertas asperezas de ciertas exageraciones, de ciertas violencias de carácter que se observan en algunos de los hombres sobresalientes del partido radical, que se observan especialmente en el señor Gallo.

II

El señor Gallo es altivo, porfiado, vehemente, inflamable. Posee un talento claro y alimentado de variadas lecturas, que le ha permitido comprender las más actas cuestiones de política y organización social, seguir la historia de la humanidad en las ideas y en los hechos. Pero su corazón avasalla á su cabeza; la fuerza de la primera impresión le desvía de la meditación serena; la impetuosidad de los sentimientos le arrebató la calma y equidad de ánimo. De ahí fascinaciones de criterio, agresiones de controversia, que están en la lógica de la pasión.

La experiencia de la vida no ha entibiado el ardor de su alma, pero le ha hecho un tanto pesimista, inspirándole amargos desencantos respecto de la generalidad de los hombres.

Su riqueza le ha dejado descubrir entre ellos muchas bajezas é indignidades. La vehemencia y altivez de su carácter le ha traído contrariedades y enemigos.

Después de haber pasado los primeros años de su juventud entre los esplendores y el bullicio de la vida elegante, se alejó de ella para consagrarse exclusivamente á los graves deberes del hombre y del ciudadano.

III

Don Angel Custodio Gallo nació en Copiapó el año 1828. Educado en los colegios de Santiago, estudió las humanidades y las leyes, pero no se curó de hacerse abogado. Bus-

có en el estudio la ilustración, no una profesión para vivir. Era dueño de un cuantioso patrimonio, y su familia contaba entre las más opulentas de Chile.

IV

Apenas entrado en la juventud, tomaba un interés inmediato y activo en los negocios políticos. No tardó en llegar la crisis electoral de 1851: el señor Gallo, al par de los demás miembros de su casa, prestó al triunfo de la candidatura presidencial del señor Montt la cooperación de su persona, de su fortuna, de sus influencias. Puso al servicio de su causa política el mismo ardor, la misma resolución y tenacidad que acostumbra desplegar en todas sus empresas.

V

Su actividad se repartía entre la política y la vida del gran mundo. Era uno de los *leones* de Santiago, como entonces se llamaba á los dictadores de la moda, del buen gusto y de los placeres de sociedad. Había alcanzado lo que, por aquel tiempo, constituía el *summum* de la elegancia: era comandante de uno de los batallones de la guardia nacional. Su opulencia, sus prodigalidades, las ventajas exteriores de su persona, su carácter soberbio é imperioso, sus hábitos y maneras de hombre de mundo, le daban gran ascendiente y boga en la sociedad santiaguina.

Buscando empleo á su caudal, acometió vastas empresas industriales, que lejos de hacerle más rico, ¡menoscabaron su fortuna. Ellas le indujeron á viajar á Europa en 1854.

VI

A su vuelta del viejo mundo, se encontraba elegido por segunda vez diputado al Congreso Nacional.

Lo había sido por primera vez en la renovación parlamentaria de 1852. Diputado oficial, había protestado de ella entonces, absteniéndose de ir á ocupar su asiento de representante en todo el trienio legislativo.

En el nuevo período no se presentó en la Cámara de Diputados sino para defender con su palabra y su voto la ley de amnistía de 1857. Tomaba así abiertamente la actitud de oposición, á que lo llamaba el estado de sus relaciones con el gobierno. Estas relaciones habían venido resfriándose y entorpeciendo de tiempo atrás, y llegaba el momento en que el señor Gallo debía ser uno de los adversarios más implacables del presidente Montt.

Tal se mostró, efectivamente, en las vivas agitaciones políticas de que fué teatro el año 1858. Elegido diputado por el departamento de Valparaíso, combatió activamente la política dominante dentro y fuera del parlamento. Como uno de los redactores de *La Asamblea Constituyente*, invitó al *meeting* del 12 de diciembre, concurrió á él, fué allí aprehendido y arrastrado á la cárcel.

Poco tiempo después, se le hacía cambiar la prisión de tierra firme por la prisión flotante de la *Luisa Bragington*, que fué á arrojarlo á las costas inglesas.

VII

El partido radical recibía simultáneamente un doble bautismo: el bautismo de la persecución en cabeza del señor Gallo y de los hermanos Matta, sus nobles compañeros de proscripción y sufrimientos; el bautismo del fuego y de la victoria en cabeza de su hermano Pedro León.

La victoria de los Loros fué militarmente un triunfo efímero; pero políticamente fué un acontecimiento de grandes consecuencias, que dió vigor, lustre y popularidad al partido naciente.

Ya hemos contado, en otras páginas de este libro la constitución definitiva de ese partido en los primeros años de la administración del señor Pérez y bajo la bandera levantada en las columnas de *La Voz de Chile*.

El señor Gallo fué uno de los redactores, aunque no el más asiduo, de aquel diario.

Escribió allí sólo de tarde en tarde, no obstante que tiene muchas dotes de escritor, sostenidas por una ilustración

copiosa. Su estilo es firme, abundante y animado. Pero le falta el gusto acendrado del literato.

Su pluma como su palabra y sus esfuerzos personales han estado prontos para servir á todos los pensamientos generosos que han hecho palpitár el corazón de nuestro país en el trascurso de estos últimos años. Cooperando activamente á la prosperidad de los grandes anhelos nacionales, ha cooperado á la prosperidad misma de su partido.

Por lo demás, ha llevado una vida de retiro y de estudio.

VIII

Alejado del parlamento desde 1858, ha vuelto á ocupar un asiento en el Congreso Constituyente de 1870 por los votos del departamento de Caldera.

El trascurso del tiempo no ha sido infructuoso para el orador. Son pocos los debates parlamentarios de este año en que no haya tomado parte, y á veces la parte del león, mostrando facultades oratorias que no habrían podido presagiarse en su estreno de catorce años atrás.

Hay aplomo en su actitud y en su palabra, y ese aplomo se encuentra realzado por su presencia varonil y agradable, por el buen metal de su voz, por las modulaciones expresivas que sabe comunicarle. Su elocución es con frecuencia incorrecta y desmayada; pero tales desmayos é incorrecciones se atenúan por la energía y resolución con que aborda las cuestiones más escabrosas y personales; por la excesiva franqueza con que da á todas las cosas sus verdaderos nombres, y aún sus nombres más crueles.

A veces, toma un tono conciliador, suave, apacible para hacer á sus adversarios los cargos más asperos é ingratos en un lenguaje todavía más áspero é ingrato para los pacientes. Esto forma un contraste caprichoso, que da á la invectiva aires zumbones y festivos.

La palabra del señor Gallo carece por lo común de toda benevolencia, y en ciertos momentos, traspasa los límites parlamentarios.

El señor Gallo examina, estudia, medita concienzudamente todas las cuestiones; lleva á los debates una buena

copia de ilustraciones y datos. Sin embargo, sus discursos no siempre son de gran efecto. Les falta de ordinario un plan bastante fijo y metódico, un encadenamiento bastante estrecho en las ideas; lo que hace que la inteligencia del auditorio no vea al orador marchar en prosecución de un término dado, seguir un itinerario conocido. Cuando esto sucede, el interés decae y la atención se fatiga.

En toda la materia hay mucho que decir para un hombre ilustrado, pero no es posible decirlo todo. El señor Gallo no se cura de escoger lo que más le conviene decir; trata de decir lo más posible en defensa de su opinión. De esa suerte, su discurso, pierde el movimiento y la unidad.

IX

Pero, aunque el señor Gallo se prestara á modificar su elocuencia en el sentido de nuestras observaciones, no lo podría sin dejar de ser lo que es. El orador, como el escritor, refleja al hombre.

La naturaleza moral del señor Gallo, impetuosa, apasionada, inflexible, intransigente, tenaz en sus propósitos y en sus adhesiones, intolerante y desdeñosa con sus adversarios, afectuosa é indulgente con sus amigos, rica de entusiasmos á pesar de su pesimismo, rica de ilusiones á pesar de sus desencantos, está toda entera en su elocuencia.

Naturalezas semejantes son siempre una gran fuerza, y son especialmente útiles á Chile en la época actual, en que el enervamiento de los espíritus y de las conciencias se pretende disfrazar con el ropaje tornasolado de la moderación.

DOMINGO ARTEAGA ALEMPARTE



Don Luis Cousiño

I

Don Luis Cousiño tiene hoy unos treinta y seis años de edad.

Hijo de un gran capitalista, cuyo carácter generoso ha dejado buenos recuerdos en nuestra sociedad, y cuyas atrevidas empresas pusieron más de una vez su fortuna al borde del abismo, recibió una educación esmerada, que se le envió á completar en Europa.

A la muerte de su padre, obtuvo en herencia, menos una riqueza positiva y tangible, que la expectativa de grandes riquezas.

Esa expectativa tardó poco en ser una realidad espléndida. Los establecimientos carboníferos de Lota, entrando luego en plena producción, hicieron millonario al señor Cousiño.

II

Hasta estos últimos años, su existencia se ha repartido principalmente entre los deslumbrantes placeres y fantasías de la opulencia y los cuidados de sus vastas empresas industriales.

Gastando el dinero sin contarlo, ha vivido por algunos años en Europa la brillante cuanto dispendiosa vida del gran señor y del millonario.

Pero, no ha sido magnífico sólo en sus gustos de ostentación: lo ha sido también en obsequio de la prosperidad material de su país.

Poseedor, junto con las minas de Lota, de la mayor parte del territorio del departamento de Lautaro, el espíritu ilustrado y generoso de sus especulaciones ha contribuido por derosamente á sostener la vida industrial de una de las provincias más importantes del sur. Ha hecho allí gastos considerables en promover la colonización é introducir toda clase de mejoras útiles,

Elegido, en 1864, diputado por el departamento de Lautaro, cruzó, á su costa, de carreteras casi toda la extensión de aquel departamento.

Nadie ignora que hoy invierte una gruesa suma de dinero en embellecer los alrededores de nuestra capital, transformando la llanura del Campo de Marte en un soberbio paseo.

III

Su cargo parlamentario de 1864 no alcanzó á interesarle vivamente en nuestros negocios políticos.

Pero, cuando estalló la malhadada guerra española, sintió todos los nobles entusiasmos del patriotismo.

Encontrábase á la sazón en París.

Allí concibió el pensamiento de adquirir una nave poderosa, armarla en guerra y venir á su bordo á hostilizar la flota española que infestaba las costas chilenas. Para realizar su propósito se dirigió á Londres en busca de un empréstito de medio millón de pesos. La desconfianza que nuestra guerra había sembrado entre los capitales ingleses, le impidió levantar los fondos que buscaba.

Su tentativa se frustró, pero revela un carácter enérgico, emprendedor y audaz.

IV

Hoy parece tomar un interés serio en nuestra vida política.

Elegido diputado al Congreso Constituyente de 1870 por el departamento de Santiago, ha asumido en el parlamento una actitud de oposición templada.

Su participación abierta y activa en la unión electoral del 11 de septiembre ha acabado de acentuar su actitud.

El señor Cousiño ha llevado á la realización de ese propósito de libertad y patriotismo una firme voluntad y un sincero anhelo de progreso político.

No es un escritor ni un orador; pero tiene una inteligencia bastante ilustrada para poder servir con discernimiento, eficacia y elevación los intereses públicos.

Tales condiciones, unidas á su riqueza, le llaman á desempeñar un papel importante en nuestra escena política, en que la riqueza tiene ya por sí sola una influencia tan considerable y á veces tan exagerada.

V

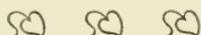
Por lo demás, haciéndose hombre político, el señor Cousiño no ha dejado de ser hombre de gran tono, que dicta la moda en nuestra sociedad elegante y opulenta.

Sus maneras fáciles y distinguidas, la afabilidad de su trato, su carácter digno y caballeresco sin solemnidad ni quijotería, le hacen agradable á cuantos se le acercan.

Acaso hay todavía entre nosotros quienes crean que un sabio no debe mudarse camisa todos los días, ni un hombre grave sonreirse sino muy de tarde en tarde.

El ideal querido de tales gentes no es, por cierto, el señor Cousiño, que lleva su falta de gravedad hasta poner una flor en el ojal de su levita.

DOMINGO ARTEAGA ALEMPARTE.



Don Alejandro Reyes

I

Está delante de nosotros la fisonomía quizás más curiosa que haya pasado en este último tiempo por el escenario de nuestra política. El señor Reyes tiene aires de conquistador y hechos de recluta: remueve risas y cóleras, asombros y desdenes.

A pesar de que es un alto dignatario del Estado, pues fué ministro ayer y es hoy senador, magistrado judicial, hombre opulento, su personalidad no puede estudiarse con entera seriedad. Scapin, Figaro, Dulcamara, esos tipos eternos de la alegría embrollona, prometedora, ruidosa, vienen á distraernos. La risa nos da toda una fiesta en presencia de esa edad madura llena de las petulancias y de las temeridades de una juventud indiscreta. Se atreve á todo, habla de todo con una seguridad imperturbable, aunque de ordinario con una desgracia increíble. Si es un millonario de las palabras, no es un millonario del ingenio. Sus formas oratorias no tienen arte ni relieve. Equivoca la vulgaridad con el buen sentido, la naturalidad con la bajeza. No hay en él ni la cólera de la pasión, ni el apretón formidable de la lógica. Es un gran hablador.

II

Si un gran hablador es un orador, el señor Reyes ha ganado sus espuelas oratorias.

Nada nos atrevemos á afirmar.

Su talento nos deja tan perplejos como su fisonomía. Su conjunto intelectual parece revelar un hombre de inteligencia, como su conjunto físico un hombre regularmente dotado de los encantos exteriores. Pero, entrando en los detalles, la buena impresión se disipa.

Decididamente, la naturaleza no ha sido pródiga de sus dones con el señor Reyes. Le ha dado sólo apariencias, ninguna realidad. Hay apariencias en su exterior, apariencias en sus cualidades intelectuales.

Buffón ha dicho: El estilo es el hombre. Podría decirse del señor Reyes: Su rostro es su inteligencia.

Su aspecto no carece de distinción y de facilidad de maneras; es un hombre de buena sociedad, un poco impertinente quizás, pero, en fin, agradable. Mas, bien observado, si es imperturbable, nace ello de que está desheredado absolutamente de tacto, de penetración y hasta de malicia. Un hombre de chispa reirá del señor Reyes con entera impunidad. Creerá haber asombrado, cuando no ha hecho otra cosa que divertir. Por eso quien diga de él: Hé ahí un cándido! como quien diga de él: Hé ahí un hombre hábil! ambos tendrán razón y estarán en la verdad.

Nadie podría negar que es hábil cuando agrupa las cifras, las disciplina, las mueve á su antojo hasta hacerlas decir enormidades legendarias, que la posteridad recogerá. Pero se dudará de su habilidad cuando se cree capaz de ofuscar á ese señor Todo el Mundo, que, según M. de Talleyrand, tiene más ingenio que M. de Voltaire. Ministro, creía conducir la hacienda pública á la prosperidad, creía ser un gran financista, creía que había algo de providencial en su elevación. Nadie ha sentido en más alto grado que el señor Reyes las fatuidades del poder.

Indudablemente tiene fe en sí mismo. Quizás es esa la única creencia que jamás ha variado en él. Fuera de ahí, nadie, ni él mismo, podría decir qué es. Ya tiene matices liberales, ya tendencias conservadoras; ya parece un revolucionario, ya un contra-revolucionario; ya libre-cambista, ya proteccionista; ya sencillamente hombre fiscal, lleno de las avideces inflexibles y casi brutales del impuesto. Pero, en realidad, no hay idea, sistema, creencia que pueda contar

al señor Reyes entre sus apóstoles, ni aún entre sus sectarios. Dispensa sus homenajes á la idea, al sistema, á la creencia del momento, del papel, del teatro en que representa.

III

Ahí está su campaña de 1857. Hacía entonces sus primeras armas como adversario de la autoridad, de la que era un antiguo servidor. Durante el gobierno Bulnes, fué diarista en homenaje al ministerio Vial. Durante el gobierno Montt, fué diputado de mayoría.

La víspera de pasarse con armas y bagajes al campo de la oposición que iniciaban los conservadores, era todavía uno de los más asiduos en las antecámaras de palacio.

Aquello fué un cambio á la vista. No debía ser el último.

Entonces, para dejar la corte y entrar en la oposición, necesitó á lo menos los veinte minutos de Mr. Disraeli para abandonar las filas del libre-cambio. Más tarde no ha necesitado tanto tiempo. Ha hecho sus cambios de frente con una rapidez inverosímil.

Ahí está, siendo ministro, el tratado de comercio con el Perú. Principia defendiéndolo con tenacidad, y concluye por abandonarlo miserablemente. Ahí está después el tratado chileno-argentino. Principia retirando al comercio de tránsito sus franquicias tradicionales y abriendo casi de par en par las puertas á la libre importación. ¿A dónde va, en seguida? A la idea contraria. No habrá frontera aduanera para el comercio de tránsito; habrá frontera aduanera para las importaciones.

Nada lo retiene bajo ninguna bandera. No conoce la fidelidad á la bandera. Está donde lo llama su fortuna política.

En 1857, abandonaba el palacio porque creía que la casa se venía al suelo. Cuando vió que aquello no iba tan de prisa, tuvo indudablemente una profunda contrariedad. Debía estar asombrado de ser un adversario de la corte. El señor Reyes es uno de los pocos que creen todavía que

la sonrisa del soberano trae fortuna y su enfado desgracia. Cuando fué un proscrito, estaba desesperado. No le consolaba ni aún la idea de que su desgracia le venía de su actitud en la Cámara de 1858, donde hizo al gobierno una oposición tenaz y donde afirmó principios á los que más tarde ha vuelto desdeñosamente la espalda.

Hay en el señor Reyes mucho de un Disraeli de contrabando. Tiene su egoísmo y su amplitud de conciencia; pero no su talento ni su orgullo. Disraeli cambia de aliados como cambian las potencias. El señor Reyes se rinde y se arroja. Disraeli ha sido primer ministro. El señor Reyes nunca llegará hasta ahí, aunque se prolongue la era de los ministros increíbles. No tiene bastante prestigio para presidir un gabinete honorable, y tiene bastante talento para no ponerse al frente de un gabinete de desconocidos.

IV

El señor Reyes llegó al poder bajo el ala del señor Covarrúbias. Su ministerio sorprendió á la mayoría de las gentes, empezando por el jefe del Estado. Se le encontraba un ministro poco serio, hasta un ministro imposible.

Semejante juicio era soberanamente injusto. Pero se explica. El señor Reyes tiene bastante talento para despertar la envidia, bastante petulancia para hacerse á veces insoportable, y no posee ninguna de las cualidades que conquistan la estimación.

Nunca ha manifestado más audacia que admitiendo, en 1864, la cartera de hacienda, cuando ni sospechaba la primera palabra de la ciencia, cuando estábamos en una hora llena de amenazas y de peligros, cuando la guerra estaba en la atmósfera y el déficit en nuestros cofres. Pero no se arredró. Fué el más hábil y el más funesto de nuestros ministros. Con frecuencia asustó á su partido, que habría aplaudido si se le arroja por la borda.

A pesar de las olas y de los vientos se mantuvo á flote. Todos sus primeros camaradas de ministerio fueron desapareciendo, menos él. Hizo con una tranquilidad idéntica la política linfática y prometedora del ministro Covarru-

bias como la política atrabiliaria y violenta del ministro Errázuriz. Nos habló con un desenfado igual de la guerra como de la paz, del poderío del país como de su debilidad, de sus próximas victorias como de sus chascos mortificantes. Nada le desalentaba. Su audacia inagotable encontró todavía bastante fuerza para entrar en la política de diversión del ministerio Amunátegui.

Se veía en él un instrumento útil y se le conservaba á pesar de sus riesgos.

V

El señor Reyes era irremplazable. No se encuentran á cada paso ministros que burlados un día en sus cálculos, vuelvan al día siguiente con una seguridad imperturbable á reclamar la confianza de la asamblea. El señor Reyes era de esos ministros. Nos traía todas las prosperidades de la cavidad de su mano: oro, escuadras, alianzas, victorias, gloria, crédito; al mismo tiempo que hacía el déficit eterno, la deuda colosal, el impuesto abrumador.

La mayoría se dejaba prender en el embrollo de las cuentas alegres. Era cuanto el señor Reyes necesitaba. Que la verdad no estuviera en sus exposiciones no significaba para el ministro un supremo inconveniente. La verdad le pareció siempre un personaje desagradable, del que se vengaba poniéndole desdeñosamente á la puerta. Tenía contra ella aires magníficos. Sufría el fuego del desmentido con el aplomo de un veterano: su voz quedaba imperturbable, imasible su rostro. Si todas las enormes novedades de la guerra no tuvieron al señor Reyes por inventor, á lo menos lo tuvieron por pregonero. En aquellos días fué una especie de ministro-cartel. Se complacía en las noticias de sensación.

¿Quién no recuerda las escuadras que hacía evolucionar á la vista de su auditorio maravillado? ¿Quién no recuerda cuando nos juraba sobre la cruz de su espada, en aquel llamamiento que hizo al patriotismo de los escudos, aún humeante Valparaíso, la venganza del bombardeo? Quién no recuerda como ponía después esas cosas á la cuenta de los

entusiasmos del corazón? El señor Reyes no vacilaba en confesar que se había puesto la cabeza en el bolsillo. Estaba dominado en aquel entonces por las ebriedades de la indignación. Ah! si la opinión tuviera gendarmes, habría hecho prender al señor Reyes como á una mala cabeza.

VI

Pero su ebriedad de aquellos días no era más verdadera que su cordura de estos otros. No fué el entusiasmo lo que arrancó al señor Reyes su llamamiento, fué el miedo. Ni era el honor del país lo que se trataba de honrar; se trataba de salvar un ministerio que se desmoronaba. La única manera de burlar la indignación universal era hacer eco al grito de todas las almas.

VII

El señor Reyes jamás ha sentido el entusiasmo de las grandes ideas ni de los grandes deberes. Le parecen locuras ó sueños. Ahí están sus sonrisas impertinentes contra la unión americana. Se complace en el camino trillado y experimenta un respeto supersticioso á la idea manoseada. Es una especie de ropavejero del pensamiento. A pesar de la vehemencia de su temperamento, es un creyente glacial. Busca los caminos fáciles y las ideas fuertes. Aún rebelde, experimentará cierta misteriosa inclinación al gobierno constituido. Aún vencido, hallará respetable el lecho consumado y estará pesaroso de no acordarle su saludo. Por eso una vez que él llegó al poder, fué necesario sostener contra él una lucha de cuatro años para que se resolviera á abandonarlo. Entrando en el ministerio en 1864, sólo le abandonó en 1868, después de mortales vacilaciones. Ya se le creía un miembro eterno.

Pero no hizo cambiar altura por altura. Pasó del ministerio á la magistratura judicial, tras una corta jornada como gerente del Banco Garantizador.

VIII

Indudablemente debe contarse al señor Reyes entre nuestros oradores de primera fila, pero le faltarán siempre la sorpresa, la gracia, la felicidad de la expresión ó de la imagen, el arranque que parte del alma, la personalidad del orador. Tiene el entusiasmo helado. No acierta á conmover. Es abundante, nada más, aún cuando ostente pretensiones que no se justifican. Ha hablado mucho, sin alcanzar á hacer jamás un verdadero discurso. Es un conversador sin amenidad ni chispa. No tiene ni las exterioridades brillantes de artista, ni el fondo nutrido del pensador. No dejará huellas. Todo lo que se sabrá de él es que ha hablado mucho.

Inteligencia fácil y espíritu superficial, el señor Reyes no se ha detenido seriamente en cosa alguna. Sabe un poco de muchas cosas; no sabe nada bien. Tan pronto como encuentra algunas ideas generales, ya se juzga espléndidamente abastecido.

En dos palabras: el señor Reyes es una mediocridad bulliciosa, adornada de muchas pequeñas habilidades.

A pesar de todo, vale más que su reputación.

JUSTO ARTEAGA ALEMPARTE.



Don José Eugenio Vergara

I

Alcibíades cortaba la cola á su perro para que Atenas hablase de él. Pues bien: está adelante de nosotros un hombre que, al revés del calavera inmortal, renunciaría á tener un perro si eso había de llamar hacia él las miradas.

El señor Vergara es un carácter profundamente modesto. Teme á la celebridad, la notoriedad le embaraza, limita su ambición á la vida del trabajo, de estudio, de hogar. Esto parecerá extraño á quien recuerde su larga existencia de acción y de combate; pero no á quien sepa que se batía por sus camaradas de opinión y no por él. Les ayudaba á vencer sin curarse de pedir jamás nada á la victoria. Nada quería ni nada necesitaba.

II

El señor Vergara es un hijo de sus obras. Nacido en una familia sin bienes de fortuna, todo lo debe á su inteligencia, su ciencia, su laboriosidad infatigable. Hay en él un trabajador asombroso: no conoce el cansancio. Está siempre alerta y dispuesto.

Hizo su entrada en la vida pública con el gobierno Montt, que supo hallar más de un hombre de inteligencia. El señor Vergara no fué menos notable. Se reveló bien pronto jurisconsulto, orador, partidario firme.

Después de haber pasado por la magistratura judicial y por el profesorado, vino á la administración como sub-

secretario de relaciones exteriores, donde dió pruebas de su alta competencia.

Antes de esta hora había hecho sus armas en la prensa como redactor en jefe del *Mensajero*, diario fundado bajo el ala del gobierno. El *Mensajero* tuvo una existencia corta y obscura, á pesar de los esplendores que rodearon su cuna.

III

El puesto del señor Vergara no estaba en el diarismo. La índole de su talento, sus estudios, sus hábitos, su carácter lo llamaba al foro, donde ha adquirido una alta y universal celebridad. El señor Vergara es ante todo abogado: es abogado en el tribunal, abogado todavía en el parlamento, lo que arrebató brillo, empuje, soplo á su oratoria política.

Su versación en los negocios corre parejas con su facilidad. Las cuestiones políticas no tienen más secretos para él que las cuestiones legales. Por eso, ningún debate, por repentino que fuese, le ha tomado desprevenido. Ya hable improvisando ó ya después de haber meditado, encuentra siempre la misma abundancia de palabra, la misma firmeza de argumentación, la misma precisión de ideas. Nunca dejan de acudir en su auxilio el aspecto nuevo, el argumento súbito, la maniobra oportuna que debe envolver al adversario.

Indudablemente el señor Vergara, es uno de nuestros oradores más fecundos. Mientras ocupó un banco en la Cámara, su palabra se dejó oír siempre en todas las cuestiones trascendentales.

Es un orador que gusta de vivir en las serenas regiones de la ciencia, pero que no se siente fuera de su campo cuando es preciso hacer de la palabra una espada de combate. Sabe luchar; eso sí que sus golpes son siempre acompasados. Las columnas de su argumentación hacen un fuego nutrido y mortífero, pero nunca cargan á la bayoneta. Es un abogado lleno de recursos, un profesor lleno de claridad en sus exposiciones; no es un luchador. Es río, no torrente; luz, no chispa; alumbra, ilustra, convence; no apasiona, estremece, arrastra.

IV

Cuando el gobierno de 1861 llegó á los negocios, el señor Vergara formaba en las filas de la mayoría parlamentaria, á la que acompañó en su ruda y estéril campaña contra el reciénvenido. Su oposición fué entonces moderada, discreta, razonable al mismo tiempo que resuelta y firme.

Las elecciones de 1864 renovaron su mandato; pero ya no fué el orador incansable de otras épocas. Su banco estaba de ordinario vacío y su voz se dejó oír sólo en momentos muy contados. El ardor y las ilusiones le habían abandonado. La vida política le pesaba como su cadena al galeote.

Esto es hoy bien visible. Mandatario al Congreso constituyente por el departamento de Cauquenes, no ha aparecido una sola vez en su banco.

«Hijo de la democracia, decía últimamente en una carta de intimidad, deseo vivir y morir confundido en la multitud». Hay en estas palabras una sincera modestia. El señor Vergara tiene derecho á ser creído.

Ambicioso, ¿á dónde no habría llegado durante el gobierno Montt? Ambicioso, ¿á dónde no habría llegado todavía en estos últimos años, poniendo al servicio de su ambición sus facultades de orador, su numerosa clientela de abogado, su inteligencia de primera línea, sus cualidades de carácter que le atraen fácilmente amistades duraderas?

Y nada más justo que esas amistades. Sobrellevando un trabajo casi abrumador, que más de una vez ha puesto en peligro su vida, alegando, escribiendo, estudiando, meditando, no dándose reposo sino en las altas horas de la noche, el señor Vergara sabe hallar todavía tiempo que consagrar al servicio de sus amigos, que nunca acuden á él en vano. Está siempre á sus órdenes.

VI

Pero mucho dudamos que el señor Vergara consiga realizar sus propósitos de retiro. En vano trata de hacerse olvidar; sus amigos no quieren olvidarle. Y después, como los viejos legionarios, tienen demasiada fidelidad al estandarte para que, llegando un momento decisivo, no se comprometa en su honor.

Volverá á la lucha, sino en busca de grados, en busca de las nobles satisfacciones del deber cumplido.

JUSTO ARTEAGA ALEMPARTE.



Don Patricio Larraín Gandarillas

I

El señor Larraín Gandarillas es el primogénito de una opulenta familia. Esto explica la alta situación política que ocupa de largos años atrás. Pertenece á esos hombres que nuestros gobiernos han acariciado siempre como elementos indispensables á la solidez de su fuerza y de su prestigio. Teniendo de su lado las grandes fortunas y los grandes apellidos, se imaginan darse un barniz de aristocracia y de legitimidad, dorar los artesonados de su hogar.

De ahí esa legión de grandes dignatarios del Estado que no han tenido trabajo alguno para llegar á las alturas. Van á ellas como por derecho de herencia.

¿Y no somos una oligarquía?

Ni servicios ni inteligencia, dinero y abuelos es lo que abre más rápidamente la puerta de todos los honores y de todas las prosperidades. Esto ha contribuído poderosamente para alimentar en ciertas esferas sociales un desdén más grotesto que odioso, por esos hijos de sus obras que pelean como buenos la batalla de la vida.

II

Aunque el señor Larraín Gandarillas es un alto dignatario de la política, pues ha ocupado casi perpetuamente durante veinte años un banco en el Senado, su influencia no se ha hecho notar en la marcha de los negocios públicos.

Nunca ha subido á la tribuna ni ha tomado parte bastante activa en nuestras luchas de partido.

Gran propietario agrícola, apasionado amigo de los viajes, á los que pide alivio para sus frecuentes enfermedades, ha dividido por mucho tiempo su existencia en sus trabajos y sus excursiones por las grandes capitales europeas.

El señor Larraín Gandarillas tiene fisonomía, maneras, hábitos, gustos de gran señor un poco á la antigua usanza. Su vida es espléndida, pero sin ruido ni ostentación.

III

Como toda su familia, pertenece á esa facción del partido conservador que acampa en el atrio del templo. Por lo demás, creemos que la política no tiene serias preocupaciones para el señor Larraín Gandarillas. No posee fuertes convicciones y menos todavía ideas considerables. Marcha con sus camaradas políticos sin prisa, sin pasión, sin cólera. Hará lo que quiera su partido.

JUSTO ARTEAGA ALEMPARTE.



Don Francisco de Borja Solar

I

El Congreso de 1849 llevó á la vida política muchos hombres nuevos. El ministerio que le había elegido, pretendía hacerle cuna y hogar de un nuevo partido, que reuniendo los elementos dispersos del viejo liberalismo, los elementos que se alejaban del campo conservador y los que traía á las luchas de tribuna, de prensa, de plaza pública la juventud que entraba en acción, condujera el país en el período presidencial que se acercaba.

Pero el plan ministerial no pasó de un hermoso sueño.

El partido se mantuvo compacto, en vida, en salud, en prosperidad mientras el poder le tuvo de su mano. Cuando cayó el ministerio de 1846, el partido no resistió mucho tiempo á los embates de la desgracia. La mayoría parlamentaria se dispersó barrida por las deserciones ó por la persecución.

Los partidos que crea el poder, pocas veces aciertan á vivir una vez que les falta su arrimo.

II

El señor Solar se contó entre los hombres que hicieron su entrada en la vida pública por las puertas de ese Congreso. Hasta entonces había vivido consagrado á la enseñanza y á la ciencia.

En aquel momento se hallaba al frente del Instituto Nacional, donde ha dejado buenos recuerdos.

Indudablemente ha sido uno de los rectores más simpáticos á sus alumnos. Durante su rectorado desaparecieron casi por completo esas severidades brutales que tan triste nombradía han dado á nuestro gran establecimiento de educación. El señor Solar comprendió que no necesitaba transformarse en ogro, que podía quedar hombre sin que nada sufrieran ni el orden ni la disciplina de sus aulas. Hasta entonces el ogro había sido el tipo de rectores, profesores, inspectores. Fisonomías adustas, ojos airados, manos siempre dispuestas á castigar, labios siempre abiertos para amenazar y que jamás entreabría la sonrisa, era lo que el niño veía en cada uno de sus superiores tan pronto como salvaba las puertas del colegio. De esta manera una frialdad casi terrible montaba perpetuamente la guardia en las imaginaciones infantiles.

El señor Solar rompió con esa tradición. Uniendo la bondad á la firmeza, la simpatía al respeto, supo empapar en su espíritu á la mayoría de sus subordinados. La juventud respiró, estudió y aprendió.

III

Caído el ministerio de 1846, el señor Solar fué á formar en las filas de la oposición parlamentaria, pero sin comprometerse en sus grandes jornadas. Al contrario más de una vez reforzó á la minoría ministerial, que no tardaba en hacerse mayoría. Nunca fué un partidario ardiente. Político moderado y hasta tímido, sin experiencia en los negocios, sin altas cualidades de inteligencia ni de palabra, mantuvo siempre una actitud reservada, sin relieve ni importancia.

IV

Después de esta época, ya no le vemos aparecer en política hasta el ministerio de 1857, en que se daba al señor Solar la cartera de hacienda.

El señor Solar es un ingeniero, no un economista. Tampoco es un político. Carece enteramente de ese poder de

inteligencia y de carácter, de esa mirada clara y penetrante del hombre de Estado capaz de constituir la dictadura de la superioridad; y eran ministros de esa especie los que se necesitaban en aquel momento para convertir en una paz duradera el armisticio entre el gobierno y la oposición. Su permanencia en el ministerio fué corta. No acertando á dominar, tampoco quiso ser dominado.

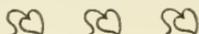
V

Aunque adversario del gobierno Montt, antes como después de su ministerio, su hostilidad nunca salvó los límites de la moderación. Era un descontento, no un enemigo activo, ardiente, animoso.

El gobierno de 1861, le llamó á su lado dándole en 1864 un banco en la Cámara de Diputados. Poco después le ha hecho senador y consejero de Estado.

El señor Solar es ya un alto dignatario de la política, pero nunca será un político. No tiene ni horizonte intelectual, ni ideas propias, ni ciencia de los hombres y de las cosas. Es un carácter honorable y modesto.

JUSTO ARTEAGA ALEMPARTE.



Don Pedro Félix Vicuña

I

Nada tan arduo como resistir á la desgracia. Hombres y dioses parecen conjurarse contra el infortunio. La desgracia hace crueles á los adversarios, desdeñosos á los amigos. Caer, aún cuando sea heroicamente, nunca valdrá tanto como vencer. César ha tenido posteridad, era triunfo; Catón nó, pues era sacrificio.

De ahí la necesidad de una alma fuerte para no ser arrastrado por las tentaciones del buen suceso. El buen suceso, es el Satán de los humanos. Como el Satán bíblico, tiene su montaña y sus reinos. Todo le ayuda: la franca complicidad de la turba como la tolerancia y el asombro de la inteligencia. Hay en el afortunado algo que ofusca, domina, impone, desconcierta, desarma. A su llegada se levanta clamor de protesta y de escándalo; pero la lisonja impone pronto silencio á esos estremecimientos de la conciencia ó de la envidia. Son muchos los que escupen al pedestal del afortunado en su rabia de no haber sido los escogidos.

Para el infortunio no hay sino la posteridad.

II

Esas reflexiones nos han asaltado más de una vez, estudiando el carácter, la vida, la obra del señor Vicuña.

Perpetuamente vencido, nada ha bastado para desalentarle. Ha sabido conservar, á pesar de las vicisitudes, la esperanza, el entusiasmo, el ardor del primer día. Siempre

se ha dormido cada noche aguardando tocar el día siguiente la orilla deseada. Aún cuando su previsión se viera defraudada, seguía adelante. ¿No ha sido hoy? Pues será mañana.

En cada una de las numerosas páginas que el señor Vicuña ha entregado á la publicidad, se descubre la huella de su imperturbable confianza en la victoria de sus ideas. Sus adversarios y hasta sus amigos han sonreído de su fe. Veían en esa confianza ilusiones de vencido. Nosotros no sonreímos, aplaudimos.

La incredulidad es el mohó del alma. Dudar es abdicar, ó es prostituirse hasta ir á saludar la fortuna que le condena en el fondo del alma.

III

El señor Vicuña ni ha abdicado, ni ha prostituído.

Hijo de presidente, sobrino de un santo prelado, miembro de una de nuestras familias más numerosas, su posición social le destinaba á llegar rápidamente á las alturas. Le habría bastado contemporizar con el hecho consumado. No lo quiso.

Pueden ponerse en cuestión el talento del señor Vicuña, la perspicacia de su mirada política, sus facultades de hombre de Estado, nunca su constancia, que no ha conocido durante cuarenta años, ni el desaliento ni la fatiga, tratándose de afirmar las convicciones que creía bien, prosperidad verdad, libertad para su país.

Hé ahí lo que bien pocos quizás han visto hasta ahora en él. De ordinario no se ha visto hasta ahora en él sino un adorador fanático de la Constitución de 28, en la que se resume su credo liberal, que carece de amplios horizontes y de una idea bastante precisa del progreso humano. Sus temores, sus preocupaciones, hasta sus soluciones de sus primeras horas de escritor y luchador no han dado un paso adelante. Esto le hace un poco incomprensible á las nuevas generaciones, que suelen mirarle con el asombro que se experimentaría ante un resucitado. Su liberalismo no acierta á admitir toda la libertad.

Tal le vimos aparecer en los debates de 1865. Reivindicando todas las libertades, exigiendo una atrevida reforma constitucional, se negaba á dar entrada á la libertad religiosa. Cree que el sentimiento religioso es una de las bases del orden social; pero olvida que el sentimiento no se decreta y que necesita de toda su espontaneidad para ser fuerte, poderoso, fecundo. No se manda en las almas.

Esta contradicción se explica sin embargo en el señor Vicuña. Nacido en un hogar piadoso, se empapó desde temprano en esas intransigencias de la creencia sincera que no modifica sino un gran poder de razonamiento. La creencia es ante todo sentimiento. Dejar á la energía que se hombrée con la verdad, al falso Dios que levante altares en frente del Dios verdadero, es algo que asombra al señor Vicuña.

Todo esto contribuye á su actual aislamiento. Los hombres en cuya compañía vive no admiten su liberalismo sincero, al paso que los liberales avanzados no comprenden un liberalismo que no dispensa sus homenajes á la marcha del tiempo, las ideas, los hombres, las necesidades y los derechos de la civilización. Podría decirse del señor Vicuña lo que se ha dicho de los Borbones: Nada ha olvidado, ni nada ha aprendido.

IV

El señor Vicuña tiene hoy sesenta y cuatro años. Era apenas un hombre cuando ya entraba en la lucha política, fundando, en 1821, un periódico, *El Telégrafo*, y poco después un diario, *El Mercurio*, hoy decano de nuestra prensa. Aunque comerciante, sus gustos le arrastraban hacia la política. Dejando primero las leyes por el comercio, descuidó en seguida el comercio por el periodismo.

Sus primeras relaciones contribuyeron indudablemente á fortificar los impulsos de su vocación.

Los salones de su padre, uno de los más altos dignatarios del Estado, como presidente del Senado desde luego, como presidente de la república en seguida, eran por los años de 1827 á 1829 el punto de cita de las inteligencias que enton-

ces descollaban, ya en el parlamento, ya en la prensa, ya en las letras. Fué ahí donde conoció y escuchó á Mora.

V

Pero la elevada situación política del señor Vicuña duró poco. La revolución de 1829 dispersó su partido y su casa.

Como era natural, cúpole una parte activa en los acontecimientos de aquella época tormentosa. A él se debió que el gobierno de Santiago pudiera oponer la espada del general Freire á la espada de su feliz rival, el general Prieto.

Mientras el sur estaba en armas y la conspiración minaba en Santiago presidente, Congreso, opinión, don Francisco Ramón Vicuña, presidente del Senado, era llamado á la presidencia de la república.

Pero no se trataba sólo de gobernar, era forzoso combatir. El señor Vicuña no era soldado y se necesitaba un soldado. Comprendiéndolo, puso por condición para tomar el mando que se le diese un general á quien entregar el ejército. No podía pensarse en el general Pinto, que acababa de renunciar la presidencia desesperado de vencer el torrente de los sucesos. Se pensó en el general Freire. Veterano glorioso y amado del soldado, no podía oponerse un adversario más ilustre al caudillo del sur.

Freire se encerraba en aquellos momentos en la reserva y la indecisión. La política le tenía fatigado y desencantado. Se encargó al señor Vicuña de conquistar al gobierno la espada del heroico veterano.

La empresa era ardua. Freire creía en la legalidad de la revolución. Bien lo prueba su primera palabra al señor Vicuña.—«¿Cómo quiere usted, le dijo, que vaya á combatir á un ejército que trae en una mano la espada y en la otra la Constitución?» A pesar de esa respuesta, el señor Vicuña insiste y logra vencer las vacilaciones del general. ¿Quién sabe si esas vacilaciones eran un presentimiento del porvenir? Quién sabe si no sentía en aquellos momentos el doloroso estremecimiento de la derrota y la proscripción?

Durante esta época el señor Vicuña no mantuvo ociosa

su pluma. Redactó dos periódicos: *El Censor* de 1828 y la *Ley* y la *Justicia*.

VI

Pero todos los esfuerzos escollaron. La espada de la revolución pudo más que la espada del gobierno, que amenazado por la insubordinación y el motín, se ponía en retirada é iba á sentar sus reales en Valparaíso. Desde esta hora ya estaba perdido. Toda fuerza moral le abandonaba.

Mientras tanto las maquinaciones de una hábil intriga adormecían al general Freire y le hacían dispersar sus tropas.

Después de Ochagavía, batalla indecisa, vino Lircay, batalla decisiva. El general Freire fué completamente derrotado.

Ya no había esfuerzo de hombre capaz de violentar los decretos de la fortuna. Era preciso resignarse.

VII

El señor Vicuña fué un vencido, pero no un desterrado. Hombre de discusión, de resistencia franca y á la luz, no se temía en él un conspirador. El destierro le reservaba para más tarde.

En 1830 tres departamentos le eligían diputado. Permaneció bien corto tiempo en su banco parlamentario. En 1831 se le expulsaba de la asamblea en compañía de Rodríguez y de Infante. Su liberalismo y su independencia molestaban á los vencedores, cuya omnipotencia no toleraba estorbos.

El señor Vicuña se hizo entonces un emigrado en el interior. Pero seguía atentamente desde su retiro la marcha de los sucesos y volvía á tomar la pluma cada vez que la oportunidad se presentaba.

En 1835 escribía la *Paz Perpetua*, única protesta que se levantó contra la reelección del presidente Prieto. Publicaba todavía en 1837 un folleto: *Unico asilo de las repúblicas hispano-americanas*, en que traía al debate y al recuerdo de la opinión la idea de un Congreso.

Sus escritos de esa época tenían un eco considerable. Hacían meditar á unos, irritaban á otros, fortalecían á no pocos. En más de una ocasión, la altivez de los vencedores pidió al poder la persecución del escritor que se atrevía á importunarlos con las espinas de la verdad. Pero Portales les dejaba impacientarse. Quién sabe si no se daba un pasatiempo con la irritación de sus camaradas.

La revolución de Quillota, en que el frenesí de uno de sus oficiales inmolaba á ese ministro omnipotente, sorprendió al señor Vicuña en su retiro. Había presenciado la tragedia, pero sin tomar en ella ninguna parte.

El coronel Vidaurre, apenas en armas contra el gobierno, le llama á su lado. Pero el llamamiento llegó demasiado tarde. El señor Vicuña se lisonjea con que habría evitado la muerte de Portales á encontrarse al lado del coronel rebelde.

VIII

En 1841 volvía activamente á la acción en apoyo de la candidatura del general Pinto y contra la candidatura del general Bulnes, que tenía de su lado el prestigio de la victoria y las protecciones del poder. Fundó entonces *El Elector* y *El Verdadero Liberal*, periódicos enteramente de circunstancias.

Su candidato desapareció en la fusión de conservadores y liberales. Bulnes fué elegido presidente.

Durante los primeros tiempos del nuevo gobierno, el señor Vicuña mantuvo una actitud reservada. Se le habían hecho promesas de una restauración liberal. Sin poner en ellas confianza, tampoco quería dar pretexto á su retracción procurando levantar hostilidades contra la política gubernativa. Y después, el partido liberal estaba desarmado, ora por las caricias, ora por las dádivas, ora por el desaliento; pues había abandonado una hermosa partida renunciando á su candidato.

En esa hora era casi un árbitro. La indecisión, la indisciplina, el motín reinaban en las filas de sus adversarios, que se dividían entre el Ministro Tocornal, sucesor de Por-

tales en el poder, en la omnipotencia, en el favor, y el general Bulnes, sobrino del presidente Prieto, caudillo de un numeroso ejército, con el que acababa de compartir fatigas, peligros y victorias en la guerra contra Santa Cruz. En tal situación, habría bastado á ese partido mantenerse compacto para dictar su voluntad. Se dejó seducir.

IX

La restauración liberal no vino. En los primeros tiempos, el gobierno Bulnes hizo una política conciliadora, pero en la que todo el favor era siempre de los conservadores.

En aquellos días soplaban malos vientos para la libertad. La dictadura ó la anarquía se dividían el imperio en la mayor parte de los Estados americanos. Los gobiernos fuertes eran los leones de la época. El presidente Bulnes quería ser reelegido y no parecía experimentar gran repugnancia por el régimen del sable. Educado en los campamentos, acostumbrado á la obediencia pasiva, era natural que en ciertos momentos viera en la nación sólo un gran regimiento.

De otra parte, no hallaba en ese camino una resistencia realmente seria. La larga desgracia del partido liberal y su desbande de 1841 le habían reducido á un verdadero enervamiento. Podía hacer tempestades en un vaso de agua, muy capaces de espantar miedos y egoísmos; pero de ninguna manera entrar en lucha con alguna certidumbre de victoria. El miedo y el egoísmo hábilmente explotados permitieron presentar la reelección de Bulnes casi como una necesidad de salud pública.

El señor Vicuña fundó en 1846 *El Republicano* para combatir esa reelección y proclamar la candidatura del general Freire. Su oposición se desenlazó en la derrota y en el destierro.

El 8 de marzo de 1846 era arrestado, conducido á Valparaíso, paseado por sus calles rodeado de guardias, y embarcado en seguida en un pontón. Poco después hacía rumbo al Perú, donde se había comprometido á permanecer durante un año.

Se le acusaba de complicidad en un levantamiento popular, que era, ó una locura de demagogos, ó una invención de autoritarios.

Ni en el temperamento ni en los hábitos del señor Vicuña hay nada capaz de formar un conspirador ni un jefe de asonada. No tiene ni la cabeza, ni la audacia, ni la seducción, ni la astucia, ni el arranque del hombre tenebroso ó del hombre de acción.

X

Durante su destierro dió á la publicidad un folleto en que hacía á grandes rasgos la historia de la administración Bulnes y la historia de su propia derrota. Hay en ese folleto moderación, calma, serenidad de espíritu. No parece la obra de un vencido, ni es tampoco la obra de un alto espíritu político.

Entretuvo también sus fastidios de desterrado, escribiendo una serie de cartas sobre el Perú, que publicaba en 1847.

XI

Vuelto al hogar y á la patria en este mismo año, no tardaba en ser llamado á la barra del jurado, á consecuencia de una carta dirigida al general Bulnes desde las columnas del *Mercurio*.

Esa carta impugnaba los planes financieros del ministro Rengifo, ya muerto, y creía ver en ellos la fuente de las dificultades que en aquellos momentos rodeaban á nuestra prosperidad.

Acusaba al ministro de haber creado una riqueza ficticia abriendo camino á los negocios de bolsa, grandes improvisadores de fortuna, con el reconocimiento de una fuerte deuda pública. Señalaba en tal operación una maniobra exclusivamente política, pues por su medio se aprisionaba á los afortunados con cadena de oro.

Tales apreciaciones no eran injustas. Los gobiernos de reacción no cuentan con más sólidos apoyos que el capital que aguarda beneficios y el ejército que aguarda ascensos.

Los deudos del difunto ministro creyeron herido el honor del hombre y se apresuraron á acusar la censura. Hubo en su acusación una susceptibilidad extremada. Nada había en los ataques del señor Vicuña capaz de empañar la honorabilidad del señor Rengifo. Había en ellos parcialidad, no diatriba.

Indudablemente la obra del señor Rengifo no es irreprochable. Pero, en el entre tanto, fué él quien introdujo el orden en las finanzas y abrió los caminos de nuestra prosperidad. Hé ahí lo que el señor Vicuña no ha visto bien. Se asusta demasiado de una gran movilización de valores, y pensando en sus peligros, olvida que la circulación es la riqueza. Aunque el señor Vicuña ha andado mucho en las cuestiones de crédito, no ha acertado á arrebatár á la ciencia sus secretos.

El jurado dió un veredicto absolutorio. La defensa del señor Vicuña, tenazmente hostil á las ideas del ministro, estaba llena de declaraciones que eran un homenaje al hombre.

XII

En el entre tanto, el ministerio Vial había llegado á los negocios. Este ministerio, hostilmente acogido por los conservadores, trató de atraerse á los liberales. El señor Vicuña no fué sordo al llamado; pero, sin embargo, se mantuvo en una actitud reservada y hasta hostil á veces, porque el ministerio no se prestaba á darle ayuda en el arreglo de las cuentas que tenía atrasadas con su antecesor.

Pero el ministerio Vial cayó pronto á impulsos de una oposición tenaz, que contaba con las complicidades del palacio.

Una nueva oposición se organiza entonces. El señor Vicuña es uno de sus afiliados. Esa oposición proclama en 1850 la candidatura Errázuriz, que él se apresura á sostener en el periódico *La Reforma*, que había fundado en 1848. Más tarde, se plegaba á la candidatura Cruz, que tenía las adhesiones de la masa del partido.

XIII

Estamos en 1851. El barómetro político anuncia temporal. El aluvión no tarda en descargarse.

El batallón Valdivia se subleva en Santiago en la madrugada del 20 de abril, embiste el cuartel de artillería, donde se asila y resiste la guarnición veterana, escolla en el asalto, la oposición queda vencida y es dispersada por el estado de sitio y por la fuga.

El señor Vicuña, que se encontraba en Valparaíso, cuenta en el número de los perseguidos; pero escapa á la prisión pidiendo la hospitalidad de la bandera británica á una de sus naves de guerra, la *Meandre*, al ancla en aquellos momentos en el puerto.

Desde esta hora el hombre de discusión desaparece. Ya el señor Vicuña no cree sino en las soluciones de la espada. Es Cruz quien debe darnos esas soluciones. Va á pedírselas.

XIV

Abandonando su asilo flotante, una barca de comercio le conduce á Talcahuano, después de una navegación contrariada por los vientos y las olas.

Pero la casualidad le alejaba del general Cruz, á quien pretendía acercarse.

Cuando el señor Vicuña desembarcaba en Talcahuano en la mañana del 8 de mayo, doce horas antes el general Cruz había partido con rumbo á Valparaíso.

Hé ahí una seria contrariedad para el peregrino. Si Cruz perdía el mando del ejército, perdía la Intendencia de Concepción y era detenido en Santiago, la revolución corría riesgo de verse ahogada en su cuna. Y después, Concepción no se agitaba sino á impulso de su caudillo. Los móviles de su acción eran un hombre más que un principio. Cruz en la capital era Concepción adormecida y consternada. Pero Cruz volvió.

El señor Vicuña pasó sus primeros días explorando hombres y cosas.

El 17 de junio, tomando la iniciativa de un llamamiento al pueblo, promovía la fundación de una sociedad política, que se iniciaba firmando un acta que era una franca amenaza. La revolución hablaba como potencia.

XV

El 13 de septiembre de 1851 Concepción se ponía en armas contra la autoridad. El movimiento se consumaba sin quemar un cartucho. El señor Vicuña se hizo intendente de la provincia, y ocupó ese puesto hasta el momento de salir á campaña el ejército revolucionario. Cruz le nombraba entonces su secretario general.

Sepultada la revolución en Loncomilla, el señor Vicuña hacía rumbo á Valparaíso, al amparo de un salvo conducto del general vencedor.

La opinión no acierta á explicarse como puede llegar vencido, pero libre. Rumores siniestros se abren paso. La palabra traición anda en el aire, y la desconfianza y la duda se reflejan de vez en cuando en los semblantes de los que se cruzan al paso del señor Vicuña.

Estas niñerías de la opinión serán eternas. Sólo admite que el crimen sea bastante poderoso para impedir que se clave en su provecho la rueda de la fortuna. No recuerda que fuera del crimen, están todavía la casualidad, el número, la ciencia, los mil azares de la guerra.

XVI

Aquí puede decirse que concluye la participación activa del señor Vicuña en la marcha política.

Fatigado de luchar sin ventura, nublado su prestigio, fué á aguardar en el retiro días mejores. Su fortuna particular, que no contaba menos borrascas que su fortuna pública, también le reclamaba.

En estas horas de aislamiento escribió su libro: *El Porvenir del Hombre*, que resume sus opiniones sobre todos los altos problemas políticos, económicos, sociales que hoy preocupan á los pensadores.

Este libro no ha sido un acontecimiento. Vino á la publicidad en 1858 cuando los espíritus estaban absorbidos por las preocupaciones políticas. Además, ni en su fondo ni en su forma, había nada capaz de hacer sensación ó de picar la curiosidad de un público ávido de novedades. El señor Vicuña se muestra en su libro, escritor lento, difuso, incorrecto, pensador débil, observador poco penetrante.

Presiente una revolución social á la que quería dar un desenlace salvador. La empresa es noble, pero demasiado ardua.

XVII

Ya no vuelve á la política hasta 1864, en que el departamento de la Serena le elige su mandatario.

Su primer acto es pedir la reforma de la Constitución de 33. Poco después deposita en la mesa de la presidencia un proyecto sobre banco nacional, y otro estableciendo un gremio de minería. Mucho habría que observar á estos proyectos.

En las elecciones de 1867 tiene un nuevo mandato legislativo. Tomó entonces la iniciativa de la derogación de la ley que autorizaba el apremio personal. La prisión por deudas fué abolida. Esta es quizás su única victoria en cuarenta años.

Hoy está en el Senado.

XVIII

La actitud del señor Vicuña en la Cámara, ha sido independiente. Amigo de los gobernantes, no les ha sacrificado sus convicciones. Pero su personalidad no tiene un peso considerable. Sin cualidades de orador y sin grandes dotes de escritor, se hace escuchar poco y leer poco.

Ya no es un luchador político, es un observador que sigue con interés la marcha de los acontecimientos y aspira á darles soluciones que no hallan atmósfera. Piensa y escribe fuera del roce de los hombres y de las cosas. Acierta á decir alguna buena verdad, como lo prueban sus cartas sobre

la situación de la república; pero no es sino un franco-tirador cuyos disparos ya no conmueven el campo y carecen del alcance de las armas de precisión.

Hay en esta distracción algo de injusto, pero hay también algo que viene del escritor.

El señor Vicuña no ha marchado. Su liberalismo y su estilo viven en pleno año 28. No ha penetrado bastante ni en el movimiento político ni en el movimiento literario. Cada época tiene sus gustos y sus maneras de ser interesada, atraída, seducida, ofuscada. Sólo los grandes escritores poseen el privilegio de imponer la moda y no recibirla. El señor Vicuña no es de su estirpe. Luchador infatigable, está lejos de ser una inteligencia penetrante y audaz. No hay gracia, arte en su estilo, ni novedad en sus ideas. Navega derroteros conocidos y á veces hasta derroteros abandonados. Le faltan completamente los atrevimientos del explorador. Esto hará que nada quede de su obra.

Los mapas como la historia sólo conservan la huella de los grandes exploradores.

JUSTO ARTEAGA ALEMPARTE.



Don Silvestre Ochagavía

I

Nacido el año de 1820, don Silvestre Ochagavía se educó en el Instituto Nacional para la carrera del foro.

En 1846 era llamado á desempeñar el cargo de oficial mayor del ministerio de justicia, culto é instrucción pública, que sirvió hasta el año siguiente.

En 1847 el gobierno envió á Francia trece de los alumnos más aventajados de la Escuela Militar, con el fin de que completasen sus estudios en las escuelas de aplicación de aquel país y se hiciesen oficiales facultativos. El señor Ochagavía, no obstante su juventud, recibió el encargo de acompañarles en su viaje para servirles de mentor oficial.

Puesto en el viejo mundo, demoró allí más de tres años, y no perdió su tiempo. Dedicóse á estudiar los cultivos y procedimientos de la agricultura europea, que introducía más tarde en Chile, contribuyendo en gran manera á los progresos hechos por esa industria entre nosotros de veinte años á esta parte,

A su vuelta al país en 1850, entraba á reemplazar momentáneamente á don Andrés Bello en el puesto de oficial mayor del ministerio de relaciones exteriores.

Dos años después,—julio de 1852,—era nombrado ministro de justicia, culto é instrucción pública.

Cuando entró en el gabinete, el Instituto Nacional se encontraba invadido por el clero, á quien su antecesor había entregado la dirección de aquel establecimiento.

El señor Ochagavía se apresuró á poner término á una

invasión de que el interés clerical podía sacar ventajas, pero de que la ciencia no podía recibir sino detrimento.

Consagróse, al mismo tiempo, con ardor á fomentar los intereses públicos puestos á su cuidado, en especial la instrucción del pueblo. Durante tres años fué uno de los colaboradores más celosos é inteligentes de la obra administrativa del gobierno Montt.

Durante los mismos años había representado al departamento de Santiago en la Cámara de Diputados.

En los primeros meses de 1855 se retiraba del gabinete; pero las elecciones de aquel año le mantenían en el Congreso como diputado por el departamento de Talca.

En 1858 era elegido miembro del Senado.

Sin embargo, en vez de ocupar desde luego su puesto de Senador, partió para Europa con el encargo de levantar el empréstito de siete millones de pesos que el poder legislativo acababa de destinar á la terminación del ferrocarril entre Valparaíso y Santiago.

El desempeño de tan grave encargo fué enteramente feliz. El empréstito anglo-chileno de 1858 es el más ventajoso de cuantos ha contratado Chile en el extranjero.

Realizada prestamente esa operación financiera, el señor Ochagavía no quiso darse el vano placer de exhibir ante S. M. Británica las credenciales de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario que había recibido al ponerse en viaje: apresuróse á volver al país.

Cuando en 1860 la retirada del señor Urmeneta dejó vacante el puesto de primer ministro, el presidente de la república lo ofreció al señor Ochagavía. El señor Ochagavía se negó á aceptarlo.

Desde entonces, su participación en los negocios públicos se redujo al desempeño de su cargo de Senador.

Terminado su mandato legislativo en 1866, estuvo fuera del Congreso durante el último trienio parlamentario.

Hoy ocupa un asiento en el Congreso Constituyente, representando al departamento de Ovalle. Su diputación actual ha sido obra de una de esas transacciones electorales con que el ministerio Amunátegui se hacía la ilusión de poder distribuir á su sabor, en el seno del parlamento, la

cantidad y la calidad de las fuerzas de los diversos partidos, llevando allí, en lugar de los mandatarios de la libre voluntad de la nación, un reflejo artificial y engañoso de las opiniones é intereses preponderantes.

II

Tal es el resumen descarnado de la vida pública del señor Ochagavía.

Como ha podido observarse, comenzó temprano y ha recorrido de prisa la carrera de los empleos y de las dignidades políticas. Ministro de Estado, Diputado, Senador, ya se ha visto que habría sido también jefe de gabinete, si lo hubiera querido. Cuando el partido dueño del poder y de la elección en 1861 tuvo que renunciar, mal de su grado, á hacer Presidente de la República al señor Varas, muchos de sus miembros volvieron los ojos al señor Ochagavía, y la designación de candidato presidencial fluctuó por algún tiempo entre su nombre y el del señor Pérez.

III

Esa prosperidad política, si se debe en parte á los decretos de la fortuna, se debe principalmente á los méritos reales del señor Ochagavía.

Posee una inteligencia clara y una ilustración considerable. Sin ser precisamente literato ni escritor, sabe concebir y escribir. Sin ser orador, sabe hablar y llegar hasta la elocuencia: cuando su voz se ha levantado en las asambleas políticas, se ha hecho escuchar con atención y respeto.

Posee, además, un carácter templado, circunspecto, benévolo, generoso, afable. La probidad, la hidalguía, la nobleza de sentimientos, la urbanidad más intachable brillan juntamente en su persona. Tiene, en suma, una buena copia de aquellas cualidades que hacen agradable y estimable al sér humano.

IV

Pero, algunas de sus cualidades, llevadas á la exageración, se convierten en defectos. Su modestia raya en timidez, su moderación en debilidad.

El señor Ochagavía carece de la audacia, del ímpetu, de la tenacidad en el propósito que son la esencia del hombre político.

En la política como en la guerra, la acción debe ir constantemente pisándole los talones á la meditación; cuando así no sucede, «los colores nativos de la resolución,—para hablar el lenguaje de Hamlet,—se amortiguan bajo los pálidos reflejos del pensamiento.»

El hombre de Estado, cualquiera que sea su escuela, necesita ser un batallador. Conservador, tiene una plaza fuerte que defender; liberal, tiene muchas conquistas que llevar á cabo. Hay siempre para él batallas que pelear.

Y el secreto de la victoria, para los generales como para los políticos, está menos en un plan prudentemente combinado, largamente meditado, que en los movimientos rápidos y atrevidos. En la guerra como en la política, la audacia, el ímpetu, la perseverancia son á menudo cordura, fuerza, buen suceso.

Hay imprudencia en volver la vista atrás; hay imprudencia en detenerse á reflexionar en medio del camino. El político que tal hace, si no tiene la suerte de la mujer de Loth, se verá, á lo menos, arrollado por los acontecimientos, que suelen andar muy de prisa. En vez de dominarlos, ellos le arrastrarán aturdido, ó le postrarán en tierra.

V

Colocado por su condición social por sus bienes de fortuna, por sus luces y distinguidas prendas personales en la primera fila del partido creado bajo los auspicios del gobierno Montt, el señor Ochagavía no ha tomado, sin embargo, una participación decisiva en las empresas políticas de ese

partido. Antes bien, lo hemos visto declinar en 1860 el honor de presidir el gabinete.

Su nombre está enlazado con el gobierno Montt, no tanto por el lado político, cuanto por el lado administrativo. Ministro de aquel gobierno en una época de cansancio y abdicación del espíritu público, sus tres años de ministerio se señalaron casi exclusivamente por sus activos trabajos de administrador. La contratación del empréstito de 1858 fué todavía un acto administrativo.

VI

Así se explica que, siendo miembro conspicuo de su partido de rigurosa disciplina, de resistencia y combate, y cumpliendo fielmente sus deberes de partidario, se haya granjeado, no obstante, la reputación de un hombre conciliador y moderado.

Reputación merecida, porque el señor Ochagavía es naturalmente un espíritu sereno, equitativo, amante de la concordia y de la paz.

VII

Su voz no se ha hecho oír hasta ahora en el Congreso Constituyente, donde su actitud de diputado de oposición se ha marcado solamente por sus votos. Estos mismos votos no han acompañado siempre á la minoría para condenar la política oficial.

En cambio, delegado por el partido *nacional* para celebrar el memorable acuerdo de 11 de septiembre de 1870, acogió con júbilo y entusiasmo la unión electoral nacida de ese acuerdo, y ha puesto eficaz empeño en llevarla á cabo.

El señor Ochagavía está completamente en su cuerda trabajando por esa obra de conciliación, de patriotismo y progreso político.

DOMINGO ARTEAGA ALEMPARTE.



Don Javier Luis de Zañartu

I

Don Javier Luis de Zañartu no tiene ya la juventud de los años; pero tiene la juventud de las ilusiones.

Si ha dejado de ser, en una época más ó menos remota, un hombre joven, es siempre un joven soñador.

Imagínase hombre público, personaje político.

II

Sólo Dios y el mismo señor Zañartu saben cuánto ha suspirado por llegar á ponerse en escena; cuánto se ha afanado en remedar á las mariposas, revoloteando en torno de la luz que había de consumirle.

Por fin, sus ardientes votos se vieron colmados. En 1867 encontraba asiento en el Congreso á título de diputado suplente de Valparaíso.

La diputación del señor Zañartu fué una de las obras más genuinas de ese partido estrictamente oficial que cierto hombre de ingenio bautizó un día con el nombre de *gloria barata*.

III

Una vez puesto en la escena parlamentaria, no se resignó á quedarse modestamente en segundo término, entre la silenciosa comparsa de los diputados pasivos del gabinete.

Parecióle poco influir con su voto en las deliberaciones.

Se imaginó que también podía ilustrarlas con su palabra, ilustrando juntamente su nombre en las nobilísimas batallas de la elocuencia; lo que valía tanto como matar dos pájaros de una pedrada.

Hizo al efecto laudables esfuerzos oratorios; pero no consiguió matar ningún pájaro, ni cosa parecida.

Este estéril resultado era muy natural. El señor Zañartu no estaba preparado por ningún estudio serio para ventilar los negocios públicos. Y lo que se había olvidado de pedir al estudio, tampoco le había caído del cielo.

IV

Si el apetito viene comiendo, la ambición engorda prosperando, *viris crescit eundo*. El señor Zañartu no tardó en sentirse estrecho entre el Pacífico y los Andes: quiso un campo más vasto en que pasear su importancia política.

El señor Vargas Fontecilla, á la sazón ministro del interior y relaciones exteriores, se apresuró á satisfacer el fantástico capricho de su correligionario, nombrándole agente de colonización en Europa, sin sueldo y sin facultad de contratar colonos.

La prensa periódica de entonces comparó aquella misión con los episcopados *in partibus*, que no tienen tampoco ni renta, ni feligreses. Comparación bastante aceptable.

En desempeño de su misión, el señor Zañartu se fué al viejo mundo, paseó por él algunos meses, y se volvió á Chile tan inocente como había salido, de todo conato de colonización sobre los estantes y habitantes del continente europeo.

V

Llegada la elección de diputados al Congreso Constituyente, el ministro Amunátegui no se olvidó del señor Zañartu: proporcionóle acomodo como representante del departamento de Quinchao.

Se nos imagina que el señor Zañartu debió de sentirse contrariado por la ubicación de su mandato legislativo, que

no pudo menos de perturbar sus nociones geográficas y obligarle á molestas indagaciones para fijar la latitud y longitud bajo las cuales viven sus comitentes.

Sea por esa contrariedad ó por otra causa, es el caso que en el presente período legislativo ha resistido mucho mejor que en el pasado á las tentaciones oratorias; lo que habla muy alto en elogio de su fuerza de voluntad, y nunca podría celebrarse demasiado.

VI

Conviene, por lo demás, advertir que, si en punto a dignidades políticas, se ha alimentado sólo de poéticas ilusiones, no ha olvidado por eso la prosa de la vida, ni ha dejado de recordar con el latino, si bien tal vez no lo haya recordado en latín, que *sine Cerere et Baccho friget Venus*.

El señor Zañartu posee una sustanciosa prebenda, aunque no lleve el título de canónigo:—es administrador del estanco de Santiago.

VII

Los que cultivan su amistad, aseguran que en la vida privada manifiesta excelentes partidas.

Norabuena! Siempre será un consuelo para los amigos de la humanidad reconocer que el sér humano deja rara vez de presentar algún aspecto serio y respetable.

DOMINGO ARTEAGA ALEMPARTE.



Don José Ramón Lira

I

El señor Lira es una de esas fisonomías descoloridas, vagas, crepusculares, sin sangre, sin nervios, sin líneas acentuadas, que escapan de una manera desesperante á una caracterización bien precisa. Para valernos de un dicho vulgar, es una de esas fisonomías que no dan el cuerpo.

Hay en el señor Lira una perfecta corrección de traje, de maneras, de humor. Sonríe, promete, acaricia, se abnega con indisputable oportunidad. Sólo así se explica que haya sido durante la mayor parte de su vida un funcionario, ora judicial, ora administrativo.

II

Tanto el gobierno Montt como el gobierno Pérez le han dispensado su confianza.

Ha sido sucesivamente defensor de menores, fiscal de la Corte de Apelaciones, intendente de Santiago, intendente de Coquimbo, intendente de Valparaíso. Estamos ciertos de que se nos escapa alguna de sus intendencias: ha tenido tantas! En agosto de 1870, era llamado al Ministerio de Guerra y Marina. Pocos meses antes se le habían abierto las puertas del Senado.

Como se ve, el señor Lira sería ingrato quejándose de la suerte. No puede andarse más cómodamente la jornada de la vida, cuando no se han manifestado aptitudes especiales.

III

Sólo tres momentos difíciles cuenta su larga carrera: su intendencia de Santiago en 1858, su intendencia en Valparaíso en 1865, su ministerio en 1870. Pero el señor Lira ha encontrado medio de escapar á las dificultades.

Llamado á la intendencia de Santiago, como un hombre de transición, en las horas más difíciles del gobierno Montt dejó hacer y dejó pasar. Intendente de Valparaíso en el momento del bloqueo y del bombardeo, pidió al telégrafo sus inspiraciones. El gobierno ordenaba y el señor Lira obedecía. No creemos que sea más audaz en sus iniciativas como ministro.

Hasta ahora no se ha manifestado ni orador, ni administrador, ni hombre de Estado. Ha hablado poco y sus discursos breves, embarazados, sin novedad, nada revelan. Todo inclina á presumir que ha entrado en el gabinete por deferencia al jefe del Estado, que necesitaba ministros que ejecutaran pasivamente sus voluntades.

IV

El señor Lira será sin esfuerzo uno de esos ministros. Nada sería más difícil que acertar á conocer sus opiniones. Parece pertenecer á esa escuela de moderados que llevan su prudencia hasta huir al trabajo de organizarse alguna convicción acentuada. En todo caso, se guardará bien de ser un sectario ó un mártir.

Estos serán eternamente los favoritos de todas las pequeñas prosperidades. Van tras el viento que sopla. ¿Hay naufragio? Qué importa? Nadie se lo atribuirá, aun cuando hayan tomado parte en la maniobra, pues no han sido una iniciativa ni una personalidad. En el momento del siniestro se les dejará ganar en paz su hogar. Algún tiempo después se les ocupará de nuevo. Hombres así hacen número, son un adorno, nunca un estorbo.

El señor Lira ha nacido funcionario y morirá funcionario.

JUSTO ARTEAGA ALEMPARTE.

Don Francisco Marín

I

Tenemos delante de nosotros á un hombre que podría decir con buen derecho:—No cuento un solo enemigo.

Este privilegio, muy común en los hombres imbéciles, es raro en los hombres inteligentes. Es el señor Marín uno de los poquísimos que le posee.

La cosa se explica. Hay en él cuanto puede desarmar la enemistad, el rencor, la envidia. Es una naturaleza benévola, un corazón sin hiel, un alma en la que jamás hará nido ninguna pasión innoble.

II

Miembro de una familia célebre en los anales del patriotismo y del talento, no ha necesitado esforzarse mucho para llegar a las altas dignidades del Estado. Así las oposiciones como los gobiernos han considerado útil su concurso.

No hay en el señor Marín un hombre político, pues carece de paciencia para observar con atención, meditar con calma, escuchar lo que los otros piensan antes que lo que dicen; ni hay tampoco en él un hombre de partido, porque, espíritu esencialmente independiente, espontáneo, no acertaría jamás á poner cadenas á su pensamiento, á disciplinarlo, á alinearle, á someterse á los deberes de una estricta obediencia. Será siempre un franco tirador.

III

Abogado en 1830, juez letrado en 1833, ni el foro ni la judicatura consiguieran fijar las preferencias del señor Marín. Sus gustos le han llevado siempre á la política. Ha vivido durante largos años en las intimidades del ensueño y de la admiración con los conductores de la revolución francesa, y querría ser uno de los herederos de sus nobles tradiciones.

En 1858 entraba en la Cámara de Diputados é iba á sentarse en los bancos de la minoría. Entonces dejó oír más de una vez su voz para combatir la política gubernativa. Fué un orador que sentía más que razonaba.

Indudablemente el señor Marín es el varón bueno de que habla el retórico latino, pero le falta la ciencia de la palabra. Habiendo llegado tarde á nuestras asambleas y no contando con una vasta instrucción ni con disposiciones naturales, no ha hallado tiempo de pedir al estudio aquello que la casualidad le había negado. Su oratoria es difusa, desordenada, nerviosa, voluble. Va y viene hasta hacerle perder con frecuencia el hilo conductor.

Retirado de la Cámara cuando la oposición, después de sus derrotas de 1859, se encerraba en las mudas protestas de la abstención, reapareció por un momento en su banco para atacar tenazmente la ley de responsabilidad civil. Pronunció con este motivo discursos convencidos y ardientes.

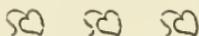
IV

El diputado de 58 es hoy senador. Aunque amigo del gobierno durante los primeros años de su mandato, jamás ha sacrificado sus convicciones á su amistad. Siempre ha dicho lo que creía la verdad, aún á riesgo de desagradar á los oídos oficiales. Es el liberal más sincero que hoy se sienta en el Senado. Desgraciadamente su liberalismo tiene timideces y recelos que le inclinarán á transacciones con el pasado.

V

El señor Marín nunca ejercerá una influencia considerable en nuestras asambleas como hombre de palabra, ni en nuestros negocios como hombre de ideas; pero llevará hacia donde quiera que se incline el peso de una probidad indisputable. Posee un ardiente sentimiento del deber, cualidad bien rara en esta época de realismo é improbidad, en la que se imagina que nada debe atar á los hábiles ni á los despiertos. El deber! invención de bribones para encadenar necios.

JUSTO ARTEAGAA LEMPARTE.



Don Pedro Lucio Cuadra

I

El Congreso Constituyente de 1870 no encierra solamente en su seno la flor y nata de nuestras celebridades políticas y literarias: encierra asimismo una juventud numerosa y escogida.

En medio de esa juventud, no es el que menos descuella don Pedro Lucio Cuadra.

En la última dualidad electoral de Linares, todavía *sub lite*, el señor Cuadra figura entre los diputados del grupo de oposición.

Esa elección disputada le ha llevado por primera vez á las regiones legislativas; pero no ha entrado en ellas como un desconocido, como un aspirante á la notoriedad pública, como una simple promesa, ó una frágil esperanza.

No obstante su juventud,—pues cuenta poco más de veinte y nueve años de edad,—ha podido presentarse en el parlamento acompañado de una envidiable reputación legítimamente adquirida, de convicciones políticas maduras, de excelentes servicios prestados al progreso intelectual de nuestro país.

La ciencia, la libertad y el trabajo han consagrado su mandato legislativo.

II

El señor Cuadra hizo sus estudios, primero en el colegio de don Rafael Minvielle, y después en el Instituto Nacional,

hasta recibirse de agrimensor é ingeniero de minas, cuyos títulos obtuvo en 1864.

Mucho antes de ese año,—en el de 1859,—se había abierto un concurso para proveer varias plazas de ayudante de la comisión encargada de levantar, bajo la sabia dirección del señor Pissis, el plano topográfico de Chile. El señor Cuadra tomó parte en el concurso y fué uno de los dos concurrentes á quienes se declaró con las aptitudes requeridas, habiéndose desechado á muchos otros.

Para desempeñar el cargo que se le adjudicó en consecuencia, tuvo que recorrer la mayor parte de nuestro territorio, y no lo recorrió infructuosamente. Desde luego, fué un auxiliar inteligente y perseverante del señor Pissis en aquel gran trabajo científico. Por otra parte, en sus numerosas excursiones, tan pintorescas como penosas, no sólo aprendió á admirar la bellísima y variada naturaleza en medio de la cual vivimos: supo también hacer un buen acopio de observaciones y datos geográficos.

Tales observaciones y datos, acrecentados en seguida por estudios serios, le indujeron á componer, al cabo de pocos años, un libro sobre la geografía de Chile. Esta interesante obra, coronada por la Facultad de humanidades, es lo más exacto y completo que hasta el día poseemos en materia tan importante.

Profesor de mecánica de la Universidad desde que alcanzó el grado de ingeniero, fué elegido, en 1868, miembro de la Facultad de ciencias físicas y matemáticas.

Si los empleos públicos y los honores oficiales no son siempre la recompensa del talento y del saber, en el presente caso lo han sido indudablemente.

III

Entre tanto, el señor Cuadra no se circunscribía á sus tareas de profesor, á sus estudios de hombre de ciencia.

De algunos años á esta parte se ha mostrado entre los primeros en ese generoso movimiento de la juventud ilustrada de Santiago para cooperar á la instrucción pública.

Ha sido uno de los miembros más activos de la Sociedad de Instrucción Primaria y de la Comisión Visitadora de Escuelas de esta capital; ha servido gratuitamente de profesor en las escuelas de las clases menesterosas; ha estudiado con esmero todas las cuestiones concernientes á la educación popular.

Ha sido, en fin, un asiduo sembrador de civilización.

IV

En cuanto á la política, sus convicciones no se han condensado en actos hasta su entrada en la Cámara de Diputados. Amigo sincero de la libertad, se ha dado, sin embargo, poca prisa á afiliarse en los partidos.

Su carácter suave, tranquilo y conciliador no se sentía cautivado por esas ingratas y ásperas luchas de la política militante, en que los sentimientos se hacen agrios y acerbos, en que la inteligencia se marchita y seca, de que el espíritu sale rara vez sin crueles heridas.

Dentro de la Cámara misma, se ha limitado á votar silenciosamente con la minoría en las cuestiones políticas.

No rompió su silencio sino cuando llegaron los debates del presupuesto de instrucción pública, para abogar en favor de ella con la autoridad de su experiencia personal y con el ardor de su celo por la ilustración del pueblo.

El mejor elogio del excelente discurso que pronunció en esa ocasión, es recordar el momentáneo triunfo obtenido por sus opiniones:—aunque á indicación de otro diputado, la Cámara acordó aumentar en un sesenta por ciento el presupuesto de la instrucción primaria; aumento que el Senado no tardó en desechar con escarnio de nuestro nombre de nación culta.

Hablando ó escribiendo, el señor Cuadra no es un literato, en el sentido limitado de ese calificativo: su elocución como su estilo carecen de corrección y de artificio retórico. Pero habla y escribe bastante bien para servir eficazmente á la ciencia y la libertad.

Don Juan Morandé

I

En 1861 hizo el señor Morandé su primera entrada en la Cámara de Diputados. Fué el departamento de Quillota quien le dió su mandato, guiado en su elección por las indicaciones oficiales.

El señor Morandé tuvo indudablemente una alegría infinita al verse llamado á la Cámara. Bien permitió sospecharlo la carta de agradecimientos que dirigió á sus electores con tan plausible motivo. Esa carta es también la única producción suya que conocemos.

II

Amigo del gobierno Montt, no ha tardado en serlo también del gobierno Pérez, que le ha tenido un poco olvidado.

¿Recordaba su hostilidad en la comisión de gobierno al aumento de sueldo presidencial?

El hecho es que sólo después de seis años de proscripción parlamentaria, se le han abierto de nuevo las puertas de la Cámara.

Hoy es uno de nuestros constituyentes. Forma en el grupo conservador ultramontano.

Estaríamos curiosos de oír explicar al señor Morandé de viva voz el por qué de su actual conversión.

Voto de mayoría durante su primera campaña legis-

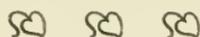
lativa, no ha variado en la segunda: es todavía voto de mayoría.

III

Por lo demás, el señor Morandé es un hombre que ha pasado de los cincuenta años, que tiene una salud robusta, —revelada por una espléndida amplitud de carnes,—una hermosa casa, una hermosa fortuna, numerosas relaciones de familia y una perfecta ignorancia de los negocios públicos.

Tales cualidades le colocan con pleno derecho entre los escogidos para las diputaciones oficiales.

JUSTO ARTEAGA ALEMPARTE.



Don Francisco Baeza

I

El señor Baeza acaba de entrar en la política. Ni sus hábitos, ni sus gustos, ni su carácter, ni su carrera se han avenido bien con las agitaciones de la vida política. Esto explica su larga prescindencia.

II

Hombre hermoso, elegante, asiduo en nuestros salones del gran mundo en los buenos días de su juventud, supo, sin embargo, en medio del estrépito de las fiestas y de las locas alegrías de los veinte años, encontrar algunas horas que consagrar á su derecho, hasta adquirir su título de abogado.

No corrió mucho tiempo sin que la administración de justicia abriera sus puertas al joven abogado, llamándole á uno de los juzgados de letras de Santiago. Poco después entraba en la Corte de Apelaciones.

Pero su salud seriamente quebrantada, no tardaba en obligarle á ir á pedir su restablecimiento á los viajes y á la ciencia médica de las celebridades europeas.

Después de una rápida y provechosa excursión, regresó á Chile y dijo ¡adiós! á sus altas funciones judiciales.

III

Las elecciones de 1870 le han traído un mandato de diputado al Congreso Constituyente.

Candidato agradable al gobierno, candidato sin resistencia en la oposición, ha adoptado en la Cámara una actitud independiente.

No hay en el señor Baeza ni un reformador muy avanzado, ni un liberal muy ardiente; pero es indudablemente un político que aspira á la verdad y la eficacia el régimen representativo. No ha sido de los últimos, ha sido de los primeros que tomaron parte en el acuerdo de septiembre. Miembro de la comisión directiva encargada de presidir los trabajos para el nombramiento de delegados á la Convención de enero, tomó una parte activa en sus deliberaciones y tuvo confianza en el buen suceso de la idea.

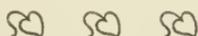
IV

No hay en el señor Baeza un luchador. Inteligencia clara, espíritu moderado, hombre cortés, nunca jugará en la política el todo por el todo. Cumplirá su deber como ciudadano, como diputado, como hombre que sabe respetar sus convicciones y sus compromisos; pero nunca sentirá los arranques apasionados del hombre de facción ó del hombre de secta.

La palabra del señor Baeza no se ha dejado oír hasta ahora en la Cámara sino en cuestiones incidentales y durante escasos momentos. Habla con claridad, con facilidad, con orden. Nada, sin embargo, revela en él al orador. Entendemos que el señor Baeza tampoco pretende á las palmas oratorias.

Sea lo que quiera, siempre se le escuchará con atención. Es un hombre independiente cuya opinión merece tomarse en cuenta.

JUSTO ARTEAGA ALEMPARTE.



Don Manuel Valdés Vigil

I

El señor Valdés Vigil no tiene una fisonomía política, ni parece cuidadoso de adquirírsela.

Aunque está en su segundo mandato legislativo, apenas si ha dejado oír su voz en debates especiales, pero sin revelar ni una alta ciencia, ni una inteligencia distinguida, ni una palabra fácil. Se ha limitado á ser un voto seguro para los distintos ministerios que han pasado por los negocios.

II

Había derecho para aguardar más del señor Valdés Vigil.

Enviado en otro tiempo á Europa, de cuenta del Estado, para completar su educación científica, tal preferencia inducía á creer que estaba destinado á un puesto importante entre nuestras capacidades de primera fila. Pero nada. Su ciencia jamás ha hecho estrépito y es hasta un poco nebulosa como su opinión política.

El señor Valdés Vigil no se ha manifestado ni un liberal, ni un conservador. Es más bien un buen vividor político, que no turba su sueño ni pierde su apetito por descubrir los secretos del arte de conducir á las naciones. De ordinario las encuentra bien conducidas. Es un gobiernista sistemático.

III

En 1868 se le llamó á la intendencia de Santiago. Su nombramiento tuvo una acogida fría. La municipalidad, conservadora ultramontana en su mayoría, le hizo constantemente una oposición tenaz, en la que hubo á veces más hostilidad que justicia. Esto le obligó á afrontar muchas borrascas. Luchó contra sus adversarios con más tenacidad que vigor. Acertó á irritarlos, nunca á desarmarlos y menos á vencerlos. Débilmente sostenido por el ministerio, en desacuerdo con la opinión, á la que había molestado con frecuencia, no contaba con ninguna probabilidad de triunfo.

Sus adversarios tuvieron al fin la mejor parte, y el señor Valdés Vigil abandonó la intendencia, sin que su partida provocase el pesar en el alma de sus administrados.

IV

Director, durante largos años, del cuerpo de ingenieros civiles, acaba de dejar ese puesto para consagrarse á sus negocios. Es dueño del privilegio de suministrar agua potable á Santiago, que no se siente muy satisfecho de sus procedimientos. Parece escrito que el señor Valdés Vigil no llegará nunca á la popularidad.

Miembro del Congreso Constituyente, su voto será siempre de la mayoría.

JUSTO ARTEAGA ALEMPARTE.



Don Pedro Nolasco Videla

I

El señor Videla acaba de entrar en las altas funciones de la vida pública. Son las elecciones de 1870 las primeras que le han dado un banco en la Cámara de diputados.

Nunca ha sido tampoco un hombre esencialmente político.

II

Consagrado á los trabajos de la industria, sólo en las horas decisivas ha tomado una parte considerable en los movimientos de opinión. Entonces ha respondido siempre, como la mayoría de los hombres del norte, á la llamada del campo radical. Nunca se ha visto vacío su puesto en el comicio, en la asamblea electoral, en el meeting; ni nunca tampoco se le ha encontrado remiso para contribuir al progreso de las ideas y de los buenos hábitos de la vida libre. Es un radical convencido, decidido, activo, pero que no llegará jamás á las intransigencias del sectario. Hay en el carácter del señor Videla ese fondo de bondad y de tolerancia que sabe borrar la aspereza de las convicciones sin dañar á su firmeza.

Su espíritu es práctico y su inteligencia clara. Ya ha dado de ello muestras dejando oír su voz en cuestiones especiales.

El señor Videla no es un orador, pero expone con claridad, argumenta con lógica y posee una notable facilidad

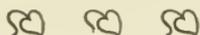
de dicción. Tal se dejó apreciar, en 1870, en el debate sobre el impuesto que grava la exportación de los cobres.

III

La causa de la reforma puede contar con el señor Videla. Será en la cámara un voto convencido é ilustrado, y fuera de la cámara un trabajador infatigable.

Tiene la independencia del carácter y de la situación.

JUSTO ARTEAGA ALEMPARTE.



Don Emilio Crisólogo Varas

I

Diputado suplente por Quillota, el señor Varas no ha tenido oportunidad de tomar parte en los debates de la Cámara. Una vez que esta oportunidad se le presente, parece indudable que contaremos con un orador más. Sus ensayos en la tribuna popular son una hermosa promesa, que nada hace temer sea desmentida.

II

El señor Varas ha nacido orador. Posee una dicción fácil, correcta, abundante, briosa; una argumentación apremiante; un calor comunicativo; una feliz rapidez de concepción; un dominio de sí mismo y de su tema bien poco común á su edad. Aunque acaba de hacer sus primeras armas en los debates políticos, tiene la serenidad del veterano. Sabe afrontar á su auditorio, sabe hacerse escuchar de él, sabe ser, oportunamente, pasión y razón, movimiento y lógica. En ciertos momentos el abogado suele adelantarse al orador político, pero un poco de vigilancia evitará esas invasiones.

Una vez que el señor Varas entre en el fuego de los debates contradictorios, donde hay polvo, ruido, tempestad, miradas que hostilizan, espectadores que murmuran, gentes que vuelven golpe por golpe, enemigos al frente, en una palabra, nos dará enteramente la medida de su talento.

Es ahí donde el orador se prueba y donde el orador se acrisola.

III

Activo promotor del movimiento de reforma, el señor Varas recibía mandato del departamento de la Serena para representarle en la Convención de los clubs reformistas.

La Convención le nombró uno de sus secretarios. Cúpole entonces tomar una parte activa en los trabajos como en los debates de esa asamblea.

Delegado á la Convención de enero, ha acentuado en ella sus convicciones liberales.

La reforma tiene en el señor Varas un orador elocuente y un obrero ardoroso; la nueva generación que hoy entra en la vida política tiene también en él á uno de sus representantes más distinguidos. Es una aurora que abre el alma á la esperanza.

JUSTO ARTEAGA ALEMPARTE.



Don Fernando Urizar Garfias

I

Don Fernando Urizar Garfias se encuentra en el último tercio de la vida: anda más ó menos con el siglo, como se dice vulgarmente.

Consagrado en su primera juventud á ocupaciones mercantiles, las abandonó por los empleos públicos, en que comenzamos á verle figurar desde los primeros años del nuevo orden político levantado sobre las bayonetas de los vencedores de Lircay.

Sucesivamente tuvo colocaciones subalternas en las secretarías del Congreso y de los ministerios de Estado. Cuando, después de un eclipse de tres años, don Diego Portales volvió á tomar las riendas del gobierno como ministro omnipotente, el señor Urizar Garfias le sirvió, por algunos meses, de oficial mayor del ministerio del interior.

De tiempo atrás, había sido uno de los amigos íntimos, de los admiradores y secuaces más ardientes del famoso ministro. Portales no tardó en confiarle el gobierno de la provincia de Aconcagua; puesto para el cual le recomendaba su reputación de *hombre enérgico*.

II

Vertemos enfáticamente esa última expresión, porque la energía de nuestros hombres públicos se entendía entonces, se entiende acaso ahora mismo de una manera bien deplorable.

El tipo del gobernante enérgico ha sido entre nosotros el ministro Portales, que tuvo en vida y ha seguido teniendo después de muerto numerosos imitadores. Era él sin duda un hombre de singular energía; pero sus irritantes arbitrariedades, sus persecuciones implacables, sus sangrientas violencias empañaron el brillo de esa eminente cualidad, envolviendo sus grandes acciones en la pesada atmósfera de grandes faltas.

Entretanto, sus imitadores se han imaginado que hacían reflejar sobre sí mismo algo de aquella adusta é imponente figura, porque remedaban á Portales en sus excesos, sin poseer ninguna de sus fuertes virtudes; porque seguían su mala política sin tener su noble cabeza, ni su noble corazón. Hoy mismo, puede contemplarse á más de un personaje grotesco afanado en parodiarle neciamente. Creen haber alcanzado su entereza de alma con ser violentos; creen haberse levantado hasta la altura de su fecunda actividad, procediendo atropelladamente, moviéndose á tontas y á locas; creen haber emulado su férrea voluntad, afectando una descortés arrogancia.

Esta especie de imitación, ridícula siempre, odiosa con frecuencia, es el peor azote de la política y de la literatura, é inclina á pensar que, si el mono no ha subido hasta el hombre, como pretenden algunos sabios, á lo menos el hombre puede descender hasta el mono.

III

Colocado en la intendencia de Aconcagua, el señor Urízar Garfias tuvo luego oportunidad de probar tristemente su reputación de hombre enérgico.

El 3 de junio de 1837 estallaba en el cantón de Quillota el motín militar encabezado por el coronel Vidaurre, que tres días después debía tener tan desastroso desenlace.

A la primera noticia del suceso, el intendente de Aconcagua resuelve organizar una división con que acudir en auxilio de la guarnición de Valparaíso, amenazada por los amotinados.

Desplegando rara actividad, pone á toda prisa sobre las

armas cerca de mil hombres, tomados principalmente de la milicia cívica; les bautiza pomposamente con el título de *División defensora de las leyes*, y les hace marchar en dirección á aquel puerto.

La infantería de la división acampaba, después de su primera jornada, á corta distancia de San Felipe, cuando le llegó la noticia, en la noche del 6 de junio, de que el coronel Vidaurre había sido derrotado en el Barón. No obstante, á la mañana siguiente, la infantería recibe orden de continuar su marcha á Valparaíso.

Los soldados acogen la orden con marcadas señales de descontento, dicen que la expedición carece ya de objeto, piden puerta franca, desoyen la voz de sus oficiales, hieren á uno de ellos que intenta cerrarles el paso, y abandonando el sitio en que estaban alojados, se dispersan por los campos.

A la sazón, el señor Urizar Garfias se hallaba en San Felipe. Informado del hecho, reúne una pequeña fuerza armada y sale en busca de los amotinados, á quienes encuentra en las goteras de la ciudad desarmados, rendidos y maniatados por la caballería de la división.

Tres horas después, eran pasados por las armas, en la plaza de San Felipe, ocho de aquellos desgraciados. A esas ocho víctimas se agregaron en breve tres más.

Al dar cuenta del motín y de los fusilamientos al ministro de la guerra, el señor Urizar Garfias terminaba con estas palabras:

«Estoy dispuesto á perecer una y mil veces por conservar « el orden en esta provincia, y no dejaré de tomar cuantas « providencias sean precisas para el logro de ese gran ob- « jeto, por fuertes y terribles que parezcan».

No queremos dudar de que fuese sincera la disposición manifestada por el señor Urizar Garfias de *perecer una y mil veces* por la causa del orden público. Pero semejante disposición no le justifica de haber hecho perecer, con una premura desapiadada, bajo la pérfida inspiración de las impresiones del momento, á once hombres cuyo único delito no pasaba tal vez de una atolondrada ignorancia.

La ley militar puede absolverle quizá de aquellas inmo-

laciones. La ley de la humanidad, la razón serena, la buena política no le absolverán jamás; y los corazones generosos se apartarán siempre con horror de aquel estéril hacinaamiento de cadáveres.

Pero, los hombres enérgicos imperaban entonces en los negocios públicos. A la carnicería legal de San Felipe debía seguir bien pronto la ignominiosa carnicería legal de Valparaíso.

La energía del señor Urizar Garfias no quedó aislada, y aquella recrudescencia de patíbulo fué la condenación más severa de la política del ministro mártir.

IV

La mayor parte del decenio presidencial del general Bulnes, el señor Urizar Garfias estuvo confinado en los empleos puramente administrativos. Jefe de la primera oficina de estadística, creada en 1843, llegó á ser más tarde administrador de la aduana de Valparaíso, mostrándose de continuo empleado competente y laborioso.

V

Su adhesión al ministerio Vial le permitió volver á la escena política. Fué uno de los miembros de la mayoría parlamentaria que aquel ministro se procuró en las elecciones de 1849, y de que no alcanzó á disfrutar más que disfrutó Moisés de la tierra prometida.

Diputado de oposición por una vuelta imprevista de la rueda de la fortuna, no se distinguió en el parlamento ni como orador, ni como político.

Sus concepciones son estrechas; su palabra es lenta, fatigosa, opaca. Para dar á las unas y á la otra un valor que en realidad no tienen, afecta en su tono y en su lenguaje cierto dogmatismo imperioso y contundente, que traiciona, por otra parte, sus pretensiones favoritas de hombre enérgico, de hombre terrible.

VI

Las conspiraciones y la guerra civil, sucediendo á las luchas parlamentarias de la última época del gobierno Bulnes, le brindaron ancho campo en que justificar tales pretensiones.

Tuvo, en efecto, una parte más ó menos directa en casi todas las empresas revolucionarias que, desde aquella época hasta 1859, dieron alimento á las esperanzas y á las ilusiones de la oposición. Pero, en ninguna de esas numerosas oportunidades, se manifestó á la altura de sus pretensiones terribles, por más que sus correligionarios creyesen á pie juntillas en la eficacia de ellas, y pronunciasen misteriosamente el nombre de *don Fernando* como un auspicio seguro de victoria en sus proyectos de revolución.

En cambio, el señor Urizar Garfias alcanzó una fortuna que no cuentan sus demás correligionarios: conspiró por largo tiempo sin dejar de percibir enteramente su sueldo de antiguo empleado público. Fué un tremendo enemigo de la administración Montt: pero fué un enemigo rentado por el erario nacional.

VII

Desterrado al fin y á la postre á Mendoza, donde el espantoso terremoto de aquella ciudad le tuvo largas horas sepultados vivo bajo las ruinas, volvió á Chile al comenzar el gobierno del señor Pérez.

A su vuelta á la patria, fue objeto de una ovación popular, era el momento de la fiebre restauradora de tantos héroes y semidioses de la persecución política que, una vez exaltado al Olimpo, han dado á la opinión tan soberanos chascos.

Su influencia en la política nueva no se hizo sentir sino por una mezquina cuestión relativa á su sueldo fiscal, que produjo la caída de un ministro de hacienda.

Nombrósele poco después superintendente de la Cárcel Penitenciaria de Santiago. cuya renta unida á la de su jubi-

lación le ha proporcionado una bastante cuantiosa para domesticar su fiereza. Es en el día un león bien comido.

VIII

Gracias á ello, ha traído á los facinerosos de aquel establecimiento penal con un espíritu lleno de suavidad y blandura; tratamiento un tanto diferente del que dispensó, en 1837, á los pobres amotinados aconcgüinos.

Su solicitud en favor de sus pupilos de grillete, á quienes no ha rehusado ni el dictado de hijos, le ha inducido á aprovechar los vientos de piedad religiosa que han soplado últimamente en las regiones políticas: ha solicitado la cooperación del Ilustrísimo arzobispo de Santiago para la edificación católica de los criminales. No hay por qué desesperar de que alguno de esos perillanes andando el tiempo, llegue á ser canonizado.

IX

Desde el entronizamiento definitivo del partido que hoy impera en el gobierno, el señor Urizar Garfias ha alternado regularmente las funciones de superintendente de la Cárcel Penitenciaria con las de diputado al Congreso. Entre las unas funciones y las otras hay, para los diputados oficiales, una diferencia mucho menor de lo que podría imaginarse á primera vista.

Hoy mismo ocupa un asiento en el Congreso Constituyente. Su presencia en esa asamblea, formada casi totalmente de hombres de las nuevas generaciones, parece obra de la evocación de un pasado implacable y sangriento.

Vana apariencia! No es sino obra de las candidaturas oficiales.

Y por lo demás,—ya lo hemos dicho,—el señor Urizar Garfias es un viejo león domesticado.

Don Carlos Walker Martínez

I

El 5 de enero de 1865 se representaba en el Teatro Municipal de Santiago un drama histórico en cuatro actos titulado *Manuel Rodríguez*. La representación tuvo lugar en medio de una numerosa concurrencia y de muchos aplausos. El autor del drama alcanzó los honores del triunfo escénico.

El autor era un joven poeta cuya reputación no había salido aún del crepúsculo de los ensayos literarios. Tal cual escrito en prosa de poco momento, algunas poesías líricas publicadas en los folletines poéticos de *La Voz de Chile*, formaban todo el caudal de sus producciones.

El autor del drama era don Carlos Walker Martínez.

II

Tendiendo su vuelo inexperimentado á las alturas poco accesibles del arte dramático, mostraba desde temprano una impetuosidad de espíritu que es el punto más saliente de su inteligencia y de su carácter.

Esa impetuosidad tiene tantas ventajas como inconvenientes, y el señor Walker Martínez ha podido sentir las unas y los otros en la literatura y en la política. Ella le ha permitido hacerse aplaudir, apenas salido de la adolescencia, como autor dramático, y penetrar improvisamente en la Cámara de Diputados. Pero ella también le ha traído el ofuscamiento en literatura, el atolondramiento en política.

Su actitud parlamentaria ha sido desgraciada; su reputación de poeta está todavía por acrisolarse.

III

La producción literaria más considerable del señor Walker Martínez es hasta hoy su obra de primera juventud: *Manuel Rodríguez*.

El crítico descubre allí á la primera vista muchos titubeos, muchos traspies, ignorancia de los recursos y efectos teatrales, caracteres mal dibujados, pasiones muy poco estudiadas, y hasta graves imperfecciones de estilo. Pero encuentra juntamente el germen de verdaderas aptitudes para la poesía y el arte dramático.

Cultivadas con esmero, esas aptitudes debieran haber dado ya frutos más valiosos que la serie de poesías líricas y los pocos artículos de periódicos publicados por el señor Walker Martínez desde 1855 hasta el día.

El escritor en prosa, carece de estilo propio, y su mismo estilo poético, aunque brioso y abundante, no ha adquirido todavía facciones bastante enérgicas para comunicar al poeta una fisonomía original, y poderle distinguir de la turba versificadora.

IV

Aunque tuvo por padrino de sus primeros versos al diario *La Voz de Chile*; aunque la mayoría de sus compañeros de juventud y de ensayos literarios simpatizaba con el partido radical, el señor Walker Martínez ha llegado á ser un adversario exaltado de ese partido, yendo á afiliarse entre los pocos jóvenes que militan bajo la bandera ultramontana.

Cuanto hayan influido en su filación política sus maestros de la Compañía de Jesús, no podríamos decirlo con certeza. Lo que sí podemos asegurar es que les manifiesta un vivísimo cariño y está siempre listo á sacar la espada en honor de ellos.

V

Después de una rápida excursión por los Estados Unidos y Europa, el señor Walker Martínez volvió á Chile tres años há, y no tardó en ser nombrado jefe de sección del ministerio del interior.

Cuando se acercaron las elecciones de diputados al Congreso Constituyente, fué á combatir personalmente por la suya en el departamento de Vallenar. Asegúrase que el ministro Amunátegui no quería que su jefe de sección fuera diputado propietario, sino tan sólo suplente, de aquella localidad. Pero es seguro también que el gobernador Bolados quiso otra cosa, y su voluntad fué hecha.

Después de un acto electoral manchado por la violencia y la sangre, el señor Walker Martínez volvió á Santiago, trayendo en el bolsillo poderes de diputado por Vallenar, y en el corazón un ardiente afecto al gobernador Bolados.

Apenas armado legislador, se apresuró á renunciar su cargo de jefe de sección, y entró á figurar como candidato para la secretaría de la Cámara de Diputados.

VI

La secretaría le fué adjudicada, y desde el primer momento de su vida parlamentaria se vió colocado en una situación singularmente espinosa. Por un lado, hombre de partido y de fuertes pasiones políticas; por el otro, depositario de la confianza de toda la asamblea, así de sus amigos como de sus adversarios.

Para sostenerse bien en situación tan difícil era menester mucho tacto, mucha discreción.

El señor Walker Martínez no se ha sostenido bien en ella. Debía ser calma, moderación, tolerancia, longanimidad, compostura; ha sido repetidas veces piedra de escándalo, viento de borrasca, agresión, procacidad. En las escenas deplorablemente tempestuosas que han pasado en el seno de la Cámara, se ha levantado casi siempre su voz, no para serenar, sino para exacerbar los ánimos.

Eso ha perjudicado en gran manera á su figura parlamentaria, que no es, por otra parte, la figura de un orador.

Ni el metal de su voz, ni su pronunciación, ni su manera de concebir y hablar le disponen á las luchas de la elocuencia. La impetuosidad de su espíritu se aviene mal con la serenidad, la destreza, la flexibilidad de la táctica oratoria. Su palabra se atropella y enreda, su elocución olvida hasta la sintaxis, su argumentación carece de toda eficacia.

Hé ahí por que decíamos al principio que el señor Walker había encontrado en la impetuosidad de su espíritu tantos inconvenientes como ventajas. Pero el estudio y la meditación pueden todavía modificar favorablemente las condiciones de su joven naturaleza.

DOMINGO ARTEAGA ALEMPARTE.



Don Enrique del Solar

I

Todavía otro poeta legislador; todavía otro discípulo del colegio de San Ignacio; todavía otro pimpollo de la política ultramontana.

Don Enrique del Solar es todo eso.

II

Diputado suplente por dos departamentos, Rancagua y Curicó, ha representado alternativamente al uno y al otro en el Congreso Constituyente.

Hasta ahora no ha sido allí más que un voto. Aunque posee la ilustración suficiente para ser una palabra, no parece ambicionar las palmas de la elocuencia parlamentaria, ni hay tal vez en su carácter, más inquieto que apasionado, más flexible que audaz, las condiciones del caso.

Por lo demás, es aún muy joven: tiene apenas los años requeridos para ejercer los derechos de ciudadano activo.

III

Visiblemente, la literatura preocupa al señor Solar mucho más que la política.

Hijo de la más renombrada de nuestras poetisas, es poeta por vocación y por herencia,

Et par droit de conquête, et par droit de naissance.

Ha compuesto ya muchos versos, no indignos de atención; ha escrito en prosa una buena porción de artículos literarios, no despreciables.

Inteligencia estudiosa y diligente, si no está llamado á las glorias de Solón ó de Demóstenes, puede enriquecer nuestra literatura con producciones estimables y duraderas.

DOMINGO ARTEAGA ALEMPARTE.



Don Emilio Bello

I

Hé aquí á un tercer poeta tan joven como el anterior, y disfrazado como él de diputado constituyente.

También como el anterior don Emilio Bello ha cultivado las letras por vocación y por herencia. Lleva un apellido singularmente ilustre y venerable, á que, apenas adolescente, se esforzó en rendir homenaje, publicando delicadas composiciones poéticas y escritos en prosa de un mérito superior á sus pocos años.

II

Tendría veinte años escasos cuando, en 1864, el señor Tocornal, Ministro de Relaciones Exteriores, le llamó al empleo de jefe de sección de aquel departamento de Estado, en que hoy desempeña interinamente el cargo de oficial mayor.

Lanzado en la carrera de los empleos públicos antes de haber completado sus estudios de humanidades, y aquejado sin cesar por las dolencias físicas, el señor Bello no ha ocupado todavía en nuestra literatura el puesto que le prometía su precoz talento literario.

III

En la escena política, su doble carácter de funcionario y de diputado suplente por Lautaro ha sido, desde luego,

poco propicio para darle una personalidad libre y desembarazada. En seguida, sus ensayos oratorios y su actitud parlamentaria no han sido felices.

El malestar físico ha contagiado su ánimo: *mens aegrotat in corpore dolenti*.

Es un cuerpo y un espíritu enfermos.

DOMINGO ARTEAGA ALEMPARTE.



Don Francisco Echeñique

I

El señor Echeñique cuenta ya siete años de servicios parlamentarios. Sería tiempo de licenciarle.

Su entrada en la Cámara fué uno de los buenos descubrimientos que hizo el ministerio que fabricó la mayoría parlamentaria de 1864.

II

Toda la vida política del señor Echeñique está en una interrupción, que quedará legendaria, y que le hizo por largo tiempo el león de las gentes de buen humor y de los periodistas malignos.

Certo día la muchedumbre parlamentaria hizo tempestad contra un vencido que se atrevía á defender á los vencidos. En medio de la orgía de rugidos, el rugido del señor Echeñique tuvo la buena fortuna de dominar.

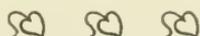
III

Ha descansado sobre ese arranque oratorio. Aunque todavía se molesta y hace coro á los interruptores, tiene cuidado de sustraerse á la notoriedad.

Pero si la palabra del señor Echeñique no se oye en la Cámara, es imposible no ver su cabeza. Llama la atención

entre todas por sus cabellos canos y espesos, que nacen casi en las fronteras de sus cejas boscosas. Todo anuncia que aquella selva gris ha brotado sobre una superficie de granito. Nada penetra ahí, ni nada sale de ahí.

JUSTO ARTEAGA ALEMPARTE.



Don Rafael Garmendía

I

El señor Garmendía acaba de entrar en la Cámara, aunque vayan corridos más de sesenta años desde que ha entrado en la vida.

Su llegada á las funciones públicas ha sido una verdadera sorpresa. Nadie sospechaba siquiera que pretendiese formar entre los conductores de naciones. Hombre fastuoso, amigo de sus comodidades, extraño á las cuestiones políticas y á la ciencia política, era natural no creer que se sintiera tentado por los cuidados, los deberes, las meditaciones, los estudios, los sinsabores del hombre público.

II

Profunda equivocación.

El señor Garmendía no sólo quería ser diputado, sino que también pretendía afrontar la tribuna, entrar en la ruda vida del orador parlamentario.

Pero así como el señor Todo el Mundo se había engañado respecto de sus aspiraciones, así él también estaba engañado respecto de sus fuerzas.

La elocuencia le volvió cruelmente la espalda, cuando tuvo la mala idea de ir á llamar á su puerta.

Echemos un velo sobre el desastre.

III

Las elecciones de 1870, que han hecho diputado al señor Garmendía, le han procurado durante algunos días una situación respetable. Fué uno de los adversarios más tenaces que tuvieron en Copiapó las candidaturas radicales.

Hoy ya está olvidado. No se le ve en la Cámara. Su vida política se ha apagado en su primer albor.

JUSTO ARTEAGA ALEMPARTE.



Don Santos Lira

I

Hay en nuestro país ciertos caracteres que hacen la jornada de la vida sin atravesar sus escollos, sus precipicios, sus borrascas, sus caídas ni sus dolores. La vida es para ellos un mar sin olas.

Llegan fácilmente á todo. La fortuna, la consideración, los honores van en su busca. Sus adversarios, si los tienen, nos los odian; sus camaradas los respetan. Faltos siempre del gran talento, de fuertes convicciones, eso mismo viene en su ayuda, adormeciendo las envidias.

II

El señor Lira es uno de esos caracteres.

Siempre ha ocupado en política un puesto distinguido, sin preocuparse de hacer cosa alguna para justificar su elevación. Se ha dejado llevar por el acontecimiento, que ya le ha conducido á las altas dignidades de la política y de la magistratura. Hoy es senador y ministro del tribunal supremo.

III

Presidente de la Cámara de Diputados en 1849, se mantuvo en ese puesto hasta que la mayoría cayó en los lazos de la persecución ó en lazos de la intriga.

La presidencia del señor Lira no ha dejado recuerdos duraderos. Era un presidente de calma llamado á conducir una asamblea en tempestad. Tenía la moderación, pero no la energía.

IV

Siguiendo, aunque de lejos, la adversa suerte del partido que le había honrado con sus votos en la Cámara, se mantuvo en una actitud de protesta silenciosa y pasiva contra el gobierno de 1851. Fué un adversario de esos que no turban el sueño.

El gobierno de 1861 le contó desde la primera hora entre sus amigos. En primera oportunidad le llevó al Senado.

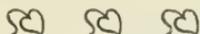
V

No hay en el señor Lira ni un orador, ni un hombre político de convicciones bien conocidas. Parece que las agitaciones de la vida pública no le tientan. Hasta ahora ha votado invariablemente con la mayoría gubernativa y ha apoyado las reformas del liberalismo moderado.

Como todos los espíritus que no tienen fuertes convicciones ni apetitos de lucha, seguirá á ese partido sin preocuparse mucho de las consecuencias de sus actos.

Por lo demás, hay en el señor Lira un hombre estimable, urbano y simpático.

JUSTO ARTEAGA ALEMPARTE.



Don Ignacio Zenteno

I

Nobleza obliga, dice el proverbio francés. El señor Zenteno ha honrado el proverbio.

Herederó de un nombre glorioso en la política y en la administración, ha sabido comunicarle nuevo lustre tomando un puesto envidiable en las letras.

II

El señor Zenteno ha hecho sus primeras armas en el diarismo, que no abandonará, aun cuando se aleje de él con frecuencia. Es diarista de vocación. Tiene el orgullo del diarismo como el soldado tiene el orgullo de su estandarte.

Hace bien. Hay mucho de hermoso en la situación de ese luchador de todos los instantes, que, desde el fondo de su gabinete, remueve ideas, conciencias, espíritus; levanta entusiasmos, cóleras, alegrías, aplausos, murmullos, vociferaciones, rugidos, tempestades; hace al correr de la pluma y día por día la historia palpitante, apasionada, colorida, viviente de los hombres y las cosas de su época, sin que la grandeza le ofusque, ni la fortuna le anonade. Nadie pelea mejor que el diarista la batalla de la vida. Es el caballero errante del siglo diecinueve.

III

El señor Zenteno cuenta entre nuestros diaristas más distinguidos.

Ha entrado en el diarismo un poco casualmente, pues sus estudios le llamaban al foro.

Abogado en 1855, se trasladó un año después al norte para ejercer ahí su profesión. Pero su permanencia en el norte no fué larga. En 1865 hacía sus maletas y volvía á ganar su hogar santiaguino, después de haber sido durante algunos meses juez de letras interino.

El foro no le tentaba. En lugar de ir á caza de la fortuna y la celebridad que suele procurar, aguardaba muy tranquilamente que vinieran en su busca. Es la verdad que se hacían esperar demasiado cuando el director del *Ferrocarril* le ofreció la redacción de ese diario.

El señor Zenteno vacila. Hasta aquel momento jamás había pensado en ser diarista. Además su bagaje de escritor no era muy abundante. Se le insta. En fin se atreve.

IV

Sus primeros artículos, desgreñados, fatigosos, incoherentes á veces, decían bien á las claras que su autor entraba apenas en el fuego. Pero no corrió mucho tiempo sin que se operara toda una transformación. El diarista había despertado y daba muestras de una forma nerviosa, colorida, animada, de una notable fecundidad de polemista, de una novedad y hasta una originalidad de juicio, que revelaban un hombre de talento y un hombre de meditación.

Desgraciadamente se fatigó pronto.

Después de año y medio de lucha, se alejaba del diarismo y entraba en las funciones administrativas, como jefe de sección del Ministerio del Interior.

V

Elegido Diputado en las elecciones de 1861, pronto abandonaba ese puesto juzgándolo incompatible con la entera libertad de sus opiniones.

Su paso por la administración le permitió ocupar los solaces que le dejaban sus funciones, en recopilar de una manera metódica las leyes y decretos vigentes, perdidos en

la confusa batahola del boletín oficial; gracias al señor Zenteno el boletín se ha puesto al alcance de todo el mundo.

Mientras tuvo un banco en la Cámara, su voz se levantó siempre en los debates considerables que provocaron los peligros de la América amenazada por las conspiraciones de los monarcas europeos. Pero su voz se perdió en el desierto, como tantas otras. La opinión veía y oía poco en aquellos momentos, y nuestros hombres de Estado se imaginaban suprimir la dificultad volviéndole la espalda.

En las elecciones de 1864, la oposición de Valparaíso le hizo uno de sus candidatos. El señor Zenteno sostuvo activamente su candidatura, pero la victoria no coronó sus esfuerzos.

VI

Vencido, dió sin pensar sus adioses á la vida política.

En 1866 se le nombraba secretario de la legación extraordinaria que debía representar á Chile en el Congreso Americano reunido en Lima.

En 1868 se colocaba en primera fila entre los promotores del movimiento reformista.

Volviendo á la política volvió también un poco al diarismo. La campaña contra los acusadores de la Corte Suprema contó al señor Zenteno entre sus polemistas más ardientes y más hábiles.

Hoy es ya el principal redactor del *Ferrocarril*.

VII

Talca le elegía en 1870 uno de sus diputados suplentes, y es en nombre de la representación de ese departamento que ocupa un puesto en la Cámara, de una manera transitoria por desgracia.

Si no hay en el señor Zenteno un orador brioso, un orador chispa, fuego, llama, rayo, capaz de provocar la tempestad y de dominarla; hay sí en él un orador fácil, ameno,

lógico, que sabe llevar la luz á las cuestiones que debate y la convicción al espíritu de sus oyentes.

Luchador de la pluma, el señor Zenteno no es un luchador de la palabra. Esto depende de su carácter meditabundo y concentrado, que imprime á su inteligencia todas las molicias del pensador.

El señor Zenteno es ante todo un pensador. Pensador original, paradogista á veces, pero que penetra en las cuestiones y sabe encontrar su solución. Hay en él algo todavía más notable: tiene el valor de pensar por sí mismo y de no asustarse de su pensamiento. Es una inteligencia audaz.

JUSTO ARTEAGA ALEMPARTE.



Don Manuel Salustio Fernández

I

Hay en el señor Fernández un hombre de verdadera ciencia y de verdadero talento. Matemático, economista, escritor culto, claro, elegante, su variada y sólida instrucción revela en él un trabajador laborioso y concienzudo. Es digno de la reputación que lo rodea.

II

En 1850 recibía su título de agrimensor. En julio del año siguiente era nombrado profesor de matemáticas del Liceo de la Serena. Su cátedra no venía de un favor gubernativo. La había obtenido dando sus pruebas en un concurso.

Dos años después, en marzo de 1853, la Universidad le abría sus puertas. Entraba en la facultad de ciencias físicas y matemáticas.

Pero el profesorado no retuvo por mucho tiempo al señor Fernández. En noviembre de 1856 dejaba su cátedra e iba á ocupar un puesto en el ministerio del interior, como jefe de una de sus secciones. Permaneció en él hasta 1859,

Las elecciones de 1861 le llevaron á la Cámara de Diputados, donde manifestó una indisputable competencia en las cuestiones económicas.

En este mismo año daba á la publicidad un notable retrato biográfico del célebre Gorbea, el organizador de los estudios matemáticos en nuestro país. Gorbea y su obra están juzgados en el trabajo del señor Fernández con el

noble amor del discípulo y con el reconocimiento del hombre de ciencia, de progreso, de talento hacia uno de las infatigables obreros de nuestra ilustración.

III

Todavía en octubre de 1861 era nombrado intendente del Maule, en cuyas funciones daba pruebas evidentes de su inteligencia y de su laboriosidad administrativa.

En 1864, terminado su período constitucional, hizo su renuncia, que fué admitida sin dificultad. La política gubernativa necesitaba funcionarios capaces de cumplir las órdenes del partido y no funcionarios capaces de servir los intereses generales.

IV

Ya no vemos aparecer al señor Fernández en la vida pública hasta 1867, en que el departamento de Linares le elige uno de sus diputados suplentes. La victoria legal fué suya y de sus amigos; pero el fraude oficial inventó también su victoria, y ésta fué la que tuvo las consagraciones de la mayoría parlamentaria.

Felizmente el pueblo de Linares tiene buena memoria. En 1870 ha hecho por segunda vez al señor Fernández uno de sus candidatos. Su segunda victoria no ha sido menos incontestable que la primera, y aunque en litigio también, aguardamos que en esta vez el fraude no le pondrá á la puerta.

V

Si no hay en el señor Fernández un orador, hay en él un político hábil, diligente, ilustrado, conecedor de todas las cuestiones de política, de economía, de administración, á las que siempre acertará á llevar la luz de un estudio detenido y de soluciones maduras al calor de una vigorosa y fecunda meditación. Si es una fisonomía quizás un poco

descolorida, es, en compensación, una inteligencia seria y sólida.

El señor Fernández está de los primeros en el movimiento reformista que nos ha traído clubs, meetings, conferencias, asambleas electorales, convenciones, buenos hábitos de vida libre. Es un liberal avanzado y convencido.

Carácter modesto, espíritu moderado y práctico, temperamento tranquilo, es, sin embargo, muy capaz de batirse en la vanguardia. No es un luchador brillante, pero es un propagandista activo y convencido. Posee la calma de la perseverancia. Nunca hará mucho estrépito, mas, hará siempre su camino.

JUSTO ARTEAGA ALEMPARTE.



Don Ciriaco Valenzuela

I

El señor Valenzuela es uno de los altos dignatarios del partido conservador.

Amigo del gobierno Montt durante sus años de cordialidad con el clero, se alejó de él tan pronto como ambas potestades se pusieron de riña. Entre su presidente y su prelado, no vaciló: se decidió por su prelado.

II

El señor Valenzuela es un creyente sincero, pero que ha caído en el error común á los hombres políticos de su escuela que ven la religión en toda cuestión política. La política es para ellos católica, protestante, deísta ó atea, cuando en verdad no hay sino dos políticas: la buena, que consolida la prosperidad de las naciones; la mala, que las conduce á su decadencia y á su ruina.

Pero los políticos teólogos sólo se preocupan de la fe de bautismo de su política. ¿Es católica? Luego es buena.

III

Desde 1864, el señor Valenzuela ha ocupado constantemente un banco en la Cámara de Diputados.

Aunque instruído é inteligente, nunca ha dejado oír su voz, ora porque la tribuna no le ha tentado, ora porque no se ha sentido capaz de sus rudas jornadas.

Gobernador de Rancagua durante largos años, si no ha despachado de su gubernatura santos al cielo, ha despachado diputados á su partido.

IV

Por lo demás, si el señor Valenzuela tiene convicciones ultramontanas, no tiene ni sus intransigencias ni sus intemperancias. Es un hombre afable, atento, tolerante y simpático.

JUSTO ARTEAGA ALEMPARTE.



Don Pedro Pablo Olea

I

El señor Olea es una de las importaciones que el partido ultramontano ha hecho en la Cámara, donde ocupa un banco desde 1864. Pertenece á la vanguardia. Indudablemente es más ultramontano que su prelado.

II

Parece que su partido contaba algo con él. A lo menos hizo en la Cámara una entrada llena de estrépito. Su estreno fué una riña, en que no le cupo la mejor parte.

El señor Olea se proponía ser un orador. Ha hablado mucho y en muchas cuestiones; pero siempre con una desgracia increíble. No tiene ni voz, ni formas, ni ideas. Su argumentación vive en plena vulgaridad. Ora repite lo que otros han dicho, ora dice algo que no valía la pena. El debate no da en sus manos un sólo paso adelante, y aunque de vez en cuando ha pretendido tener las agresiones de la cólera, nadie se ha sentido herido: dispara balas de algodón.

Entendemos que el señor Olea va comprendiéndolo.

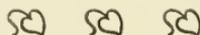
III

Su gran campaña parlamentaria fué la acusación á la Corte Suprema. Estuvo con los acusadores y habló para sostener la acusación. Su discurso fué un alegato ramplón.

Ni la sinceridad de su odio á los acusadores acertó á traerle una buena inspiración.

El señor Olea haría bien de recordar, siempre que le asalte la mala tentación de tomar la palabra, que el silencio es de oro. Y después, guardar silencio suele ser una prueba de talento.

JUSTO ARTEAGA ALEMPARTE.



Don Vicente Izquierdo

I

El señor Izquierdo entró en política con la oposición de 1858. Pertenecía entonces y pertenece hoy todavía al grupo del señor Santa María. Esto manifiesta que no experimenta los espantos del aislamiento.

II

Las elecciones de 1864 le dieron por primera vez un banco en la Cámara. Las elecciones posteriores han vuelto á renovar su mandato legislativo.

El señor Izquierdo, aunque de tradición conservadora, es un liberal moderado que, si no aspira á grandes reformas, aspira sí á la sinceridad del régimen representativo, á la eficacia de la justicia y el derecho.

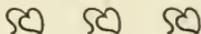
III

Hoy forma en las filas de las opiniones del acuerdo de septiembre, de que fué uno de los cooperadores.

Miembro de la junta provisional encargada de realizar los propósitos de ese acuerdo, coadyuvó á ello con actividad y decisión. La junta central nombrada por la Convención de enero, le cuenta entre sus miembros, y estamos seguros que no será de los menos diligentes.

Hay en el señor Izquierdo un servidor firme, constante, desprendido de sus convicciones. No llevará á los negocios públicos la ciencia del hombre político, pero llevará sí la resolución y la entereza del buen ciudadano.

JUSTO ARTEAGA ALEMPARTE.



Don Antonio Subercaseaux

I

El señor Subercaseaux es un opulento heredero que hace de la política uno de sus pasatiempos. Se nos imagina que va á la Cámara como va al teatro, al paseo, á las carreras, á las partidas de caza.

II

Es el departamento de Constitución quien le ha elegido su mandatario á la Cámara de 1870. En la Cámara de 1867 había ocupado también un banco como diputado suplente por Cauquenes.

Parece que no hay en el señor Subercaseaux la madera de que hacen los hombres políticos. Aunque como los soldados de Napoleón tenga el derecho de llevar en su mochila el bastón de mariscal, dudamos que se afane en llegar á las altas dignidades que se conquistan en las rudas jornadas de la tribuna y del gobierno. Ni es una inteligencia, ni es una ciencia, ni es una palabra.

Si la política tradicional continúa dueño del imperio, después de ser diputado por algunos años más, llegará al Senado y quizás al Consejo de Estado.

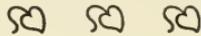
III

El señor Subercaseaux no ha dejado oír su palabra en la Cámara sino rara vez y sobre todo para permitirse inte-

rupciones infantiles, que no se han distinguido por su ingenio ni por su oportunidad. Pertenece á los silenciosos impresionables.

Como todos los herederos opulentos, ha ido á mirar un poco las grandes capitales europeas.

JUSTO ARTEAGA ALEMPARTE.



Don Domingo Fernández Concha

I

El señor Fernández Concha es uno de nuestros banqueros más inteligentes, activos y emprendedores. Ha llegado á ser una de las eminencias del capital, apenas tocando en la edad en que la mayoría de los hijos de sus obras, que han tenido buen número en la lotería de la suerte, divisan las costas de la prosperidad.

Pero esto se explica. El señor Fernández Concha no pertenece á los opulentos del ahorro y de la paciencia, sino á esos opulentos del talento y de la audacia, que hacen su fortuna llevando sus escudos á cuanto puede desarrollar la industria, el crédito, la circulación, el cambio.

II

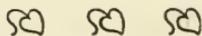
Es en 1870 cuando el señor Fernández Concha ha llegado por primera vez á la Cámara y podríamos añadir que á la política. No es un hombre político sino en cuanto es un hombre rico. Tiene demasiados negocios propios para pensar mucho en los negocios de todo el mundo.

Joven, alejado de la lucha ardiente de los partidos, formando en la Cámara entre los silenciosos, sus opiniones políticas carecen hasta ahora de una firme acentuación, á pesar de haber votado siempre con el ministerio.

¿Es un liberal conservador, ó es un conservador liberal?

Por el momento vive en buenos términos con las dos escuelas. Ni la reforma le espanta, ni sus embarazos le irritan. Deja hacer.

JUSTO ARTEAGA ALEMPARTE.



Don Nicolás Novoa

I

Aunque muy joven todavía, el señor Novoa está ya en su segundo mandato legislativo.

En 1867 era elegido diputado por su propio esfuerzo y llegaba á la Cámara un poco apesar del ministerio.

En 1870, no obstante las protecciones de la autoridad, su elección se halla en litigio. Es un candidato á quien las simpatías del poder no han traído fortuna.

II

Su actitud política, indecisa por un momento en 1867, es hoy francamente gubernativa. Es un diputado de mayoría.

Despierto, alegre, simpático, amistoso, todavía en esa edad en que la vida es una fiesta, esto hace quizás que el señor Novoa no tome bastante á lo serio los deberes de la política. Gusta más de reir que de meditar. Habría sido una fortuna para él entrar un poco más tarde en escena.

JUSTO ARTEAGA ALEMPARTE.



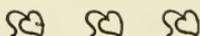
Don Diego Tagle

El señor Tagle es un opulento vecino de Santiago, un antiguo empleado de hacienda, un diputado casi perpetuo y un Consejero de Estado.

Adversario rentado del gobierno Montt, ha sido un amigo decidido del gobierno Pérez.

Pero no haya temor: ni pone ni quita rey.

JUSTO ARTEAGA ALEMPARTE.



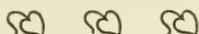
Don Eulogio Allendes

Durante dos legislaturas ha ocupado el señor Allendes un banco en la Cámara de Diputados, pero apenas ha hablado y no ha hecho hablar de él absolutamente.

El señor Allendes no es un hombre político. Ni su carácter, ni sus estudios,—es un matemático estimable,—ni sus gustos le han destinado para adquirir una influencia cualquiera en la marcha de los negocios públicos. Todo su papel se ha reducido á ser un partidario firme de la política gubernativa.

Pertenece á los moderados de la mayoría. Nunca se le ha visto asociarse á sus cóleras ni tomar parte en sus tempestades. Esto prueba buen sentido y urbanidad.

JUSTO ARTEAGA ALEMPARTE.

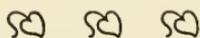


Don Francisco de Borjas Larraín

El señor Larraín está en su tercer mandato legislativo. Ha observado siempre en la Cámara una actitud discreta y moderada.

Miembro del grupo conservador-ultramontano, no manifiesta ni sus impacencias ni sus cóleras. Sirve á sus ideas sin hacer ruido.

JUSTO ARTEAGA ALEMPARTE.



Don Osvaldo Rengifo

El señor Rengifo es un abogado que acaba de entrar en la política. Es diputado de mayoría y funcionario administrativo.

Hombre estudioso y de inteligencia clara, ha desempeñado bien la secretaría de la intendencia de Colchagua y desempeña bien hoy todavía la secretaría de la intendencia de Santiago.

La instrucción primaria cuenta en el señor Rengifo uno de sus buenos servidores. Desgraciadamente no es de esperar que la reforma pueda contarle también entre los suyos.

JUSTO ARTEAGA ALEMPARTE.

RS RS RS

Don Claudio Mackenna

El señor Mackenna es uno de nuestros diputados más hermosos. Amable, discreto de maneras distinguidas, de aire simpático, vive en cordiales relaciones con todos los grupos de la Cámara. En 1870 ha recibido un tercer mandato legislativo.

Aunque candidato patrocinado, ó cuando menos agradable, el señor Mackenna ha sabido conservar siempre la libertad de su voto. Es un amigo independiente de la política gubernativa. La reforma le verá más de una vez á su lado.

JUSTO ARTEAGA ALEMPARTE.



Don Miguel Zumarán

I

Los grandes electores de 1864 trajeron á la Cámara al señor Zumarán, que hasta entonces nada había dado que decir de sí en política. Parece que el gobierno Pérez no se ha sentido disgustado del descubrimiento. En 1867 y en 1870 ha hecho renovar el mandato parlamentario del señor Zumarán, que es uno de sus votos firmes.

II

Hé ahí lo único que se sabe de él con certeza. Sus ideas políticas como sus talentos políticos son un secreto entre Dios y él.

Aunque ha tomado varias veces la palabra, su eco es tan débil, su dicción tan embarazada, sus discursos han sido tan cortos, que apenas hemos podido entender que pensaba como el ministerio.

III

El señor Zumarán es abogado. No es raro que haya llegado á una corte de justicia. Tiene hoy un interinato de fiscal; tendrá una efectividad.

Pertenece á esos hombres que van fácilmente á la prosperidad. No ser nada es con frecuencia una dichosa cualidad para serlo todo.

JUSTO ARTEAGA ALEMPARTE.

Don Francisco Prado Aldunate

I

La oposición de 1851 tuvo un activo soldado en el señor Prado Aldunate. Fué conspirador y revolucionario en su servicio. Visitó entonces las cárceles, los campos de batalla y la tierra extranjera, donde encontró más prosperidades que en la tierra natal.

Mientras la proscripción era ruina para tantos otros, para él era opulencia.

II

Esto hizo que no se diese prisa para regresar á su hogar, cuyas puertas le franqueaba la amnistía.

No volvió á Chile sino cuando sus camaradas, vencidos de la víspera, eran los imprevistos vencedores del día siguiente.

Vino á formar entre los partidarios del gobierno Pérez, que le llevaba á la Cámara en 1867, gracias á una elección que no honra la sinceridad liberal del gobernante ni la inceridad liberal del prestigio. Fué en ese año uno de los diputados duales del departamento de Linares.

Parece que las dualidades persiguen al señor Prado Aldunate. En 1870 ha sido por segunda vez diputado dual y diputado por Linares.

III

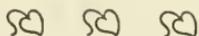
Hasta hace poco tiempo, el señor Prado Aldunate contaba entre los liberales de vieja estirpe que rodean al gobierno Pérez; pero hoy es un convertido á la conservación y al ultramontanismo. Está entre los agitadores de la facción conservadora que se reúne en el atrio del templo.

Su conversión hace sonreír. Tiene sus puntas de cómico encontrar al señor Prado Aldunate oficiando con levita. ¿La ambición herida estará destinada á hacer ultramontanos?

IV

La figura política del señor Prado Aldunate carece de relieve. Hombre inquieto, removedor, despierto, tiene cierta reputación de habilidad para andar entre bastidores.

JUSTO ARTEAGA ALEMPARTE.



Don Manuel Amunátegui

I

Desde 1864 tiene el señor Amunátegui un banco en la Cámara de Diputados. A pesar de eso, sus mandantes no han oído hablar hasta ahora de su mandatario. El señor Amunátegui es un voto, no es una palabra, aunque lleva un apellido bien conocido en la tribuna y en las letras.

Hasta hoy no ha sido sino un abogado sin celebridad, un profesor modesto, un funcionario que no forma en las primeras filas.

Indudablemente el señor Amunátegui es un hombre instruído, conoce bien sus humanidades y su derecho; pero carece de valor ó carece de piernas para asaltar la tribuna ó las letras.

II

Candidato patrocinado, diputado de mayoría, ha votado invariablemente con todos los ministerios que se han sucedido hasta hoy. Nada permite presumir que no haga lo mismo en adelante. Irá á donde vaya su hermano. Puede decirse que don Miguel Luis Amunátegui es dos votos, y piensa, opina, habla por dos.

Sin embargo, don Manuel Amunátegui es uno de los diputados más notables del pelotón de los silenciosos. Sabrá siempre qué vota y por qué vota.

Don Belisario Prats

I

Vamos á ocuparnos de un alto dignatario del Estado, que ha hecho á rienda suelta la jornada de los honores y de las funciones lucrativas. El señor Prats es hoy diputado, juez, ministro.

II

También es cierto que necesitaba apresurarse.

Hasta 1861, el señor Prats no había sido nada, ni nadie habría sospechado las prosperidades que le aguardaban.

Abogado sin celebridad, inteligencia de segundo orden, instrucción escasa, vivía alejado de la política, en la que no tomaba otra parte que la de uno de esos espectadores que ríen más que aplauden, y que lo observan todo con la pereza de la indiferencia.

III

Fué el presidente Pérez quien le puso en escena, nombrándole en primera oportunidad juez del crimen de Santiago.

El nombramiento del señor Prats produjo cierta alarma. No se admitía fácilmente su competencia sobre la palabra de un decreto gubernativo.

No pasó mucho tiempo sin que se le llevara á la Corte de Apelaciones de la Serena, y se le trasladara poco después á

la Corte de Apelaciones de Santiago. No podía irse más de prisa.

Como juez del crimen, el señor Prats rompió con la tradición de nuestra magistratura. Se manifestó un juez atento, discreto, accesible. Podía llamarse sin temor ni embarazo á la puerta de su juzgado. Esta conducta atrajo al juez muchas simpatías, y en nada dañó á la recta aplicación de la ley.

Es ya tiempo de comprender que el juez no debe ser un ogro, la justicia un espanto, ni los juzgados un sitio siniestro, en que se sienten los primeros hielos de la prisión y las primeras angustias del patíbulo.

IV

En 1870, el señor Prats era elegido diputado. Hasta entonces ningún departamento había hecho acuerdo de darle su mandato. Pertenecía á los recién venidos.

Su actitud en la Cámara fué la de un diputado de mayoría, que no tiene prisa de reñir con nadie ni parece dispuesto á abdicar la independencia de su juicio. No era ni un conservador, ni un liberal; era un presidencial.

V

Al cabo de dos meses de lucha y de agonía, el ministerio Amunátegui cae, y se llama al señor Prats para que organice un nuevo ministerio.

El 2 de agosto de 1870 es investido ministro del interior y de relaciones exteriores.

Aquello fué toda una sorpresa. El señor Prats no era orador, hombre político ni jefe de ningún grupo parlamentario. No tenía otro título que su parentesco y sus intimidades de confidente con el jefe del Estado.

La sorpresa de la primera hora se hizo pronto reserva y hostilidad. El ministerio no tenía otro apoyo que el capricho presidencial y las adhesiones de ordenanza de los gobiernistas sistemáticos.

Pero eso no bastaba.

El ministerio se echa entonces en brazos de los conservadores. La maniobra no revela genio.

VI

La lucha se compromete de nuevo. El señor Prats no ha manifestado en ella ninguna notable cualidad de carácter ni de inteligencia. Habla poco y habla mal. Carece de voz, de ideas, de frase, y se ve siempre obligado á entregar los debates considerables, ora á su segundo, el ministro Altamirano, que es todavía un bisoño; ora á los oradores de la mayoría, que hacen las veces de ministros sin cartera.

El señor Prats no ha acertado á justificar su elevación. Pasa casi desapercibido para amigos y adversarios. Si se le escucha, es para conocer el pensamiento presidencial. Es un ministro eco.

JUSTO ARTEAGA ALEMPARTE.



Don Luis Martiniano Rodríguez

I

Los meetings, las conferencias, las asambleas, los banquetes provocados por la agitación reformista, han dado la oportunidad de revelarse á algunos jóvenes talentos, que ya son una esperanza y no tardarán en ser una fuerza para las ideas liberales.

II

Entre esos jóvenes talentos se cuenta de los primeros el señor Rodríguez.

Si aún no es un maestro de la palabra, un gran luchador de la tribuna, una elocuencia, es ya un partidario resuelto y ardoroso.

El Club de la Reforma ha escuchado más de una vez su palabra convencida, y sus discursos en las conferencias sobre la libertad religiosa y sobre la libertad electoral han fijado la atención y merecido justos aplausos.

Mandatario de San Carlos, se ha manifestado un diputado estudioso, investigador, implacable para perseguir y condenar los abusos administrativos.

III

Hay en el señor Rodríguez estimables cualidades de hombre de palabra: tiene facilidad de dicción, una figura interesante, una voz agradable. Necesita sí familiarizarse

un poco más con las cuestiones políticas. Entonces ensanchará su horizonte intelectual, comunicará á sus ideas claridad y precisión, dará vida, movimiento, relieve, gracia á su frase hoy opaca y desmayada.

La reforma tiene en el señor Rodríguez un voto y una palabra.

JUSTO ARTEAGA ALEMPARTE.



Don Ramón Barros Luco

I

Las fascinaciones del poder hacen héroes y hacen necios. Los héroes juegan el todo por el todo: ó César ó nada! dicen. Los necios sólo piden al poder alguna de sus migajas. Bástales ser criados de César.

Mirar al soberano, escucharle, saber á qué huele, alcanzar de él una sonrisa ó un amable tirón de orejas, es para ellos la felicidad suprema. Han escalado el séptimo cielo.

Esta es una debilidad grotesca, bufona y triste á la vez.

II

Parece que el señor Barros Luco padece un poco de ella.

Hallándose colocado en una situación independiente, nada ha excusado, sin embargo, para llegar á las funciones administrativas. La librea oficial turbaba su sueño. El día que la obtuvo debió ser para él toda una fiesta.

Veamos como ha ido á su conquista. Indudablemente se ha impuesto más trabajo que el que otros se darían por conquistar un imperio.

III

En 1853 se había promovido en la prensa un debate interesante sobre las ventajas del empréstito negociado en Londres para la construcción de ferrocarriles. Los adversarios de la administración atacaban el empréstito. El se-

ñor Barros Luco fué á pedir hospitalidad á las columnas del *Ferrocarril* para defenderlo. Sus artículos llamaron la atención en las regiones oficiales. Era un voluntario inesperado. Casi se le decretan las espuelas de economista.

En muestra de reconocimiento se le llevó á la Cámara de 1861, donde se manifestó un firme diputado ministerial.

IV

Cuando, algunos meses después, el gobierno fué renovado, el señor Barros Luco permaneció fiel á sus inclinaciones ministeriales. Fué un voto seguro, así para el ministerio Alcalde como para el ministerio Tocornal.

Una renovación de su mandato legislativo en 1864, y él señor Barros Luco era dichoso.

Pero el ministerio Tocornal le olvidó. No tuvo para él la memoria del corazón. Además había un enjambre de antiguos camaradas á quienes colocar.

Hubo entonces un momento en que el señor Barros Luco se sintió con tentaciones de volver al hogar de los vencidos. Apretó los dientes, censuró, amenazó.

Su descontento duró poco. Antes de mucho tiempo, si no tenía un banco en la Cámara, tenía entrada, asiento y favor en los salones presidenciales.

V

Un favor dió frutos. De improviso el diputado en disponibilidad es nombrado jefe de sección del Ministerio del Interior.

Ya ha llegado á los empleos. Pero no es esto solo: va á tener un rápido ascenso. Con poca sorpresa de las gentes, cuando el señor Amunátegui se retira de la sub-secretaría del interior, viene á sucederle el señor Barros Luco.

Desde ese momento los honores han llovido sobre su cabeza. En 1867 era elegido diputado, ha vuelto á serlo en 1870, á pesar de sus pretendidos mandantes, y no hay comisión especial en que no se le dé cabida. Los maliciosos rien. Por nuestra parte, experimentamos un verdadero

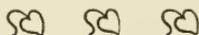
asombro al observar la variedad y la riqueza de conocimientos con que el gobierno adorna por decreto al señor Barros Luco.

VI

Si realmente los posee, se guarda bien de revelarlos. Ni en sus escritos, ni en sus discursos se ve ó se presiente siquiera un talento ó una ciencia *di primo cartelo*. Todo en él es discutible como un problema. Tiene sí una cualidad recomendable: hablar corto y escribir corto.

Por lo demás, es un voto seguro para el gobierno hasta el 18 de septiembre de 1871. Después, la victoria dirá.

JUSTO ARTEAGA ALEMPARTE.



Don José Tocornal

I

El partido conservador ha llevado algunos hombres nuevos á la Cámara de 1870. El señor Tocornal es uno de ellos. Es un conservador de convicción y de tradición.

II

El señor Tocornal ha venido á la asamblea con un mandato en litigio por el departamento de Linares, y sin tener precedentes brillantes ni ruidosos. Su nombre no ha resonado hasta ahora ni en el foro, ni en las letras, ni en la política. Tampoco parece destinado á hacer estrépito en el porvenir. Aunque inteligente é instruído, no hay en el señor Tocornal un hombre de primera fila.

III

Su actitud en la Cámara es moderada. Cuando ha hecho oír su voz en defensa del partido conservador,—que intenta poner en buenos términos con la libertad y el progreso,—se ha manifestado atento, discreto, tranquilo, hombre de discusión y no de tempestad.

Pero no hay en el señor Tocornal un orador. Su voz es débil, su argumentación escasa y sin novedad, su actitud

embarazada. Hablará con discreción y hasta con talento, pero no acertará á hablar con elocuencia.

IV

El partido del señor Tocornal no perderá terreno por su culpa ni lo ganará por su esfuerzo.

JUSTO ARTEAGA ALEMPARTE.



Don Ramón Escobar

I

El ministerio Amunátegui tuvo algunos curiosos protegidos. Nadie les conocía la víspera de acordarles la investidura parlamentaria. Nadie les conoce bien todavía.

De ese número es el señor Escobar, mandatario de los Angeles.

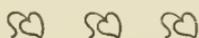
II

¿Quién es el señor Escobar?

Varias veces ha procurado dársenos á conocer tomando la palabra en la Cámara; pero sus estrenos oratorios han sido desgraciados. No hay ninguna revelación bajo sus frases contrahechas, bajo su lenguaje vulgar; bajo su figura y sus maneras sin gracia ni distinción. Las hadas no han rodeado la cuna del señor Escobar.

Ha hecho mal queriendo apoyar al ministerio con su elocuencia. Procedería mucho más juiciosamente, limitándose á darle el apoyo de su voto. Si así no se llega á los astros, se llega al presupuesto.

JUSTO ARTEAGA ALEMPARTE.



Don Gabriel Vidal

I

El nombre del señor Vidal ha tenido cierto eco en las elecciones de 1870. Alcalde de la municipalidad de Curicó, se le señala como el alma de todas las intrigas que ahí produjeron la victoria de los candidatos oficiales, en cuyo número se contaba.

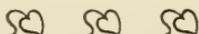
Hoy es uno de los mandatarios de Curicó á la Cámara Constituyente

II

Aunque abogado, el señor Vidal no ocupa una situación considerable en el foro. Parece destinado á no ser otra cosa que una celebridad departamental.

En la Cámara es uno de tantos diputados de mayoría.

JUSTO ARTEAGA ALEMPARTE.



Don Alvaro Covarrubias

I

La historia contempla melancólicamente los fugaces cuanto maravillosos esplendores de los antiguos imperios del Asia, tan pronto levantados como destruídos. Contrístase el ánimo observando la inestabilidad de aquella grandiosa escena de la fortuna y del poder.

Aunque en un teatro infinitamente más pequeño, experimentamos nosotros un sentimiento parecido al considerar la fortuna política del señor Covarrubias, tan rápida en surgir y crecer como en desmoronarse.

Destituído de altos antecedentes políticos, fué hecho de improviso jefe del gabinete, y se vió colocado en presencia de una crisis internacional de las más graves.

A los pocos meses, sin embargo, su conducta era aplaudida en plena Cámara de Diputados por sus adversarios mismos. Cooperaba eficazmente, en seguida, á la reunión de un Congreso americano. Antes de un año, daba feliz solución á las dificultades diplomáticas que amenazaban la paz exterior de Chile. Y cuando, no obstante esa solución inconsistente, vino la guerra, su popularidad, en vez de eclipsarse, brilló con nuevos resplandores. Su nombre era enlazado con el de la patria y victoreado por la nación entera. Jamás ministro de Estado chileno alcanzó mayor prestigio, despertó más vivo entusiasmo, escuchó aplausos más unánimes.

Pero, seis meses después, aquel prestigio estaba desvanecido, aquellos entusiasmos se habían convertido en decep-

ciones, aquellos aplausos habían sido reemplazados por las censuras de la opinión y por los epigramas del patriotismo burlado.

El señor Covarrubias descendía del ministerio, al cabo de tres años, como los aerolitos descienden á la tierra: globos de luz por un momento, cuerpos opacos al momento siguiente.

Después de su ministerio continuó, á la verdad, avanzando en su rápida carrera de magistrado judicial y obteniendo altas dignidades políticas: hoy es vocal de la Corte Suprema, consejero de Estado, presidente de la Cámara de Senadores, y figura entre los candidatos posibles del partido gobiernista á la presidencia de la República.

Alcanzará tal vez esa suprema dignidad oficial; pero ya no volverá á ser lo que fué en los últimos meses de 1865. Aquella aureola popular se eclipsó para siempre; aquella visión de gloria se disipó como la vana imagen de un sueño.

Los gobiernos pueden dar muchos honores; sólo las grandes dotes del espíritu, las grandes virtudes del carácter pueden dar ese honor imperecedero que consiste en el amor, el respeto y la admiración de un pueblo.

II

Los que en 1849 asistían á las sesiones de la Cámara de Diputados, pudieron ver de continuo, en el asiento de secretario, á un joven de presencia aventajada, de aire modesto y reservado, de modales poco flexibles, de voz plateada y un tanto solemne. Era don Alvaro Covarrubias.

Sin investir el carácter de diputado, había sido elegido secretario de la Cámara por la mayoría de oposición. En medio de aquella tempestuosa asamblea, desempeñó un papel mudo y pasivo. La condición de su puesto y su extrema juventud no le daban lugar á formarse una personalidad política, aunque sus simpatías le llevasen al lado de los adversarios del gobierno.

Cuando la oposición revolucionaria sucedió á la oposición legal, el señor Covarrubias se asiló en los estudios y trabajos del foro. Recibióse de abogado, y en los primeros

años del gobierno Montt ejerció el cargo de relator de una de las Cortes de Justicia de Santiago.

III

La carrera política del señor Covarrubias principia con el movimiento de oposición de 1857, de donde nacieron la ley de amnistía y la crisis ministerial de aquel mismo año.

En la coalición formada contra el presidente Montt por los vencedores y los vencidos de 1851, el señor Covarrubias ocupó un lugar bastante espectable para verse á punto de ser ministro de Estado. Antes de llegarse á combinar el gabinete que puso fin á aquella crisis, su nombre había figurado en otra combinación ministerial, malograda, según cuentan, por la actitud exigente que tomó él mismo para con el jefe del Estado.

La tregua que el nuevo gabinete produjo, fué de corta duración, y las hostilidades volvieron á romperse entre la oposición y el gobierno. El combate se trabó desde luego en la prensa y se continuó alrededor de las urnas electorales de 1858.

El señor Covarrubias fué uno de los pocos candidatos de oposición vencedores, entrando en el Congreso como diputado por Rancagua. Hizo con lucimiento sus primeras armas en las luchas del parlamento.

IV

Su figura arrogante aunque sin animación ni movimiento, cierta marcialidad de su apostura, la sonoridad de su voz predisponen favorablemente á su auditorio. Tiene, en seguida, una palabra suelta y aficionada á las pompas del lenguaje; expone y argumenta con claridad, no obstante su falta de concisión; y no pierde las oportunidades de lanzarse en ciertas declamaciones que muchas gentes toman por argumentos de peso.

Con tales condiciones oratorias, hablando poco y á tiempo, pudo hacer su estreno parlamentario sin descubrir los puntos débiles de su armadura.

Porque, en realidad, tiene muchos puntos débiles.

Su educación casi exclusivamente forense, no ha abierto á su inteligencia esos anchos y variados horizontes que pocos hombres descubren sino después de serios estudios literarios, de lecturas detenidas, de largas meditaciones. No es un hombre de letras, ni tampoco un publicista profundo.

Por otra parte, falta á su talento bastante rapidez, bastante agilidad para hacer las marchas forzadas del pensamiento, y dar caza á las ideas á través de llanos, montes, desfiladeros y precipicios, Es un espíritu difícil de plegarse escaso de músculos y coyunturas.

V

La guerra civil de 1859 se substituyó á los combates parlamentarios, y el señor Covarrubias fué ahuyentado de su banco de legislador por las facultades extraordinarias de que el ejecutivo se hizo investir.

Obligado á ocultarse y andar á salto de mata, probó un poco el oficio de conspirador y recibió el bautismo de la persecución política.

Con la administración Pérez llegó, para los perseguidos de la administración anterior, la hora de las recompensas.

El señor Covarrubias no tardó en recibir la suya: fué llamado á un sillón vacante de la Corte de Apelaciones de Santiago.

Pero no debía quedarse allí mucho tiempo.

VI

Vino el año 1864, vino la noticia de la ocupación española de Chíncha, conmoviéronse hondamente los ánimos, el señor Tocornal abandonó el puesto de primer ministro, y el señor Covarrubias subió á ocuparlo.

El momento era difícil para el nuevo ministro de relaciones exteriores, solicitado en diversos y aún opuestos sentidos por los votos de la opinión, por la diplomacia española por la diplomacia peruana; al mismo tiempo que

tenía delante una situación internacional equívoca, oscura, deleznable.

A su entrada en el gabinete, el público le había acogido sin hostilidad, pero también sin entusiasmo. Juzgábase un ministro efímero.

Fué, pues, un golpe de teatro el efecto que produjo, en la Cámara de Diputados, la lectura de la correspondencia diplomática que, en sus dos primeros meses de ministerio, había sostenido con el representante de España. La dignidad nacional, los intereses americanos habían sido defendidos vigorosa y hábilmente por el nuevo ministro. Sus adversarios, prontos á censurar antes de la lectura, se apresuraron en aplaudir:

Un nuevo golpe de teatro daba poco después, yendo á rogar al Presidente de la Corte Suprema que se encargase de representar á Chile en el Congreso Internacional de Lima. El paso era á propósito para hacer brillar su magnanimidad política.

Aquel Congreso no pudo dar una solución conveniente al conflicto peruano-español, ni imprimir á sus tareas, desempeñadas bajo la presión de ese conflicto, eficacia y trascendencia.

El conflicto peruano-español se desenlazó sin el concurso de los plenipotenciarios americanos; se desenlazó deplorablemente para el honor del Perú y para el interés de Chile.

Nuestro país quedó envuelto en las reclamaciones del Ministro de España, que acabaron por ponernos entre la espada y la pared, entre una humillación y un *casus belli*.

El señor Covarrubias tuvo todavía otro golpe de teatro. El arreglo diplomático conocido con el nombre de Covarrubias-Tavirá, libertó á Chile de la guerra y de la humillación.

Desgraciadamente, el resultado de ese arreglo no fué más duradero que una ilusión teatral.

VII

El almirante Pareja cambió completamente la escena, presentándose en la rada de Valparaíso armado de ame-

nazas y de cañones—«Quemad pólvora en honor de España, ó preparaos á que yo la queme en daño de Chile», dijo á los gobernantes chilenos.

Los gobernantes rechazaron tan humillante exigencia y lanzaron al país en la guerra. El país, en verdad, no pedía otra cosa.

Cediendo á los votos de la opinión y hablando á nuestros enemigos un lenguaje digno, entero, varonil, el Ministro de Relaciones Exteriores vió subir su prestigio hasta los astros.

Llamado á informar á las naciones extranjeras de la guerra emprendida, la presentó como una cuestión que afectaba inmediatamente los más grandes intereses de la América Española, y dió á entender que su último desenlace debía perseguirse en el mar de las Antillas, donde Cuba y Puerto Rico hacían sonar todavía las cadenas del coloniaje español.

Ese documento, cuyo nombre de *Contramanifiesto* no pronuncian hoy los chilenos sin sonreír maliciosamente ó amargamente, atizó entonces su entusiasmo, embriagándoles de promesas deslumbradoras.

El contramanifiesto fué seguido de cerca por la gloriosa aventura del Papudo, y ésta como aquél aprovecharon á la popularidad del señor Covarrubias.

VIII

Pero aquellos felices principios no correspondieron á la marcha ulterior de la guerra. Sucedieron esos largos meses de expectativa, de ansiedad, de impaciencia públicas, cuyo término había de ser un solemne chasco; sucedió el eterno buscar elementos bélicos, el eterno anunciar la próxima llegada de naves formidables, el eterno prometer y el eterno no cumplir de los gobernantes. Bombardeado Valparaíso por la flota española, las promesas oficiales no hicieron sino reavivarse mezcladas de juramentos de venganza; pero no llegó por eso al cumplimiento de las unas ó de los otros.

Al fin y al cabo, el país comenzó á fatigarse, el egoísmo á tomar la delantera, el patriotismo á desesperar. La

guerra se convirtió en una mala comedia, cuya acción se arrastró lánguidamente por muchos meses hasta aburrir á los espectadores. El teatro quedó desierto antes de que la farsa llegara á su desenlace.

Los directores de la fiesta achacaron al país un resultado que el país les achacaba á ellos mismos; como el autor silbado de Bretón que, explicando el fracaso de su comedia, decía:

Yo echo la culpa á los cómicos,
Y ellos me la echan á mí.

Pretendióse, en efecto, explicar por la impotencia ó mala voluntad de la nación para hacer la guerra, lo que había sido el fruto, primero de la impotencia de los gobernantes mismos, y en seguida de su propia mala voluntad para la empresa.

Si en un principio aceptaron ellos lealmente el pensamiento de la guerra, no supieron nunca servirlo con acierto y energía. Y cuando los intereses de la política interior se reanimaron ante la elección presidencial, en vez de servirlo, se sirvieron maliciosamente de él para conservar su predominio político. En nombre de la guerra fué reelegido el presidente Pérez; en nombre de la guerra triunfaron las candidaturas oficiales en las elecciones parlamentarias de 1867; en nombre de la guerra se declaró malos chilenos á los que censuraban la conducta del gobierno.

IX

El señor Covarrubias, solidario de tan triste política, pudo con ella hacer bien á su partido, pero ciertamente no se lo hizo á su nombre, cuanto menos á su país.

Su país y su nombre habrían ganado más, si se hubiese retirado del gabinete en los primeros meses de la guerra exterior.

Asiéndose tenazmente del ministerio, no logró sino matar las últimas ilusiones de sus admiradores y asistir á los funerales de su prestigio.

Durante tres años de ejercicio del poder público, se mostró un ministro laborioso, pero no un gran político. Allí más que en ninguna otra parte, pudo sentir los efectos de la poca flexibilidad de su carácter, de la poca agilidad de su inteligencia. Sin ser un hombre enérgico, no es tampoco un hombre sagaz; sin ser una cabeza poderosa, no posee tampoco ese talento sutil que se adapta bien á todas las exigencias de la política. Hay en su espíritu falta de iniciativa, de prontitud, de insinuación.

Si no llevó de la Moneda á su hogar tantos enemigos como su colega de gabinete don Federico Errázuriz, tampoco llevó los amigos ardientes y decididos que este último supo adquirir. Es que el arte de ganar amigos se parece mucho á la torpeza de concitarse enemigos, y para lo uno como para lo otro es menester cierta impetuosidad de pasiones de que carece el señor Covarrubias. Puede quizá odiar profundamente; no sabe amar con intensidad.

X

Saliendo del gabinete, fué á tomar su antiguo asiento de magistrado judicial y su flamante sillón de senador, que se había preparado él mismo en las elecciones de 1867.

Promovido más tarde á la Corte Suprema, ocupa al presente, como juez del primer tribunal de la nación, como presidente del Senado, como miembro del Consejo de Estado, una alta situación oficial, que le da títulos para figurar en la lista de candidatos del partido gobiernista á la Presidencia de la República.

En cambio, su nombre fué borrado, tiempo há, de la lista de los hombres populares, y su carrera pública ha quedado como un ejemplo elocuente de las efímeras glorias y de los crueles desengaños que produce una mala política.

La política á que ha servido [el señor Covarrubias, es tanto peor cuanto que, privada de toda serenidad en los buenos propósitos y de toda audacia en las malas acciones,

ha hecho de su reinado un carnaval y de sus hombres de Estado una comparsa de polichinelas.

Así se explica que el presidente Pérez haya gastado muchas reputaciones y no haya creado ninguna.

DOMINGO ARTEAGA ALEMPARTE.



Don Juan de Dios Arlegui

I

Hay ciertas bellezas femeninas que ganan con ser contempladas de cerca, como otras, por el contrario, con serlo á la distancia. Las unas tienen los delicados toques, de la miniatura, al paso que las otras parecen creadas á la manera que se pintan los telones de teatro.

Algo semejante sucede con la fisonomía moral de los hombres. A la de muchos aprovecha, á la de algunos daña la lejanía.

El señor Arlegui es de estos últimos.

Observado de lejos, se presenta como una persona ceremoniosa, adusta, poco accesible. La altiva dignidad de su carácter, fácil de impacientarse, sus hábitos de hombre profundamente culto, el esmero elegante de su traje, y hasta la urbanidad estricta de sus modales contribuyen á la primera impresión de la perspectiva.

Pero cuando se le observa de cerca, esa impresión se modifica de la manera más favorable. Descúbrese una naturaleza aristocrática, en el mejor sentido de la expresión; una naturaleza dotada de sentimientos vehementes, delicados, generosos, de un carácter independiente, leal y recto, de una inteligencia activa, firme, metódica, concienzuda hasta la minuciosidad, afanosa de perfección en lo grande y en lo pequeño.

Moral, intelectual y aún exteriormente, es un hombre escrupuloso: tiene los escrúpulos del honor, los escrúpulos del arte, y también los escrúpulos del bien parecer,

Con menos escrúpulos honorables, con una probidad menos acendrada, con un sentimiento menos profundo del deber, habría tenido menos que sufrir y más que granjear en política. Pero ha preferido siempre su convicción á su conveniencia, y durante veinte años de participación en el movimiento de nuestra vida pública, apenas ha dejado de ser, á cortísimos intervalos, un político de oposición. Los sinsabores y persecuciones políticas le han visitado con mucha más asiduidad que los honores políticos.

Su elección de diputado suplente por Freirina al Congreso Constituyente de 1870 es su primer mandato legislativo, y todavía no le ha dado ocasión de penetrar en las regiones parlamentarias.

II

En 1849, el señor Arlegui contaba poco más de veinte años de edad y acababa de entrar en el foro. Era el momento de la fiebre de inmigración producida por el descubrimiento aurífero de California. Pobres y ricos, nobles y plebeyos, viejos y jóvenes, todos querían ir allá á recoger oro. Los que no iban se consagraban á escribir comedias sobre California, y si evitaban los huracanes del océano, no se sustraían de la tempestad de los silbidos.

El novel abogado sufrió el contagio de la epidemia reinante. No escribió comedias para ser silbadas; pero se embarcó en un viejo cascarón con destino á California, abandonando un empleo subalterno que desempeñaba en la factoría del estanco de Valparaíso y comprometiendo en la expedición un pequeño capital. Las malas condiciones de la embarcación se tradujeron muy luego en desastres. Para escapar del naufragio, los navegantes tuvieron que echar al agua su cargamento y sus ropas, y llegaron á San Francisco hambrientos, desnudos y destituidos de recursos pecuniarios.

En situación tan desamparada, el señor Arlegui tuvo que hacer lo que hicieron tantos chilenos en aquella región de oro y de miseria: buscó en las ocupaciones más humildes el pan cotidiano, hasta que pudo restituirse á su patria.

En medio de esas penalidades, hay un pormenor que refleja cierta facción muy marcada de su carácter. Al cabo de su trágica navegación, se había encontrado en San Francisco sin más camisa que la puesta y sin dinero con que comprar otra. Para conjurar tal amenaza contra la limpieza, se quitaba todos los días la camisa y la lavaba por sus propias manos.

III

Después de haber experimentado las contrariedades de las olas y de la pobreza, el señor Arlegui volvió á Chile para soportar las contrariedades de la política. Afiliado en la oposición, trabajó activamente por los intereses de su partido, fué perseguido y preso en la crisis revolucionaria de 1851.

Cuando hubo pasado la tormenta, se consagró á ejercer su profesión de abogado. Su habilidad forense, su talento distinguido, su ilustración, su integridad le dieron poco á poco la numerosa clientela, la consideración pública y la honrosa notoriedad de que goza hasta el día en el vecino puerto.

Después de largos años de sopor, la agitación política revivió en 1858 y fué á distraer al señor Arlegui de los tranquilos y provechosos trabajos de su bufete. Empeñado en la lucha electoral de aquel año, que dió el triunfo á la oposición de Valparaíso, ocupó un asiento en la nueva municipalidad.

Pero apenas tuvo tiempo de ejercer su cargo concejil. Sobrevino en breve la guerra civil, y aunque él no tomó una parte muy considerable en las maquinaciones revolucionarias, sintió sus peores consecuencias. Redújosele á prisión, confinósele á la provincia de Colchagua, y cuando estalló en Valparaíso el motín que trajo la muerte del general Vidaurre, se le volvió á aprehender en Santiago, adonde le habían llamado momentáneamente cuidados domésticos.

IV

Por fin, en 1862 parecía llegado el tiempo en que su estrella política brillara con luces más benignas.

La administración Pérez principiaba á sonreír á los vencidos de los últimos diez años y enviaba al general Aldunate á tomar el mando de la provincia de Valparaíso.

Para aceptar la intendencia el benemérito general exigió que se le diese un secretario de toda su confianza, y obtuvo del señor Arlegui que se resolviese á serlo. El señor Arlegui desempeñó por algunos meses un puesto tan subalterno como la secretaría, posponiendo sus intereses personales y aún su amor propio á lo que juzgaba su deber político.

Poco después era nombrado comandante de uno de los batallones de la guardia nacional, y en las elecciones de 1864, volvía á tener cabida en el municipio.

Pero sus buenas relaciones con la política oficial no tardaron en enfriarse y romperse.

Era ya uno de los corifeos de la oposición radical de Valparaíso cuando llegaron las elecciones de 1866, en que combatió activamente contra la reelección del presidente Pérez.

En las elecciones del año siguiente veía fracasar su candidatura de diputado por Valparaíso.

Más feliz en las de 1870, alcanzó un doble triunfo: fué elegido diputado en Freirina, municipal en Valparaíso, donde sus compañeros de candidatura y de causa no alcanzaron igual suerte.

V

Miembro del municipio ó simple vecino de aquella importante ciudad, el señor Arlegui ha dado repetidas pruebas de un interés eficaz é inteligente en obsequio del bien común.

Amigo fiel y desinteresado de la libertad, sabe comprenderla y amarla. Si ha padecido más que brillado por ella, es que le han faltado las ocasiones de aparecer en la grande escena de la política.

Por lo demás, tiene las mejores dotes de hombre de Estado y de parlamento. Es un carácter circunspecto, moderado, digno; piensa con elevación y equidad; habla con soltura, corrección, elegancia y firmeza.

DOMINGO ARTEAGA ALEMPARTE.



Don Miguel Elizalde

I

Don Miguel Elizalde, joven todavía por su edad, es mucho más joven por su carácter. Posee aún la juventud de los años, pero posee sobre todo aquella juventud del alma que la pérfida carrera del tiempo no marchita ni arrebatada.

Tiene esa lozanía de sentimientos afectuosos, esa jovial franqueza, esa facilidad de trato, esa igualdad de humor, y ese humor siempre obsequioso y benévolo que hacen decir de un hombre, por más que haya dejado de ser joven:— «Es un buen muchacho!»

Y no es tal porque cuente entre los hijos de la dicha. Hijo de sus obras, se ha creado, por su talento y por su constancia infatigable para el trabajo, una alta situación forense: ha hecho con ánimo entero las rudas jornadas de la vida. Si hoy se ve asediado de clientes, ha debido de verse en otro tiempo asediado de contrariedades, amarguras y conflictos, como la mayor parte de los hombres laboriosos que no tienen por tutor á la buena fortuna.

Pero las injurias de la suerte no han conseguido romper ese transparente cristal que, semejante á un invernadero, parece proteger á algunos caracteres contra el hielo y el granizo de la existencia humana.

A través de las vicisitudes é inclemencias de la vida, el señor Elizalde ha conservado la belleza primaveral de su carácter.

Es cierto que hasta ahora ha sido apenas hombre político.

II

Abogado desde dieciocho años atrás, desempeñó interinamente, en los primeros tiempos de la administración Montt, el cargo de relator de una Corte de Justicia de Santiago.

Al cabo de algún tiempo, se trasladó á San Felipe en calidad de secretario del intendente de Aconcagua, señor Tocornal, y continuó sirviendo la secretaría hasta la revolución que estalló en aquella ciudad en 1859.

Vuelto á Santiago, se consagró al ejercicio de su profesión forense, y en pocos años la fortuna sonrió á sus tareas, procurándole un buen crédito profesional y una numerosa clientela. Hoy es uno de los abogados más frecuentados por los litigantes y más estimados del público.

Favor merecido, porque el señor Elizalde reúne á la habilidad y competencia del abogado una rara y paciente laboriosidad, de que da testimonio el libro utilísimo que acaba de dar á luz bajo el título de *Concordancias de los artículos del Código civil chileno entre sí y con los artículos del Código francés*.

III

Si bien consecuente con sus primeras simpatías políticas, no ha tomado un interés activo en los negocios públicos hasta las elecciones de 3 de abril de 1870.

En ellas fué elegido diputado suplente por Putaendo, según los votos de los electores á quienes permitió sufragar en aquel departamento la violencia brutal de los amigos del gobierno. Anulada esa elección y repetida, salió elegido diputado propietario por el mismo departamento.

En el primer año de su mandato legislativo, el señor Elizalde no se ha hecho notar ni por su asistencia asidua á las sesiones, ni por discursos considerables.

Sin duda, sus premiosas atenciones forenses le han ale-

jado del recinto y de los debates del parlamento. donde sus antecedentes y aptitudes le llaman á ser, no sólo un voto ilustrado é independiente, sino también una palabra adiestrada en los torneos cotidianos del foro.

Su mandato legislativo, su talento y su reputación le imponen deberes políticos que esperamos verle cumplir con más puntualidad que hasta ahora.

DOMINGO ARTEAGA ALEMPARTE.



Don Ramón Cerda

I

Don Ramón Cerda acaba de entrar en la escena política. Ocupa un asiento en el Congreso Constituyente como diputado por Petorca; mandato tenazmente disputado y confirmado al fin por un acto de probidad política tan honroso como excepcional.

II

Antes de su investidura legislativa, el señor Cerda no habia sido extraño á las agitaciones de la vida pública. Habia intervenido en ellas cediendo á los movimientos de su propio carácter, inquieto y vehemente, y á las tradiciones de su familia, genuinamente montt varistas.

Por lo demás, había dejado correr sus días entre los placeres de la juventud elegante y opulenta de nuestra capital, y los trabajos forenses, en los cuales tenía por mentor y compañero á su padre, experto veterano del foro y de la magistratura judicial.

III

Colocado en su asiento de constituyente, ha dejado oír una palabra fácil, abundante, segura, discreta; ha sabido respetar las conveniencias y aprovechar los recursos de la táctica parlamentaria; ha discurrido bien y hablado oportunamente.

Aunque ha pasado ya de la primera juventud, el señor Cerda es todavía bastante joven para sentir todo el calor de las convicciones generosas. Tiene al mismo tiempo bastante inteligencia para servir las eficazmente. No quedará perdido en el vulgo anónimo de los constituyentes de 1870.

DOMINGO ARTEAGA ALEMPARTE.

२२ · २२ २२

Don Nicomedes C. Ossa

I

No sin razón se ha dicho que Chile es un país esencialmente conservador. Para apreciar la exactitud de tal aserto, basta considerar lo que acostumbra llamarse entre nosotros utopías, exageraciones, delirios políticos. El credo de muchos rojos chilenos apenas alcanza al credo de los liberales de medio color de otros pueblos menos conservadores.

Esa atmósfera nacional de conservación, y en particular una de sus consecuencias más inmediatas,—la adhesión ciega á las tradiciones de familia,—es lo único que puede explicar satisfactoriamente por que don Nicomedes Ossa es conservador y ultramontano.

En sí mismo no tiene el señor Ossa ni las cualidades ni los defectos necesarios para ser lo uno y lo otro.

Carácter inflamable, poco disciplinado y muy propenso á las aventuras; inteligencia despierta, diligente, emprendedora y un tanto escéptica, carece de una piedad religiosa bastante exaltada para ser un buen ultramontano, y de un miedo á lo nuevo bastante vivo para ser un buen conservador.

II

Pero es hijo de uno de los prohombres del peluconismo, millonario por añadidura, y siguiendo las huellas paternas,

ha pasado por todas las vicisitudes de aquel viejo partido en ruinas.

En 1851, muy joven todavía, trabajó por el triunfo de la candidatura presidencial del señor Montt. En 1857 se levantó contra el gobierno de aquel presidente. En 1858, entró en la Cámara de Diputados para combatirlo. En 1859 sufrió sus persecuciones.

Cuando vino la presidencia del señor Pérez y se formó entre liberales y pelucones esa sociedad explotadora del poder que dirige hasta hoy á nuestros negocios públicos, el señor Ossa tomó acciones en ella, y desde 1864, ha recibido puntualmente cada tres años un mandato legislativo, á guisa de dividendos.

Desde entonces hasta el día, ha sido miembro de la Cámara de Diputados, en que ahora representa al departamento de Rancagua, verdadero Capitolio del partido clerical.

III

El señor Ossa no ha recibido el don de la elocuencia. Habla muy de tarde en tarde, y habla de continuo *ab irato*. Es un orador en ebullición.

En cambio, ha figurado de años atrás y figura al presente entre los laboriosos é inteligentes miembros de la comisión de hacienda de aquella Cámara, cuyos informes se distinguen siempre por el espíritu de investigación, la competencia y el acierto.

En el último año legislativo, el señor Ossa ha adquirido un justo título al aplauso público con su indicación para aumentar el presupuesto de la instrucción primaria.

IV

Por lo demás, comparte sus tareas políticas con sus negocios de crédito. Es uno de los banqueros de Santiago, y entre la gente de bolsa, es tenido por un hombre hábil.

DOMINGO ARTEAGA ALEMPARTE.

Don José Ramón Sánchez

I

Antiguo y opulento comerciante de Valparaíso, carácter digno y circunspecto, don José Ramón Sánchez es en aquel departamento una influencia política de consideración.

Esta influencia ha sido por mucho tiempo favorable á los intereses de la administración actual. Pero en el día el señor Sánchez no se muestra satisfecho con la política dominante, sin que por eso se haya abanderizado en la oposición.

Conserva su independencia y sabe usar de ella.

II

Candidato de diputado por Valparaíso en las elecciones de 1864, su candidatura, menos feliz que la de sus compañeros de lista y de opinión, no alcanzó la victoria.

Sólo tres años más tarde, en 1867, obtuvo el mandato legislativo de aquel departamento.

Este mandato le ha sido renovado el 3 de abril de 1870 bajo los auspicios más lisonjeros. Fué simultáneamente candidato del partido de oposición y del gobiernista, y rindiendo homenaje á la candidatura popular, se apresuró, á aceptarla de preferencia á la otra.

III

Aunque no es orador, el señor Sánchez acertó á defender vigorosamente los intereses económicos de nuestro país,

cuando el desahucio del tratado de comercio entre Chile y la Argentina vino atolondradamente á lastimarlos y ponerlos en conflicto. El discurso que leyó entonces en la Cámara de Diputados, contribuyó en gran manera á ilustrar la cuestión y á edificar el juicio público, si bien no edificó los votos de un proselitismo ciego, á cuyas complacencias hubo de dar en rostro poco después el gobierno mismo, triunfante ante el escrutinio parlamentario, pero derrotado ante la opinión y el interés del país.

El señor Sánchez no ha hablado, ni hablará probablemente, sino en debates de su especial competencia. Pero es, en el Congreso Constituyente, un espíritu prudente é ilustrado, una convicción sinceramente liberal, un voto independiente, un carácter superior á muchas preocupaciones y á muchas mezquindades.

DOMINGO ARTEAGA ALEMPARTE.

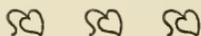


Don Benito Wormald

El señor Wormald es un médico estimable. El capricho gubernativo ha hecho de él un diputado por los Angeles.

Pero el capricho gubernativo sabía bien lo que hacía. El señor Wormald vota invariablemente con la mayoría.

JUSTO ARTEAGA ALEMPARTE.



Don Rafael Larraín Moxó

I

En el alto mundo europeo, sobre todo en el alto mundo inglés, se encuentra á la mayoría de los opulentos llevando sus escudos á cuanto puede fomentar la riqueza y la prosperidad de la nación. Ahí el capital tiene espíritu público, comprende la estrecha solidaridad que existe entre todos los intereses, sabe que no hay base para el crédito donde la tierra no produce, la industria no prospera, el comercio no vende.

Hé ahí lo que algunos de nuestros capitalistas empiezan también á comprender.

El señor Larraín Moxó es uno de ellos.

Gran capitalista y gran propietario, no hay institución de crédito que no le cuente entre sus accionistas, ni hay progreso en los procedimientos agrícolas que no sea de los primeros en introducir en sus heredades.

II

El señor Larraín Moxó es el primogénito de una antigua é ilustre familia.

Nació en aquella época en que la fortuna dispensaba de todo. Entonces un primogénito podía ser impunemente un bárbaro. Eso le daba en cierto modo importancia, como á los señores feudales no saber firmarse.

Pero el señor Larraín Moxó fué una excepción. Dotado de una clara inteligencia, ha sabido ser un opulento ilustrado.

III

Esto parecía destinarle á representar un papel considerable en la vida pública del país. Pero su mala salud, que le ha obligado á llevar constantemente la existencia vagamunda del viajero, no le ha permitido tener una actitud bien acentuada en el movimiento de los negocios públicos.

Aparece, sin embargo, como uno de los altos dignatarios del partido conservador.

Indudablemente el señor Larraín Moxó es un conservador, pero no de esa escuela que se encierra en una negación tenaz del desarrollo social, sino de esa otra que sabe emparar su vieja tradición en una buena cantidad de ideas y de aspiraciones liberales. Si no siente sed de reformas, tampoco siente espanto á las reformas.

IV

De largos años atrás ocupa el señor Larraín Moxó un puesto en nuestras asambleas. Más de una vez ha sido presidente del Senado, dando pruebas de que no ignora el secreto de dirigir un parlamento.

V

Cuando el partido conservador se alejó del gobierno Montt, que rehusaba admitir sus consejos ó sus órdenes, el señor Larraín Moxó se alejó con él. Tras una corta lucha, volvió á entregarse á su vida de viajero.

Político en cuartel hasta 1861, se contó desde la primera hora entre los amigos del gobierno Pérez, y contribuyó activamente á alejarlo de los nacionales. Sus salones fueron el punto de cita donde liberales y conservadores satisfechos negociaban la alianza que estrechó y fortificó la coalición gubernativa, que domina hasta hoy.

Se nos imagina que el señor Larraín Moxó no debe hallarse á estas horas muy satisfecho de su obra. Ni él ni sus más

distinguidos colaboradores forman hoy en las filas de esa coalición.

En 1868 condenaba y combatía con su actitud y con su voto en el Senado la política de intransigencia y de desquite, que perseguía desatentada la ruina de la Corte Suprema.

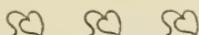
Presidente entonces del Senado, á cuya barra fueron arrastrados los ministros del alto tribunal, el señor Larraín Moxó supo cumplir noblemente con los deberes que le imponía su doble y difícil papel de juez y de conductor de una asamblea: fué moderado, enérgico y equitativo.

VI

Esto irritó contra él á los conservadores. Desde entonces hay nubes en sus relaciones.

Creemos difícil que esas nubes se disipen. Los conservadores que hoy dan aire, vida, acción al partido son rectilíneos como la lógica é implacable como la intolerancia, al paso que el señor Larraín Moxó, participando mucho de sus preocupaciones, sufriendo la presión del hábito, de las tradiciones, de las ideas recibidas, jamás se dejará dominar por las inspiraciones de la intransigencia ni de la cólera. Será siempre un conservador moderado.

JUSTO ARTEAGA ALEMPARTE.



Don Miguel Barros Morán

I

Shakespeare ha dicho de la mujer que es voluble como la ola. El dicho de Shakespeare podría aplicarse con mucho más exactitud á la amistad política. En política, los camaradas de la víspera son con frecuencia los adversarios implacables del día siguiente.

Ahí está, sin ir más lejos, el señor Barros Morán. Amigo del gobierno de Montt en los primeros años de su predominio, concluyó por ser uno de sus adversarios más tenaces.

II

El señor Barros Morán pertenece á los conservadores que abandonaron á ese gobierno en 1857, y que hoy todavía nada quieren olvidar.

Alejado entonces de las funciones públicas, no volvió á ellas hasta 1864.

III

Diputado durante seis años, no ha dejado pasar ninguna oportunidad de hacer la apoteosis de su partido y de fulminar la política de sus amigos de otro tiempo. ¿No quema algunas veces lo que adoraba?

Hombre afable, simpático, moderado en su trato personal, un no sé qué se apoderaba del señor Barros Morán cuando ocupaba su banco parlamentario en la Cámara de

Diputados. Cualquier ataque al partido conservador le hacía saltar irritado. El mismo efecto le producía cualquier ataque á la mayoría. Atacar á la mayoría y atacar á la Cámara era para él una cosa idéntica.

Esto dió cierta originalidad á su fisonomía parlamentaria. Tomaba aires de paladín, sin tener ni el poder de palabra ni el poder de voz que el papel reclama.

IV

En 1870 se le ha llevado al Senado, donde ya no tendrá necesidad de volver por el prestigio de su partido, que ahí nadie ataca; ni por la respetabilidad de la mayoría, que es omnipotente.

JUSTO ARTEAGA ALEMPARTE.



Don José Rafael Echeverría

Partidario del gobierno Montt, que le dió durante varias legislaturas un puesto en la Cámara de Diputados, el señor Echeverría ha vivido siempre alejado del torbellino de los partidos.

El gobierno Pérez, después de haberle olvidado durante largos años, acaba de llamarle al Senado y de nombrarle uno de sus consejeros de Estado.

En el Senado como en el Consejo, el señor Echeverría tendrá la independencia de sus opiniones.

No hay en él ni un liberal avanzado, ni un conservador tenaz. Aspira á una política de tolerancia, de progreso y de prudencia.

JUSTO ARTEAGA ALEMPARTE.



Don Enrique Cood

I

La fisonomía del señor Cood se sustrae tenazmente á una caracterización precisa. Es imposible acertar á descubrir cuáles son sus verdaderas preferencias políticas. No sería raro que él mismo lo ignorase.

Diputado desde 1864, ha votado así con la mayoría como con la minoría; pero jamás ha seguido á aquella en sus vértigos y á veces ha acompañado á ésta en sus derrotas. Es una independendencia incontrastable.

Por otra parte, la política ni preocupa ni apasiona al señor Cood. Asiste á sus luchas con una indiferencia y una tranquilidad dignas de su flema británica. Cuando el debate parlamentario se encrespa, el viento sopla recio, la tempestad se desencadena, es frecuente verle recostado sobre su banco y sin tomar otra parte en la borrasca que escuchar sus rugidos.

II

Esto no le ha impedido, sin embargo, emprender en 1870 una ruda y ardiente campaña electoral.

El teatro de la lucha fué el departamento de Melipilla.

Como la autoridad viera que el señor Cood y su competidor no le eran hostiles, puso en cuartel su intervención.

Los esfuerzos del señor Cood fueron coronados por la

victoria, después de una jornada que recuerda las excentricidades y los esplendores de los candidatos ingleses.

III

El señor Cood vino, en 1850, á estudiar su derecho en nuestra Universidad. Bien pronto el Instituto le hacía uno de sus profesores.

Algún tiempo después el profesor se hacía abogado, entraba en la administración como subsecretario de relaciones exteriores y adquiría una situación considerable en el foro.

Hoy es una notabilidad forense y una fortuna considerable.

Hay en el señor Cood un hombre de bufete y un hombre de negocios. Conoce bien su código,—del que es profesor,—y no conoce menos bien la ciencia de hacer fortuna y de gastarla generosamente.

IV

Más de una vez se ha señalado al señor Cood como un Ministro en candelero. Dudamos mucho que llegue á los negocios siempre que no tome servicio en un partido.

En países como los nuestros, la independendencia trae el aislamiento. Los partidos quieren que se les obedezca.

V

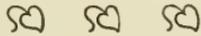
No hay en el señor Cood un orador político. Su palabra es lenta, embarazada, sin novedad ni relieve. Jamás ha hecho un discurso ni siente el deseo de hacerlo. Cuando habla es para pedir una explicación, para hacer una observación oportuna, para precisar el debate ó para fundar su voto. Y todo esto lo hace sin pretensiones y á toda prisa.

Inglés por su origen, por su carácter, por su tempera-

mento, por su educación, recuerda, sin duda, que el tiempo es dinero.

Ha aprovechado bien el suyo. Hoy es diputado, miembro de la Universidad, profesor, propietario opulento, abogado con una numerosa clientela.

JUSTO ARTEAGA ALEMPARTE.



Don Juan de Dios Correa de Saa

I

El señor Correa de Saa es uno de los pocos representantes que aún quedan al antiguo partido conservador.

Su cuantiosa fortuna le procura una alta situación política y le coloca entre esos hombres cuyo enfado turba la tranquilidad del gobernante, y cuya adhesión se juzga una certeza de buen suceso.

II

Fué el señor Correa de Saa quien tomó en el Senado la iniciativa de la amnistía de 1857, que sacudiendo el espíritu del país, provocó la caída de un ministerio, produjo la agitación de 1858, la revolución de 1859, la transformación de 1861.

III

Alejado de la vida pública durante los últimos años del gobierno Montt, ha seguido, como más ó menos alternativas, la política del gobierno Pérez.

Hoy preside casi constantemente el Senado. Es quizás miembro más antiguo.

JUSTO ARTEAGA ALEMPARTE.



Don José Miguel Aristegui

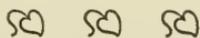
El señor Aristegui es uno de los príncipes de la Iglesia chilena.

Aunque en el Senado, porque así lo que ha querido la voluntad gubernativa, está muy lejos de pertenecer á esa facción de nuestro clero que se siente absorbida por las preocupaciones políticas.

Sacerdote de una virtud incontestable, huirá siempre del estrépito de la vida pública.

A pesar de ser hoy senador y Consejero de Estado, no tiene una fisonomía política.

JUSTO ARTEAGA ALEMPARTE.



Don Diego Barros Arana

I

La curiosidad, según el Génesis, perdió á la primera mujer. No obstante ese mal precedente, la curiosidad es una buena cosa y merece haber sido llamada madre de la ciencia. Es ella, auxiliada de la perseverancia y del talento, la que forma al bibliófilo, al erudito, al investigador histórico.

En testimonio de lo cual, hé aquí al señor Barros Arana, investigador histórico, erudito, bibliófilo de primera fuerza, en quien la curiosidad constituye una de las propensiones más tenaces de su espíritu.

Y la curiosidad no así como quiera, sino en toda su plenitud, en toda su vehemencia infantil, con todos sus deseos irresistibles, con todas sus malas tentaciones, con todas sus mirades indiscretas.

El señor Barros Arana es curioso como un niño, y tiene, además, muchas flaquezas de niño que perjudican á la entereza, elevación y equidad de su carácter.

Pero tiene juntamente un entendimiento claro, una inteligencia activa, una memoria privilegiada, profundo amor al estudio, singular dedicación á las tareas mentales.

Su figura política es estrecha y opaca. Su figura literaria ocupa un lugar considerable y honroso en nuestros progresos intelectuales.

II

Nacido en 1830 y educado en el Instituto Nacional, don Diego Barros Arana no alcanzó á concluir los estudios forenses, á que se había dedicado y de que le apartó su familia por consejo de los médicos. Su delicada salud inspiraba serias aprehensiones, al paso que el caudal paterno le dispensaba de labrarse una profesión de que vivir.

Cediendo á sus aficiones más pronunciadas, se consagró á las letras y, en particular, á los estudios históricos.

Después de haberse ejercitado en hacer traducciones del francés, dió á luz, en 1850, un libro destinado á narrar las hostilidades y devastaciones con que el feroz Benavides prolongó en tierra firme la guerra de nuestra independencia.

El libro revelaba las serias investigaciones que había emprendido su joven autor sobre la historia nacional, é ilustra abundantemente uno de los capítulos de ella más sangrientos y menos conocidos; pero, en cuanto al arte de la composición y al estilo, era un ensayo poco feliz. Se divisaba ya allí al investigador sagaz y paciente, no se columbraba todavía al escritor.

De esa obra de primera juventud á su *Vida de Hernando de Magallanes*, publicada catorce años después, hay un rápido progreso, no sólo en la ciencia y criterio del historiador, sino en las condiciones literarias de sus escritos. Su estilo no ha llegado á ser elegante, ameno, ni pintoresco; no ha alcanzado tampoco una corrección indisputable; pero ahora camina con naturalidad y soltura; ha perdido lo que tenía de fatigoso, conservando su severidad; es claro y preciso, sin pretensiones como sin afectación, y se encuentra sostenido por la acertada disposición y enlace de las diversas partes de su asunto.

III

Lanzado en la carreras de las letras, el señor Barros Arana se entregó á ellas en cuerpo y alma, poniendo á su servi-

cio un ardor y actividad que no se han amortiguado hasta ahora.

Daba á luz, en 1851, un prolijo estudio biográfico del general Freire; prestaba en seguida una copiosa colaboración á la Galería Nacional de celebridades chilenas; fundaba en 1853 una revista literaria con el título de *El Museo*; y de las demás revistas publicadas en estos últimos veinte años, son pocas las que no han recibido de su pluma algún contingente.

De 1854 á 1858 dió á luz en cuatro volúmenes su obra más considerable, la *Historia de la Independencia de Chile*. Este libro, lectura ingrata por la aridez de sus prolizas narraciones, se recomienda por el gran caudal de noticias que encierra, recogidas no sólo de los documentos impresos y manuscritos, sino también de boca de los actores que á la sazón sobrevivían al drama de nuestra emancipación. Recomiéndase todavía por el amor á la verdad y el imparcial criterio que han presidido de ordinario á las investigaciones del historiador. Todo el que quiera estudiar nuestra historia, no puede dispensarse de acudir á un libro que, si se lee á veces con fatiga, se lee siempre con provecho. Como crónica y repertorio de informaciones históricas, es una obra capital de nuestra literatura.

En 1855, el señor Barros Arana fué elegido miembro de la Facultad de Humanidades y Filosofía de la Universidad, y desde entonces hasta el día, en que ocupa el puesto de decano de la misma facultad, se ha mostrado uno de los pocos miembros activos y laboriosos de ese numeroso cuerpo de sabios ignorados y olvidados. La memoria histórica anual de 1856, es debida á su pluma y tiene por título y por tema: *Las Campañas de Chiloé*.

IV

Mientras los pelucones sonrieron al gobierno Montt, el señor Barros Arana, cuya familia era adicta á ese gobierno, siguió distraídamente la marcha de los negocios públicos. Pero, cuando los pelucones riñeron con la administración, tomó un vivo interés en la política y una parte considerable

en la dirección de dos diarios, *El País* y *La Actualidad*, que sucesivamente sirvieron á la oposición de órgano en la prensa.

Ni su carácter, falta de vuelo y amplitud, ni sus condiciones de escritor, ni su desapego de las altas cuestiones políticas le permitían ser un diarista distinguido. En efecto, no llegó á serlo nunca, aunque escribió muchos artículos. Su fuerte en esta materia es el artículo agresivo y burlesco, la polémica personal, hiriente, sangrienta, en que sobresale menos por la delicadeza y el ingenio que por la malignidad de sus tiros.

Cuando en los últimos días de 1858 vino el estado de sitio, se vió obligado á ocultarse, y poco después abandonó el país.

V

Durante su ausencia de Chile, recorrió sucesivamente la República Argentina, el Uruguay, el Brasil, y las principales naciones de Europa, visitando por donde quiera los archivos y bibliotecas, recogiendo en todas partes libros, documentos, informes preciosos para la historia de nuestro país y del resto de América.

Logró así enriquecer cuantiosamente su biblioteca, hasta hacerla una de las más útiles é interesantes al historiador chileno y americano.

VI

En 1863 la administración Pérez le puso al frente del Instituto Nacional, donde permanece hasta hoy. Desde sus primeros pasos de rector del Instituto, el señor Barros Arana desplegó un celo infatigable por la mejora de los estudios. Reformó acertadamente las tareas del profesorado, cambió, generalmente con ventaja, muchos textos de enseñanza; ensanchó la esfera de la instrucción secundaria.

Hay, por cierto, mucho que discutir y algo que censurar en las innovaciones y en la conducta del actual rector del Instituto, como por ejemplo, el plan de estudios y el siste-

ma de exámenes que ha contribuído á propagar en los liceos provinciales. Pero hay un buen número de reformas y actos suyos que están fuera de toda censura y discusión, y que han ejercido ó deben pronto ejercer una influencia benéfica en nuestros adelantamientos intelectuales.

Al mismo tiempo que prestaba una dedicación inteligente y asidua á la dirección del Instituto, se ocupaba en componer numerosos libros destinados á la enseñanza. El mas notable de entre ellos es, sin duda, su *Compendio de la Historia de América*, obra única en su clase y escrita con abundante conocimiento de los historiadores primitivos y de las demás fuentes históricas; lo que hace de él un guía precioso para los que emprenden el estudio de la historia americana.

No es posible hablar con igual elogio de sus lecciones de retórica y poética, de las cuales lo menos malo que puede decirse es que no predicán con el ejemplo.

El sentimiento de la belleza literaria es casi nulo en el señor Barros Arana; sus grandes entusiasmos, sus nobles arrebatos, sus visiones tan vagas como luminosas, sus voces llenas de misterio y encanto, sus sacudimientos, sus fiebres, sus delirios no pueden hallar cabida en un espíritu frío, metódico, escudriñador, curioso de saber, ajeno de sentir é imaginar. No hay en ese maestro de bellas letras ni la magia de la palabra, ni el poder de la fantasía, ni la viveza de los afectos profundos.

VII

Absorbido más y más por sus preocupaciones de rector y de literato, el señor Barros Arana se ha ido alejando de la política, á la que manifiesta retraimiento y desdén.

En los primeros años del gobierno, Pérez publicaba una revista semanal, política y literaria, de corta vida:—*El Correo del Domingo*. Muerta esa revista, su carácter de partidario de la política dominante no se ha dejado sentir sino por sus íntimas relaciones con los hombres del gobierno, y por dos diputaciones oficiales á que no parece haber dado gran precio.

Diputado al Congreso de 1867, ha vuelto a serlo al Congreso Constituyente de 1870. En el primer año de su nuevo mandato legislativo se ha abstenido de concurrir á las sesiones; en los tres años anteriores no se había distinguido tampoco por su asistencia asidua, ni había tomado parte en otros debates que los concernientes al presupuesto de instrucción pública.

Habla con facilidad y lucidez, pero no es un orador, por más que sea un conversador agradable. Le falta ímpetu, animación, colorido, y sobre todo, una atención bastante seria y sostenida á los negocios políticos.

Su actitud en el Congreso Constituyente, si llega á incorporarse en él, será equívoca y embarazosa. Adversario de las ideas ultramontanas, que ha hostilizado más de una vez en el terreno de la instrucción pública, tendrá que hacer buenas migas con ellas en las regiones parlamentarias, traicionando sus convicciones, ó servir lealmente á sus convicciones, traicionando los intereses de la alianza de su partido con el ultramontanismo; lo que no es de esperarse.

DOMINGO ARTEAGA ALEMPARTE.



Don Abdón Cifuentes

I

Don Zorobabel Rodríguez, de quien ya hemos hablado, don Abdón Cifuentes, de quien vamos á hablar, son los dos niños mimados del partido ultramontado. Aquél es su primera pluma en la prensa diaria, éste otro, es su primera palabra en el parlamento.

Se comprende que el uno y el otro sean festejados, celebrados, admirados calorosamente por un partido tan escaso de ilustraciones é inteligencias. El adagio lo advierte: *en el país de los ciegos, etc.*

Pero, aun fuera del adagio y del partido ultramontano, los señores Cifuentes y Rodríguez se habrían hecho notar siempre por su talento y por sus aptitudes literarias.

Ni son esos los únicos puntos de contacto entre los dos.

Como el señor Rodríguez, el señor Cifuentes nació en una familia de cortos haberes, y se ha labrado por su propio esfuerzo, luchando contra las asperezas del camino de la vida, una profesión, un nombre, una notoriedad política.

Ambos hicieron su estreno de diaristas en un mismo diario, obscuro y efímero.

Ambos han tenido parte en la redacción de *El Independiente*, primero como auxiliares, después como jefes.

En medio de esos puntos de contacto, hay entre ellos más de una diferencia,

La hay, desde luego, en el carácter respectivo de su ultramontanismo. Pascal clasificaba á los judíos del tiempo de Cristo en dos categorías:—los judíos espirituales y los

judíos carnales. Aprovechando esa clasificación, podría decirse que el señor Rodríguez es un ultramontano carnal, mientras que el señor Cifuentes es un ultramontano espiritual.

Otra diferencia considerable El señor Rodríguez no ha alcanzado la fama de diarista sino después de pruebas largas y decisivas. Sin pasar por tales pruebas, el señor Cifuentes ha alcanzado la fama de orador, concedida por sus correligionarios con toda la precipitación de una amistad complaciente.

II

El señor Cifuentes nació en San Felipe, unos treinta y cinco años atrás. Hizo en el Instituto Nacional sus estudios de abogado, y se recibió de tal en 1858, sin que nunca haya ejercido activamente su profesión.

Antes de entrar en el foro, ya se había consagrado á la enseñanza. Profesó la historia en varios colegios particulares de Santiago, hasta llegar á profesarla en el Instituto mismo, donde entendemos que retiene su cátedra aunque no la desempeña en el día.

Los que han tenido ocasión de asistir á sus lecciones, aseguran que es un profesor excelente. Los que han podido observarle de cerca, le dicen profundamente versado en historia nacional.

Pero su ciencia histórica no se ha revelado hasta ahora por escritos de importancia.

Fuera de unos cuantos artículos literarios, publicados de tarde en tarde, el señor Cifuentes no ha ejercitado su pluma sino en las tareas del escritor político.

III

El Bien Público, de que hemos hablado en otra página, fué el punto de partida de su carrera de diarista. Sus artículos no llamaron la atención pública, ni vivieron más que el diario en que se publicaban.

En cambio, uno de ellos fué objeto de una acusación ante

el jurado, entablada por uno de esos aventureros de la publicidad á quien había tratado severamente. Aquel juicio de imprenta, en que el señor Cifuentes se presentó á defender su propio escrito, le dió oportunidad de mostrar, por medio de una elocuente y hábil defensa, sus aptitudes de orador.

Cuando se creó *El Independiente*, tuvo desde luego en su redacción un puesto secundario, que cambió más tarde por el de redactor principal

Como tal, escribió por mucho tiempo, sin llegar á establecer sólidamente su reputación de diarista. Escritor correcto y elegante, carece de rapidez, fascinación y vigor, por más que, siguiendo la escuela de M. Luis Veuillot, el energúmeno ultramontano de la prensa francesa, no economice la invectiva, el sarcasmo, las violencias de estilo.

En julio de 1867 pasaba de la redacción de *El Independiente* á la subsecretaría de relaciones exteriores, puesto que conserva hasta el día.

IV

Pocos meses antes había sido elegido diputado por Rancagua, y no tardó en asumir en la Cámara la actitud de un paladín de la causa conservadora y ultramontana.

El señor Cifuentes ha hablado de tiempo en tiempo; pero cada vez que lo ha hecho, ha tratado visiblemente de pronunciar un discurso de sensación, y no se ha lanzado á la arena de los debates sino después de haber ejercitado sus fuerzas, untado de aceite sus miembros, tomado todas las precauciones de un gladiador.

Parece no poseer la facultad de improvisar. El principal mérito de sus discursos está en su buena forma literaria, en sus golpes retóricos, en sus agresiones de lenguaje premeditadas. En cuanto á su dialéctica, es á menudo poco eficaz, y la historia misma, de que es profesor y de que suele sacar sus argumentos, recibe de su elocuencia fuertes torniscones.

Su semblante pálido y rubio, escaso de encarnadura y de sangre, la unción declamatoria de su voz la exageración

de sus ademanes, comunican á su palabra un sabor de oratoria sagrada muy pronunciado.

Sus correligionarios se extasían oyéndole. Su último discurso, á propósito de los veinte mil pesos de subvención á los obispos chilenos para ir á Roma, fué calificado desde París por M. Luis Veuillot de un acontecimiento; lo que manifiesta que, en punto á acontecimientos, M. Veuillot es un lince.

V

Comprometida seriamente su salud, el señor Cifuentes tuvo que abandonar, en los últimos días de 1869, su banco parlamentario, su puesto de oficial mayor del departamento de relaciones exteriores, y el país mismo.

A su partida, fué objeto de los adioses más sentidos y lisonjeros de sus amigos ultramontanos.

Hoy acaba de volver á Chile, después de una excursión de salud por el viejo mundo.

Su asiento de diputado al Congreso Constituyente por el departamento de Rancagua, vacío durante el último año legislativo, será ocupado en el presente para honra y provecho de su partido, pero nó, desgraciadamente, de nuestro progreso liberal.

DOMINGO ARTEAGA ALEMPARTE.



Don Manuel Beauchef

No hay en el señor Beauchef un hombre político ni un hombre de partido. Diputado á casi todas las legislaturas que se sucedieron durante el gobierno Montt, diputado todavía durante las primeras legislaturas del gobierno Pérez, senador hoy, ha votado siempre con la mayoría gubernativa.

La política no atrae al señor Beauchef. Está satisfecho con que haya paz.

JUSTO ARTEAGA ALEMPARTE.

?? ?? ??

Don Jovino Novoa

I

El señor Montt acaba de bajar de la presidencia de la República. El señor Pérez se encontraba en la luna de miel presidencial. Dos preocupaciones exclusivas absorbían la actividad de liberales y pelucones, de los viejos y nuevos adversarios de la administración que había concluido: por un lado, festejar, lisonjear, hacer la corte al presidente Pérez; por el otro, vilipendiar al ex-presidente Montt y sus amigos. Era de moda arrojar flores á los pies del primero é ignominioso lodo á la cara de los segundos.

La denominación de *montt-varismo*, aplicada al sistema político de la administración cesante, alcanzó entonces su mayor boga. La enseña de combate era el grito de *guerra á los montt-varistas*, que ocupaban todavía importantes posiciones en el terreno oficial, y á quienes su correligionario el nuevo presidente aún no había vuelto resueltamente las espaldas.

Esta circunstancia, unida á la innoble disposición del vulgo para perseguir á los caídos, explican el chaparrón de denuestos, vituperios y ultrajes que se hacía llover sobre los montt-varistas.

El blanco predilecto de las injurias era don Jovino Novoa, último ministro de hacienda del presidente Montt, é intendente de Valparaíso durante la crisis revolucionaria de 1859.

El carácter del señor Novoa y las condiciones bajo cuya influencia tomó parte en el gobierno de la república, bastan

para comprender la animadversión que provocó entre sus enemigos políticos.

II

El señor Novoa posee un carácter franco, resuelto, constante, falta de insinuación hasta ser seco, mal dispuesto á la conciliación y á los términos medios. Implacable con sus adversarios políticos, frío con los indiferentes, tiene para sus amigos y su causa una adhesión capaz de grandes sacrificios.

La severidad natural de su espíritu no pudo atenuarse ni por sus tareas de magistrado judicial, que consumieron la mejor parte de su juventud.

Apenas había entrado en su mayor edad, fué nombrado, en los últimos años de la administración Bulnes, juez de letras de San Fernando. Desempeñó este cargo judicial unos cuatro años, al cabo de los cuales era promovido al juzgado del crimen de Valparaíso.

Señalóse pronto, en su nueva magistratura, por el talento y la competencia.

Sus distinguidas dotes forenses decidieron á varias casas de comercio de Valparaíso á asegurarle una fuerte renta anual, para que tomara á su cuidado la defensa de las litis judiciales en que tenían interés.

El señor Novoa dejó de ser juez para ser abogado.

III

Mientras tanto, la política había comenzado á agitarse, y se acercaban las elecciones de 1858.

El señor Novoa llevó á ellas una decisión ardiente y activa por la política que entonces imperaba en el gobierno.

Poco tiempo después, recibía el nombramiento de intendente de Valparaíso.

La tarea que se le confiaba era muy importante, sin duda; pero era todavía más delicada, más ardua, más penosa.

La tempestad revolucionaria comenzaba á rugir, y no era Valparaíso donde menos se temían y debían hacerse sentir

sus estragos. Los enemigos del gobierno contaban, en nuestra primera ciudad mercantil y marítima, con la mayoría de la opinión pública y con preciosas facilidades para obtener elementos de guerra.

En tal estado de cosas, la misión del intendente de Valparaíso era menos gobernar que reprimir, era menos proteger á los ciudadanos que armarse contra una parte de ellos, era menos proveer al bien común que combatir á los que amenazaban el orden establecido.

Dolorosa misión, ciertamente.

El señor Novoa la aceptó con entereza, la cumplió enérgicamente, y asumió las pesadas responsabilidades que ella trae consigo.

En las circunstancias en que se halló colocado, nada más fácil que cometer abusos é injusticias irritantes, como nada más difícil que dejar de cometerlos. Por sereno y equitativo que sea, el espíritu resistente muy rara vez al contagio de la pasión, de la cólera, del encono; por moderado y escrupuloso que sea, muy rara vez se detiene ante los excesos de poder.

El intendente de Valparaíso no resistió á ese contagio, ni se detuvo ante esos excesos; sirvió inflexiblemente al interés supremo del gobierno y de su partido, que se cifraba en sofocar la insurrección á cualquier precio.

IV

Sofocada como lo fué, el señor Novoa era llamado, en breve, al cargo de Ministro de Hacienda.

En este puesto público encontró una situación más cómoda que la que había tenido en la intendencia de Valparaíso, sin ser por eso enteramente cómoda.

La revolución de 1859, había hecho subir los gastos públicos á cerca de dos millones sobre las entradas del erario. Siguiendo estas últimas en su natural aumento é introduciendo en el servicio administrativo una economía severa, era posible, al cabo de cierto tiempo, cubrir con los recursos ordinarios aquel exceso de gastos, á que desde luego había

debido subvenir una parte del empréstito de 1858, destinado á la construcción de ferrocarriles.

La economía severa se puso en obra con vigor y persistencia, pero el aumento natural de las entradas iba á verse contrariado por una crisis comercial de las más desastrosas.

V

Cuando llegó el año de 1861, la crisis comercial estaba en toda su fuerza; el pánico y las liquidaciones trágicas devastaban las fortunas, ahuyentaban el capital, paralizaban todos los resortes de nuestro movimiento económico.

Al mismo tiempo, la prensa de oposición volvía á dar señales de vida y hacía atmósfera á la acusación que se dirigía al gobierno, de haber dilapidado el empréstito de 1858, distrayéndolo de su objeto y empleándolo en reprimir el levantamiento revolucionario de 1859. La acusación tuvo eco en la Cámara de Diputados, adonde la llevó uno de sus miembros sin apadrinarla.

El Ministro de Hacienda se apresuró á manifestar la inversión dada al empréstito, sosteniendo que no se había tenido necesidad de echar mano de él para atender á los gastos de la guerra civil. Había, en verdad, algo más de un millón de pesos del empréstito en las tesorerías del Estado distintas de la oficina encargada de administrarlo; pero habían entrado y permanecían allí como un depósito.

Tales explicaciones no eran sinceras, y esta falta de sinceridad nacía menos de una razón de política interna, que de ciertas seguridades ofrecidas á los agentes del empréstito en Londres sobre la estricta aplicación de los fondos al objeto con que se habían levantado. Temíase que la declaración oficial de haberse empleado una parte de ellos en objetos diferentes, aunque hubiera sido de un modo provisorio, hiciese bajar la cotización de los bonos del empréstito y dañase á los agentes de Londres, tenedores de una buena parte de esas obligaciones.

Por lo demás, era evidente que si el gobierno se había creído con facultad de prestar á particulares, como lo había hecho, una cantidad considerable de los dineros del em-

préstito, y si esa facultad no le era disputada, ella parecía autorizarle para confiar á las arcas públicas, á título de depósito ó de préstamo, otra cantidad inferior de los mismos dineros.

VI

Sea como quiera, la discusión de este asunto se prolongó, en la prensa y en el parlamento, más allá de la presidencia del señor Montt, y dió pie á los enemigos del presidente y del ministro para redoblar su grito contra las dilapidaciones de la hacienda nacional.

Sin embargo, ninguna dilapidación se había puesto en transparencia, y el hecho mismo de haberse invertido caudales públicos en objetos diversos del que les correspondía, estuvo lejos de alcanzar una demostración incuestionable en medio de la imperfección de nuestra contabilidad fiscal, en medio de las equívocas partidas de aparato que compli-can los balances de las cuentas de inversión.

Siete años después, un hecho idéntico y más evidente debía consumarse en mayor escala por obra ó con la aprobación de los mismos que, siete años antes, lo anatematizaban chispeantes de indignación. Una porción no despreciable de los millones destinados á la guerra contra España, ha sido devorada por la sima insondable de las obras fiscales de Valparaíso y de la cuestión araucana. Ironías de la fortuna política, y sobre todo de la mala política, siempre consecuente consigo misma, por inconsecuentes que sean sus secuaces.

VII

El señor Novoa abandonó la Moneda junto con el presidente Montt, y fué á ocupar en el Congreso su asiento de diputado por Valparaíso, para continuar manteniendo sus afirmaciones ministeriales respecto del empréstito de 1858.

Desinteresado personalmente en la cuestión, puesto que él no había intervenido en la distribución de los caudales,

obedecía ante todo á un hermoso sentimiento de lealtad con su partido.

En los repetidos debates que provocó ese negocio, manifestó una clara inteligencia de las cuestiones financieras, y así entonces como en muchas otras discusiones de importancia, ha desplegado facultades de orador que le colocan entre nuestras notoriedades parlamentarias.

Las elecciones de 1864 le dieron entrada en el Congreso como diputado por el Parral.

En las de 1867 figuró en la dualidad electoral de Linares, hasta que su mandato fué anulado junto con el de sus competidores.

En las del 3 de abril último, ha vuelto á figurar en la nueva dualidad electoral de aquel departamento, y su diputación se encuentra todavía en litigio.

VIII

La elocuencia del señor Novoa carece de toda amenidad literaria, de toda exornación retórica. Es descarnada y severa.

La fuerza y atractivo que no obstante posee, se deben desde luego al aplomo de su palabra, fácil y segura, aunque no siempre correcta. Débense, en seguida, á la agilidad de su dialéctica, á su argumentación fecunda en grandes y pequeños expedientes, á la entereza y habilidad con que aborda las cuestiones más delicadas.

IX

Durante el decenio del presidente actual, el señor Novoa ha vivido en la oposición y ha vivido fiel á los intereses de su partido.

Ello no le ha impedido reconocer las nuevas circunstancias y necesidades del país, ni cooperar con su palabra y sus actos al progreso liberal, ni captarse la cordial estima de sus más nobles adversarios de otro tiempo, á cuyo lado combate en el día.

X

El señor Novoa es uno de los abogados más conspicuos del foro de Santiago.

Como tal, fué uno de los dos elocuentes defensores de la Corte Suprema de Justicia, cuando en 1868 se la llevó á la barra del Senado.

DOMINGO ARTEAGA ALEMPARTE.



Don Alberto Blest Gana

I

Dieciséis á dieciocho años atrás, se hacía distinguir, en los salones elegantes de Santiago, un joven de continente seguro y un tanto marcial, de modales correctos y desembarazados, que bailaba á la perfección, que sabía conversar amenamente con las mujeres y discretamente con los hombres.

Era don Alberto Blest Gana. No hacía mucho tiempo que había vuelto de Francia, adonde le había enviado el gobierno de Chile, en unión de algunos de sus compañeros de la Escuela Militar, para completar sus estudios profesionales, donde se había hecho un buen oficial de estado mayor.

II

Pero la carrera militar no tuvo incentivos para su ambición. La abandonó pronto y fué á ocupar un puesto de jefe de sección en el ministerio de guerra.

En ese puesto se estacionó muchos años, lo que se explica fácilmente dentro de las tristes condiciones á que está sujeto entre nosotros el ascenso de los empleos civiles. Por una parte, no tomaba gran interés en la política militante, y por la otra, su inteligencia, expedición y laboriosidad le hacían un empleado precioso en aquella oficina de Estado.

Por fin, la administración Pérez se acordó de él y le envió á gobernar la provincia de Colchagua.

Después de una intendencia dilatada y poco memorable por sus actos, recibía en noviembre de 1866 las credenciales de encargado de negocios de Chile en los Estados Unidos.

Esta misión diplomática fué de corta duración y de escaso provecho para nuestros intereses internacionales. Antes de un año, el señor Blest Gana recibía orden de trasladarse á Londres con el carácter de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario cerca de S. M. Británica.

En igual carácter representa hoy en día á nuestro país ante los gobiernos británico y francés.

Su acto de más trascendencia en ese puesto no ha sido hasta ahora un acto diplomático, sino una operación financiera:—la contratación del último empréstito anglo-chileno para la construcción del Ferrocarril de Chillán á Talcahuano. Esta transacción se ha estimado generalmente desventajosa, pero ha sido aprobada por el gobierno, y la responsabilidad del agente ha quedado cubierta.

III

El señor Blest Gana es diputado por San Fernando al Congreso Constituyente. Pero no habiendo podido todavía ocupar su asiento parlamentario, ni tomado antes en el movimiento político otra participación activa que la que le cupo mientras fué intendente de Colchagua, su vida pública carece de importancia.

Por más que se encuentre revestido de una alta dignidad oficial, nos habríamos creído dispensados de hacer figurar su nombre en estas páginas, si no tuviera títulos más duraderos y legítimos á la notoriedad y consideración pública.

IV

El señor Blest Gana tiene conquistado para su nombre un lugar envidiable en la historia de las letras chilenas.

Dotado de un feliz talento de escribir y observador, de una rara facilidad de composición y redacción, de un estilo espontáneo, abundante, animado, rico de colores sazonado por las jovialidades de un escepticismo amable y por las discreciones de un ingenio delicado, ha ejercitado activamente esas dotes para aclimatar en nuestra literatura el género novelesco.

Sus esfuerzos no han sido estériles. Gracias á ellos, tenemos novelas que se leen con interés, que se releen con estima, que reflejan nuestros hábitos, nuestras costumbres, nuestras preocupaciones, nuestro modo de ser nacional, al mismo tiempo que ponen en juego ese conjunto de caracteres, de pasiones é intereses humanos que no pertenece exclusivamente á tal ó cual nación, que es la patria de todas las almas.

V

En efecto, hay de ordinario reunidos en los romances del señor Blest Gana un estudio acertado del corazón y de sus innumerables resortes, y una gran observación de nuestra sociedad. No es, por cierto, la fidelidad de lo que falta á sus pinturas: antes bien, la copia suele ser tan puntual que el pintor se convierte en fotógrafo. Los cuadros se trasladan, á veces, de la realidad al libro sin pasar por el crisol del ideal. Esta falta de idealización artística, si los hace ganar en exactitud material, si los hace groseramente verdaderos, les quita aquella delicadeza, aquella amenidad, aquellas luces y fulgores con que la poesía transfigura la verdad en belleza.

El arte supremo consiste, no en copiar la naturaleza con los sentidos, sino en copiarla con la fantasía, y el mejor artista no es el más exacto, sino el más patético.

VI

Por lo demás, el señor Blest Gana nació escritor y novelista, y lo ha sido á despecho de las contrariedades que ha tenido que sufrir su vocación. Desde luego, era á propósito

para matarla la aridez de su educación miliari, que no le preparaba de modo alguno para los trabajos de la literatura amena, y cuya influencia se deja sentir en las imperfecciones de estilo de sus obras, en su escaso conocimiento de los secretos de la composición literaria. En seguida, nuestro novelista tenía que escribir para un público que lee poco, que desdeña las producciones nacionales, que prefiere una mala traducción de un mal libro francés á un buen libro original de un autor chileno. Por último, no podía, en tales condiciones, hacer de las letras una profesión, sino tan sólo cultivarlas á hurtadillas y por pasatiempo, buscando en otras tareas los medios de subsistir. Y mientras tanto, ellas son como la mujer á quien amamos seriamente: exigen un culto incesante, exclusivo, cordial; es preciso adorarlas en todo momento, es preciso adorarlas en espíritu y en verdad.

No obstante esas contrariedades, el señor Blest Gana es uno de nuestros escritores más fecundos. La enumeración completa de sus producciones no sería una tarea corta. Para no recordar si no sus novelas más conocidas ó más aplaudidas, citaremos, siguiendo el orden de su aparición, *La Fascinación*, *Engaños y Desengaños*, *Juan de Arias*, *El Primer Amor*, *la Aritmética en el Amor* (coronada por la Universidad, aunque está léjos de ser la mejor), *Martin Rivas* y *El Ideal de un Calavera*. A esas novelas debe agregarse un buen número de artículos de costumbres y de crítica social, en que el escritor festivo y humorista, el observador atento, curioso y burlón no desdicen del distinguido roman-cista.

VII

La actividad literaria del señor Blest Gana comenzó con su primera juventud, se sostuvo por más de diez años, y hoy parece embargada por sus deberes y preocupaciones oficiales.

Pero, confiamos en que los empleos y dignidades públicas no le hayan arrebatado para siempre á las letras, que

si no le brindan coronas de oro, le han ofrecido ya y continuarán ofreciéndole hermosas coronas de laurel.

Y en buena cuenta, por más que digan los positivistas, el oro se gasta, pero el laurel no se marchita en las sienes del talento.

DOMINGO ARTEAGA ALEMPARTE.



Don Juan Agustín Palazuelos

I

Anuladas y repetidas las elecciones de Cauquenes del 3 de abril de 1870, don Juan Agustín Palazuelos fué elegido diputado suplente por aquel departamento, y en ausencia de los propietarios, ha ocupado un asiento parlamentario durante los últimos meses del primer año del Congreso Constituyente.

Muy joven todavía, el señor Palazuelos se ha distinguido de tiempo atrás por su adhesión absoluta, franca y ardiente á los hombres y á las ideas del partido radical, en cuyos actos ha tomado parte sin reserva cada vez que se le ha presentado la ocasión.

Cuando, al comenzar nuestra guerra con España, el señor Matta aceptó una misión diplomática á Colombia, pidió por secretario al señor Palazuelos, que en efecto le acompañó en calidad de tal.

Fuera de esa peregrinación y de su reciente mandato legislativo, no ha ejercido ningún cargo público, ni ha puesto mucho empeño en ejercer su misma profesión de abogado.

II

No le han faltado por eso las oportunidades de manifestar la rara entereza y resolución de su carácter, combinadas con cierta agresión burlona. En sus palabras como en sus actos, dice y hace cuanto le dicta la inspiración de su es-

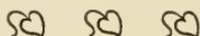
pontaneidad, sin curarse de nadie ni de nada, suceda lo que quiera.

Naturalezas semejantes no están llamadas á prosperar en nuestro país: ahuyentan á los egoístas, escandalizan á los circunspectos, hacen temblar á los tímidos.

Ello no impide que sean una fuerza, sobre todo si se hallan sostenidas por una inteligencia viva y despierta como la del señor Palazuelos.

El señor Palazuelos no escogerá siempre los medios más seguros y fáciles para hacer triunfar su causa, pero la servirá siempre con valor y energía.

DOMINGO ARTEAGA ALEMPARTE.



Don Ricardo Claro y Cruz

I

Veinte y tantos años atrás, era costumbre solemnizar el aniversario de septiembre con fiestas literarias, en que nuestros jóvenes talentos pronunciaban alocuciones ó recitaban poesías en conmemoración de las glorias de la patria.

Recordamos, aunque vagamente, haber oído hablar, en una de esas nobles fiestas, á don Ricardo Claro. Era entonces muy joven, nosotros éramos niños, y la impresión que nos hizo su discurso, probablemente se parecería poco á la que recibiéramos hoy, si hoy volviéramos á oirlo. En medio de la indecisión de recuerdos lejanos, nuestro espíritu conserva, no obstante, algunos ecos de su palabra, y nos la pinta cargada de colores, ardiente, altisonante, llena de osadías filosóficas y de obscuridades metafísicas.

Había en aquella joven inteligencia vuelo y penetración, de criterio, una facilidad locuaz, al mismo tiempo que grandes nebulosidades de expresión y mucha vaguedad en los contornos de las ideas.

Esas cualidades y esos defectos primitivos, fomentadas las unas y amortiguados los otros por estudios serios, complicados los unos y las otras con un largo ejercicio de la profesión forense, vinieron á caracterizar, muchos años más tarde, la elocuencia parlamentaria del señor Claro.

II

Habiéndose hecho abogado y formado por el matrimonio una nueva familia, fué á establecer su hogar en Concepción,

donde debía encontrar las numerosas relaciones de su familia materna, una de las más antiguas y respetables de aquella provincia.

Consagróse allí á las tareas de la abogacía, y llegó á adquirir una clientela y una reputación forense igualmente envidiables. Su habilidad profesional era realizada por el brillo de su elocuencia.

Hasta 1864 no había desempeñado en la escena política un papel importante; pero antes de ese año, ya había conseguido influencia y popularidad entre la juventud de Concepción, ya era allí uno de los corifeos de la opinión liberal.

III

Cuando llegaron las elecciones de 1864. fué elegido diputado por Concepción, y no se presentó en el Congreso como un desconocido. Traía convicciones formadas, que se daban la mano con las ideas del nuevo partido radical.

Tardó poco en figurar decidida y conspicuamente en las filas de ese partido.

Poco tardó también en producir un escándalo real ó aparente, entre la gente piadosa é ignorante, y entre los explotadores de la ignorancia y piedad religiosa, con su moción legislativa para establecer el matrimonio civil. Se creía ó se fingía creer que el proyecto amenazaba la santidad de la familia, comprometía los fundamentos de nuestro estado social. Se le presentaba como un ejemplo edificante de las tendencias inmorales y dañinas del radicalismo.

Mientras tanto, es la verdad que la idea del matrimonio civil no pertenece esencialmente á los políticos radicales, entre quienes hay algunos que la rechazan; ni, convertida en ley, puede inferir detrimento á las bases en que descansa la organización de la sociedad chilena, desde que no excluye el matrimonio religioso.

Ella constituye un hecho legal en países que no están gobernados por el radicalismo, y si llegara á establecerse entre nosotros junto con el registro civil, la filiación de las personas alcanzaría una autenticidad de que hoy carece, las odiosas formalidades impuestas á los matrimonios entre

disidentes no tendrían razón de ser, y se pondría término á esos conflictos dolorosos entre la conciencia y el afecto, entre el deber y la ternura de las almas altivas y severas.

IV

En los últimos meses de 1866, la guerra exterior, emprendida un año antes, comenzaba á burlar las expectativas públicas y las promesas oficiales. La minoría de la Cámara de Diputados pidió entonces al gabinete cuentas de la suerte de la guerra y de la honra de Chile.

Los ardientes y largos debates que surgieron á este propósito, contaron al señor Claro entre los oradores más activos de la minoría.

Ellos debían renovarse, bajo diversas formas, en la Cámara de 1867, á que le enviaron los sufragios del departamento de Rere.

En el primer año de su segundo mandato legislativo, el señor Claro no desmintió el ardor, eficacia y persistencia de su palabra para combatir la política oficial. Pero en los dos años siguientes su banco parlamentario se vió á menudo vacío: las exigencias de su profesión y de su hogar le retenían en Concepción.

Las elecciones de 1870 le han llevado por tercera vez á la Cámara de Diputados, aunque envuelto en la dualidad electoral de Rere, todavía por ventilarse.

V

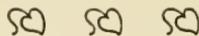
La elocuencia del señor Claro se distingue por la elevación filosófica de sus pensamientos, por la sutileza de su argumentación, y principalmente por su abundancia inagotable. Esta abundancia, llevada al exceso, hace daño al efecto oratorio.

Su elocución corre fácil, segura, sin tropiezos ni desmayos, no obstante ciertos vicios de pronunciación; pero por eso mismo cae pronto en la monotonía, carece de variedad y relieve, apaga el interés, amortigua la atención de los oyentes, deja sin acentuación, cuando no ahoga en sus pro-

pios raudales, muchos raciocinios vigorosos, muchas observaciones nuevas y felices, muchos rasgos de elocuencia superiores, de que el señor Claro abunda en sus discursos. Se da poca ó ninguna prisa por concluir. No toma en cuenta el *semper ad eventum festinat* de Horacio.

Hay volúmenes de poesías que, reducidos á la mitad, serían incomparablemente más hermosos. Algo semejante sucede con los discursos del señor Claro, como con los de otros oradores distinguidos de nuestro parlamento.

DOMINGO ARTEAGA ALEMPARTE.



Don Manuel Camilo Vial

I

La vida pública de don Manuel Camilo Vial, abraza un período de más de cuarenta años.

Fué miembro de la Gran Convención constituyente de 1833 y figuró en las demás asambleas legislativas de la administración Prieto, donde su talento, su ilustración y su fácil palabra le señalaron un lugar distinguido.

Deudo inmediato de aquel presidente, ligado por estrechos vínculos de parentesco al ministro de hacienda don Manuel Rengifo, se mostró adicto á la política pelucona y á los intereses de un gobierno en que otras personas de su numerosa familia ocupaban asimismo puestos muy encumbrados.

En las primeras elecciones parlamentarias del gobierno del general Bulnes, también su pariente cercano, volvió á tener asiento en la Cámara de Diputados.

A principios de 1844, abandonaba su banco legislativo para ir á servir la legación de Chile en el Perú. Esta misión diplomática duró sólo un año.

El de 1846, se veía elevado á la dignidad de senador; lo que da la medida de la importancia política que á la sazón alcanzaba.

Su carrera pública debía tocar en breve la cima.

II

Reelegido el presidente Bulnes, comenzó su nuevo quinquenio presidencial por un cambio de gabinete y eligió al señor Vial su primer ministro.

• Como primer ministro, el señor Vial tenía á su cargo dos departamentos de Estado: el del interior y el de relaciones exteriores. Asumió además, en calidad de ministro interino, la dirección del departamento de hacienda, y su interinidad se prolongó tanto como su ejercicio del poder público. El fallecimiento del general Borgoño entregó, á poco andar, el ministerio de guerra y marina á un militar sin valimiento ni color políticos mientras que el ministro de justicia, culto é instrucción pública don Salvador Sanfuentes era un carácter modesto, blando, deferente.

Ese conjunto de circunstancias daba al jefe del gabinete, en los consejos de gobierno, una influencia mayor de la que naturalmente le correspondía, contrapesada tan sólo por el espíritu vivo, suspicaz y reservado del presidente Bulnes.

El señor Vial acometió con ardor sus multiplicadas tareas administrativas, desplegando en ellas gran laboriosidad y un anhelo de mejoras siempre activo, aunque no siempre bastante discreto. Fácil sería señalar en sus actos y proyectos más de una medida inconsulta, más de una idea errónea; pero no sería más difícil reconocer muchas reformas acertadas, muchos pensamientos, nuevos á la sazón, en que él tomó una iniciativa atrevida, y que, convertidos más tarde en hechos, han contribuído poderosamente al progreso de la administración pública.

III

En el terreno político, procuró crearse un círculo de hombres adictos, desviándose de los que hasta entonces habían influído en la marcha del gobierno. Llamó á su lado muchos jóvenes talentos, y para halagarlos, tomó ciertos aires liberales.

Sin embargo, su política, por más atenuada que se presentase en las formas y accidentes, era en el fondo la política pelucona, la política autoritaria. Rompiendo con los prohombres del peluconismo, no rompía con las tradiciones de ese partido.

De ahí su debilidad, de ahí su derrota.

El grueso del partido conservador se puso en campaña contra el ministro Vial, cuyo carácter chocaba á la gravedad y circunspección peluconas, y daba inagotable tema de censuras á la prensa de oposición. Fué aquella una verdadera guerra intestina, pues luchaban pelucones contra pelucones. La victoria debía ser del mayor número, y el mayor número estaba con la oposición.

Así es que el ministerio, triunfante en las elecciones de 1849 y dueño de una fuerte mayoría parlamentaria, tenía, no obstante, que retirarse en junio de aquel mismo año. La causa ocasional de caída fué un motivo sin importancia ó un acto de delicadeza del primer ministro; pero la causa originaria estaba en la condición de un gabinete pelucón combatido por la generalidad de los pelucones. Nada lo manifestó con más evidencia que la suerte de aquella mayoría parlamentaria, diezmada por las deserciones y reducida á minoría antes de un año.

Es que ella había sido elegida por la voluntad é interés oficiales, antes que por una opinión falta de poder é iniciativa, acostumbrada por largos años de oligarquía conservadora á la tutela de la autoridad.

Afortunadamente, entre los diputados elegidos bajo los auspicios del ministerio Vial, había caracteres, talentos y convicciones que no pertenecían á las ideas peluconas, que alimentaban un nuevo espíritu político, aspiraciones de libertad más ó menos completas y definidas. Tales elementos, trasplantados á la oposición, hallaron un campo de acción mucho más libre, y dieron impulso al movimiento de opinión que dura todavía entre nosotros.

Perturbado por la guerra civil, entorpecido por la represión, amortiguado por los desfallecimientos del ánimo público, desviado de su curso natural por las ambiciones ilegítimas y por las traiciones de los especuladores políticos,

ese movimiento no se ha apagado, ni puede apagarse. Tarde ó temprano, pacífica ó violentamente, debe conducirnos á la destrucción de un régimen de arbitrariedad hipócrita ó franca, pero siempre de innoble superchería, para poner en su lugar el verdadero gobierno de la opinión, basado en la libertad y en la honradez política.

IV

El señor Vial pasó del ministerio á la oposición; pero no fué sino corto tiempo el jefe aparente de ella.

Faltaba á su carácter la fuerza y prestigio necesarios para dirigir un partido de oposición. Luego, la revolución armada tardó poco en dar la supremacía á los hombres de acción y de espada.

Si acompañó á los revolucionarios con sus votos secretos si quizás intervino también en maquinaciones ocultas contra el orden establecido, no tomó ninguna parte ostensible en la guerra civil de 1851.

Sufrió, sin embargo, las consecuencias de la derrota de su partido: tuvo su pequeño lote de persecución.

Restablecida la calma política, se encerró en el desempeño de su cargo de fiscal de la Corte Suprema de Justicia, puesto que conserva hasta ahora, y en que había ido á caer, como en un mullido lecho, al descender del gabinete.

V

Con la administración Pérez, volvió á encontrar en las regiones del gobierno aire respirable para su pulmones.

Durante esa administración ha figurado en la fusión liberal-conservadora, de que el presidente Pérez ha sacado sus agentes y servidores.

Desde 1864 ha recuperado su asiento en el Senado, es miembro del Consejo de Estado, y hoy acaba de presidir al vano aparato de la convención que ha proclamado á don Federico Errázuriz candidato á la presidencia de la República.

No obstante el favor oficial, su estrella política no ha

recuperado el brillo que despidió en otro tiempo. Su espíritu escaso de energía y persistencia le ha dejado servir dócilmente á ambiciones y propósitos ajenos, que no se hermanan con la gloria ni el bienestar de nuestro país.

Después de haber sido general, se ha sometido á la obediencia pasiva del soldado.

Hay fortunas políticas que se asemejan á la suerte de una antigua espada de Toledo convertida en asador.

DOMINGO ARTEAGA ALEMPARTE.



Don Francisco Puelma

I

La figura política de don Francisco Puelma se destacaba, unos diecisiete años há, de aquel grupo de ilustrada juventud en que el presidente Montt y su primer ministro Varas fueron á buscar prosélitos ardientes para su sistema político y auxiliares inteligentes para su obra administrativa.

Encontraron lo uno y lo otro en el señor Puelma, y no tardaron en hacerle intendente, sacándole de los trabajos industriales á que le habían llevado sus primeros estudios y su afición á las minas.

Después de haber gobernado sucesivamente dos de nuestras provincias del sur, tuvo entrada en la Cámara de Diputados de 1858 y volvió á tenerla en la de 1861. En ambos períodos legislativos desempeñó, además, el cargo de secretario de la Cámara.

II

Hombre de administración ú hombre de parlamento, el señor Puelma no ha sido inferior á los deberes del puesto que ocupaba.

Tiene, desde luego, un entendimiento despejado, un espíritu diligente, un criterio penetrante y audaz, gran espontaneidad de pensamiento y de palabra.

En seguida, su carácter combina caprichosamente la firmeza con la violencia, la franqueza con la circunspección,

la perseverancia con el atrevimiento, la tenacidad con la impaciencia; lo que comunica á su naturaleza moral una fisonomía más fácil de contemplarse que de describirse.

I. I

Pero lo que sobresale en medio de todo eso, es una rara fuerza de voluntad, que parece el reflejo de su vigoroso organismo físico

Un sólo hecho basta á pintarla,

El señor Puelma era ya hombre político, había sido dos veces intendente, diputado al Congreso otras tantas, cuando tomó la resolución de hacerse abogado. Para llevarla á cabo, tenía que recorrer una larga serie de exámenes, pues sus estudios de colegial se habían concentrado en las ciencias físicas y matemáticas. No se arredró por eso. Púsose á la obra, sometióse á ser examinado como cualquier estudiante imberbe, rindió una á una todas las pruebas requeridas, obtuvo uno tras otro los grados universitarios, hasta que vió abrírsele las puertas del foro.

Una vez abogado, hubo menester de poco trabajo para adquirir la confianza de los litigantes. Pero la fortuna le sonrió al mismo tiempo por otro camino más corto, y no necesitando de su bufete para vivir, cerró su bufete.

IV

Mientras tanto, el señor Puelma había estado lejos del Congreso durante dos períodos legislativos, de 1864 á 1869.

Cuando se acercaron las elecciones del 3 de abril de 1870, tomó una parte muy activa en la agitación electoral de la oposición, llegando á ser elegido diputado por San Carlos al Congreso Constituyente.

Este triunfo de la opinión independiente fué uno de los más desagradables al ministerio. Y á fe que con razón. El señor Puelma es un adversario bien molesto.

V

Frecuente en el uso de la palabra, dice todo su pensamiento sin reticencias, circunloquios, miramientos ni atenuaciones.

Ni se cura más de su elocución: no hay en sus discursos ni galas de retórica, ni esmero literario, ni artificios de lenguaje. Va derecho á su objeto, y habla con suprema naturalidad.

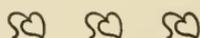
Probablemente, nunca saldrá de sus labios una oración ordenada según los preceptos de la oratoria: pero salen á menudo ideas nuevas, ilustraciones oportunas, argumentos felices.

Cuando el señor Puelma se dispone á hablar, sus adversarios experimentan cierta inquietud, cierto malestar. Sus amigos no se sienten tampoco tranquilos.

Es que su misma espontaneidad de palabra, estimulada por el ímpetu y vigor de su carácter, suele hacerle demasiado agresivo á pesar suyo. Nada querría menos que ser tal; si de algo se preocupa, es de no serlo él mismo en su discurso, es todavía de que no lo sean sus amigos. Tiene el candor de la agresión.

Se engañaría mucho quien, por eso, le creyera un ánimo implacable y rencoroso. Es un espíritu ardiente, apasionado, lleno de adhesión á los hombres é intereses de su partido; pero no le empaña el moho de los odios inveterados y profundos.

DOMINGO ARTEAGA ALEMPARTE.

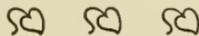


Don Marcos Maturana

El señor Maturana es un valiente soldado, no es un hombre político.

Hoy es Senador, después de haber sido Ministro de Guerra y Marina en 1863 y Diputado en 1864.

JUSTO ARTEAGA ALEMPARTE.



Don Mariano Sánchez Fontecilla

I

Nacido en 1840, abogado desde 1859, don Mariano Sánchez Fontecilla ha hecho de prisa el camino del hombre público.

Aunque ha vivido hasta ahora poco más de treinta años, ya cuenta dos mandatos legislativos y ha ocupado, durante la administración actual, muchos puestos oficiales.

Secretario, en 1862, de la intendencia de Aconcagua, en 1863, de la intendencia de Atacama, se le confiaba al año siguiente el gobierno interino de esta última provincia. En 1865 era nombrado intendente de Llanquihue.

En junio de 1867 era acreditado encargado de negocios en Colombia, para desempeñar una comisión de las más delicadas—concurrir á la adquisición del formidable ariete *Dunderberg*, aprovechando un pacto internacional secreto que el gobierno de Chile debía repudiar más tarde. La compra del *Dunderberg* quedó sin efecto, después de haber preocupado largos meses al país y al gobierno, y el señor Sánchez Fontecilla se volvió á Chile de la mitad del camino.

Pero, recibía muy luego una segunda investidura diplomática con las credenciales de encargado de Negocios en los Estados Unidos. Permaneció poco tiempo allí, y después de una breve excursión por Europa, vino á recuperar su puesto de Diputado en el Congreso de 1869.

Representaba entonces al departamento de Petorca.

En las elecciones de 1870, obtuvo la representación de los departamentos de Llanquihue y Osorno, donde parece que contaba numerosos amigos desde sus días de inten-

dente. Pero, si su elección no fué obra de las influencias del gabinete, tampoco fué una victoria de la oposición.

II

Hasta ese momento, el viento del favor oficial había soplado constantemente á su fortuna política.

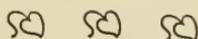
No obstante, el señor Sánchez Fontecilla, que nunca fué un agente obsequioso, sumiso y pasivo de los intereses del gobierno, ha tomado, en el último año legislativo, una actitud que les es adversa. Ha ido á ocupar un lugar en el grupo parlamentario del nuevo partido *progresista* que, concurriendo á la unión electoral del 11 de septiembre, se ha incorporado virtualmente en la oposición.

III

Espíritu flemático, tolerante, moderado, no parece sentir el apetito de las luchas oratorias. Su voz no se ha levantado sino incidentalmente en los debates de la Cámara.

Pero la honorabilidad de su carácter, su ilustrada inteligencia y su posición social dan á su cooperación política la importancia de una convicción seria y de una voluntad independiente.

DOMINGO ARTEAGA ALEMPARTE.



Don Tadeo Reyes

I

Don Tadeo Reyes es, en política, un recién llegado. Ha entrado, poco tiempo há, y se mantiene en la escena pública vestido de intendente de Santiago.

Es verdad que antes de ocupar ese puesto,—primero interinamente y á título de primer alcalde municipal, y después en propiedad,—había sido diputado suplente por el departamento de Lautaro. Pero, sea desdén á la suplencia de su mandato legislativo, sea desapego de los negocios políticos, ó bien lo uno y lo otro, no se había incorporado en la Cámara de Diputados á pesar de las numerosas ocasiones en que pudo hacerlo.

Elegido diputado propietario por Valdivia al Congreso Constituyente, se ha resuelto por fin á tomar asiento entre los legisladores de la República.

II

El señor Reyes parece animado de un espíritu ajeno de las fuertes pasiones del prosélito, equitativo, ilustrado, avenible, conciliador. Pero juntamente parece dispuesto á servir con docilidad á las exigencias de la política dominante. Si no hará el mal de propio motivo, tampoco tendrá la energía de resistirle. Así lo indican sus votos de diputado y algunos de sus actos de intendente.

III

En las funciones peculiares á su carácter de primer edil de Santiago, despliega un celo muy activo por los progresos de nuestra hermosa capital.

DOMINGO ARTEAGA ALEMPARTE.



Don Abraham König

I

El señor König es natural de la provincia de Chiloé y no ha pasado todavía los límites de la primera juventud. Sin embargo, ya figura entre los miembros del foro de Santiago y, en el Congreso Constituyente, representa al departamento de Ancud como diputado suplente.

Algunas cortas ausencias de su colega propietario de diputación, el señor Matta, le han llevado á ocupar momentáneamente el puesto parlamentario que dejaba vacío el ilustre poeta. Pero, la modestia de su carácter, la timidez propia de los pocos años, la condición transitoria de sus funciones legislativas no le han permitido ser en la Cámara más que un voto adicto á la causa de la oposición.

II

Ello no obsta, á que el señor König posea el don del bien hablar. En más de una ocasión pública ha hablado con felicidad y lucimiento.

Posee también la facultad del escritor. Mientras seguía sus estudios forenses, se ocupaba en los más rudos trabajos de la prensa periódica: en redactar para uno de los diarios de Santiago las reseñas parlamentarias. En seguida, ha dado á luz una pequeña novela, digna de atención, y acaba de publicar, con motivo de la candidatura Urmeneta, un

folleto que acusa sus rápidos progresos en el arte de pensar y de escribir.

Hay en el espíritu del señor König la semilla de un porvenir honroso y brillante.

DOMINGO ARTEAGA ALEMPARTE.



Don Pedro Pablo Ortiz

I

El señor Ortiz es un antiguo soldado de la prensa periódica que no ha llegado á ser general, y un flamante orador parlamentario que no llegará probablemente á los grados superiores.

Escritor, no tiene ninguna felicidad de estilo. Hombre de tribuna, carece de un órgano vocal bastante expedito, de una elocución bastante buena, de una situación política bastante independiente.

Ello no quita que sea una inteligencia estudiosa y activa, cuyas producciones han alcanzado alguna vez las sonrisas de la fortuna, y cuyos esfuerzos en obsequio de la instrucción popular son muy laudables.

II

La vocación, como el hado de los antiguos, suele guiar á los dóciles y empujar á los renitentes.

Cediendo á la suya, el señor Ortiz abandonaba antes de la edad de veinte años, sus estudios forenses, y cambiaba los claustros del Instituto Nacional por el modesto empleo de corrector de pruebas en la oficina de *El Mercurio* de Valparaíso.

En los últimos días de 1853, se embarcaba con destino á los Estados Unidos, para servir todavía desde allí prestando á *El Mercurio* la colaboración de corresponsal.

Por entonces, ya había tomado algún interés en los ne-

gocios de instrucción pública. Visitador de las escuelas municipales de Valparaíso, había mostrado una inteligente solicitud por el mejoramiento de ellas.

III

Establecido en Nueva York, escribió á *El Mercurio* correspondencias durante cinco años, y en 1855, compuso una memoria sobre el mejor plan de inmigración y distribución de tierras en la República Argentina. Esta memoria fué hasta las orillas del Paraná á tomar parte en un concurso abierto sobre la materia por el gobierno de aquella república, y obtuvo el primero de los premios ofrecidos.

En 1859 publicaba un tratado popular de física, redactado sobre las obras semejantes que circulan profusamente en la gloriosa patria de la instrucción pública.

En 1865 daba á luz un libro sobre educación popular, apenas conocido entre nosotros, aunque destinado á nosotros y recomendado desde luego por el interés de su asunto.

IV

Entre tanto, la pobreza y las enfermedades perseguían al señor Ortiz en el extranjero. Oficial de las legaciones chilenas de Méjico y de Wáshington, la posesión transitoria de empleos subalternos no había contribuído muy eficazmente al alivio de su situación personal.

Pobre y enfermo volvía á Chile á tiempo que los amigos del gobierno fundaban el diario *La República*. Aceptó la modesta colocación que se le ofrecía en la redacción del nuevo diario.

Más de una vez ha defendido desde las columnas de *La República* la política oficial; pero no le acompañaban la convicción ni el entusiasmo del prosélito, la fuerza del polemista, ni la gracia del escritor.

Su actividad intelectual se ha empleado con más ardor, con más espontaneidad y provecho, alistándose en la glo-

riosa cruzada emprendida contra la ignorancia por la juventud de Santiago. El señor Ortiz tiene el honor de contarse entre los voluntarios más activos y perseverantes de la instrucción popular.

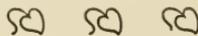
V

Hoy ocupa el puesto de traductor en el departamento de Relaciones Exteriores, y es diputado suplente por Chillán al Congreso Constituyente.

La ausencia de uno de sus colegas de diputación propietarios le dió acceso á los últimos debates del año pasado.

Terciando en ellos para sostener los intereses del gobierno, no pudo prestarles ni el brillo de la elocuencia, ni la autoridad de una opinión exenta de las influencias oficiales.

DOMINGO ARTEAGA ALEMPARTE.



Conclusión

I

El lector que haya seguido hasta el fin las páginas anteriores, ha visto pasar por delante de su espíritu las figuras de ciento nueve de los Constituyentes chilenos de 1870. Las unas han desfilado á toda prisa, las otras lentamente. Estas se han acercado al observador lo bastante para ser examinadas en sus detalles; aquellas se han mostrado en una fugaz lejanía, presentando tan sólo las vagas formas del boceto. Ello no ha nacido del capricho del escritor, sino de la importancia relativa del personaje.

Bosquejadas ó retratadas, esas ciento nueve figuras no alcanzan á la cifra total de los miembros del Congreso. El cuerpo activo y la reserva de nuestra milicia parlamentaria, es decir los legisladores propietarios y suplentes, llegan entre senadores y diputados al número de ciento ochenta y seis, deducidas las duplicaciones de mandato é incluidas las dualidades pendientes de Linares y Rere.

Entre los setenta y siete individuos de ambas Cámaras que no ha tocado nuestra pluma, se cuentan hombres que han adquirido en la industria ó en ejercicio de las profesiones liberales notoriedad, nombradía, riqueza, como se cuentan otros que no son en el parlamento más que un voto dócil y una adhesión oscura. Los segundos por la opacidad de su carácter, los primeros por la condición subsidiaria de su mandato legislativo ó su retraimiento de los negocios políticos, no parecen llamados á ser, en el seno del

Congreso Constituyente, luz, influencia, palabra, iniciativa, actividad.

- Las fuerzas vivas de ese Congreso se concentran en los personajes que hemos sometido á la contemplación de nuestros lectores.

II

Si la variedad es el primer requisito de la amenidad literaria, el interés de un libro se sostiene difícilmente sin la unidad de su asunto.

La variedad del nuestro está naturalmente en su materia misma, en la multiplicada diversidad de fisonomías intelectuales, de caracteres, pasiones é intereses que se reflejan en sus páginas.

Su unidad es menos evidente, pero no por eso es menos real.

III

Ella está, desde luego, en el estudio de la personalidad humana, siempre nuevo, siempre inagotable, siempre lleno de atractivos. Nada de lo que es humano, nos es indiferente. El cómico latino que lo decía, muchos años há, en un verso inmortal, formulaba también una verdad inmortal.

El mejor interés del hombre es el hombre mismo. Este interés se hace más vivo mientras más considerable es la cantidad de inteligencia y voluntad, de luz y fuerza que hay en el sér humano. Este interés gana en nobleza, elevación y utilidad, á medida que el observador se desprende de todo sentimiento mezquino é injusto para buscar en el fondo de las almas, no lo que quisiera encontrar la envidia, el rencor, el afecto, la conveniencia del momento, sino lo que hay real y verdaderamente.

A juzgar por las apariencias, se creería que existe entre nosotros un respeto supersticioso á la personalidad de los hombres. Salvo ciertos políticos á quienes la pasión de partido pone en la picota de la difamación, ó rompe el incensario en las narices, es poco frecuente hallar en letras de

molde noticias y apreciaciones sobre nuestros hombres públicos. Ello se explica por el carácter nacional, cauteloso y falta de expansión.

Pero ello no impide que la maledicencia á media voz, la calumnia del corrillo, la pérfida confidencia de la conversación familiar, la ligereza de la charla irresponsable se ceban en las reputaciones, las desfiguren, las manchen, las desgarran y pisoteen.

Si esto es inícuo, cuando no es infame pocas tareas más provechosas y necesarias á una democracia, á un gobierno de opinión, que estudiar las ideas y sentimientos, las cualidades y defectos, las excelencias y flaquezas de los hombres que dirigen ó aspiran á dirigir los destinos del Estado.

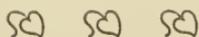
IV

Tal es el estudio que encierra este libro, comenzado algunos meses atrás, terminado hoy con la misma equidad de ánimo, con la misma serenidad de criterio, con el mismo anhelo de verdad y de justicia que fué comenzado.

Nuestras convicciones liberales son bastante profundas para ser bastante tranquilas. No nos hemos sentido ofuscados por el amor ni por el odio al recorrer, con nuestro pensamiento y nuestra pluma, la vida de tantos adversarios y de tantos amigos de la gran causa política á que servimos; al descubrir, en los antecedentes, propósitos ó acciones de los unos y de los otros, los obstáculos opuestos á la preponderancia de la libertad, los elementos eficaces con que la libertad cuenta para alcanzar la supremacía.

Bajo este aspecto, el presente libro es la historia de nuestros partidos y vicisitudes políticas durante treinta y tantos años, contada por muchos de los hombres que han concurrido á las venturas y calamidades de Chile.

Ahí está la más fuerte unidad de estas páginas.



INDICE

Páginas

| | Páginas |
|------------------------------------|---------|
| INTRODUCCIÓN DEL RECOPIADOR..... | VII |
| INTRODUCCIÓN | 1 |
| Don Domingo Santa María..... | 9 |
| » José Victorino Lastarria..... | 26 |
| » Jerónimo Urmeneta..... | 51 |
| » Manuel Antonio Matta..... | 56 |
| » Maximiano Errázuriz..... | 64 |
| » Miguel Luis Amunátegui..... | 67 |
| » Marcial González..... | 83 |
| » Manuel Rengifo..... | 88 |
| » Camilo Cobo..... | 92 |
| » Francisco Echaurren..... | 96 |
| » Aníbal Pinto..... | 101 |
| » Francisco Vargas Fontecilla..... | 105 |
| » Manuel J. Irarrázaval..... | 113 |
| » Zorobabel Rodríguez..... | 121 |
| » Guillermo Matta..... | 127 |
| » Federico Errázuriz..... | 134 |
| » José Manuel Balmaceda..... | 147 |
| » Cornelio Saavedra..... | 153 |
| » Ambrosio Montt..... | 158 |
| » Joaquín Blest Gana..... | 165 |
| » Aniceto Vergara Albano..... | 172 |
| » Miguel Cruchaga..... | 177 |
| » Isidoro Errázuriz..... | 182 |

| | Páginas |
|-------------------------------------|---------|
| Don Pedro Leon Gallo..... | 189 |
| » Vicente Sanfuentes..... | 194 |
| » Antonio Varas..... | 197 |
| » Melchor Concha y Toro..... | 211 |
| » Joaquín Lazo..... | 216 |
| » Vicente Reyes..... | 220 |
| » José Besa..... | 226 |
| » Enrique Tocornal..... | 229 |
| » Marcial Martínez..... | 232 |
| » Emilio Sotomayor..... | 239 |
| » Rafael Fernández Concha..... | 242 |
| » Melchor de Santiago Concha..... | 245 |
| » Juan Nepomuceno Espejo..... | 250 |
| » Angel Custodio Gallo..... | 257 |
| » Luis Cousiño..... | 264 |
| » Alejandro Reyes..... | 267 |
| » José Eugenio Vergara..... | 274 |
| » Patricio Larraín Gandarillas..... | 278 |
| » Francisco de Borja Solar..... | 280 |
| » Pedro Félix Vicuña..... | 283 |
| » Silvestre Ochagavía..... | 296 |
| » Javier Luis de Zañartu..... | 301 |
| » José Ramón Lira..... | 304 |
| » Francisco Marín..... | 306 |
| » Pedro Lucio Cuadra..... | 309 |
| » Juan Morandé..... | 312 |
| » Francisco Baeza..... | 314 |
| » Manuel Valdés Vigil..... | 316 |
| » Pedro Nolasco Videla..... | 318 |
| » Emilio Crisólogo Varas..... | 320 |
| » Fernando Urizar Garfias..... | 322 |
| » Carlos Walker Martínez..... | 328 |
| » Enrique del Solar..... | 332 |
| » Emilio Bello..... | 334 |
| » Francisco Echeñique..... | 336 |
| » Rafael Garmendía..... | 338 |
| » Santos Lira..... | 340 |
| » Ignacio Zenteno..... | 342 |
| » Manuel Salustio Fernández..... | 346 |
| » Ciriaco Valenzuela..... | 349 |
| » Pedro Pablo Olea..... | 351 |

| | Páginas |
|------------------------------------|---------|
| Don Vicente Izquierdo..... | 353 |
| » Antonio Subercaseaux..... | 355 |
| » Domingo Fernández Concha..... | 357 |
| » Nicolás Novoa..... | 359 |
| » Diego Tagle..... | 360 |
| » Eulogio Allende..... | 361 |
| » Francisco de Borjas Larraín..... | 362 |
| » Osvaldo Rengifo..... | 363 |
| » Claudio Mackenna..... | 364 |
| » Miguel Zumarán..... | 365 |
| » Francisco Prado Aldunate..... | 366 |
| » Manuel Amunátegui..... | 368 |
| » Belisario Prats..... | 369 |
| » Luis Martiniano Rodríguez..... | 372 |
| » Ramón Barros Luco..... | 374 |
| » José Tocornal..... | 377 |
| » Ramón Escobar..... | 379 |
| » Gabriel Vidal..... | 380 |
| » Alvaro Covarrubias..... | 381 |
| » Juan de Dios Arlegui..... | 390 |
| » Miguel Elizalde..... | 395 |
| » Ramón Cerda..... | 398 |
| » Nicomedes C. Ossa..... | 400 |
| » José Ramón Sánchez..... | 402 |
| » Benito Wormald..... | 404 |
| » Rafael Larraín Moxó..... | 405 |
| » Miguel Barros Morán..... | 408 |
| » José Rafael Echeverría..... | 410 |
| » Enrique Cood..... | 411 |
| » Juan de Dios Correa de Saa..... | 414 |
| » José Miguel Aristegui..... | 415 |
| » Diego Barros Arana..... | 416 |
| » Abdón Cifuentes..... | 422 |
| » Manuel Beauchef..... | 426 |
| » Jovino Novoa..... | 427 |
| » Alberto Blest Gana..... | 434 |
| » Juan Agustín Palazuelos..... | 439 |
| » Ricardo Claro y Cruz..... | 441 |
| » Manuel Camilo Vial..... | 445 |
| » Francisco Puelma..... | 450 |
| » Marcos Maturana..... | 453 |

| | Páginas |
|-------------------------------------|---------|
| Don Mariano Sánchez Fontecilla..... | 454 |
| » Tadeo Reyes..... | 456 |
| » Abraham König..... | 458 |
| » Pedro Pablo Ortíz..... | 460 |
| CONCLUSIÓN..... | 463 |



UC SOUTHERN REGIONAL LIBRARY FACILITY



A 000 636 256 0

